60 24



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

"LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL
Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
(TEORICO - PRACTICO)"

T E S | S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

JOEL SILVERIO HERNANDEZ CASTRO





# UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

발표 현실 일본 시간 그들은 그 것이 되고 그런 먹는 그가 되면 있는데 결혼를 모른	PAG.
PRESENTACION	
CAPITULO IN THE SECOND	1
I PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ADMINISTRACION	1
INTRODUCCION	1
1. T. PLANEACION	3
1.2 PRESUPUESTO	10
1.3 ORGANIZACION	11
1.4 INTEGRACION	17
agroupe and the common of the common of The part of the common of the co	27
1.6 CONTROL	33
CAPITULO 11	39
2 ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL	40
무리는 아무리 가고 가는 사람들은 그리고 있다. 그 사는 하는데, 소문구선 바람이 함께 받는 하는	
NOTINTRODUCCION	40
2.1 IDEAS DE LOS PRECURSORES	43
2.2 INSTITUCIONALIZACION JURIDICA POLITICA DEL PROCESO DE REFORMA	49
2.3 REFORMA ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLCO ECONOMICO Y SOCIAL 1976-1982.	57
2.4 INSTRUMENTOS PARA EL CAMBIO DEMOCRATICO Y SOCIAL: DERECHO Y PROGRAMACION	75
CAPITULO III	86
2 LA PLANEACION Y EL DESARROLLO	87
INTRODUCCION	87
3. 1 PLANEACION PARA EL DESARROLLO	87
3.2 PLANEACION PARA UNA ORGANIZACION	93
3.3 APRECIACION DE LOS PRESUPUESTOS GUBERNAMENTALES	109
3.4 PRESUPUESTO TRADICIONAL Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	116

	생활물일 하는 생활 경험하는 이 일본 모이 이번에 다고했다.	PAG.
CAF	ali per palatikan kerangan perangan dianggal per perangan peranggal peranggal peranggal peranggal peranggal pe Patrulo kananggal peranggal peranggal peranggal peranggal peranggal peranggal peranggal peranggal peranggal pe	123
4	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	124
. 1	RACIONALIDAD TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRACION	124
1.2	PRINCIPIOS USOS Y CONCEPTOS PROGRAMATICOS	133
4.3	PROCESO PRESUPUESTARIO	148
4.4	PROGRAMACION	156
4.5	ESTRUCTURA PROGRAMATICA	169
4.6	ANALISIS COSTO-BENEFICIO Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAHAS	178
4.7	CONTROL Y EVALUACION	187
	붉으 [ 하다 다시 이 시 하다 이 사이는 사이는 사람들이 되었다. 그래요.	
CA	PITULO V	195
5	PARTE PRACTICA	196
5.1	PLANEACION A CORTO PLAZO 1983-1988	196
5.2	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1986	232
5.3	ESTADISTICA FINAL DE 1986	276
	CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	285
	RIBLIOGRAFIA	291

#### PRESENTACION

Se observa como la asignación de recursos públicos para satisfacer las necesidades colectivas y promover un mayor bienestar, es un problema político. La actividad pública debe acortar las brechas que separan a los distintos sectores de la problación, debiendo con ello conservar la soberanía nacional, y preservar los recursos para atender las prioridades de las generaciones futuras y lograr un desarrollo equilibrado y compartido.

La designación de recursos se enfrenta a un problema de escasez. No obstante que ha crecido el presupuesto de egresos del sector público, pero este es insuficiente para atender los requerimientos de la población.

De aquí, que el desarrollo de técnicas presupuestales sean tan importantes, ya que el imperativo de racionalizar los recursos conlleva a emplear mejores procedimientos para determinar prioridades, precisar costos y establecer una correlación estrecha entre objetivos y metas.

El presupuesto en su sentido estricto es el que expresa la acción que el gobierno pretende llevar a cabo, y consecuentemente es un pronuncia miento político; su elaboración sín embargo es un proceso técnico.

De aqui, que el Gobierno Federal haya realizado en los ultimos años, un esfuerzo tendiente a mejorar las técnicas presupuestales, para reforzar esas acciones políticas; y ha introducido el presupuesto por programas, el cual ha enfrentado diversos problemas, como la falta de capacitación a los responsables de su manejo, y la escasez de material bibliografico que de a conocer las técnicas del presupuesto por programas, y su experiencia que se tengan sobre la materia.

Es por ello, que el presente trabajo reune una parte teórica y una práctica; en la primera se contemplan los principios de la administración, y se expone la evolución de la administración pública, adémas se desarrollan los principios de la planeación, y se diferencia el

presupuesto tradicional del presupuesto por programas, para finalizar explicando en que consiste esta técnica.

En relación a la parte práctica, es el resultado de la aplicación de los conocimientos adquiridos para con ello, poder elaborar el Plan a Mediano Plazo, el anteproyecto de presupuesto de 1986, y recopilar la información necesaria para evaluar y emitir el resultado de las acciones alcanzadas durante el año, de acuerdo a las funciones asignadas a la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, dependencia que esta ubicada dentro de la estructura de la Secretaría de Educación Pública, en la cual laboro.

Este trabajo, tiene el propósito de documentar la experiencia adquir<u>i</u> da de un caso concreto, y apoyar a quienes en ejercicio de sus funciones públicas participen en el esfuerzo de racionalizar los recursos que pertenecen a la nación.

CAPITULO :
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ADMINISTRACION

#### CAPITULO 1

#### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ADMINISTRACION

#### 1. INTRODUCCION.

La tarea de organizar y administrar los efuerzos de los individuos para lograr un fin común, es tan antiguo como la civilización. Tanto en la Iglesia, como en el gobierno, el ejercito en los negocios, la administración luega un papel importante. Las actividades de uno y otro grupo difieren, pero en todos ellos encontramos problemas de organización, selección de personal, establecimiento de planes, emisión de órdenes, medición de resultados, de coordinación y control de actividades para lograr los resultados deseados.

Según Potersen, la Administración er una técnica por medio de la cual los propósitos y objetívos de un orupo humano cualquiera, son determinados, clasificados y efectuados, y el método para llevarla a cabo es la dirección. Su objeto es organizar a los miembros del grupo y coordinar, dirigir y supervisar sus actividades para lograr los resultados y metas deseados.

La Administración, según William Newman, es la guía, encausamiento y control de los esfuerzos de un grupo de individuos para lograr un objetivo común.

Para Agustín Reyes Ponce, es el conjunto sistemático de reglas (que sirven) para lograr la máxima eficiencia de las formas de estructuras y de operar un organismo social.

Appley dice: Administrar, es obtener resultados a través del esfuerzo de otros.

Comparando las decisiones que acerca de la administración dan Reyes Ponce(1) y Appley, (2) vemos que a lo que Reyes Ponce 1 ama "máxima eficien cia, Appley 1 lama "Los mejores resultados", y a lo que Reyes Ponce denomina

- (1) LARIOS CASILLAS FRANCISCO JAVIER.- ADMINISTRACION INTEGRAL.- 60. CECSI MEX. D. F. 1977 PAG. 46.
- (2) LARIOS OP. CIT. PAG. 46

"un organismo social", Appley "a través de terceros". Concluimos que la de Reyes Ponce es una manera técnica de definir a la administración, ya que utiliza en su definición "un conjunto de reglas". Teniendo que la administración es importante por que cuando un grupo de personas se reune para alcanzar un objetivo común, se necesita un orgánismo, y el que ese objetivo se logre más rápido y con menor gasto dependerá de lo adecuado de la gestión directiva.

En la administración al ponerla en marcha da origen a un proceso, que para su estudio y comprensión se divide en cinco etapas, todas absolutamente dinámicas, pues no cabe concebir a la administración si no es un movimiento constante.

Estas etapas son: planeación, organización, integración, dirección y control que conforman el proceso administrativo.

Se incluye odemás a la previsión que va antes de la planeación y a la coordinación que va entre dirección y control.

Sin embargo la previsión se encuentra implícita dentro de la planeación y la coordinación va en todas las etapas, rodeando al acto administrativo. (3)

#### 1.1 PLANEACION

1.1.1 Concepto .- Planear

Es la determinación de lo que va hacerse por anticipado; incluye decisiones de importancia, como el establecimiento de políticas y objetivos, redacción de programas y determinación de métodos específicos y procedimientos.

"Comprende la previsión, la cual permite estudiar simultáneamente varias alternativas y decidir en la etapa de planeación aquella alternativa con la cual debe de trabajar la empresa para obtener su objetivo."

(4)

ALTERNATIVAS B

 PLANEACION

CONTESTA

OUE DEBE HACERSE

OBJETIVO

George R. Terry dice que planeación es "escoger, relacionar hechos para prever y formular actividades propuestas que se suponen necesarias para lograr resultados deseados". (5)

Wilburg Jiménez Castro utiliza el término planificación y lo describe como "el proceso administrativo de escoger y realizar los mejores métodos para satistacer determinaciones políticas y lograr los objetivos". (6) Para él la planificación puede clasificarse en:

A.- Operativa o administrativa

B. - Económica y social

C. - Física o territorial

- (4) LARIOS OP. CIT. P.73
- (5) GEORGE TERRY. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION, EDIT. CONTINENTAL, MEXICO 1962. PAG. 144.
- (6) WILBURG JIMENEZ. INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO, 1963. PAG. 17

La parte operativa administrativa, es un aspecto técnico-administrativo expresable en términos económicos en prioridades de ejecución en tiempos de realización y en actividades. La segunda es "el inventario de recursos y necesidades y determinación de los programas que han de ordenar esos recursos para atender dichas necesidades, atingentes al desarrollo económico y al mejoramiento social del país. La tercera es la adopción de programas y normas adecuados para el desarrollo de recursos naturales.... y además para el crecimiento de ciúdades, colonización y desarrollo regional". (7).

#### 1.1.2. Importancia de la Planeación.

A continuación se puntualizan varios argumentos que permiten apreciar la necesidad de planear:

- A. "Al planear se precisan los objetivos principales y se jerarquizan.
- B. La dirección puede afrontar situaciones futuras de incertidumbre.
- C. La planeación obliga a tener preparadas varias soluciones, en lugar de que se responda con la simple relación subconciente o nat<u>u</u> ral.
- D. Evita que los funcionarios se adhieran por demasiado tiempo a una rutina; recordemos que el mundo de los negocios es mutable, y en la administración pública las situaciones cambian todos los días:
- E. Permite la coordinación, ayudando a reducir los costos y mejorar la productividad.
- F. Su conocimiento por parte del personal afectado, ayuda por sí sola a lograr los objetivos.
- G. La atención se concentra en la solución de los problemas mediatos.

  Los inmediatos ya quedaron incluídos en la planeación.
- H. Todos los recursos son aprovechados.
- 1. Sirve de herramienta de control "(8).

#### (7) WILBURG OP. CIT. P. 76

<sup>(8)</sup> LARIOS CASILLAS FRANCISCO JAVIER, ADMINISTRACION INTEGRAL 6a. CECSA MEXICO. DIF. 1977 P. 75, 76.

#### 1.1.2.1 Tipos de Planes.

El plan al ejecutarse puede tener desviaciones, que se detectan al ejercer el control; " una vez que se encuentren éstas, se procederá a elaborar un nuevo plan, a organizar, dirigir, motivar, coordinar y controlar nuevamente.

Hay ocasiones en que se da principio a una nueva etapa respecto a un asunto, sin haberse terminado la etapa previa o sin haberla empezado; por ejemplo cuando se prevé cierta escasez de abastecimientos, se compra aun contra todos los planes y disposiciones existentes y enton cas estamos previendo, controlando, sin pasar por organización e integración. Esto, desde luego, constituye excepciones.

Los objetivos que forman parte de los planes, son planes en si, ya que cada una de las funciones de una empresa es necesario que tenga sus propios objetivos; pero si hablamos también de los objetivos de la empresa en general, entonces puede pensarse que hay incompatibilidad con unos y otros, pero esto se desmiente, puesto que no hay contra dicción, sino que los primeros deben estar subordinados a los segundos, y además coordinados entre sí. "(9)

"Para obtener ambos tipos de objetivos, es decir funciones principales, se necesita establecer diversos cursos de acción y para esto hay dos tipos de plan: de uso único y de uso constante.

A.- Los planes de uso único son aquellos que una vez realizado ya no se tiene en cuenta, ya no tienen aplicación, por ejemplo, los programas y los presupuestos. Los planes de uso constante son aquellos que van a sarvir de gufa en repetidas ocasiones, por ejemplo se puede idear una forma para el control de la mercancia; una vez qua se ha llevado un plan de uso único, éste deja de ser útil y se archiva.

Es importante para la delegación de autoridad separar y distinguir unos de otros, si bien en ocasiones es muy dificil establecer hasta cuando un plan de uso único puede quedar instituido como de uso constante. B.- Dentro de los planes de uso constante tenemos: características, procedimientos y métodos. Las políticas son planes generales de acción que guían a los miembros de una empresa; ameritan interpretación, requiere buen juicio e iniciativa. Buen juicio en vista de la trascendencia que tiene la adaptación de una política; discreción porque debe tener en cuenta los alcances de la empresa y requiere también iniciativa.

Los procedimientos y métodos son planes minuciosos y detallados para levar a cabo las políticas.

Una forma para describir los planes es la que dice que sirven para alcanzar un objetivo en forma más efectiva. La planeación que significa esfuerzo mental debe preceder siempre al esfuerzo físico.

Hay cuatro tipos de planes que son:

- lo. Por su clase.
  - a) objetivos
  - b) políticas
  - c) procedimientos y
  - d) métodos

Todos estos son de uso constante

- e) programas.
- f) presupuestos y
- g) proyectos

Estos tres son de uso único.

- 20. Por su propósito:
  - a) de tipo operativo
  - b) de tipo correctivo
- 30. Por su uso.
  - a) de uso único y
  - b) de uso constante
- 4o. Por su alcance:
  - a) a corto y
  - b) a largo plazo.

Los objetivos están considerados como planes en cuanto tienen que ver con el desarrollo de actividades futuras, desde luego forman parte de la planeación. Los planes en ocasiones se nos fijan y en otras somos nosotros quienes los instituímos.

- 1.1.2.2. Ventajas y Limitaciones de la Planeación.
  - Cuando vimos la importancia de la planeación se aprecia la necesidad de planear, por lo que ahora la relacionamos especialmente con los tipos de planes.
  - A. Ventajas en el establecimiento de objetivos.
  - lo. Facilitan la acción coordinada e integral de todo el elemento humano para el logro de los objetivos.
  - 20. Ayudan a la eliminación de tiempo improductivo, es decir no permiten que el hombre pierda tiempo buscando objetivos, pues ya se encuentran establecidos.
  - 30. Sirven de punto de apoyo a los planes, sirven de punto de salida y convergencia de ellos, porque sabemos en qué punto estamos y hacia dónde queremos llegar. Generalmente los objetivos se encuentran consignados en el acta constitutiva.
  - B. Ventajas en la elaboración de planes de uso único.

    Facilitan la delegación de autoridad; la coordinación el control; permiten prevenir las crisis; esto quiere, decir que llevan a cabo cierta clase de previsión, de vaticinio, anteceden la posibilidad de que en el futuro pudiera ocurrir una crisis; ayudan a diseñar mejores métodos y procedimientos; economizan tiempo y esfuerzos; economía de personal y tendencia a buscar la mejor forma de hacer las cosas.
  - C. Limitaciones que conviene tomar en cuenta para no ocurrir en mayor número de errores que de aciertos.
  - 10. Podemos decir que la inexactitudide los pronósticos nos ofrece un limite. Si estos fueron realizados sin un orden adecuado o en uno de los pasos hay una falla, el pronóstico no será acerta do.

- 20. La falta de repetición de algunos problemas; aquí se tiene que distinguir entre planes de uso único y planes de uso constante. Si existen problemas que no tienen una repetición constante, la planeación puede resultar excesiva por el costo que se dedique a este tipo de problemas desatendiendo otros.
- 30. La tendencia a la inflexibilidad, eso quiere decir que la planea ción debe tener cierta agilidad para adaptarse a los cambios de la empresa y no mantenerse rigidos.
- 40. Gastos que implican la elaboración de los planes, es decir, que debe realizarse la planeación más alla de lo que signifique un ahorro en la misma.
- 50. El tiempo requerido para planear; en ocasiones se necesita tomar decisiones rápidas en los negocios y no se dispone de tiempo suficiente para planear.
- 60. Irregularidad en los factores externos; se refiere a que las per sonas y entidades que se interesan en la empresa pero que están fueran de ella, limitan a esta. También limitan la actividad fiscal y administrativa del Estado.

#### 1.1.2.3 Reglas para planear.

Hay cinco pasos para llevar a cabo la planeación y son:

- A. Determinación de la necesidad de actuar que puede estar originada por un reporte, una orden, por una observación de comités; etc., que generalmente tiene algún punto que amerite tomar una decisión que live implicita acción:
- B. Investigación y análists; se estudian los hechos y las soluciones alternativas.
- C. Proposición de la acción, implica el estudio de esas alternativas; y caba entonces proponer varios caminos.
- D. Decidir de esos caminos cual se va adoptar para ejecutar la acción; las decisiones que se tomen pueden ser tentativas o finales; con la decisión nace el plan.
- E. Por ditimo, queda dar forma al plan una vez que se ha decidido éste y ponerlo en ejecución; una vez hecho esto, se pasa a las otras etapas del proceso administrativo.

Un medio para mantener a los empleados contentos, es darles participación en la parte de la planeación que va a afectarles. Para lograr
el mejor cumplimiento de los planes de la lealtad y cooperación, es
necesarios que el elemento humano participe en esa planeación. Los
ejecutivos deben ser informados de cualquier asunto importante que
les afecte a ellos, o a la sección a su cargo.

Como medios para lograr la participación pueden pensarse los siguientes:

- lo. Un grupo de personas dedicadas exclusivamente a planear pero en forma conjunta. Estos son los ejecutivos de cierto nivel.
- 20. Otro medio lo constituye el Comité de Planeación, cuya principal ventaja es la cooperación voluntaria.
- Formulación de presupuestos para ventas que pueden ser elaborados, el vendedor, el gerente o ambos.
- 40. Formulación de presupuestos elaborados en escala ascendente: la gerencia, por lo tanto, sería la encargada de formular sólo el presupuesto general.

Para que la planeación se lleve a cabo con éxito debe haber delegación de autoridad y dirección que puede consistir en el entrenamiento de ajecutivos para aumentar la pericia y conocimiento y las técnicas efectivas de dirección y control.

1.1.2.4. Jerarquización de Objetivos.

Es conveniente establecer y dar a conocer los objetivos generales de la empresa, los cuales obligan en todos los níveles y a todas las funciones. Con base en ellos deberán establecerse los objetivos de los departamentos, de los grupos de las oficinas, de las unidades y los individuales.

Todavía cabe establecer la posibilidad de que existan objetivos principales y secundarios. Los objetivos principales serán en cada caso su meta y la justificación de su existencia; su duración es más o menos permanente en el tiempo. Los objetivos sacundarios coadyuvan al obtenerse, a lograr el objetivo principal; su costo es parte del costo en la obtención del principal. " (10)

(10) LARIOS OP. CIT. PAGS. 77 A 82

#### 1.2 PRESUPUESTO.

#### 1.2.1. Elementos.

"El presupuesto puede servir en la planeación, en la coordinación y en el control. Para algunos autores a través del presupuesto se ha llegado al máximo avance administrativo al contar con una herramienta versatil y flexible.

El presupuesto consiste en planear numéricamente los resultados de un empresa en forma anticipada a la realización de los planes que se trate de valorar. El presupuesto incluye forzosamente tres elementos principales:

- A. Se refiere a hechos futuros.
- B. Tiene fechas de desarrollo o de terminación
- C. Está medido en unidades econômicas.

#### 1.2.2. Ventajas.

Como ventajas se pueden señalar entre otras:

- A. Estimular a pensar en hechos futuros para hacer planes.
- B. Especificación de planes concretos.
- C. Avuda a melorar la coordinación
- D. Fomenta la conciencia de costos
- E. Aprecia deseguilibrios en la ejecución
- F. Proporciona estandares contra los cuales comparar
  - Facilidad en el control

#### 1.2.3 Inconveniente.

- A. Su alto costo
- 8. Tendencia a la inflexibilidad
- C. Su impresición
- D. Absorbente actividad

#### 1.2.4 Tipos de Presupuestos.

Los tipos de presupuestos más comunes son los siguientes:

- A. Privados con fines de lucro. Su base son los ingresos
- B. Gubernamentales o del Estado, con fines del bien social. Su basse son los egresos que sean indispensables para alcanzer el fin.

- C. Corto plazo, un año,
- D. Largo plazo, más de un año,
- E. Generales. Los de toda la empresa
- F. Departamentales. Parcial, la suma de estos más el de la dirección será igual al presupuesto general.
- G. Rigidos. Las desviaciones requieren autorización previa.
- H. Flexibles. Tiene ifmites de tolerancia automáticos.
- l. Funcionales que pueden ser de:
- lo. Ventas. Denominando también el presupuesto maestro, tiene su antecedente en el pronóstico de ventas. Sirve de base a los demás.
- 20. De compras. Se relaciona con las materias primas necesarias para fabricar lo que el presupuesto de ventas considere que puede venderse.
- 30. De fabricación. Presupone el costo de las unidades necesarias de fábricas para vender y mantener en existencia. Incluye un análisis por elementos: mano de obra, materia prima, gastos indirectos.
- 40. De Inversiones. Costo de ampliación y de inversión en instalaciones nuevas, o de investigación y desarrollo de nuevos productos.
- tos. 50. De personal. Este presupuesto se mide más en términos económ**icos** que en terminos de disponibilidad de elementos humanos c**apaces y**
- 60. De gastos. Las erogaciones con cargo a los gastos de operación:
- 7o. De caja. También llamados de ingresos y egresos o financieros.

  Programas de egresos atendiendo los dias del año en que se reciber
  los ingresos y según las cuantias!!.()1)

#### 1.3 ORGANIZACIÓN.

adecuados.

Sipensamos que la organización es una parte del proceso administrativo cabe preguntarse que es y para que sirve.

Asf, en la planeación se pregunta: ¿Que se va hacer? , y para organizar debemos preguntar: ¿Como lo vamos hacer? es decir ¿Cómo vamos a llevar a cabo los planes para llegar a las metas, con qué estructura?

## (11) LARIOS. OP. CIT. PAGS. 83-84

En la organización se deben considerar cuatro puntos básicos que permitan mejorar las relaciones laborales, y son; delegación de áutoridad; no delegar la planeación y el control; determinar el grado de centralización y por último la descentralización, partiendo de los puntos señalados podemos agrupar las funciones y señalar las actividades a realizar.

#### 1.3.1 Concepto de función.

"Dentro de la organización las funciones son el agrupamiento de las principales unidades de trabajo, o sea la reunión lógica y armoniosa de actividades afines.

La organización es un agrupamiento de actividades necesarias para llevar a cabo los planes y através de las unidades administrativas definiendo las relaciones jerárquicas entre los jefes y sus subordinados. Puede pensarse en ella como en una estructura dentro de la cual se desarrolla el trabajo de los negocios, la dirección y las demás actividades.

Esta estructura da una idea de orden, articulaciones, comunicaciones jerárquicas, sistemas y acciones armoniosas, pero con una particularidad: se desarrollan todas en forma dinámica, pues cubre trabajo humano, el cual produce nuevas situaciones, que dan origen a una reorganización.

La organización tiene confusiones en su terminología por ejemplo: la palabra organización la usamos como partes diversas, como unidad funcional, como integración constructiva.

- A. En el caso en que pensemos en organización como partes diversas hay que tener en cuenta que ningún organismo tiene partes idénticas que formen un solo término: organización.
- B. Unidad Funcional, es decir, que todas sus partes están tratando de llegar al mismo fin y porque cada parte logre cubrir su objetivo o función.
- C. Interacción constructiva cuando cada sección cumple con sus objetivos que están subordinados a los de la empresa.

Algunos otros conceptos de organización pueden ser: el que constituye un acto o proceso de arreglar o agrupar partes dependientes unas de otras dentro de un todo; grupo de individuos reunidos para un proposito; la estructura ejecutiva de una empresa; personal administration en algunas ocasiones.

De los conceptos de organización podemos destacar dos, el que habla de partes y unidades de trabajo y el que habla de las relaciones de esas partes.

Respecto de las partes, el número que se constituye depende de los pla nes y en cuanto a las relaciones entre ellas, va depender del número de elementos que integran las partes o unidades.

Definición de William Spriegel. Relación estructural entre los factores de una empresa, materiales, humanos y dirección, que es considera da aparte y no dentro de ninguno de esos factores. " (12)

#### 1.3.2. Concepto de Jerarquía.

"La autoridad máxima recae en la asamblea de accionistas o en los propietarios de un negocio. La delegación de autoridad que hacen que establezca una linea jerarquica o columna vertebral de autoridad y mando.

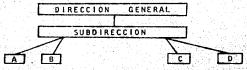
Para ejercerla se requiere una estructura adecuada para el fin de la empresa.

#### 1.3.3. Tipos Básicos de Organización.

Los tipos básicos de organización son los siguientes: lineal, funcional, interpretarional de comites y combinaciones.

Hay varios tipos de organización; los principales están representados por la siguientes gráficas.

#### 1.3.3.1 Lineal o Militar

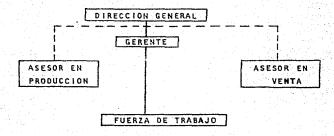


(12) LARIOS OP. CIT. PAGS. 87, 88

Este sistema está bien para organizaciones pequeñas, simples, casi de tipo familiar.

Se encontró que este tipo de organización era demastado rigido para poder delegar autoridad. La necesidad de la división del trabajo y de la delegación de autoridad trajeron como consecuencia buscar formas más flexibles de organización.

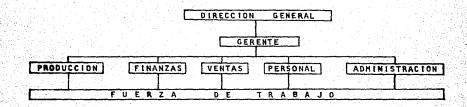
#### 1.3.3.2. Plana Mayor o Staff.



Funciona de la siguiente mancra: los jefes de personal y de producción son casi exclusivamente consejeros, es decir, que ellos estudian los problemas y dan informes al superintendente que es el que decidirá la acción, si esta no funciona, los capataces sólo pueden quejarse a él y no a los consejeros.

#### 1.3.3.3 Functional.

Es muy común encontrarlo y se puede representar en muchas formas; la gráfica ofrece una de las más conocidas. Desventajas: los subordina dos pueden tener confusión al recibir ordenes de varios jefes.



#### 1.3.3.4 Lineal Functional.

Con este sistema se trato de resolver de que varias personas dieran órdenes a un mismo subordinado, y se hizo una combinación del sistema lineal con el funcional. En este sistema hay personas especializadas cada una en un lugar. La idea fue de que los asesores pudieran transmitir ordenes a través del gerente.



#### 1.3.3.5 De Comités

Este sistema podría funcionar con un solo comité. En este sistema tanemos cierta forma lineal; cierta forma de staff o Piana Mayor y cierta forma funcional, completando todo esto en al uso de comites para formar las políticas de cada sección que nos brinda la oportunidad de saber la opinion de todos los afectados. Los comites no tienen función de mando, pero están obligados a exponer sus oponiones.

En la práctica no encontramos establecido ningun sistema puro, sino que se combinan!(13)

(13) LARIOS. OP. CIT. PAGS. 88-90.

"Existen diversas formas de organizar las actividades:

- A Las unidades funcionales pueden ser: divisiones, departamentos, secciones, grupos, subgrupos y unidades.
- B Una forma de tomar en cuenta para organizar es por funciones se reconocen cinco: producción, ventas, finanzas, relaciones y administración; todos son indispensables.
- C Otra forma de organización puede ser por productos; por zonas, por clases de clientes: por ejemplo: estudiantes, profesionales, obreros, etc.,
- D. Por ditimo, la organización puede llevarse a cabo por divisiones de procesos de trabajo.

La organización puede simplificarse en tres etapas: actividades y funciones; Jerarquía que sirve para situar niveles de outoridad y por ditimo, obligaciones que deben asignarse a cada persona." (14)

#### 1.3.4 Defectos Comunes en la Organización.

"Como defectos más comunes que ocurren por falta de organización tenes mos los siguientes.

- A funciones desproporcionadas o desbalanceadas, es decir conceder ma yor o menor importancia a determinada función, siendo que se debe conceder igual importancia a todas.
- B El que cada función sea tratada con negligencia es decir, que no se cumplan sus objetivos como es debido.
- C Demastados níveles jerárquicos que ocasionan confusión en las órdenes, elevan el costo, dificultan las comunicaciones producen exceso de descentralización.
- D falta de coordinación, llevando implicitas comunicaciones defectuo sas.
- E individuos con cualidades sobresalientes en puestos inferiores y a la inversa; por último.
- F Dualidad de mando.

Organizar una empresa no es labor de un día; el lograr que todo el engranaje funcione perfectamente bien requiere tiempo y una constante visión. Cuando se trata de una reorganización los cambios pueden hacerse en tres formas:

(14) LARIOS. OP. CIT. PAG 91

- lo. Cambiar toda la estructura no recomendable.
- 20. Cambiar poco a poco, pero continuamente la organización y,
- Una forma intermedia de ambas, por ejemplo, cambiar paulativamente pero hasta cierto ifmite.

Probablemente el trabajo se repita y eleve el costo al iniciarse la reorganización, pero está calculado hacer este sacrificio con tal de obtener una mejor información y más eficiente dirección."(15)

- 1.3.5 Forma de Evaluación de la Estructura Orgánica.
  - A A goipe de vista. Esto significa darse cuenta cuales son los defectos que saltan a la vista. Es la forma más simple de valuar una estructura.
  - B Efectuar praguntas informales explorativas. Para ello se necesita preguntar a alguien que conozca suficientemente la organización de la compañía.
  - C Establecer comparaciones con la organización de otra empresa similar de la que se tenga conocimiento. (Por supuesto que todo esto debe hacerse con autorización de la gerencia de la empresa).
  - D SI tenemos conocimiento de algunos problemas, debemos pensar en la mejor forma de resolverlos. Para eso se requiere saber a que se dedica la empresa y cual sería la estructura ideal para ella, y una vez hecho esto, comparar la estructura actual con la idea.
    - Calcular rezones o radios comparativos.

Un defecto muy usual es no revisar periòdicamente el esquema de la estructura. "(16)

#### 1.4 INTEGRACION.

"Es la reunión en una empresa de los elementos humanos y materiales necesarios para lograr los objetivos de la empresa, dentro del marco de su estructura orgánica.

La empresa podemos describirla como una articulación social de los hombres que se rednen bajo un objetivo común y que requieren de un tugar o domicilito para llevario a cabo. "(17)

<sup>(15)</sup> LARIOS OB. CIT. PAGS. 91-92

<sup>(16)</sup> LARIOS OB. CIT. PAG. 95 (17) LARIOS OB. CIT. PAG. 103

#### 1.4.1 El Factor Humano,

"Recordando la definición de administración que dice: "Es obtener resultados mediante la guía del esfuerzo de otros", nos damos cuenta de la importancia que tiene el elemento humano para esta profesión.

En esta materia como en toda ciencia nueva, existen pocos principios probados; así encontramos los siguientes para el personal:

- A Buscer elementos que se adapten al puesto, es decir, el hombre adacuado para el puesto adecuado.
- B Un puesto no debe abarcar dos funciones; en las empresas pequeñas esto es dificil de aplicar y pasa a constituir un ideal para ser aplicado en cuanto se lo permitan los elementos materiales.
- C Colocar en cada puesto a las personas con las aptitudes necesarias Esto implica vigilar que el hombre no tenga ni demasiadas aptitudes, lo cual haría que deserrollara su trabajo con falta de interés, ni reccas, pues entonces no podría cumplir eficazmente con su labor.

Preparación permanente de ejecutivos y personal en general. Fases:
contratación de personal y administración de sueldos.

#### 1.4.1.1 La contratación comprende:

#### 1.4.1.1 A. Reclutamiento.

Consiste en buscar candidatos para ocupar un puesto en la empresa, motivandose en la forma necesaria.

Como fuentes de reclutamiento, tenemos: Universidades, las escuelas técnicas, los organismos obreros y patronales, las cámaras industrial y de comercio, las bolsas de trabajo, los competidores, utilizando un procedimiento ético, los proveedores y el propio personal.

Como medios de reclutamiento, tenemos: Los anuncios en todos los medios de publicidad, avisos en las plantas industriales, las circulares, los exploradores, acercarse a las universidades ofreciendo trabajo de la los elementos en cuanto se gradden.

#### B. Selection.

Sa realiza empezando por llenar una solicitud que ha sido estudiada previamente con los datos que se requieren para conocer si el solició tante llena los requisitos necesarios. Esto implica planear adecuada mente la forma de solicitud.

C. Entrenamiento.

Es la enseñanza teórica-práctica que se realiza con el objeto de habilitar a una parsona para que desempeñe las labores del puesto que se le ha asignado, ya sea por primer ingreso o por promoción del puesto-

- lo. Puede llevarse a efecto:
  - a) En las oficinas principales
  - b) En las sucursales
  - c) En instituciones dedicadas a ofrecer cursos de adlestramiento.
  - d) En despachos de profesionales
  - e) Visitando otras empresas
  - f) En el campo práctico de las operaciones
  - f) Combinaciones
- 20. Las normas que deben tomarse en cuenta en los entrenamientos son las siguientes:
  - a) Establecimiento del objetivo. ¿Qué se pretende que aprendan? Conviene hacer un programa tentativo. Darie un nombre a ese programa para identificario rápidamente. Aquí recordamos cómo el plan de invasión de Europa se le denominó Overlord.
  - b) Otención de los datos y del material necesario, un salón con suffente luz y aire, pizarrones, aparatos proyectores, etc. Proveer papel y lápiz para tomar notas.
  - c) Selección de la gente para entrenar. Contratación de los instructores.
  - d) Imprimir instrucciones y programas, indicando las facilidades.
     Hoteles, farmacias, iglesias, teléfonos, bancos y servictos públicos.
  - e) Handar Invitaciones
  - f) Alentar a que pregunten con libertad de opinión.
  - g) Coordinar y moderer las discusiones
  - h) Supervisión de los resultados por medio de pruebas de conocimientos y, pruebas practicas.
- El entrenamiento en las oficinas principales u oficina matriz tiene las siguientes ventajas.
  - a) Permite contratar como instructores a profesionales de recono cido prestigio que instruyan a varios empleados simultáneamente;

- b) Conocimiento común de todos los empleados.
- c) intercambio de problemas y soluciones
- d) Oportunidad de conocer las políticas directamente de boca de los ejecutivos principales.
- e) Conocer las instalaciones

El principal inconveniente es el costo y el tiempo que ocupan los empleados para atender los cursos.

El entrenamiento en las sucursales permite aprovechar las ventajas del conocimiento de los problemas locales y evita que abandonen su ocupación habitual, o bien, tratándose de personal de nuevo ingreso, permite que se vayan incorporando a las ocupaciones de rutina.

D. Remuneración.

Es el pago de la justa retribución por un servicio prestado con pleno consentimiento.

- lo. Existen tres tipos de renumeración:
  - a) Basada en el cumplimiento de los deberes en tiempo.
  - b) Basada en unidades de trabajo: Por pieza, por kilo por camión.
  - c) Combinaciones

Durante mucho tiempo se afirmó (Taylor uno de ellos), que el unico incentivo que producia satisfacción al trabajador, era la elevación del salario.

- 20. Podemos mencionar varios puntos acerca del salario.
  - a) Debe ser sufficiente para mantener un nivel de vida adecuado al puesto que ocupa.
  - b) Flexible para adaptarse a los cambios rápidos de situación.
  - c) Berato de establecer, manejar y controlar.
  - d) No debe exceder ni ser menor del 10% de los sueldos para trabajo similar en la misma comunidad.
  - e) Deben tomarse en cuenta las disposiciones legales, municipales y nacionales en materia de trabajo.
- 30. Factores de satisfacción en el trabajo.
  - a) Obtención de metas en la realización de algo.
  - b) Reconocimiento a lo bueno de su labor.

- c) Trabajo interesante. Labores creativas reconocidas o no.
- d) Responsabilidad plena para realizar algo sin supervisión.
- e) Progreso. Ascensos que en la mitad de los casos fueron sorprese.
- 4o. Factores de descontento en el trabajo.
  - a) Políticas y mala administración de la Cfa, relacionadas con aspectos del personal.
  - b) Falta de competencia de la supervisión técnica,
  - c) Hala administración de salarios
  - d) Malas relaciones con los supervisores inmediatos
  - a) Malas condiciones de trabajo y exceso de éste.
  - f) Sentimiento de falta de trato equitativo
  - g) Falta de perspectivas de adelanto profesional

#### E. Hotivación,

Se reflere al hecho de que la conducta tiene un propósito y que en esa conducta se dirige de una situación a otra.

Cuando decimos que alguien nos comprende, queremos decir que pueden predecir nuestra conducta.

La motivación es característica personal y aunque puede ser similar a la de otras personas, puede variar conforme vayamos viviendo.

Cuando buscamos obtener un objetivo, entre más cercano en tiempo esté será más restringido en número de formas de alcanzario.

El alcance de objetivos esta condicionado a nuestro exito sicológico, el cual se explica atendiendo a los factores: impulso, tendencia determinante, propósito actitud, interés y valor.

La precisión en su identificación tiende a disminuir de impulso a valor y también disminuye en intensidad la precisión de la conducta selección nada, conforme nos acercamos a la meta.

Les reacciones de los hombres en el trabajo, son motivadas por ciertas.

tendencias sicológicas fundamentales. La necesidad de dinero es
imprescindible para atender deberes primarios de alimentación, casa y
vestido.

#### F. Estimulos

Se trata de motivar adecuadamente las necesidades diferentes a las primarias que permiten hacer de cada empleado un buen colaborador. Wilbert Moore menciona los estímulos financieros, como por ejemplo, un porcentaje sobre utilidades. Estímulos financieros menores, como ahorros, acciones, planes para vacaciones, seguros, asistencia médica, becas escolares y las despensas familiares. Incentivos sin carác ter financiero son: Normas que establecen los ascensos, la confianza mutua entre la empresa y personal, eliminación de temores libertad de expresión.

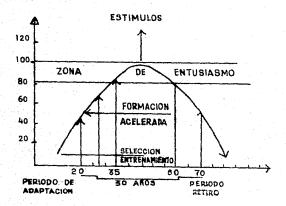
Otros incentivos son: Sistemas de sugestiones, publicaciones para los empleados, programas de diversión en grupo."(18)

- 1.4.1.2 Administración de sueldo y salarios.
  - "La administración de salarios se puede llevar a cabo en tres etapas:
  - A. El análisis de puestos precisa determinar la tarea a desarrollar en cada puesto. Lo importante en esta etapa es el puesto y no la persona que lo vaya a ocupar.

Implica la necesidad de un mínimo de requisitos para cada puesto. La forma de encontrar estos requisitos consta de tres pasos:

- 10. Determinación de objetivos. Para ello conviene hacerse una serie de preguntas que son: ¿ Qué, cómo, con qué, cuándo y dónde se hace? Para contestarlas hay diversos métodos: Requiriendo al propio personal, a los obreros, a los jefes de sección encargados o superiores. Por medio de la observación directa y con cuestionarios con las limitaciones y ventajas que ofrecen.
- 20. Ordenamiento de las respuestas y su tabulación, con objeto de precisar cuales coinciden y de lograr la casi seguridad de cómo debe desarrollarse el puesto.
- 30. La observación personal y determinación de resultados.

#### CUADRO DE ADAPTACION INDIVIDUAL EN EL TRABAJO



(TOMADO DE "ORGANIZACION CIENTIFICA DE LAS EMPRESAS DE R. DE L. ARTUETA, MADRID, ESP. 1959, PAG. 628)

En la gráfica anterior se observa como se da la formación en el individuo hasta los 20 años; a partir de que ha sido seleccionado entra en un periodo de adaptación dentro de la empresa que comprende un lapso de 5 años, hasta que se incorporara a la zona de entusiasmo en el trabajo aproximadamente a los 30 años; permaneciendo en esta zona hasta su retiro que puede ocurrir a la edad de 60 años.

El objeto del análisis de puestos es revisar cada puesto, o sea, las actividades que se asemejan en cualidades, responsabilidades y condiciones y que forman una unidad de trabajo específica e impersonal.

#### a) Conjunto de operaciones

- Cada persona hace algo concreto y definido. Estas operaciones son las que se estudian.
- Cualidades

Para que sean productivas esas labores, el trabajador necesitaposeer ciertas aptitudes físicas así como habilidades y conocimientos.

- Se crean responsabilidades que tiene que cumplir

- Está sujeto a un medio especial donde desarrolla su trabajo,
- " ile ley reconoce estos factores al indicar que el trabajador debe "ejecutar las labores con la intensidad, cuidado y esmero necesa rios y en la forma, tiempo y lugar convenidos."
- b) impersonalidad.

La operaciones, cualidades, responsabilidades y condiciones del puesto no son las del operacio; cualquiera que esta sea, las cualidades no varian.

Esta base permite que las personas cambien y la empresa continue sus funciones.

B. Valoración de trabajos.

Consiste en asignar posiciones a cada puesto dentro de una jerarquie que puede ir desde el puesto más infimo hasta el ejecutivo superior de la empresa. Se ocupa de la labor en si, sin importar quien la desarrolle.

Permite o ayuda a establecer bases para fijar las escalas máxima y mínima de salarios formando entre ellos grupos intermedios.

Existen varios métodos de valoración de trabajos El Lic. Rafael

Hernández Villagrán, menciona los siguientes:

Delineamientos de escalas o grados predeterminados de comparación de factores y de puntos.

FACTORES A MEDIR	EJEMPLOS	OBSERVACION
a) Esfuerzo mental	gerencia-portero	atención mental
b) Esfuerzo Físico	barrer-calcular	actividad sensorial , etc.
c) Habilidad o destreza	soldar-gular	conocimientos espec.
d) Grado de responsabili- dad.	tenido-caja	seguridad en los demás
e) Riesgo personal	caldera-contabili- dad.	puntos de peligro
f) Condiciones del trabajo	humedad-oficIna	intemperie calor trepidación

La valoración de trabajos puede hacerse por comparación en conjunto y también tenemos el método de factores por grados o por puntos. En realidad, podemos decir que la valoración de trabajos consiste en asignar posiciones a cada puesto dentro de una jerarquia.

#### C. Calificación de méritos.

Esta tercera parte de la administración de sueldos y salarios sí se refiere a la persona ocupante del puesto.

La calificación de méritos trata de establecer y registrar de la manera más objetiva posible, y por lo tanto, imparcial, la forma en que se desarrolla el trabajo y las aptitudes personales que se demuestran. Se usa para estimular y desarrollar promociones.

Puede referirse la calificación a la puntualidad, a las faltas de asistencia, al comportamiento, a las ideas que haya presentado para simplificar el trabajo, a la cooperación con sus compañeros, al desarrollo de su trabajo, a su iniciativa para aprender y aplicar nuevas técnicas o conocimientos.

Uno de los objetivos de la administración científica del personal es que cada labor cumplida merece una remuneración adecuada."(19)

#### 1.4.2 Factor Material.

En esta etapa el proceso administrativo de la integración se requiere reunir al elemento humano y al material necesarios para la producción. La administración tiene relación con otras ciencias como ya vimos y una de ellas es la economía, la cual tiene como factores clásicos la tierra, el trabajo y el capital. El trabajo o mano de obra lo hemos mencionado; el capital y la tierra son los elementos materiales, representados por: los edificios, las instalaciones, la máquinas, las materias primas y los medios de capital.

"La organización de los medios materiales supone desarrollarlos en fases, tomando en cuenta los factores que intervienen en la localización de la planta y que son:

#### 1.4.2.1 Fases.

A. Fuentes de aprovechamientos de materias primas. La madera, lana, algodón, lámina de acero, etc., son materias primas que pueden decidir la localización de la planta; si bien en el Distrito Federal encontramos que es centro distribuidor de casi todas la materias primas. Su importancia se refiere a la seguridad en el aprovechamiento y a la reducción en el costo del transporte, ya que es más económico pagar el flete del centro de producción al de consumo.

- B. Posibilidades de servicios diversos. ¿Cuáles pueden ser estos servicios? Consideramos como importantes los siguientes: fuerza motriz, abastecimientos de combustóleos, de agua industrialmente apta para ser aprovechada, y agua potable; facilidad para deshacerse de los desperdicios, polícia, bomberos; ausencia de humos, de polvo, de ruidos; proximidad a los centros bancarios; servicios de correos, te legrafos y teléfonos.
- C. Construcción del edificio. El edificio puede alguilarse o constructiva. En ocasiones puede convenir alguilar el edificio para no distre er fondos que redituen más en la fabricación. Es necesario estudiar el número de pisos, las posibilidades de expansión de la planta y la clase de los materiales para usar en la construcción.
- D. Distribución de la planta. Las construcciones de las fábricas se di señan siguiendo generalmente los perfiles de las letras l-L-T-U-E-, y las ampliaciones o expansiones salen de los extremos.

La colocación departamental lógica puede ser las siguientes:

- lo. Descarga y recepción de materiales
- 20. Almacén de materias primas
- 30. Departamento de transformación
- 40. Depósito de herramientas, taller de reparaciones estación de energia, servicios sanitarios.
- 50. Almacén de productos terminados
- 60. Equipo extractor de aire, calefacción, calderas, transportes internos, seguridad interior
- 70. Regaderas, salones comedores y de descanso
- 80. Oficinas administratīvas y archivo
- E. La selección del equipo de fabricación puede realizarse desde el punto de vista económico, es decir atendiendo al capital disponible.

Puede pensarse en ina equipo nuevo moderno que ahorre mano de obra, como es la tendencia en la mecanización. Si así es puede convenir visitar les fabricas de la maquinaria. Los fabricantes de maquinaria semipesada y equipo industrial estan dispuestos muchas veces a sufragar los gastos; la visita puede mostrar equipo y conveniencias que los catálogos y los representantes no dejaban entrever.

Si no se tiene suficiente dinero, se puede pensar en maquinaria recons truida, en máquinas usadas; y por último, otra posibilidad: no comprae. máquinas y alquilarlas (con ventajas fiscales) o mandar maquilar la materia prima." (20)

#### 1.5 DIRECCION.

#### W.5.1 Concepto

La Dirección es la cuarta etapa del proceso administrativo. etapa es llamada también ejecución y ordenadora de instrucciones. pone dictar las ordenes necesarias para obtener los objetivos precisa dos en la planeación, dentro de la estructura determinada en la organización y con los elementos obtenidos al integrar. Para algunos autores como Newman y Terry esta etapa debe llamarse Coordinación, entendiendo esto como el proceso de sincronizar ordenadamente los esfuerzos para proveer elementos directores, tiempo y encauzamiento de ejecución, obteniendo como resultado acciones armoniosas y unificades. " (21).

Para Riccardi, la dirección "es la actividad de mando, entendida como gula de hombres que da lugar primeramente, a un flujo de las comunicasiones."(22)

### 1.5.2 Zones de Mando

"La dirección de una empresa requiere una estructura jerarquizada de mando que permita situar puntos neurálgicos de autoridad y comunicación, los cuales al establecerse van formando zonas o niveles de una manera natural.

Se pueden distinguir generalmente cuatro zonas:

Zona de mando. Zona 1.

Zona 2. Zona de dirección general ( la que lleva a cabo la coordinación)

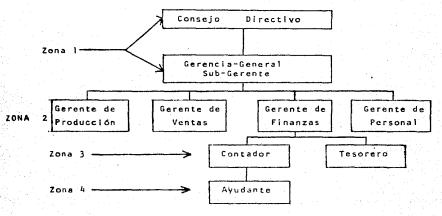
Zona de dirección divisionaria o funcional. Zona 3.

Zona 4 Zona de ejecución

(21) GEORGE TERRY PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION - EDITORIAL CONTINENTAL S.A. MEXICO 1962. PAG.

RE RICCARDI LA DINAMICA DE LA DIRECCION EDICIONES RIALP, S. A. HADRID 1959, P. 19-35

El siguiente diagrama ilustra las zonas de mando:



#### 1.5.3 Elementos de la Dirección

La dirección debe desarrollar estas actividades para poder dirigir a otros:

- A. En la planeación
  - lo. Dirigir para hacer promósticos y presupuestos
  - Dirigir hacia los objetivos, dictando las políticas y los procedimientos.
  - 3o. Elaboración de cédulas de tiempo buscando su aprovechamiento
- 8. En la organización:
  - lo. Formación de las zonas y grupos unitarios de mando.
  - 20. Delimitación de la autoridad y la responsabilidad.
  - 30. Establecimiento de lineas de comunicación
- c. En la coordinación:
  - lo. Proporcionalidad y equilibrio, v. gr.: entre el número de suboridinados y el de Jefes.
  - 20. Medición y ocupación armoniosa del tiempo, v. gr. : que se cumplan los tiempos consignados en la cédula.
  - 30. Subordinación de los intereses particulares al general de la empresa.

D. En la motivacion.

(La motivación es la influencia que se ejerce sobre alguien para que se desarrolle una acción o se tome un criterio preterminado); lo. Desarrollo en los individuos de los deseos de ejecutar sus labores con eficiencia.

- 20. Obtener la rooperación entusiasta y diligente.
- 30. Revisión permanente de los diferentes tipos de Incentivos
- E. En el control.

(El control aqui significa vigilar que los esfuerzos directivos vaya bien encaminados):

- lo. Sistema de contabilidad y de registro de actividades.
- 20. Reportes continuados precisos
- 3o. Sistemas de que jas y de sugestiones.

Todo lo anterior encaminado a administrar por excepción." (23)

1.5.4 Comunicaciones verticales y horizontales

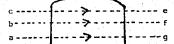
"Comunicar proviene del latín comunicarse, que quiere decir transmitir. Se reflere a la transmisión de ideas con el objeto de ejercer, por parte de los ejecutivos el derecho de mandar, utilizando las motivaciones para hacerse obedecer.

Las comunicaciones pueden ser en sentido vertical ascendenté y descendentes y en sentido horizontal.

A. Comunicaciones verticales son las relaciones existentes entre ejecutivos y subordinados.

En sentido descendente son órdenes, instrucciones o información En sentido ascendente son reportes, informes, que jas y sugestiones.

B. Comunicaciones horizontales, son las que se establecen entre ejecutivos de un mismo nivel jerárquico. (a-g: b-f; c-e)-



En las comunicaciones horizontales encontramos cuatro reglas:

(23) LARIOS, OP. CIT. PAGS. 133 y 135

- 20. Delimitense previamente las afeas funcionales, para evitar conflictos, buscando que g no invada funciones de a.
- 30. Los conflictos deben solucionarse inmediatamente cuando se presenten, si no pudieron prevenirse.
- 40. Aprovéchense los conflictos para encontrar nuevos caminos de coordinación, v. gr.: despues de una huelga establecer una comite mixto de relaciones obrero-patronales.
- 1.5.5. Formas y reglas de mando.
- 1.5.5.1. Formas

Encontramos que son tres las principales formas de mando:

A. La orden es el ejerciclo pleno de la autoridad por la cual un ejecutivo indica a un subordinado la necesidad de que determinada situación particular y concreta sea modificada.

El'ementos de la orden según Pigora.



E..... s= Revisión del Ejecutivo

s..... S= Recomendación del Subordinado

S..... E= Reacción humana contrario al ejecutivo.

- B. Las instrucciones. Son normas o procedimientos para seguirse en planes similares; son planes de uso constante; lo recomendable es que queden por escrito.
- C. La información. Es la comunicación de superiores a subordinados sin esperar una respuesta o reacción inmediata; su efecto es gradual; a veces actúa sobre el inconsciente afectando su conducta general.

la información se puede proporcionar utilizando: Tebleros de aviso, circulares, equipo de sonido, cartas personales revistas interiores.

- 1.5.5.2 Reglas de mando se dividen en tres partes:
  - A. Planear la order. Es el estudio de seleccionar a quién debe darse la orden: en qué momento, y encontrar la mejor forma de dar la orden
  - B. Transmitir la orden. Debe ser hecha con toda claridad, precisión y objetividad incitando a obrar, a actuar con seguridad y decisión: debe existir una explicación proporcionada a quien vaya dirigida la orden.
  - C. Control del cumplimiento y observación de las reacciones. Para ello debe utilizarse el reporte para el control y verificación personal de la aplicación de la orden, analizando las causas del mal efecto. Debe buscarse la razón por la cual no dio el resultado esperado.
- 1.5.6 Disciplina.

La disciplina: recompensas, incentivos y sanciones. La buena disciplina es el resultado de una dirección constructiva y positiva ejecutada dentro del marco de una política disciplinaria, clara y consistente El tipo de disciplina más efectiva es la autoimpuesta.

- A. Bases para la Disciplina Constructiva
- lo. Suministrar las normas al subordinado, pero también que sepa las sanciones.
- Una acción rápida contra las minorías rebeldes, en caso necesario, para evitar que cunda la indisciplina.
- B. Elementos para una buena política disciplinaria.
- 10. Mantener una lista clara y razonable con las reglas discipilinarias por ejemplo una falta sería: introducir licor en una fábrica, el no usar las tarjetas de asistencia, pedir permiso para salir a têmar refrescos y tomar licor.
- 20. Instrucción precisa al personal de lo que se espera de ellos tanto en la observancia del reglamento. Interior, como en los estándares de ejecución (ayuda a ello el conocimiento de los manuales)

- 30. Hay varios procedimientos para hacerles conocer como están cumpliendo con los puntos anteriores: fijar estimulos, dar primas, premios, etc. También puede haber premios a las personas que no rednan determinada cantidad de retardos.
- 40. Investigación cuidados de antecedentes antes de imponer una medida disciplinaria. La verdadera política disciplinaria se preocupa principalmente por conocer las causas que motivaron las violaciones a las medidas disciplinarias.

El despido es el último castigo.

Las sanciones y castigos son medidas auxiliares de mando (simples medidas auxiliares). A diferencia de la autodisciplina, su carácter es negativo. Debe procurarse que sean medidas de ditima instancia y también debe procurarse que exista una graduación de menor a mayor castigo, y que se busque el tralamiento correctivo.

La consistencia en las acciones o en los actos de la dirección general es esencial para tener una disciplina efectiva; el personal debe saber a qué atenerse." (24)

# 1.5.7 Contenido de la Dirección

"El efecto principal ha sido reforzar y profundizar el desarrollo dinámico de la cuarta etapa del proceso administrativo, destacando algunas funciones que enlistamos.

- A. Dirección mediante señalamiento de OBJETIVOS.
- B. Selección de las más importantes y urgentes para atender tomando las decisiones.
- C. Derisiones. Muchos toman decisiones, más pocos las ejecutan y muchos las criticamos.
- D. Toda decisión implica riesgo. Dentro del proceso de decisiones, penderar el riesgo, elegir el camino más conveniente o instalar un medio sencillo de control.
  - E. Anticipación al hacho. Las decisiones parecerán no responder a un objetivo inmediato. Cada vez se requiere de mayor anticipación.
- F. Creación e integración de un equipo. Los integrantes son equipara bles a lideres capaces de medir su propia acción y de conseguir resultados afines a los objetivos comunes.

# (24) LARIOS OP. CIT. PAGS. 138-141

- G. Concesión, con los recursos humanos, de medios financieros y materiales para convertirlos en planes de acción.
- H. La comunicación, que es el pasar una idea a otro, sirve para transmitir los propositos rectores en forma clara y rapida de ordenes.
- La idea de que un director fuese especialista en alguna de las funciones, ha quedado suplida con la de lograr responsabilidad en cada uno de los colaboradores (áreas de responsabilidad).
- J. Considerar: circunstancias externas, mercados extranjeros condicies nes futuras, proyectos de la competencia, influencia de persones que pueden afectar su política.

Ademas define lo que se debe hacer en los próximos cinco, diez y haste velnte años.

K. Delegación de autoridad. Para que los ejecutivos funcionales sepantomar la máxima responsabilidad en sus iniciativos, decisiones y acelones en el logro de los objetivos que se les haya fijado con las políticas marcadas previamente.

#### 1.6 CONTROL

### 1.6.1 Alcance.

Control es un conjunto de providencias incluidas en las estructuras y en las normas de trabajo de una empresa, para que en el desarrollo de las actividades se produzca una comprobación y cotejo autómatico previntendo errores y fallas para proveer información segura; proterger los bienes de la empresa y promovor la eficiencia en la operación y la adhesión a las políticas administrativas.

Hay tres puntos relevantes.

- A. Información segura
- B. Protección
- C. Eficiencia
- El control lucha porque se obtenga eficiencia, que para la empresa significa productividad.
- El control se preocupa de que el personal se adhiera a las políticas administrativas.
- El control trata de que la operación resulte como lo planeado, o lo más cercano posible tolerando al grado de desviación humana.

El control incluye el establecimiento de estándares. La comparación de los estándares reales y los estándares presupuestos y el establecimiento de la acción correctiva cuando la ejecución se desvió del plan.

En forma categórica: el control es împosible si no se fijan previamente los estándares. ¿Cómo se va a controlar si no se sabe el míni mo de ejecución?

En el control hay que tomar en cuenta: las funciones y operaciones Las funciones se refieren a los procedimientos.

Las operaciones, al elemento humano ¿Quién lo ejecuta?
Importancia del control: cierra el proceso administrativo, pues es
la ditima etapa de éste. El control que encontramos en todas las
etapas del proceso, debemos considerarlo como una etapa más ya que nos
permite observar los resultados para volver a planear y continuar el
ciclo administrativo.

Un aspecto del control es la comprobación interna, ya que esta permite disminuir la posibilidad de fraudes, o al menos descubrirlos rapidamente; también permite disminuir la posibilidad de error, lo que provocarfa que se tomen decisiones equivocadas o que existan diferentes en el trabajo del personal.

El establecimiento del control debe justificar su costo con el sistema y que beneficio que tiene para la empresa económicamente. Habrá ocasiones que los rendimientos sean a largo plazo, lo mismo lo beneficios después de varios ejercicios. Ejemplo los presupuestos; en este caso es dificil cuantificarlos en forma inmediata.

Debemos marcar cuatro etapas en el proceso de control:

- lo. Establecimiento de medios de control por el jefe administrativo.
- Le recolección y concentración de datos por el Departamento de Contab.: dad.
- 30. La Interpretación y valoración de resultados por Elementos técni.
  cos y administrativos.
- No. La utilización de los resultados que corresponde a la Dirección.

### 1.6.2. Clases de Control

Los tipos de control son sels;

- A. De ventas
- B. De producción
- C. Financieros y contables
- D. De administración
- E. Generales v
- F. Normas
- El control de ventas y producción no los mencionaremos ya que no son objeto del presente trabajo.
- El control de tipo financiero y contable es el más antiguo que se conoce su mayor problema es proporcionar informes verídicos a tiempo.
- El control financiero y contable es igual;
- 10. Los sistemas generales de contabilidad, así como los análisis e interpretación de los estados financieros.
- 20. Análisis especializados de contabilidad:
  (Contabilidad de costos)
- Auditoría: interna y externa, de registro financiero, estándares de producción.
- 4o. Controles de depreciación y adiciones al activo
- 50. Controles de efectivos: hay jefe que no le dan importancia a saber cuáles son sus disponibilidades.
- 60. El control de la recuperación de inversiones
- 70. El control de costos y utilidad en cada campo de operación.
- So. El control de las acciones , obligaciones y valores en general.
- Controles de administración. De organización y administración personal.

Respecto a los controles administrativos de organización los más convenientes son:

- lo. Gráficas de organización
- 20. Manuales
- 3o. Análisis y clasificación de puestos y evaluación o calificación de méritos

Respecto a los controles administrativos, administración de personal.

- lo. Normas de solicitud de empleo
- 20. Control de rotación de empleo
- 30. Movilización de méritos
- 4o. Adlestramiento
- 50. Calificación de meritos
- 60. Valoración de puesto
- 7o. Asistencias
- 8o. Retardos
- 90. Migiene
- Controles generales. Los controles son los utilizados en todos los campos y para todos los fines: pueden ser por medio de reportes gráficos, estadísticas, presupuestos, pronosticos y en este punto pueden establecerse los métodos de trabajo y controlar su desarrollo por medio de una sacción establecida para ello.
- Controles de normas. Este se refiere al aseguramiento de la oportuna y correcta recolección de datos. Se puede hacer por medio de memorandums, tarjetas perforadas, cuadros gráficos y el menos recomendable es un simple calendario. No basta tener los controles, se necesita que marchen bien y que sean adecuados.

# 1.6.3 Los Presupuestos y el Control

Presupuesto: Es esencialmente la expresión de planes para un perfodo dado en el futuro en términos númericos específicos.

El presupuesto es una declaración anticipada de los resultados.

Los presupuestos nos pueden servir de planes de control: ¿que vamos a hacer? y sirven para controlar la actuación ¿que hicimos?

Los presupuestos deben ser flexibles y reflejar posibilidades reales: deben tener algo de ideal aun cuando esten basados en lo real. Por ejemplo: En una fábrica los presupuestos de ventas de maquinas de escribir eran muy elevados, pero ello sirvio para un control y eliminar los elementos que no cumplian sus cuotas minimas. Esa idea de poner esa norma tan alta refleja el "ideal" del director que lo impuso. Deben ser flexibles. Esto es un punto muy atacado para los contadores.

La hachura de un presupuesto debe ser una octividad diferente de la administración del mismo. Para un oruno de gentes, su actividad es hacerlo; para otro grupo, su actividad es de vigilancia.

Tipos de presupuesto. Podemos mencionar y explicar sels tipos:

- A. Presupuesto de ingresos y caresos. Se reffere a lo que vamos a recibir y en que lo vamos a gastar.
- B. El presupuesto de tiempo, espacio materiales y productos (no financiero) se refiere a la planeación y a la organización en todas sus fases.
- C. El presupuesto de inversión de capitales. Es el que nos va a gular donde encontramos el capital y cómo lo invertiremos, o a la inversa.
- D. El presupuesto de efectivo, nos dice como vamos a mover nuestro efectivo si mes a mes vamos a controlarlo para saber nuestras disponibilidades.
- E. El presupuesto de balance, pera que nos sirva de quia, puede ser un balance pro-forma que diga cual seria la situación de una empresa (adelanto a la trayectoria o reflejo de una circunstancia precisa)
- F. El presupuesto general o de resumen presupuestos regionales, zonas en distintos estados de la república. Visto globalmente se hace un presupuesto mavor o gereral o de resumen.

# 1.6.4 Control Interno.

Se debe pensar que nada hay que surituya al control en caso de querer una exolicación particular. Con la rutina del control se cubren varias zonas. Las personas que se dediquen al control deben tener carácter investicador que no sea de rutina nada más sino siempre pensando nuevas formas de control.

La auditoria Interna, es la apreciación regular e independientes hecha por un grupo de auditores (función de auditoria) de la contabilidad. las finanzas y otras operaciones dentro de una empresa, comparamido los resultados con los presupuestos.

El control sigue siendo en mucho una medida personal desde el siguien te punto de vista:

Todos los medios de control no son más que medios para formar un julclo y tomar una decisión, y están incluidas las estadísticas, las grá ficas, los cuadros y los reportes. Las decisiones basadas en estos instrumentos tendrán que ser resultado de la apreclación personal del ejecutivo de la compañía. El profr. Joaquin Gómez Horfin, C. P., define el control interno de la siguiente manera:

El control interno es un plan ordenado entre la contablilidad, las funciones de los empleados y los procedimientos establecidos, de tal manera, que la administración de un negoció que da depender de esos elementos para obtener una información segura y proteger adecua damente los bienes de la empresa, así como promover la eficiencia de las operaciones y la adhesión a la política administrativa prescrita! Elementos que se distinguen:

- A. La contabilidad
- B. La sistematización de funciones del personal
- C. Arreglo de los procedimientos para manejo y recistro de las
- o operaciones.
- D. Salvaguarda de bienes y valores.

Todas estas medidas de control se ven\_atacadas por la oposición humana a los cambios, y se dehe usar habilidad para convencer a su personal y al dueño o al ejecutivo de que son en beneficio de la empresa El Lic., y C. P. Sealriel Alatriste dice: "La realidad de México es que hace falta desarrollar y perfeccionar los sistemas de control, en empresas descentralizadas, en el Gobierno y empresas privadas. Estos tres campos están abiertos para desarrollar la iniciativa. Todos tienen un sistema de control deficiente y por eso es un campo de acción amplio para desarrollar un cambio o perfeccionamiento en les sistemas de control".

C A P I T U L O II

ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

#### CAPITULO II

#### 2. INTRODUCCION

En la última década se ha generado un consenso, cada vez más amplio en torno de la conveniencia y necesidad de realizar-tanto a nivel federal como estatal y municipal- una adecuación sustancial del aparato administrativo público a los requerimientos y complejidades de la vida del México de hoy y de los próximos años.

Esta idea adquirió por primera vez una fisonomía precisa al finalizar la década de los cincuentas, la cual se caracterizó por los esfuerzos de planeación económica que las Naciones Unidas recomendaron se realizarán en todos los países en desarrollo. Los tropiezos y fracasos que se registraron en el periodo anterior, por lo que se refiere a la traducción de los objetivos y prioridades de los planes económicos en acciones concretas, y sobre todo la marcada incapacidad de las estructuras administrativas públicas para llevarlos a cabo, subrayaron la exigencia de que para poder realizar un plan de desarrollo era necesarlo adaptar, y muchas veces modificar sustancialmente, las estructuras y procesos administrativos que constituyen su medio de acción más importante y que pueden convertirse, también, en los obstaculos determinantes y cuellos de botella para su cabal realización.

En la reunión de los Presidentes de América celebrada en 1967 en Runta del Este se estableció, como recomendación a todos los gobiernos del Continente, la elaboración de programas que incluyesen reformas de tipo fiscal, agrario y administrativo que garantizaran la consecusión de los objetivos de lo que habría de liamarse posteriormente "La Primera Década del Desarrollo" dentro del programa mundial de las Naciones Unidas.

A esto debe añadirse que a principios de los años setentas se inició un proceso de cuestionamiento severo de la estrategia de desarrollo seguida por nuestro país en los veinte años anteriores y ascendió a la presidencia de la República un gobernante que advirtió claramente la necesidad de dar un golpe de timón que substituye la inercia desarro

llista anterior, proponiendo una nueva prioridad de los problemas a resolver y de los objetivos por alcanzar en los próximos años.

Existen también marcadas coincidencias entre quienes piensan que resulta indispensable culminar la reorientación política y económica
que se ha querido dar al país en los últimos años, llevandola al terreno que habrá de garantizar su verdadera realización: el organicoadministrativo. Aducen para ello que la historia de México contiene
lamentablemente muchos ejemplos de conquistas en el terreno político
y social que han resultado infructuosas, por no haberlas podido "coronar con la reformas administrativas" (25) que las hubieran hecho
efectivas en el terrerno operativo. Se señala que sólo la organización y sistematización de la acción garantizará bases seguras a las
conquistas plasmadas en las disposiciones jurídicas que traducen ideo
lógicamente la nueva estratégia de desarrollo.

Se considera que hay un programa de reforma administrativa y que este se inicio alrededor de 1965 y recibió un impulso decidio en 1971, y que su concepción es diferente por integral y sistemática, de las ideas y los esfuerzos que al respecto se llevaron a cabo, en épocas pasadas en nuestro país, los que generalmente carecieron de articulación.

Desde luego que nadie podría negar que las características distintas del proceso actual de reforma deben reconocer como antecedentes directos muchos de los intentos y trabajos de destacados pensadores y gobernantes que a lo largo de nuestra historia se han preocupado de estos problemas. Pero tampoco cabría negar válidamente, a nuestro juicio, que los postulados que caracterizan el actual Programa de Reforma Administrativa que lleva a cabo el Ejecutivo Federal, sólo se explicitan cabalmente y se institucionalizan en definitiva, a partir del esfuerzo continuado de los últimos tres gobiernos de la República.

Los documentos que claboró la Secretaria de la Presidencia definen el Programa de Reforma Administrativa como "un proceso permanente que persigue incrementar la eficacia del aparato administrativo gubernamental en la consecución de todos los objetivos del Estado. Tanto de

(25) MANIFIESTO DEL GABINETE DE BENITO JUAREZ, PUBLICADO EN 1981.

aquellos considerados como coyunturales, como los que son consustanciales a su propia existencia; lo mismo en los aspectos que se refleren e cada una de las instituciones públicas, como a los de la Administración Pública en su conjunto".

"Debe asimismo, estar apoyada en los principlos de las ciencias y técnicas administrativas y orientarse a revisar y evaluar los sistemas, los procesos, las estructuras y el desempeño de la administración pública tanto en la acción de cada uno de sus elementos como en la de todo el conjunto, para proponer y llevar a cabo las modificaciones y mejoras que se vayan requiriendo". (26)

Se afirma que "este proceso generalmente se enfrenta a los obstaculos normales que genera toda innovación y, por lo mismo, debe contar con el apoyo político y la estrategía de implantación que permita vencer la resistencia que le opongan los intereses formales e informales que habrán necesarimente de afectarse", (27)

Se advierte categóficamente que "debido a que la administración no existe en el vacio, sino que forma parte de un sistema social global que refleja históricamente los valores de dicho sistema, no es un fin en si misma sino que debe considerarse un medio para alcanzar los fines que se proponga una sociedad organizada jurídicamente". Por esta razón "una forma administrativa generalmente se encuentra relacionada con otras reformas de carácter social, económico y político". Y que como todo proceso de reforma exige a su vez "ser administrada y programada" lo que implica "Contar con mecanismos institucionales adecuados de operación y apoyo sí como con una estrategía apropiada, para lo cual conviene contar con un modelo básico y con objetivos bien definidos .(28)

Debe resultar obvio que a esta definición no se pudo haber llegado de golbe y es sin duda resultado de una prolongada depuración de ideas y experiencias. Podría afirmarse que el periodo de gestación formal de este concepto se ubica entre los años de 1965 a 1971. Desde luego

<sup>(26)</sup> INFORME SOBRE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA C.A.P. MEXICO. SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA D.G.E.A. 1974 P. 21

<sup>(27)</sup> CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN MEXICO, 2a.

ED. MEXICO Y INAP. 1975 P. 142.

(28) BASES PARA EL PROGRAMA DE REFORMA ADMINISTRATIVA DEL PODER EJECUTIVO
FEDERAL, MEXICO S.P.G.E.A. 1973. P. 31

que muchos de los argumentos que se esgrimieron a lo largo de dicho periódo para aclarar o definir estas ideas, tienen su origen en muy variados pensadores y momentos de nuestra historia política administrativa como país independiente.

La mejor manera de explicar la historia, nos dice Collingwood (29) no es la de la referencia anecdótica de las acciones personales en su secuencia meramente temporal, sino la génesis de las ideas que van conformando un determinado concepto de la vida social, política o eco nómica que caracteriza el pensamiento de un grupo de hombres o de sociedades enteras, en un determinado momento de su historia. (30)

Ast se mencionen las ideas de quienes podrían considerarse como precursores del actual concepto de reforma administrativa; así como del pensamiento de quienes la institucionalizaron como proceso jurídico y político; y, por último hacer referencia a los juicios de quienes se han preocupado por analizar lo que se ha hecho en este campo y lo que aún falta por hacer.

#### 2.1 IDEAS DE LOS PRECURSORES

Se debe reconocer con quien intenta un análisis de este tipo necesaria mente realiza una selección de los pensadores que, a su juicio, resultan más representativos de los conceptos o de las ideas a las que se les quiene seguir la traza genética.

### IDEAS DE LOS PRECURSORES

- 1. 1821.
  - PRIMER REGLAMENTO DE GOBIERNO

(Cada Ministro estaba obligado a proponer reformas y mejoras en su Ministerio.

- El Oficial Mayor Primero tenta la obligación de conocer la eficiencia de cada oficial, a cada uno la ocupación apropiada).
- (29) COLLINGWOOD, ROBIN. LA IDEA DE LA HISTORIA 2a. ED. MEXICO, F.C.E. 1965.
- (30) LOPEZ PORTILLO, JOSE. GENESIS Y TEORIA DEL ESTADO, 2a. EDICION, MEXICO EDIT. PORRUA, 1976.

2. 1917.

DEPTOS. DE APROVISIONAMIENTOS GENERALES Y CONTRALORIA (Estudiar la organización, procedimientos y gastos de las dependencias para incrementar la economía y eficacia de los servicios elevando recomendaciones al Presidente de la República.)

3. 1928.

DEPTO. DEL PRESUPUESTO DE LA FEDERACION

(Estudiar la Organización Administrativa coordinar actividades y sistemas de trabajo para lograr eficiencia en los servicios públicos esto se realizó para el período de 1928-1932.

4. 1932.

OFICINA TECNICA FISCAL Y DEL PRESUPUESTO, SHCP.

5. 1943.

COMISION INTERSECRETARIAL INTEGRADA POR SUBSECRETARIOS, SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTACION DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA. (Formular y llevar a cabo un plan coordinado de mejoramiento de la Organización Pública, a fin de suprimir servicios no Indispensables, mejorar rendimiento de personal, hacer más expeditos los trámites con el menor costo para el erario y conseguir un mejor aprovechamiento de los fondos públicos).

6. 1947.

SBNIA. DIRECCION DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA. (Realizar estudios y sugerir al Jefe del Ejecutivo medidas tendientes al mejoramiento de la Administración Pública).

7. 1958.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA (Facultada para estudiar las modificicaciones que a la Administración Pública deben hacerse Art. 16 frac. IV Ley de Secretarias). 8. 1965.

COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA, S. P. (Secretario Técnico 1968) Encargada de dar cumplimiento al Art. 16 Fracc. IV. de la Ley de Secretarias.

9. 1971.

DIRECCION DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS S. P.

(Acuerdos presidenciales de 28 de enero y de 11 de marzo de 1971).

Corresponde a la S. P. la promoción y coordinación de las reformas administrativas del sector público federal relacionándose con las CIDAS y VOMS.

Propondrá normas y sistemas que armonicen con los trabajos respectivos en cada dependencia.

El primer Reglamento de Gobierno elaborado en 1821 es el inicio de la preocupación que en nuestro país ha existido por mantener una adecuación permanente del aparato administrativo del Gobierno, ya que establecía que "cada Ministro está obligado a proponer reformas y mejoras en su ministerio, además de coordinarse con los demás Ministros para proponer reformas generales". (31)

Sin embargo se encuentran los verdaderos orígenes de la preocupación por vincular la eficacia operativa a la eficacia ideológica del Gobierno en el razonamiento ofrecido por Melchor Ocampo al renunciar al Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores en 1855, a quince días de haber tomado posesión de dicho cargo. Advertía Ocampo que de nada sirve estar de acuerdo en torno al fin o a los objetivos descados, si no se pone igual cuidado en la selección y garantía de los medios de acción para alcanzarlos, puesto que "en la administración, una vez que se ha conocido y fijado el fin los medios son el todo". (32)

<sup>(31)</sup> BASES PARA EL PROGRAMA DE REFORMA ADMINISTRATIVA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL 1971-1976. OP. CIT. P. 17

<sup>(32)</sup> ROMERO FLORES, JESUS. DON MELCHOR OCAMPO. EDICIONES BOTAS, MEXICO P. 227.

La Generación de la Reforma ofreció, a mi juicio, las mejores ideas en torno de la finalidad que debe tener una reforma administrativa en un país como el nuestro.

En un Manifiesto del Gabinete de Benito Juárez publicado en 1881 se afirma que "el instinto de la Nación", ilustrado por las decepciones y las esperanzas frustradas, ha comprendido que las revoluciones serán esteriles, y que los elementos conquistados en el terreno político y social no daran fruto mientras no se corone la obra con la revolución administrativa". (33)

Advertia asimismo, que "entre el caos y la reorganización administrativa, entre la tempestad revolucionaria y el porvenir próspero que la Reforma promete a la República, era necesario que mediara un día de recogimiento, de revista, de clasificación, en que el país junte todos sus elementos y los organice para aplicarios al cumplimiento de sus compromisos".

Además, ese estupendo documento señalaba que "la opinión nacional....

(veía) llegado el tiempo de medidas a propósito para precaver la rutina a que la República se (había) ido acercando, y de la que no podría salvaria ninguna revolución meramente política", y que el Congreso sólo había aceptado, sino que había completado y perfeccionaló este pensamiento del Gobierno, "que puede llamarse la revolución en la administración, la reforma administrativa que viene a coronar la reforma política y social".

En sintesis, la reforma administrativ seria el medio para "hacer fecum das todas las otras que la nación ha conquistado y de cuya esterilidad práctica - se decia se estaba haciendo un argumento de mala fe contra la revolución."

Este intento no llegó a concretamente, pues como sabemos, este mismo año las tropas extranjeras invadieron el país alterando radicalmente los objetivos del gobierno juarista.

(33) LA ADMINISTRACION PUBLICA EN LA EPOCA DE JUAREZ (1851-1872), 3 TOMOS D.G.E.A. SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, 1972. Posteriormente se llevaron a cabo en el país una serie de reformas parciales, de tipo incremental, que más bien buscaban incorporar nuevas técnicas, pero que no produjeron -a nuestro juicio- ideas sustanciales pertinentes al ejercicio que pretendemos realizar. Es cierto, sin embargo, que en 1971 el Departamento de Contraloría, creado en ese año y que funcionó hasta 1934, tuvo entre otras atribuciones la de "realizar estudios tendientes al mejoramiento de la administración pública" y también que, en 1943, se constituyó una Comisión intersecretarial encargada de "formular y llevar a cabo un plan coordinado de mejoramiento de la organización de la administración pública, a fin de suprimir servicios no indispensables, mejorar el rendimiento del personal, hacer más expeditos los trámites con el menor costo para el frario y conseguir un mejor aprovechamiento de los fondos públicos".

Pero no fue sino hasta 1947 cuando, de la recientemente creada Secretaria de Bienes Nacionales e inspección Administrativa, se estableció la Dirección Técnica de Organización Administrativa que tovo, entre otras funciones, las de "Coordinar el Mejoramiento administrativo de las dependencias: hacer estudios de macroorganización: sugerir el Jefe del Ejecutivo medidas tendientes al mejoramiento de la administración pública; y asesorar en la materia a las entidades gubernamentales que lo solicitan".

Fue Gustavo Martinez Cabañas quien encabezó los trabajos de la citada Dirección Técnica de Organización Administrativa. A él se deben muchas de las ideas que actualmente se utilizan dentro del Programa de Reforma Administrativa del Ejecutivo Federal.

A 61 se debe particularmente el señalamiento de que toda reforma requie re "si ha de tener éxito, por lo menos cierto grado de autoridad, técnica, recursos y tiempo"; advirtiendo que "sólo la combinación de estos cuatro elementos es la que hace efectiva una reforma de este tipo".

(34)

<sup>(34)</sup> MARTINEZ CABAÑAS, GUSTAVO. BASES PARA UNA REFORMA ADMINISTRATIVA. COMERCIO EXTERIOR. NOV. (1966) PP. 820-822.

No cabe duda que fue Martinez Cabañas el primero en subrayar la nece sida de que la autoridad estuviese reforzada por la participación y el consenso de quienes ha de tomar parte en la ejecución y han de sufrir los efectos de los procesos de reforma.

Advertía desde entonces la necesidad de contar con medios técnicos ya que "la reforma requiere - y debe impulzar- una mayor racionalidad una menor dependencia del empirismo y de la improvisación, aun las que están basadas en la buena intención y en la vocación de servicio". Recomendaba igualmente, "la institución de los mecanismos para ejercer tal autoridad y tal consenso", así como "la implantación de órga- ganos técnico integrados por especialistas en las ciencias y técnicas administrativas, económicas y jurídicas!"

Fue el primero también en señalar que "toda reforma como esfuerzo extraordinario para producir deliberadamente innovaciones en trayectorias de una organización, implica....un consumo extraordinario de energia". Por lo cual debe asignarse los recursos necesarios para que se puedan alcanzar, a un nivel satisfactorio, los objetivos de la reforma".

igualmente reconocía que las reformas "tienen un ritmo, y por lo tanto requieren de tiempo para desarrollarse". Advertia que sí "reformar cualquier unidad administrativa oficina, departamento, dirección o secretaría de estado, representa siempre serios problemas, mayor es aún la complicación si se trata de modificar todo el aparato administrativo de un gobierno, tanto en sus dependencias tradicionales (secretarias o departamentos), como en el complejo mundo de los organismos y empresas descentralizadas que en su conjunto integran lo que se reconoce como el sector público".

Planteó que la reforma administrativa, "no es una serie de acciones y decisiones incongruentes tomadas al azar", sino que debe ser " una concatenación de pasos programados que obedezcan a un plan, no imporeta que en su totalidad se lleve muchos años en realizar". Nuevamente en él encontramos la Idea, quizá por primera vez en nuestro medio, de que es indispensable tener" una concepción de conjunto que abarque dentro de su radio de acción, todas las partes que constituyen la organización para saber cuál sería el efecto que se producía en cada

una de ellas, no importando si sólo alguna o algunas experimentan modificaciones debido a la reforma que se pretende implantar".

En dicho parrafo pueden seguramente encontrarse los primeros esbozos de la idea de integridad y del llamado enfoque "sistemático" que habrían de incorporarse posteriormente al actual programa de reforma. Finalmente, al describir los pasos metodólogicos que él proponia para la realización de una reforma administrativa integral, Martínez Cabañas explicaba que "una reforma administrativa pretende, en primer término, definir con claridad los objetivos de la administración. Una vez hecha esta tarea, debe examinarse con qué medios cuenta la organización actual para la realización de dichos fines; si los medios no son adecuados, entonces se plantea el problema de pensar en nuevas fornas de organización que tomen el lugar de las antiquas. Esta parte normalmente lleva bastente tiempo en su ejecución de ahí que es prácticamente imposible señalar plazos fijos para la substitución de inadecuadas estructuras".

# 2.2. LA INSTITUCIONALIZACION JURIDICA POLÍTICA DEL PROCESO DE REFORMA

### 2.2.1 Primera etapa 1965-1970.

El establecimiento de la Secretaría de la Presidencia en 1958 marcó el Inició jurídico de lo que habría de convertirse en el actual programa de reforma administrativa del Ejecutivo Federal. Esta dependencia quedó encargada de recabar los—datos para elaborar el Plan General del Gasto Público e inversiones del Poder Ejecutivo; así como de la planeación de obras y sistemas... y de proyectar y promover, el desarrollo de las regiones y localidades que la señale el Presidente de la República. Esta facultada, asimismo pública y la delos organismos descentralizados y empresas de participación estatal, así como de coordinar los programas de inversión de los diversos órganos de la administración pública y estudiar las modificaciones que és ta deben hacerce.

Sin embargo, no fue sino slete años más tarde, en abril de 1965, que esta nueva Secretaría, una vez resuelto el funcionamiento normal de las demás áreas que tenía encomendadas por ley, decidio establecer

la Comisión de Administración Pública para iniciar la promoción y coordinación de la Reforma Administrativa del Ejecutivo Federal.

La Comisión de Administración Pública funcionó de 1965 a 1970. Originalmente en ella se concibió la reforma administrativa ligada estrechamente a la programación formal del desarrollo nacional que se pensó existía en dicho sexenio. Este planteamiento inicial señalaba que toda reforma administrativa tenía que referirse a los programas sustantivos de gobierno, puesto que no se le concebia como un fin en sí misma, por lo cual ponía especial enfasis en aquellos programas vinculados directamente al logro de los objetivos de desarrollo económico y social que se señalarían dentro del plan formal que, se pensaba, habría de establecer el Gobierno Federal.

En la definición oficial de la reforma administrativa, empleada durante los dos primeros años de vida de la Comisión, se señalaba que "lo que perseguia concretamente era elevar la capacidad administrativa de los organismos públicos para que el Gobierno pudiera realizar, de la manera más eficiente posible, la tarea que le correspondia en la elaboración, la aplicación y el control de dicho Plan Nacional de Desarro 110". (35).

Ya desde entonces algunos de los miembros de la Comisión, particularmente Fernando Solana, advertía los riesgos de "atar la reforma administrativa a la planeación económica". (36)

Se eseñalabael riesgo -que habría de confirmarse dos años más tardede que en caso de no existir el Plan Nacional de Desarrollo durante
el sexenio, la reforma administrativa ligada a dicho plan correría
su misma suerte. Se sugería la posibilidad de postular que "podría"
haber reforma administrativa sin plan formal de desarrollo económico
de nível nacional", aduciendo que "no todos los países del mundo
están en condiciones políticas y técnicas de elaborar planes de desarrollo économico que sean útiles". Se explicaba que la "experiencia
de varios de ellos demuestre que no sólo es posible, sino conveniente

<sup>(35)</sup> INFORME SOBRE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA OP. CIT. P. 15-16

<sup>(36)</sup> SOLANA, FERNANDO. LOS MARCOS DE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, NO. 22 P. 43

llevar adelante las tareas de reforma administrativa independientemente de que sea posible o no realizar las de planeación económica, aunque eventualmente ambas pueden tener objetivos comunes y evolucionar, coordinadamente en forma paralela". (37)

Sin embargo, como las perspectivas de que existiese el Plan de Desarrollo parecían promisorias, la Comisión de administración Pública
adoptó como estrategia vincular la reforma con la programación econó
mica y social. Así fue como se concibió inicialmente al Programa de
Reforma Administrativa como un capítulo del "Programa de Acción del
Sector Público para el Periodo 1968-1970", cuya elaboración se encomendo a la Comisión intersecretarial para la Formulación de Planes
Nacionales de Desarrollo Económico y Social integrada por representan
tes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Por Acuerdo Presidencial de marzo de 1965 la Secretaría de la Presidencia solicitó a todas las entidades públicas la información que serviría de base a las actividades de programación durante el periodo 1965-1970, los lineamientos de políticas de cada una, los problemas nacionales y regionales que tratarían de resolver, las metas por alcanzar, los medios y recursos financieros que requerian para lograrilas y las necesidades de la población que atenderían. Mediante el análisis y discusión de los informes proporcionados por las entidades, se procedio a la formulación del mencionado "Programa de Acción del Sector Público para el Periódo 1965-1970".

Dentro de este contexto se encomendó a la Comisión de Administración Pública como tarea inicial la de:

- A. Determinar la mas adecuada estructura de la administración pública y las modificaciones que deberán hacerse a su organización, a fin de coordinar mejor sus actividades y acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país;
- B. Introducir las técnicas modernas de organización administrativa que resulten conveniente para alcanzar este objetivo y
- (37) IBIDEM.

C. Lograr una mejor capacitación del personal gubernamenta!". (38)

Como puede observarse, la Comisión de Administración Pública contó desde un principio con ideas muy claras de lo que debía de hacerse en este campo. Sin embargo, sus tarcas habrían de verse seriamente afectadas por dos hechos fundamentales:

- A. La decisión de no formalizar el Plan Nacional de Desarrollo y
- La alteración de las prioridades gubernamentales a finales de 1968.

Al término de 1967 era claro ya que el Ejecutivo Federal había decidido no establecer formalmente un Plan Nacional de Desarrollo,
atendiendo seguramente el argumento de la inconveniencia de ceñirse
a un patrón que pudiera resultar demasiado rígido ante circunstancias
rápidamente cambiantes. Ello determinó que la Comisión Intentase
salvar la idea de la reforma administrativa alterando la concepción
original de ligarla a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo,
convirtiendo al propio programa de reforma en el mecanismo que estableciera las condiciones instrumentales que permitieses la elaboración de los planes y programas gubernamentales.

Como fase inicial de la nueva estrategia se decidió publicar los resultados del diagnostico realizado de 1965-1970 por la propia Comisión, bajo el título de informe sobre la Reforma de la Administración Pública. (39) En dicho informe se propusieron los principios fundamentales que deberían regir las reformas a la administración pública y los principales mecanismos para ejecutarias.

Por ejemplo la preocupación de contemplar los problemas de la administración pública con una visión global y no sólo dependencia por dependencia, permitió la incorporación de los criterios programáticos y sectoriales a las tareas de reforma. Se advertia, sin embargo, la necesidad de actuar simultáneamente en los dos frentes: el de los problemas de coordinación de todo el sector público y el de los que afectan especificamente a cada entidad en su funcionamiento administrativo.

- (38) INFORME SOBRE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA, OP. CIT. P. 16-17
- (39) INFORME SOBRE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA OP.
  CIT. P. 171.

interno. Se definieron así las acciones que habrían de llamarse en adelante "macro y microadministrativas".

Sin embargo, la alteración sustancial de las prioridades gubernamentales al final de 1968 impidió que de ahí en adelante se contara con un apoyo dicidido para institucionalizar el proceso de reforma más allá de lo realizado hasta ese momento.

Sin dar cabida a desilusiones ni lamentos se intentará obtener el máximo provecho de la capacidad implícita que tenía el sector público para analizar sus problemas y coordinar sus esfuerzos de mejoramiento y modernización aprovechando las bases jurídicas con que se contaba hasta ese momento.

Fue as I como se generaron los primeros mecanismos de participación convocados por la Secretaria de la Presidencia para analizar los aspectos fundamentales que habrian de rendir frutos en el próximo sexenio; particularmente los tendientes al establecimiento del presupuesto por programas y el análisis prioritario del sector agropecuario. (40)

La voz de mando consistió en procurar que no se desgastara ni se eliminara la idea de la necesidad de una reforma administrativa aun cuando no se contara con un apoyo decidido para llevarla a cabo. Pienso que dicho objetivo se cumplio cabalmente, puesto que muchas de las sugerencias que la Comisión de Administración Pública entrego a la nueva administración no sólo fueron continuadas sino apoyadas decididamente e institucionalizadas jurídicamente por el Presidente Luis Echeverria.

# 2.2.2 Segunda Etapa 1971-1975.

Como Presidente Luis Echeverría, convocó a una reunión de trabajo para determinar las medidas que su gobierno habría de establecer en el terreno de la reforma administrativa. Escucho las opiniones de quienes tenian a su cargo responsabilidades directamente vinculada con las tareas de reforma, así como de quienes habían formado parte de la Comisión de Administración Pública, y decidió establecer, de una manera institucional y obligatoria, las Unidades de Organización y Métodos en todas las dependencias del sector público.

(40) SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, RECOMENDACIONES DE REFORMA ADMINISTR<u>A</u> TIVA PARA EL SECIOR AUROPECUARIO, MEXICO 1976, P. 170 Atendiendo a una recomendación del entonces Subsecretario de la Presidencia, Licenciado Porfirio Muñoz Ledo, se decidió que dichas Unidedes sólo podrían tener un efecto adecuado si se las enmarcaba dentro de un mecanismo de participación en el que estuvieran representados tanto los titulares como las principales unidades operativas de cada dependencia. Fue asícomo se establecieron las Comisiónes Internas de Administración (CIDAS).

El 28 de enero de 1971, por acuerdo presidencial, se fijaron las bases de la reforma administrativa del Ejecutivo Federal para el presente sexenio. La Comisión de Administración Pública fue substituida por la Dirección General de Estudios Administrativos de la Secretaria de la Presidencia; para encargarse de la coordinación glóbal y los trabajos de reforma administrativa. Pocos días después, el 11 de marzo de esemismo año, un nuevo acuerdo presidencial ordenó establecer en cada dependencia una Unidad de Programación (UP) que permitiera vincular las tareas de reforma administrativa con los objetivos y metas, tanto de cada dependencia como del sector público en su conjunto.

Por su parte, el Licenciado Hugo Cervantes del Rio, titular de la Secretaria de la Presidencia, estableció desde un principio que, "por instrucciones del Presidente de la Republica", dos de los aspectos a los que habrian de darse mayor prioridad del programa de reforma administrativa deberian ser, por una parte "la descentralización de las actividades gubernamentales a fin de evitar los costosos y a veces inutiles viales que muchos ciudadanos tienen que realizar a la capital de la República para desahogar tramites que blén podrian llevarse a cabo en las proplas entidades federativas"; y por la otra, la "insti tucionalización de la política de puertas abiertas en la administración pública que el propio Presidente Echeverría había establecido desde su campaña como candidato". Dicha política se traducía en el propósito de evitar, hasta donde fuera posible. la intermediación ofi closa entre aquellos que tienen asuntos que tratar con la administra. ción pública y los funcionarios que deben resolverlos sin pretexto ni demoras.

Tanto la descentralización de las actividades del Ejecutivo Federal como la información y orientación al público se volvieron así los puntos prioritarios del programa de reforma administrativa en los siguientes años.

Tal era la tónica con la que se inició la segunda ctapa del actual proceso de reforma. Sin embargo, se presentaban ya algunas restricciones que deberían enmarcar sus posibilidades objetivas de realización. De nuevo acudimos a Fernando Solana ya que, por esas fechas, señaló claramene las características que cabría esperar en la nueva fase del proceso de reforma. Avirtió que en virtud de que no (había habído) en diciembre de 1970 la reorganización de las estructuras administrativas que esperaban algunos, en este sexenio trabajaremos básicamente con las estructuras de los dos anteriores. Y esto esta blece un marco, un límite a la acción, aunque oviamente no altera la posibilidad de llevar adelante la reforma de la administración publica" (41)

Otra condicionante sería que "nuevamente no habría de quedar atado el esfuerzo de reforma administrativa a la planeación económica, aunque era deseable establecer una coordinación entre ambos procesos". Se tenía sin embargo, afirmaba Solana, "la decisión públicamente declarada del Presidente de la República de contar con una maquinaria administrativa más eficiente... así como del equipo de investigación técnico capacitado" para llevaria a cabo: pero "sobre todo, de una clara conciencia de la urgente necesidad de modernizar nuestra administración. Conciencia que -afirmaba Solana- habían creado en los últimos años, y en particular en el último sexenio, quienes habían tenido en sus manos esa responsabilidad".

Con este marco de referencia y con la base jurídica de los acuerdos mencionados, la Dirección General de Estudios Administrativos se dio entonces a la torea de elaborar las "Bases para el Programa de Reforma Administrativa del Poder Ejecutivo Federal para 1971-1976".

(41) SOLANA FERNANDO. LOS MARCOS DE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION OP. CIT. PP. 43-48 Dicho documento recogla los diagnósticos y las investigaciones elaboradas por la Comisión de Administración Pública, pero incorporadas las sugerencias y recomendaciones que la actual administración emperaba a generar.

Las "Bases para el Programa de Reforma Administrativa del Gobierno Federal 1971-1976", publicados por la Secretaría de la Presidencia en 1971, establecieron el Plan Global de Reforma. En el se pretendía garantizar que la revisión interna de cada institución o entidad pública se llevara a cabo tomando en cuenta los criterios y las medidas que, paralelamente, se debían de intentar tanto a nível de los sectores económicos como de los sistemas generales de apoyo de la administración pública en su conjunto. Con ello se busca evitar la dispersión y la duplicación de esfuerzos así como las acciones parcial o totalmente contradictorias y aun anulatorias entre sí.

En dicho plan se establecian once programas que habrian de orientar, a quisa de marco de referencia, las actividades de reforma del sexenjo. El primero de dichos programas tendía al establecimiento e institució nalización de los propios mecanismos de reforma a nivel, tanto de cada dependencia, como del sector público en su conjunto. Los nueve siguie<u>n</u> tes buscaban revisar la acción del aparato público siguiendo básicamente la secuencia de los procesos del ciclo administrativo (planeación, organización, integración de recursos, dirección y control) y tenían el orden siguiente: II. Reorganización y adecuación administrativa del sistema de programación; 111 Racionalización del Gasto Público; IV. Estruc tura del sistema de información y estadística; V. Desarrollo del siste ma de organización y métodos VI. Revisión de las bases legales de la actividad pública federal; VII. Recstructuración del sistema de administración de recursos materiales: VIII Reestructuración del sistema de administración de recursos Humanos; IX Racionalización del sistema de procesamiento electrónico de datos. y X. Reorganización del sistema de contabilidad gubernamental. El último programa, el número XI, tenta como propósito plantear los requerimientos de reforma a nivel macroade ministrativo, tanto por lo que se reflere a la organización sectorial como a la regional de la Administración Pública Federal.

Se señala con toda claridad y realismo, que en la práctica las acciones de reforma habrian de intentarse a través de proyectos específicos que tendrian necesariamente que atacar parcial y secuencialmente los problemas a resolver.

Se insistia también, que dichos proyectos específicos habrían de obedecer, en todos los casos, a decisiones políticas también específicas; las que, lógicamente, estarían basadas en la viabilidad, oportunidad, prioridad y circunstancias de cada caso concreto.

Se advertía, sin embargo, que la estrategia de reformas parciales no justificaba que estas fueran inconexas y anarquicas. Que dichas acciónes, si bien separadas en el tiempo y en el espacio, debían de estar cuadradas dentro de lo previsto por el Marco o Plan Global de Reforma, buscando que resultasen complementarias y convergentes, así como que se reforzaran entre sí.

El Plan Global incorporaba como importante requerimiento metodológico, la continua evaluación de la reforma, realizada medinate comparaciones periódicas de las situaciones alcanzadas, confrontandose con el marco de referencia y el programa originales. Se insistía en que dicho marco original de referencia no debía utilizarse en forma tan rígida que no pudiera incorporar o adaptarse a los cambios que fuera reclamando la realidad, producto muchas veces de los problemas ya resueltos o modificados. Esto ratificaba la concepción misma de la reforma como un proceso técnico político permanente de revisión y racionalización que debía retroalimentarse constantemente con información de los resultados alcanzados, así como de los tropiezos existentes para poder ser reafirmado o reorientado en su caso. Siendo una tarea sistemática y continua sus resultados parciales sólo podrían ser considerados, en todos los casos, como meros puntos de partida para nuevas acciones.

2.3 REFORMA ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 1976-1982
En diciembre de 1986, el Gobierno de José López Portillo, tiene como objetivo político prioritario el de promover, en todos los aspectos, la cohesión nacional, la recuperación de la confianza en el país y entre sus diversos componentes, objetivo fundamental que representa una condición básica para alcanzar las metas de desarrollo socioécono mico, centradas en organizar a la sociedad para elevar la producción

y asegurar que ésta se oriente hacia los bienes y servicios social y nacionalmente necesarios a fin de satisfacer la demanda de empleos productivos y las necesidades básicas de las mayorías de la población; y de ahí también que la traducción de esos objetivos a la realidad, tal como lo señaló el Licenciado López Portillo desde su campaña electoral, exigiera contar con los medios, esto es, con los instrumentos administrativos idóneos.

El reconocimiento de esos instrumentos habían acumulado vicios y disfunciones que no les permitian responder con eficiencia y oportunidad a los reclamos sociales y de que por tanto el costo político de la ineficiencia gubernamental resulta superior al que implicaba una reforma administrativa de gran alcance, hizo que se planteara la necesidad de una reestructuración a fondo en la organización y el funcionamiento del Gobierno Federal. (42)

De esta manera, ante el papel que desempeña el Estado en nuestra sociedad y ante la coyuntura política, económica y social que se presentó a finales del año de 1976, el Presidente de la Republica decidió reorganizar el Gobierno para poder, en los hechos, organizar al país. Pero es preciso puntualizar que este paso fundamental no obedeció simplemente a una decisión de coyuntura. Descansó sobre la base de doce años de trabajos constantes a partir del establecimiento, en 1965, de la Comisión de Administración Pública (CAP), presidida por el licenciado José Lopez Portillo, dentro de las diversas funciones que desempeño entonces en la Secretaría de la Presidencia.

La CAP elaboró un informe sobre la Administración Pública Federal (43) que sirvió de base para los trabajos de reforma institucionalizados a partir de 1971 a través de diversas disposiciones jurídicas. (44)

- (42) CARRILLO CASTRO ALEJANDRO "LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN MEXICO" EN COMO REFORMAR LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMPILADOR A. LEEMANS F.C.E. 1977 TRADUCCION DE THE MANAGEMENT. OF. CHANGE IN GOVERNMENT, 1976 MARTINUS NIJHOFF, LA HAYA.
- (43) REEDITADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS MEXICO, 1977.
- (44) PARA UN EXAMEN DE LA EVOLUCION DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA MEXICANA, VER CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO, LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN MEXICO, INAP. 1975 Y COMO REFORMAR LA ADMINISTRACION PUBLICA OP. CIT.

En esta época se publicarón también las Bases para el Programa de Reforma Administrativa Federal 1971-1976 y se definió un modelo de análisis, se completaron los diagnósticos, se elaboró un programa global con lineamientos de estrategia para su implantación y con instrumentos legales y orgánicos para avanzar en la reforma. (45)

Con estos antecedentes y con base en el Programa de Gobierno Esbozado el lo. de diciembre de 1976 por el Presidente López Portillo, la rees tructuración iniciada en el presente regimen puede caracterizarse como una reforma administrativa para el desarrollo económico y social que tiene como eje la programación, que procura respaldarse en un personal idóneo, eficiente y honesto y que se propone fortalecer la organización republicana respetando y robusteciendo las funciones legislativa y judicial, así como los derechos regionales que entraña el régimen federal

# 2.3.1 Objetivos Globales

En consecuencia con lo anterior, los objetivos glóbales del Programa de Reforma Administrativa delineados para el periodo de 1976-1982, son:

- 1. Organizar al Gobierno para organizar al país, mediante una reforma administrativa para el desarrollo económico y social, que contribuya a garantizar institucionalmente la eficiencia, la eficacia, la honestidad y la congruencia en las acciones públicas.
- 2. Adoptar la programación como instrumento fundamental de gobierno, para garantizar la congruencia entre los objetivos y las acciones de la Administración Pública Federa, precisar responsabilidades y facilitar así la oportuna evaluación de los resultados obtenidos.
- 3. Establecer un sistema de administración y desarrollo del personal, público federal, que al mismo tiempo que garantice los derechos de los trabajadores permita un desempeño honesto y eficiente en el ejercicio de sus funciones.
- 4. Contribuir al fortalecimiento de nuestra organización política y del federalismo en México, a través de instrumentos y mecanismos mediante los cuales la Administración Pública Federal. respetando la autonomía de cada uno de los poderes y niveles del Gobierno- propicie.
- (45) CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO. EN COMO REFORMAR LA ADMINISTRACION PUBLICA OP. CIT.

por una parte, el robustecimiento de las funciones encomendadas a los Poderes Legislativo y Judicial, y, por otra, una mejor coordinación y una mayor participación de los tres niveles de Gobierno en los procesos de desarrollo económico y social del país, y

5. Mejorar la administración de justicia para fortalecer las instit<u>u</u> clones que el pueblo ha establecido en la Constitución, para garantizar a los cuidadanos la seguridad jurídica en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y consolidar su conflanza en las instituciónes y en sus gobernantes.

# 2.3.2 Bases Legales.

Los objetivos mencionados, producto de una amplia concepción que incluye consideraciones de orden político, económico y social, se han sustentado en la promulgación de nuevas normas jurídicas que garantizan le legitimidad y la seguridad propias de un Estado de Derecho. Para dar cause legal a los aspectos sustantivos de la reforma, se promulgó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y para instituir jurídicamente los sistemas de orientación y apoyo globál se promulgaron la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; la Ley General de Deuda Pública; el Decretado por el que se adicionan diversos artículos de la ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Haclen da; el Decreto que adiciona el artículo 39 a la Ley de Inspección de Contratos y Obras Públicas y el Decreto que adiciona la Ley de Inspección de Adquisiciones con un artículo 27.

For otra parte, a fin de que la base jurídica de asignación de funciones a las dependencias centralizadas corresponda a las disposiciones mendionadas, se han publicado los reglamentos interiores de 16 de dichas dependencias. (46)

Existen otros ordenamientos de carácter específico que se irán analizando, como en el caso de los anteriores, en el marco de los objetivos globales a que se hace referencia a continuación.

(46) A LA FECHA TODAS LAS DEPENDENCIAS CUENTAN CON UN REGLAMENTO INTERIOR DESIDAMENTE ACTUALIZADO.

2.3.3.1 1. Organizar al Cobierno para Organizar al País:

Al fin de alcanzar el primer objetivo global, el de organizar al Goblerno para organizar al país, mediante una reforma administrativa. para el desarrollo económico y social, que contribuya a garantizar institucionalmente la eficiencia, la congruencia, y la honestidad en las acciones públicas (47) era necesario programar las acciones de reforma de la Administración Pública Federal, con miras a que consti tuyesen un proceso institucional permanente articulado y participativo que, dentro de un marco global de congruencia, corresponsabilizara a los titulares de las dependencia centrales y de las entidades paraes tatales de los proyectos específicos que les corresponde, y que permi tiera al Titular del Ejecutivo la programación global y la evaluación permanente de los resultados obtenidos, a fin de que la administración publica pudiera transformarse en un instrumento eficaz, apto para garantizar la eficiencia y la coherencia de las acciones que integrenlos planes nacionales y sectoriales de desarrollo económico y social y capaz de atender las prioridades fijadas por el Titular del Ejecutivo. (48)

Todo ello implicaba convertir a cada dependencia y entidad de la Administración Pública Federal en un instrumento con responsabilidades claramente establecidas, de manera que se evitase la duplicación de funciones y se asegurara que las decisiones gubernamentales se traduz-can efectivamente en los resultados que el país demanda. (49)

Lograr esta transformación exigla contar con instrumentos legales que previeran el cumplimiento de los siguientes propósitos.

A. Simplificar estructuras y precisar responsabilidades a las dependencias centralizadas;

- B. Evitar duplicaciones;
- C. Regularizar las dependencias cuya organización resultaba discutible, desde el punto de vista del derecho administrativo, estableciendo claramente los conceptos y bases para el debido funcionamiento de la administración pública centralizada como paraestatal;
- D. Racionalizar al máximo las concurrencias y equilibrar funciones
- (47) LOPEZ PORTILLO, JOSE. DISCURSO DE TOMA DE POSESION 10. DE DICIEMBRE DE 1976.
- (46) LEPES . PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO 1976-1982, CAPITULO XILL.P.I (49) EXPOSICION DE HOTIVOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
- (49) EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL

- E. Instituir que el gasto público se presupueste con base en programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables da su ejecución (50) y proporcionar la oportuna evaluación de resultados;
- F. promover la eficiencia y honestidad en la ejecución de las tareas gubernamentales; (51)
- G. permitir al Titular del Ejecutivo a reuniones de Secretarios de Estado y Jefes de Departamento Administrativos por sectores, pare definir o evaluar la política del Gobierno Federal en materias que sean de la competencia concurrente de varias dependencias o entidades de la Administración Pública Federal;
- H. establecer la organización sectorial, para efectos de coordinación programática, art. 50 e.
- 1. adscribir la coordinación de los programas de reforma administrative y de evaluación de resultados de la Administración Pública Federal en su conjunto, directamenta bajo la responsabilidad del Presiden-un te de la República. (art. 90.).

La Ley organica de la Administración Pública Federal aprobada por el Congreso de la Unión a iniciativa presidencial, y publicada en el Diario Oficial el 29 de diciembre de 1976 dios sustanciales respues tas a los anteriores requerimientos. Con dicho instrumento se consiguió una importante simplificación de estructuras y precisión de responsabilidades, lo que a su vez permitió superar gran parte de las duplicaciones que contenía la anterior Ley de Secretarias y Departamentos de Estado. Se puede afirmar que en la historia del país no se tiene noticia de una reforma que hubiera implicado modificaciones a 17 de 19 dependencias centrales que recibieron o transfirieron funciones, o sea que inició en el 90% de las dependencias centrales. A ello hay que agregar la modificación propuesta por el Senado a fín de que sólo el Congreso pueda mediante una ley determinar la creación de los departamentos administrativos.

<sup>(50)</sup> ARTICULO 9 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL 9-

<sup>(51)</sup> ART. 9 DE LA LUZ ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL. ART. 1
DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL.

Se logró igualmente, establecer la posibilidad de la organización sectorial para efectos de coordinación programática, la utilización de las reuniones de Gabinete, hoy todavía Consejo de Ministros, para "definir y evaluar la política del Gobierno Federal en materias que sean concurrentes de varias dependencias o entidades de la Administración Pública" (52) con lo cual se enriquece la función de dicho Consejo que antes sólo había de reunirse para efectos de suspención de garantías.

En este sentido, la nueva Ley Orgánica no sólo integra funciones que en forma atendian -o debian atender- diferentes dependencias, sino que, por primera vez, regula en su ordenamiento - por llamario así para distinguirlo de las disposiciciones particulares derivadas de él -, tanto a las Secretarias de Estado y los Departamentos Adminis trativos, como a los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y finanzas y los fideicomisos. Con las modificaciones estructurales y funcionales derivadas de la aplicación de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública federal, se poduleron cambios: no sólo en el nivel institucional sino también en el global o macro administrativo. Con base en el articulo 80, de ese ordenamiento, se establecieron como órganos de la Presidencia de la República cinco unidades Administrativas de Apoyo Tacnico: la Unidad de Asuntos Juri dicos, la Dirección General de Información y Relaciones Públicas, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados y la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación a las que les fueron atribuldas nuevas funciones.

Por otra parte, la Ley Orgánica de la Administración Pública contemple a la desconcentración como un recurso administrativo indispensable en la busqueda de la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos públicos (articulo 17).

Dentro de la Administración Pública Federal se lograron identificar, en diciembre de 1976, con características de organos, desconcentrados 26 unidades administrativas y a finales de 1977, se identificaron 86, es decir, se ha manifestado un incremento del orden de 330.7%. Lo anterior demuestra que los titulares han comenzado a utilizar con frecuencia esta figura jurídico-administrativa prevista en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

#### 2.3.3.1 Instrumentación.

A. Primera etapa: Lineamientos y Hecanismos de Congruencia Institucional.

Los cambios estructurales y funcionales producidos con la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, hicieron urgen te la necesidad de contar con lineamientos generales sobre la organización y funcionamiento de las dependencias, así como con menismos de participación (Comités Técnicos Consultivos en los cuales se gestaran tales ilneamientos se discutieran problemas afines y se propiciaran políticas y estratégias para la mejor operación de los sistemas de cada una de las dependencias participantes.

De acuerdo con dichos cambios se actualizaron los lineamientos de reforma administrativa, concretados en una primera etapa, a los aspectos de carácter institucional. Para tal efecto, fue convoca do el Comité Técnico Consultivo de las Unidades de Organización y Métodos de la Administración Pública centralizada, a fin de que trabajara en la elaboración de un proyecto de lineamientos que deberían observar para el Programa de Reforma Administrativa, a nivel institucional, las dependencias y entidades del sector público. Dicho proyecto fue aprobado por el Presidente de la Republica y dado a conocer en la Reunión de Gabinete del 28 de enero de 1977.

Por otra parte, han quedado debidamente integrados, como mecanis mos fundamentales de reforma administrativa en las dependencias y entidades, los sigulentes órganos. Las Comisiones Internas de Administración y Programación, como meca nismos de participación y de asesoría para la toma de decisiones.

Las Unidades de Organización y Métodos

Las Unidades de Programación

Las Unidades de Presupuesto

Las Unidades de informática y Estadística

Las Unidades o Enlaces de Evaluación

Las Unidades de Orientación información y Quejas

Estas unidades, además de sus funciones propias, tienen como propósito fundamental promover el eficiente establecimiento de los sistemas de su competencia y trabajar coordinadamente con las unidades similares de otras dependencias a través de los respectivos Comités Técnicos Consultivos.

Por lo que se refiere a los mecanismos participativos, muchos de ellos creados anteriormente, se establecturon después de haber permanecido inactivos durante algunos años. Algunos, los menos, siguieron funcio nando sin interrupción y otros más fueron creados en este año. Los más importantes son:

- El Comité Técnico Consultivo de Unidades de Organización y Métodos.
- El Comité Técnico Consultivo de Directores y Jurídicos de la Administración Pública Centralizada.
- El Comite Técnico Consultivo de Recursos Humanos, El Comité Técnico Consultivo de Unidades de Capacitación.
- El Comité Técnico Consultivo de Orientación, información y Quejas.
- El Comité Técnico Consultivo de Archivos Administrativos e História
- 2.3.3.1. B. Segunda Etapa: La Sectorización.

En virtud de que la depuración estructural y funcional de las dependencias centralizadas sólo resolvía una parte del problema, tomando en cuenta la influencia y la carga presupuestal de más de 900 entida des paraestatales, se hacía necesario establecer nuevas reglas de orden en sus relaciones con el resto de la Administración.

A través de la nueva Ley Orgánica (artículos 50 y 51) el Ejecutivo se propuso constituir a las dependencias centralizadas en unidades de responsabilidad sectorial y facultandolas para orientar y conducir la planeación, coordinación y control y evaluación de la operación y el gasto de las entidades paraestatales, que para tal efecto se agrupen en el sector de su competencia, (53) y establecer mecanismos de coordinación que garanticen a nivel global (intersectorial) la congruencia de las actividades de la Administración Pública por medio de programas que permitan la fijación de políticas y la evaluación de resultados.

La instrumentación de la organización sectorial ha supuesto la agrupación en su sector correspondiente de 910 entidades paraestatales; el establecimiento de lineamientos para el funcionamiento sectorial de la Administración Pública Federal, y la creación de mecanismos de coordinación.

Para la definición de los sectores administrativos, como convenciona les de análisis programático, el 17 de enero de 1977 se publicó en el Diario Oficial un primer Acuerdo Presidencial por el que las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agrupan por sectores a efecto de que sus relaciones con el Ejecutivo Federal, se realicen a través de la Secretaría de Estado o Departamento Administrativo correspondiente.

De ahí que, en total, los 3 acuerdos habrán sectorizado 910 entidades paraestatales y los 2 últimos consideran ya los incrementos y decrementos que se han producido en el proceso de Reforma Administrativa Sectorial.

El esclarecimiento de las "reglas del nuevo orden sectorial" iniciado en la Primera Reunión de Coordinación de las Unidades de Organización y Métodos, permitió definir las instancias o niveles que este nuevo orden establecía: el de las Dependencias de Orientación y Apoyo Global (Secretaria de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público), el de los coordinadores de sector y el de las entidades para estatales.

(53) ARTICULO 51 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.
Y 6 DE LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL.

Con relación a estas últimas, se ha manifestado incluso la preocupación por definir el papel de las empresas matrices en relación con sus filiales.

De aquella reunión emergió el proyecto de Lineamientos que deben observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en su Programa de Reforma Administrativa que fueron presentados en la Reunión de Gabinete del 28 de enero de 1977 y en cuyo punto 10 se recogía la preocupación sobre la reorganización y funcionamiento sectorial.

Este punto fue desarrollado en reuniones conjuntas entre representantes de las Secretarías de Programación y Presupuesto, de Hacienda y Crédito Público, así como de la Coordinación General de Estudios Administrativos, hasta que fue posible contar con los Lineamientos para la Sectorización de la Administración Pública Federal.

Este avance permitió al Presidente de la República declarar formalmente en la Reunión de Gabinete del 22 de julio de 1977 el arranque de la Segunda Etapa del Programa de Reforma Administrativa.

Asimismo y con objeto de armonizar las funciones de orientación y apoyo global encomendadas a la Secretaria de Programación y Presupuesto (programación, presupuestación, control informática, estadística y evaluación) con las de financiamiento, encargadas a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público..... y que constituye "el jefa de la reforma administrativa", se ha constituido la Comisión de Gasto-Financiamiento que tiene como antecedentes a la Comisión Coordinadora y de Control de Gasto Público Federal.

A nivel de cada dependencia centralizada, y debido a sus nuevas atribuciones, relacionadas con su carácter de coordinadoras de las entidades paraestatales, así como con el propósito de habilitarse para cumplir con sus responsabilidades de planeación y evaluación sectoriales, se han llevado a cabo diversas medidas de reforma administrativa.

Algunas, por ejemplo, se han organizado por subsectores de actividad, otras han dado a su Comisión interna de Administración y Programación una orientación sectorial o bien han establecido contralorías generales, unidades coordinadoras de las entidades paraestatales, comisiones o comités específicos para llevar a cabo la coordinación sectorial.

Uno de los propósitos básicos que persigue la sectorización de las entidades paraestatales es que la cabeza de sector se avoque al estudio de cada una de ellas, a fin de proponer reformas, tales como la creación. Incorporación fusión, liquidación y fortalecimiento de entidades en el sector respectivo.

En 1977 (54) el total de entidades paraestatales se incrementó en 19, debido a la creeción de 12 nuevas entidades y la absorción de 7, y se redujo en 58 (8 fusiones y 50 liquidaciones), lo que hace un de cremento neto de 39, reduciéndose de 901 a 862 entidades paraestatales. (55)

- 2.3.3.2 La Programación Instrumento Fundamental del Gobierno.

  El cumplimiento del segundo objetivo global, el de adoptar la programación como instrumento fundamental de gobierno, para garantizar la congruencia entre los objetivos específicos y las acciones de la Administración Pública Federal, precisar responsabilidades y facilitar la oportuna evaluación de los resultados, (56) exigía establecer sistemas y procedimientos administrativos que permitiesen formular los planes sectoriales y regionales de desarrollo económico y social con la participación, en su caso, de los grupos sociales interesados, así como el Plan General del Gasto Público Federal. (57)
- (54) SE CONSIDERAN REFORMAS REALIZADAS EN 1977, LAS QUE SE APOYAN EN ALGUN Instrumento juridico ya formalizado, mientras que las reformas para 1978, son aquellas que no se encuentran en esta situacion.
- (55) EN 1978, EL INCREMENTO FUE DE 18 (CREACIONES), Y LA DISMINUCION DE 76 (FUSIONES Y 70 LIQUIDACIONES), LO QUE SIGNIFICO UN DECREMENTO NETO DE 58 ENTIDADES PARAESTATALES.
- (56) LOPEZ PORTILLO, JOSE. EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION FEDERAL.
- (57) ARTICULO 9 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.
  Y 40 DE LA LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL.

Para lograrlo se han dado los primeros pasos destinados a definir y precisar objetivos institucionales y sectoriales; se han integrado en una sola dependencia, como ya se ha dicho, los sistemas globales de planeación, programación, presupuestación, ejecución, control, evaluación, contabilidad, informática, estadística y recursos materiales, (58) se han realizado sistemáticamente reuniones de gabine te a fin de establecer directrices para el funcionamiento sectorial y especificar las atribuciones que corresponden a las dependencias de orientación y apoyo global.

Se ha previsto que para establecer los sistemas y procedimientos que permitan instrumentar la programación del gasto público con base en las directrices y planes nacionales de desarrollo económico y social que formule el Ejecutivo Federal, (59) cada entidad cuente con una unidad encargada de planear, programar, presupuestar, controlar y evaluar sus actividades respecto al gasto público.

En materia de seguimiento y evaluación, se han diseñado los sistemas y mecanismos administrativos destinados a evaluar permanentemente los resultados de dichos planes y programas, a fin de adoptar las medidas de ajuste que permitan ratificar o rectificar en su caso, los objetigolíficas señalados por el Ejecutivo. Al efecto se ha establecido la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación en la Presidencia de la República.

Se ha creado un sistema nacional de información para sustentar la toma de decisiones en un ámbito de responsabilidad compartida, que permita contar con dicha información de manera suficiente, conflable y oportuna para planear, controlar y evaluar las acciones públicas. (60) A ello obedece la integración de las funciones globales relacionadas con la informática y estadística en el Sistema Nacional de Información, que funciona en la misma Secretaria de Programación y Presupuesto.

<sup>(58)</sup> DE ACUERDO CON LAS DISPOSIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1978, LA ADQUISICION DE LOS RECURSOS MATERIALES QUEDA A CARGO DE LA SECRETARIA DE COMERCIO.

<sup>(59)</sup> ARTICULO 40 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL.

<sup>(60)</sup> ARTICULO 32 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL ARTICULO 80. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA S.P.P. LOPEZ PORTILLO JOSE. DISCURSO DE LA REUNION DE GABINETE. 22 DE JUL. DE 1977 LOPEZ PORTILLO JOSE. DISCURSO DE TOMA DE POSESION. 10. DIC-76

Para lograr que los responsables del gasto cuenten con un sistema de contabilidad que refleja la situación financiera, tanto presupues tal como patrimonial y permita la integración de costos por programas, la nueva Ley de la materia (61) dispone que cada entidad llevará su prepla contabilidad, la cual incluirá las cuentas para registrar tanto los activos, pasivos, capital o patrimonio, ingresos, costo y gasto, como en las asignaciónes, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su propio presupuesto.

En cuento al establecimiento de sistemas de control que permitan supervisar constantemente el desarrollo de las actividades del sector
sin inhibir las acciones ni sustraer las responsabilidades que a cada
quien compete, en las dependencias del Ejecutivo Federal y en el Depar
tamento del Distrito Federal, se establecen órganos de auditoria inter
na que cumplirán los programas minimos que fije la Secretaria de Programación y Presupuesto.

Se implantan, con base en la nueva legislación, sistemas y procedimien tos administrativos tendientes a formular el programa de gasto público basado en presupuestos que se apoyen en programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución y permitan su permanente evaluación de resultados, para lo cual, en la elaboración del Presupuesto de Egresos de 1978 se instrumentó un proceso de programación presupuestal destinado a definir objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución de los programas de acción gubernamental, así como la evaluación de sus resultados.

Finalmente se trabaja en el establecimiento de sistemas adecuados para la administración de los recursos materiales de la Administración Pública Federal, a través de:

- A. Establecimiento de normas referentes a la adquisición uso, aprovechamiento, conservación, rehabilitación y disposición de bienes muebles de las dependencias y entidades de la Administración Pública Faderal.
- B. Estudio y puesta en práctica de medidas que permitan agilizar los procesos de trámite en lo referente a recursos materiales, sin perder el control y la congruencia globales.
- (61) LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL.

C. Revisión del sistema de contratos de obras de Administración Pública Federal a fin de agilizar el proceso de contratación y pago de las obras públicas y transparentar el sistema por medio de un Manual General de Contratos y Obras Públicas.

Igualmente, y a fin de instrumentar los mecanismos y procedimientos administrativos que permitan formular el programa financiero acorde con los planes nacionales de desarrollo, se han reforzado los sistemas de Deuda Pública y Financiamiento de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, y se ha establecido la Comisión Gasto-Financiamien to para armonizar los pormenores de las dos dependencias de orientación y apoyo globál.

2.3.3.3. Administración justa y eficiente de los Recursos Humanos.

El tercer objetivo global: establecer un sistema de administración y desarrollo del personal público federal, que al mismo tiempo que garantice los derechos de los trabajadores permita un desempeño honesto y eficiente en el ejercicio de sus funciones, exige partir de una concepción integral y con mecanismos flexibles y modernos de administración y desarrollo de los recursos humanos del Gobierno Federal, que institucionalicen la participación directa de los trabajadores al servicio del Estado en la proposición e instrumentación de las medidas de reforma. (62)

La necesaria participación de la Federación de Sindicatos de Trabaja dores al Servicio del Estado (FSTSE) y de sus sindicatos afiliados, en la proposición e instrumentación de las reformas que pudieran afectar los derechos de los trabajadores públicos, condujo al Titular del Ejecutivo a disponer la modificación de la estructura de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal, a fin de institucionalizar la concertación de dichas reformas con la representación permanente y directa de esa Federación sindical.

Por otra parte, se integró el Comité Técnico Consultivo de Unidades de Recursos Humanos, formado por los directores de personal de las dependencias centralizadas y por el Secretario Técnico de la refer<u>i</u> da Comisión de Recursos Humanos. Se constituyo el Comite Técnico

(62) EXPOSICION DE MOTIVOS Y RESOLTIVO TERCERO FRACCIONES I Y 11 DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DE LA COMUNICACION DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO FEDERAL, D.O. 31-1-77 Consultivo de Unidades Centrales de Capacitación, integrado por los responsables de la capacitación interna de las mismas dependencias; este Comité está copresidido por la Coordinación General de Estudios Administrativos y por el instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cuyo cargo se encuentra el Centro Nacional de Capacitación Administrativa. Se integró el Grupo de Estudio sobre Relaciónes Laborales y Prestaciones Económicas, formado por el Subsecretario de Presupuesto y el Coordinador General de Estudios Administrativos, con representantes de las Direcciónes Generales de Pagos y Egresos, de Recursos Humanos y de la Comisión de Recursos del Gobierno Federal, a fin de cuantificar los costos de las medidas de reforma que se sometan a la consideración del Ejecutivo.

Estos trabajos permiten contar con un proyecto de actualización de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, un modelo de escalafón intercomunicado tipo - que ya fue aprobado por la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal y que responde en esa primera etapa al compromiso presidencial manifestado en el Primer informe da Gobierno - proyectos de lineamientos y guías técnicas, un diagnóstida la capacitación del personal federal, recomendaciones en materia de regularización de trabajadores de doble empleo, métodos para la revisión de los sobresueldos y otros trabajos preparatorios.

Por otra parte, se hizo posible la revisión y reestructuración de los horarios existentes en la administración centralizada. De esta manera, se logró una mejor coordinación en las labores de oficina, mediante el establecimiento de una jornada única de trabajo en la que se cuenta con siete horas de coordinación global, en un número menor de horarios diferentes y escalonados, comparados con las cuatro horas de coordinación global que se dan anteriormente a lo largo de todo día, con la multiplicidad de horarios que existían en el sector central.

Para enfrentar una situación que se presentaba al iniciarse cada sexenio, caracterizado por despidos masivos de personal de confianza, en demárito de la regularidad, seguridad y estabilidad en el trabajo de los servidores públicos, el Ejecutivo dio una respuesta de institucio nalidad, estableciendo un "mecanismos de reubicación interna y de

reasignación interinstitucional" cuya instrumentación se encomendo a las oficialias mayores en lo interno de cada dependencia y a la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal en lo global.

El mecanismo de reasignación interinstitucional probó ser particular mente útil para regularizar la situación de los 19,000 trabajadores transferidos "en bloque" con motivo de los cambios producidos por la Ley Orgánica, incluyendo a 3,169 que se hallaban irregularmente adscritos a una dependencia en lo presupuestal y a otra en lo orgánico.

Se Integran, asimismo, los sistemas de capacitación a los programas sustantivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a sus sistemas escalafonarios y de promoción. (63)

2.3.3.4 Fortalecimiento de la Organización Republicana del Regimen Federal Los objetivos giobales cuarto y quinto plantean por primera vez, en forma expresa y deliberada, la necesidad de Inscribir el desarrollo administrativo en el mismo campo del desarrollo de las instituciones políticas fundamentales de la República; la división de poderes y el régimen federal. De esta manera, el cuarto objetivo: "Contribuir al fortalecimiento de nuestra organización política y del federalismo en México, a través de instrumentos y mecanismos mediante los cuales la Administración Pública Federal - respetando la autonomía de cada uno de los poderes y niveles de Gobierno- propicio por una parte el robus tecimiento de las funciones encomendadas a los poderes Legislativo y Judicial, y por otra, una mejor coordinación y una mayor participación de los tres niveles de Gobierno en los procesos de desarrollo económico y social del país", contempla el mejoramiento de los mecanismos administrativos de coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación así como con los gobiernos de los Estados y Municiplos.

Para ello, por decreto presidencial, publicado el 11 de marzo de 1977.
encel Diario Oficial, se reorganizaron los Comités Promotores del Desarrollo Económico (CoProDes) existentes en los 31 Estados de la República.

(63) RESOLUTIVO TERCERO, FRACCIONES, VI y VII DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DE LA COMISION DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIER NO FEDERAL Asimismo se establecieron los Convenios Unicos de Coordinación con las Entidades Federativas, orientados a que el Gobierno Federal puede coordinar sus acciones con las de los gobiernos de los Estados en materias que les competen en forma concurrente y en aquéllas que sean de interes común, aplicando una política de transferencia progresiva de recursos y ejecución de programas a los gobiernos locales, hasta convenir estos convenios en instrumentos para el desarrollo Integral de los Estados;

Actualmente existen firmados y vigentes Convenios Unicos de Coordinación con las 31 entidades federativas:

En cuanto a los Poderes de la Unión, el Ejecutivo se ha propuesto mante ner permanentemente informados a los Poderes Legislativo y Judicial, de las reformas administrativas que lleve a cabo el propio Ejecutivo Federal, así como asesorarlos en los casos en que solicitan asistencia técnica en materia de Reforma Administrativa.

El desarrollo administrativo desigual que se observa entre las instancias federal, estatal y municipal. lo mismo que de algunas agencias federales entre si, así como entre unos y otros Estados y Municipios, es causa y a la vez efecto del rezago socio-economico de las circuns-cripciones en que actuán.

Existe, particularmente en numerosos gobiernos estatales y municipales, falta de capacidad operativa que redunda en serias dificultades para la coordinación, precisamente por no manejar los instrumentos teóricos y técnicos que exiten la programación y la operación modernas.

De ahí el propósito de prestar ascsoría sistemática en materia de Reforma Administrativa y en otras funciones propias de Gobierno, al mayor número de Estados y Municipios del país, cuando sea solicitada por sustitulares.

Por otra parte, diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Federal prestan asesoría técnica a Estados y Municípios, entre las que cabe destacar las relativas a Programación del Desarrollo, Administración Tributaria, Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, Administración Penitencia y otras.

En el mismo orden de Ideas, el Gobierno Federal, conjuntamente con Estados y Municipios, implanta políticas tendientes a hacer más equitativos los Convenios de Coordinación Fiscal y, a asegurar una mejor coordinación en esta materia entre los tres nivies de gobierno. Además existen convenios fiscales de la Federación con los Estados y Municipios del país, en 23 impuestos especiales, lo que representará para estos últimos, en 1977, una participación total de aproximadamente 8 mil millones de pesos.

Al mismo tlempo, se prevé un programa para ampliar en la medida de lo posible y conforme a prioridades previamente establecidas, los sistemas de financiamiento a un mayor número de Estados y Municipios, procurando que los créditos se otorguen con oportunidad y eficacia.

Finalmente, se dan nuevos pasos en la definición de una política general de desconcentración física y administrativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que beneficie a las entidades federativas del país, procurando otorgar prioridad en este programa a los sectores agropecuario y de energéticos.

2.4 INSTRUMENTOS PARA EL CAMBIO DEHOCRATICO Y SOCIAL; DERECHO Y PROGRA-MACION.

Se ha dicho con acierto que "tal vez la única constante de nuestro tiempo (sea) el cambio", (64). El problema no se plantea más en términos de la posibilidad o necesidad del cambio -pues éste es un hecho incontrovertible- sino sobre nuestra capacidad para prever sus características, alcances y modalidades y asumir, por ende, la responsabilidad de su conducción, lo que obliga a superar inercias, intereses creados, falta de previsión y solidaridad social, a fin de que el -cambio no sea un fenómeno ajeno a nuestra voluntad que pueda llegar a avasallarnos y confundirnos, al grado de poner en riesgo nuestra estructura y capacidad de autodeterminación como individuos y como nación.

La historia de nuestro país es una contundente muestra de que, hasta ahora. los mexicanos hemos sido capaces de concebir nuestra nación como "estructura que puede proyectarse en el devenir de manera racio nal y programada". (65) Ha sido nuestra particular historia -y no otra- la que ha planteado los principales problemas que hemos tenido que encarar y la que, por tanto, ha modalizado también las más importantes soluciones que hemos sabido dar a nuestra existencia como esta

(64) LOPEZ PORTILLO, JOSE. PRIMER INFORME DE GOBIERNO-SEPTIEMBRE

(65) LOPEZ PORTILLO, JOSE PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA REUNION NACIONAL DE SIDERURGIA, Lazaro Cardenas, Mich., 31 de enero 1976 y palabras pronunciadas en la Asamblea Del Plan Basico Estatal. Tlaxcala. Tlax., 14 de dic. De 1975. do nacional independiente.

La Constitución de 1917, es ha sido y sin duda seguirá siendo por muchos años, la piedra angular de nuestro proceso de transformación.

Síntesis dinámica de nuestra historia, constituye el cauce del impulso que nos impide permanecer en un inmovilismo triunfalista y estéril y nos obliga a la búsqueda constante de un cumplimiento cada vez más cabal de los objetivos de justicía, libertad y autodeterminación que han perseguido siempre los mejores hombres de México.

Si alguna estructura normativa en nuestro tiempo está constitucionalmente ablerta al cambio es, para orgullo nuestro, la Carta de Queréta ro. El propio Arnold J. Toynbee- para muchos el más grande historiador contemporáneo- la considera en su ensayo sobre la idea de la Revolución, como el caso excepcional de una Constitución Política que recoge en su texto "como hecho y como ideal, el estado de revolución permanente" (66) pues así se interpreta la búsqueda en un "constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" que establece su artículo 30.

Es importante recordar que, de acuerdo con el artículo lo. de la Constición de 1917, tanto los derechos inidividuales como las garantías sociales y nacionales que ella establece, no se considera ya como el mero reconocimiento político de un pretendido derecho natural, previo a la existencia de la sociedad, sino que se definen como el producto más acabado de la voluntad política de los mexicanos que, libre y responsablemente, deciden establecerlos como normas que permiten orientar y conducir el desarrollo nacional en beneficio de todos.

Las consecuencias iónicas de este planteamiento han sido el rescate para la Nación de las riquezas de nuestro subsuelo, así como las moda ildades que se pueden imponer no sólo a la propiedad privada, sino también a los usufructuarios particulares de la propiedad social, a fin de que ambos tipos de propiedad desempeñan la importante función social que tienen encomendada.

(66) TOYNBEE, ARNOLD J. THE IDEA OF REVOLUTION THE GREAT IDEAS TODAY, 1970
ENCYCLOPEDIA, BRITANICA, PAG. 11

No fue por desconocimiento de la técnica jurídica sino a causa de la audacia creativa de los hombres que hicieron posible la primera revolución social del siglo XX, el que se hayan establecido también, en la Contitución, los derechos sociales de las clases obrera y campesina los cuales han sido, desde entonces, compromiso político para quienes han gobernado bajo el mandato y programa de la Carta de Querétaro.

Por eso se ha dicho, y con razón, que nuestra Constitución rompió el molde tradicional del Derecho concebido como sancionador y garante de lo que se ha alcanzado, y que es a partir de la Constitución de 1917, cuando se empieza a concebir también al Derecho como instrumento programático que regula y permite el acceso a estadios cada vez más avanzados de desarrollo y de justicia social.

Nuestra Constitución cumpie, en buena medida, ambas funciones: es garantia y consolidación de los mejores logros obtenidos hasta la fecha de su promulgación, a los cuales otorga seguridad y permanencia; pero también es programa y cauce abierto que permite y obliga a continuar avanzando en la busqueda de soluciones cada vez más ambiciosas, para la población del país.

Conviene recordar que, en 1917, en ningún país del mundo existían dia posiciones jurídicas que normaran en detalle los aspectos específicos de la programación del desarrollo y que hubieran podido servirnos de modelo, pues fue sólo después de esa fecha cuando se empezaron a desarrollar las técnicas que permiten la planeación del desarrollo económico; y apenas hasta hace unas cuantas décadas se empezó a incursionar en la programación social e integral del desarrollo.

No obstante, la clara visión del constituyente mexicano adjudicó al Estado desde entonces nuevas y más complejas funciones, cuya ejecución racional demanda, implicitamente, la concepción y la acción programáticas, como acontece con las responsabilidades que se derivan de los artículos 30., 27, 28 y 121 Constitucionales en lo referente a la acción aducativa, al desarrollo económico y, específicamente, a la explotación de los recursos naturales rescatados para la Nación.

Fue así como en 1930, durante la presidencia del ingeniero Ortiz Rubio, se promulgó la primera Ley de Planeación cuya instrumentación por resolverse en planos y no en programas se encomendó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas debido a que, en ese periodo, el principal problema era sin duda comunicar al país y ubicar espacialmente, dentro del territorio, las primeras soluciones tendien tes a equilibrar los desiguales desarrollos que la realidad prerrevolucionaria había generado en nuestra patria.

Los planes sexenales de 1933 y 1939 preparados para las administraciones de los presidentes Cárdenas y Avila Camacho, constituyeron sin du da un importante avance al atender como un proceso eminentemente político. En el régimen del presidente Alemán, al promulgarse en 1947 la Ley para el Control de Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, se estableció dentro de la Secretaria de Hacienda, la primera Comisión de Inversiones, y en 1948 se encargó al Banco de México la elaboración del también primer proyecto del Plan de Inversiones del Gobierno Federal. (67)

En el periodo de Don Adolfo Ruiz Cortinez, la Comisión de Inversiones pasó a ser dependiente directa del Presidente de la República, y la experiencia acumulada en ese periodo llevó al Presidente López Mateos a promover, en 1959, la creación de la Secretaria de la Presidencia para encargarle, además de la programación de las inversiones, la for mulación del plan general del gasto público, así como de los planes nacionales de desarrollo economico y social. Junto con esa nueva Secretaria, las de Hacienda y Credito Público y del Patrimonio Nacional hubieron de encargarse de ejercer las funciones de programación, presu puesto y control de las actividades de la Administración Pública Federal.

Disclocho años más tarde, el Lic. José Lopez Portillo asciende a la Primera Magistratura del país y, tomando muy en cuenta las experiencias anteriores, propone la creación de la Secretaria de Programación y Presupuesto dentro de una nueva concepción integral de la Administración Pública, misma que queda plasmada en la primera Ley Orgánica que lleva ese nombre y con la cual puede decirse que culmina el largo

(67) SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, BOLETIN DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS No. 2 MEXICO, 1972. proceso de gestación de un Perecho Administrativo con propósitos programáticos, cuyas características quedaron ya apuntadas, si bien en grandes trazos, en la propia Constitución de 1917.

No puede decirse, por tanto, que México no haya contado sino hasta ahora con instrumentos normativos para la programación de las activi dades del Estado, pero es preciso advertir que, por lo general, éstos habían sido más bien declaraciones de principios que disposiciones operativas que hicieran viables, en el terreno de la práctica adminig trativa, los propositos políticos y las aspiraciones en ellos señaladas. Hasta hace unos cuantos lustros, el Derecho Administrativo mexicano había venido siguiendo básicamente las líneas clásicas de conservar y cuidar la formalidad y la lógica jurídicas que la obligaban "a ser expectante y un poco pasivo" en espera de que se dicran "las condi ciones hipotéticas que marca la ley o el reglamento, para que se (produjesen) las consecuencias previstas", (68). Fueron en camblo las "téc nicas de la programación económica (las que) plantearon la necesidad de anticipar objetivos y metas, a fin de condicionar las hipótesis y los supuestos y buscar que se produjesen las acciones necesarias (con lo cual) se empezaron a invertir los polos de la lógica anterior" (69)

Es cierto que nada impedía que las políticas y los programas se dedujesen de las facultades genéricas que la Ley atribuia a los órganos
de la Administración; pero por lo general esto no acontecia de una
manera permanente y sistemática, ya que no existía una disposición
que obligara fijar objetivos y metas específicos, cuantificables,
ubicables en el tiempo y en el espacio y que pudieran evaluarse, por
tanto, en función de los resultados obtenidos. Esto, "que podría
haber sido suficiente en una Administración Pública tradicional (en)
un Estado gendarme como los de los siglos XVIII y XIX, no lo es ya
para un Estado (de servicio como el nuestro) que, a partir de 1917, de
be orienter y estimular el desarrollo". (70)

El expresidente López Mateos advertía, en 1965, que "a través de sus transformaciones, el Derecho seguirá siendo uno de los apoyos fundamentales de la vida humana y la convivencia social (ya que) la paz y

<sup>(68)</sup> LOPEZ PORTILLO JOSE, DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO FINAL DE SU CAMPAÑA MEXICO.
D. F. 27 JUNIO DE 1976.

<sup>(69)</sup> LOPEZ PORTILLO, JOSE. PALABRAS PRONUNCIADAS AL TERMINO DE LA REUNION NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. PUEBLA, PUE., 19 DE DICIEMBRE DE 1975.

<sup>(70)</sup> LOPEZ PORTILLO, JOSE. DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO FINAL DE SU CAMPARA MEXICO.
D. F., 27 DE JUNIO DE 1976.

la justicia de los individuos de los grupos solamente pueden comprenderse y organizarse bien mediante la aplicación de las normas esenciales del Derecho". Afirmaba entonces que "es a los juristas a quienes corresponde la tarea de ajustar, de tiempo en tiempo, las instituciones a las circunstancias de la vida de los hombres (y que era) responsabilidad de los técnicos del Derecho (conocer) los fundamentos de la vida social y de las aspiraciones humanas para hacer las posible mediante la formulación de leyes vigentes a la altura de su tiempo". (71)

Esta clara concepción de la función que corresponde al jurista era compartida, por el presidente López Portillo, quien, por parte, señalaba que concibia al Derecho "como un sistema dinámico, que da base legal y democrática (no sólo) a la participación estatal (sino también) a la de los particulares en las tareas del desarrollo". (72)

Desde su campaña advirtió ya que "normar y programar son dos esfuersos para influir en el futuro; (que) el primero se expresa en los dere
chos adquiridos a través de un tormentoso proceso histórico que ha cos
tado a la humanidad milenios de experiencias acumuladas, (en tanto
que) la programación es el aprovechamiento de las experiencias historicas para influir ordenada, racional, serenamente en el porvenir como
intención, (y que) con estos instrumentos -que en nuestro país se expre
san a través de nuestro sistema democrático- tenemos que actuar en el
futuro inmediato". (73)

Señaleba también que, tanto la "modalidad normativa como la programática- la primera significada por las técnicas jurídicas y la segunda por las económicas- (están) puestas en la historia por el hombre, como propositos para influir en el porvenir. Una y otra con sus respectivas areas específicas y sus zonas de intercontacto las que tenemos que admitir : como tales para conducir las decisiones y hacer esfuerzos a fin de normar y programar nuestro futuro.

<sup>(71)</sup> LOPEZ MATEOS. ADOLFO. PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA CEREMONIA DE APADRI-NAMIENTO DE LA GENERACION 62 DE LA FACULTAD DE DERECHO MEXICO, D.F. AGOSTO DE 1965.

<sup>(72)</sup> LOPEZ PORTILLO, JOSE. PALABRAS PRONUNCIADAS EN REUNION CON LOS INTEGRAN TES DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO. MEXICO, D.F., 12 DE ENERO 1976.

<sup>(73)</sup> LOPEZ PORTILIO JOSE. PALABRAS PRONUCIADAS AL TERMINO DE LA REUNION NACIONAL SOBRE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL TRABAJO. ATLIHUETZIA, TLAKI 17 DE DICIEMBRE DE 1975.

El sistema político de México es la democracia, y por ello también la programación que llevemos a la práctica ha de ser democrática y ampliamente participativa, lo que entraña que se busque de una parte, "organizar (las) propias y directas responsabilidades (del sector público) y, de otra inducir, con respecto de los derechos individuales y sociales, las de los otros sectores; acción que (...) requiere (sin embargo) esfuerzos mayores que los (que implicará) la planeación totalizadora y tecnocrática". (74)

De ahf que uno de sus primeros actos de gobierno consistió en envien al Congreso de la Unión las Iniciativas de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, y de reformas a la Ley Orgánica de la Contaduria Mayor de Haclenda de la Camara de Diputados.

En la primera de ellas se establece que "las entidades y dependencias de la Administración Pública Central y Paraestatal conducirán sus actividades en forma programada y con base en las politicas, prioridades y restricciones que, para el logro de objetivos y metas de los planes de gobierno, establezca el Presidente de la República directamente o a través de las dependencias competentes" (75). En esta misma ley se atribuye a la Secretaria de Programación y Presupuesto la función de "recabar los datos y elaborar, con la participación, en su caso, de los grupos sociales interesados, los planes nacionales, sectoriales y regionales de desarrollo económico y social (y) el plan general del gasto público", (76) Se establece también la modalidad de la coordinación sectorial- para efectos programáticos- de las entidades descentralizadas o paraestatales, " a través de las Secretarias de Estado y Departamentos Administrativos". (77)

<sup>(74)</sup> LOPEZ PORTILLO, JOSE. PALABRAS PRONUNCIADAS ANTE VECINOS DEL XXII.
CONITE DISTRITAL. MEXICO., D. F. 8 DE JUNIO DE 1976.

<sup>(75)</sup> LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, D. O. DEL 29 DE

<sup>(76)</sup> IBIDEM . ARTICULO 32-1 (77) IBIDEM. ARTICULO 51

Por su perte, la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, señala como requisito, que el gasto "se (basará) en presupuestos que se formularán con apoyo en programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución (así como que) los presupuestos habrán de fundarse en costos" (78) y, a fin de dar operatividad a tal postulado, faculta a una dependencia específica a normar las actividades de programación, presupuestación, control y evaluación de la Administración Pública Federal.

Por su parte, las reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Contaduria Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados, tienden a fortalecer las facultades de evaluación y control del órgano legislativo sobre las acciones que desarrolla la Administración Pública Federal y son el origen y antecedentes de la expedición, de una nueva ley que reestructura a este órgano externo de control y evaluación.

Reformas tan radicales como estas, requieren, como es obvio, la formación de un nuevo tipo de legislador y de administrador público, que tenga como característica la capacidad personal de tolerar y enfrentar se a la creciente complejidad de los problemas, habilidad para negociar, persuadir e integrar creativamente conceptos y soluciones; aptitud para reconocer y soportar alternativas, en algunos casos contradictorias; entereza suficiente para aprender y olvidar, para aceptar riesgos y admitir errores; para conocer a fondo su circunstancia, en la conciencia de que la información accesible siempre será incompleta y que habra de ser interpretada con instrumentos imperfectos; en fin, capacidad para adaptarse a condiciones nuevas, inesperadas- e incluso incontrolables- sin renunciar por ello a los objetivos y valores nacionales y universales de mayor trascendencia.

El presidente José Lopez Portillo insistio en la importancia de que el jurista y el administrador público recuerden que no pueden actuar en un vacio de laboratorio, fuera de su lugar y de su época; que el legis lador y el abogado no pueden sólo trabajar con el orden y concierto de sus mentes; que el programador no puede unicamente desarrollar de una manera supuestamente científica su modelo cuantificable, desatendiendo las qualidades de la realidad. "Para las ciencias sociales - ha dicho

(78) LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL. D.O. DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1976 ARTICULO 13. el Presidente-, sólo es racional la racionalidad que se apoya conscien te, analiticamente en su realidad histórica, (puesto que) es compromiso. de la inteligencia entender que si se racionaliza la realidad, tiene cue hacerse realista la razón". (79)

Le planeación del desarrollo económico y social del país y la programa ción de las actividades de la Administración Pública deben, por tanto. concebirse como una actividad altamente participativa y plural. Se par te de la base de que es posible "armar un sistema que permita al Estado, conjuntamente con la iniciativa privada y social, fijar metas para evitar que los propósitos y lineas de política queden sueltos, a la expectativa de iniciativas que se producen desordenadamente y se resuel ven sin concierto, sino es que arbitrarlamente, en los procesos adminis trativos y burocráticos". (80)

SI hasta ahora hemos marchado desarticulados en nuestro proceso de desa rrollo nacional, lanzados cada uno como flecha por su lado, en un proceso en el que cada quien cumple su responsabilidad con mayor o menor eficiencia, pero en forma sucita y separada, se hace cada vez más imperioso aprovechar mejor nuestro recurso, con base en un programa que las acciones sueltas en busca de un objetivo común. Somos más y el país si que siendo el mismo. Una mayor población demanda más satisfactores. Para atender estas nuevas demandas se requiere realizar un esfuerzo decidico de "organización de la productividad, mediante un ordenamiento y una coordinación que permitan conlugar los esfuerzos en torno a (este) proposito unitario". (81)

A fin de alcanzar este objetivo - primero el orden y luego el co-orden el Presidente Lónez Portillo desde los primeros días de su mandato, dio Inicio al Programa de Reforma Administrativa del Gobierno Federal con la idea de l'organizar la Administración pública para despúes organizar. mejor al país." (82) Soló ordenando previamente la acción gubernamental era posible convocar, una Alianza Popular Nacional y Democrática para la Producción.

(.79) LOPEZ PORTILLO, JUSE PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA ENTREGA DEL PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACION FUBLICA. MEXICO, D. F. 20 DE ABRIL DE 1978.

(80) LOPEZ PORTILLO, JOSE. PALABRAS PRONUNCIADAS EN REUNION CON MIEBROS DE ORZANIZACIONES NACIONALES DE ÉCONOMISTAS. MEXICO, D. F. 8 DE DICIEMBRE DE 1975. LOPEZ PORTILLO, JOSE. PALABRAS PRONUNCIADAS EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL (81)

CD. MADERO, TAMPS., 7 DE ABRIL DE 1976.

LOPEZ PORTILLO, JOSE MENSAJE DE TOMA DE POSESION. MEXICO, D. F., 10. DE DICIEMBRE (82) DE 1976

Pero para que este esfuerzo rinda sus mejores frutos debe ser realiza do de manera coordinada ente las distintas instancias de gobierno y con la ablerta participación de la población entera.

Con este proposito se dio inicio, en forma simultánea, al proceso de reforma política, con la idea de abrir los causes de la participación ciudadana a las nuevas corrientes de opinión y los grupos minonitarios que, por diversas circunstancias históricas, no habían podido participar -hasta ahora- en forma institucional, en los procesos de fijación de las directrices gubernamentales, sea en el ámbito federal, el estatal o el municipal.

La reforma política y la reforma administrativa surgen así, desde su inicio, "estrechamente interrelacionadas e interimplicadas; apoyándo se enriquecióndose mutuamente". (83) Si la reforma política abre los causes a la participación de nuevas opiniones, que habrán de ilus trar las decisiones gubernamentales del país en su conjunto, estas decisiones requieren ser ejecutadas con mayor eficacia, eficiencia y congruencia por una maquinaria estatai menos burocratizada y expectante, lo cual vuelve necesaria la reforma administrativa.

Se ha dicho ya "que la administración en México no es neutra ni el Estado carece de contenido" (85) y no podría ser de otra manera en un país como el nuestro, que ya pagó el alto costo de un eficientismo administrativo desligado de las grandes causas nacionales.

Desde entonces ha quedado bien claro que la administración no suple a la política y que las técnicas administrativas siempre deben estar subordinadas a las directrices que marque la soberanía política del pueblo a través de los procesos constitucionales.

Pero como corolario obligado debe establecerse también que la política no debe suplir a la administración, lo que conduce en ocasiones a improvisaciones, ineficiencias y deshonestidades que ya no deben aceptarse. No debe haber contradicción entre la función política y la administrativa. Por el contrario, debe existir entre ellas una estre cha complementación.

(83) REYES HEROLLS, JESUS, PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA TERCERA REUNION DE GABINETES SOBRE REFORMA ADMINISTRATIVA, 21 DE DICIEMBRE DE 1977 (84) IBIDEM Hoy más que nunca estamos ciertos que "la política traza los fines, establece las metas (y) la administración supone la capacidad para alcanzar metas y fines; (85) que de nada sirven metas y ambiciosos fines sin capacidad administrativa para lograrlos, (y que) de poco serviría una eficaz administración" (86) que no estuviese al servicio de los fines políticamente trazados por el pueblo.

De aquí que el fundamento último de la reforma administrativa sea eminentemente político. Lo que se busca es habilitar mejor al sistema político para que controle y haga responsable -ante la soberanfa nacional- a la administración pública, mediante un fortalecimiento de los principios constitucionales de la División de Poderes y del Pacto Federal, con lo cual se mantiene vigente el principio de que no haya "autoridad sin derecho ni derecho sin autoridad". (87)

Se trata fundamentalmente de enmarcar la programación económica y social a la norma jurídica; de establecer como condición que sea participativa y plural y de institucionalizar un proceso de evaluación que permita, tanto al Presidente de la Republica como al Poder Legislativo de la Unión, controlar de manera más eficaz los resultados de la Administración Pública Federal.

<sup>(85)</sup> LOPEZ PORTILLO, JOSE. CONFERENCIA ANTE LOS PARTICIPANTES EN EL DOCTO
RADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ESCA. MEXICO, D.F., FEBRERO
DE 1970.

<sup>(86)</sup> REYES HEROLES, JESUS, PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA TERCERA REUNION DE GABINETE SOBRE REFORMA ADMINISTRATIVA, MEXICO, D. F., 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977.

<sup>(87)</sup> REYES HEROLES, JESUS. PALABRAS PRONUNCIADAS AL TERMINO DEL INFORME DE GOBIERNO DEL EJECUTIVO ESTATAL. CHILPANCINGO, GRO., 10 DE ABRIL DE 1977

CAPITULO III
LA PLANEACION Y EL DESARROLLO

#### CAPITULO: III

### LA PLANEACION Y EL PRESUPUESTO.

## 3. INTRODUCCION

Hasta hace pocos años, la planeación no era realmente considerada, en el Sector Público en virtu de que el país cuenta con suficiente extensión territorial, energéticos y alimentos -más o menos- para casi toda la población. Dentro del campo privado de los negocios la única planeación consideraba el corto plazo y su éxito dependía en la adaptación rápida al cambio y en la medida de lo posible en lo económico, incluso cuando por la naturaleza de los cambios no era posible que una empresa se adaptara a ellos, se presentaba como alternativa fácil, su disolución y aprovechamiento de los recursos en otras empresas.

catado de que no son ajenas a los cambios de rumbo sobre todo en materia de mercado, y de tecnológia; el proceso inflacionario ha sido violento y ha modificado los precios de casi todos los bienes y servicios producidos. Cada vez se hace más necesario adelantarse a los acontecimientos en lugar de que éstos se anticipen a las organizaciones.

En tal sentido se hace necesario que el Gobierno -como coordinador de las actividades de la sociedad- cuente con un plan general de desarrollo que sea seguido por las proplas empresas, ya sean grandes o pequeñas.

### 3.1 LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO.

Para lograr su pronta recuperación, los países que resultaron afectados por la Segunda Guerra Mundial realizaron, a instancias del Plan
Marshall, programas de tipo económico y financiero para evaluar de la
mejor manera los beneficios que con los fondos prestados se les iban
a proporcionar a sus habitantes. Paso a paso, se fue creando la menta
lidad de la planeación económica. Por ella se entiende el proceso de
ordenación de todos los recursos de un país, con vistas a lograr su
aprovechamiento óptimo en beneficio de la sociedad; así las diferentes
unidades económicas que van desde las familias, las empresas, los
entes financieros y la propia administración pública, formulan sus

"programas" económicos cuando adaptan los recursos y médios de que dispone, hacia la consecución de ciertos objetivos.

Pueden existir planes de producción, de repartición, de distribución, planes de inversión, planes parciales, pero, en el pleno sentido de la palabra, un plan económico es el que interesa al conjunto de la vida económica, o al conjunto de la actividad de una unidad económica. A estos planes subordinados se les da, la denominación de "programas". (88)

El plan económico así concebido se convierte en un coordinador exante de las decisiones económicas de consumo, formación de capital, etc. sugeridas por una organización central, a fin de conseguir ciertos objetivos.

Existen dos tipos de planes. Planes indicativos y planes directivos o que algunos llaman con el nombre de "coercitivos". Los primeros se refieren fundamentalmente al tipo de países que mantienen un sistema de economía mixta o capitalista. El segundo tipo de planes, es decir los planes dirigidos, van encaminados a las economías de corte socialista o comunista en donde el Estado es el director de todas las actividades y funciones básicas del sistema económico, tales como el control total de precios, la fijación de sueldos y salarlos para la mano de obra, etc., de tal manera que se nulifican los elementos determinantes del sistema capitalista como pueden ser la competencia, especulación, la inequidad en la distribución del ingreso, etc.

La planeación económica que se utiliza en países de economía mixta implica -entre otras cosas- el tratar de ordenar las condiciones sobre las cuales pueda desenvolverse de la mejor manera el sistema social; un plan de este tipo trata de adecuar el uso de los recursos con que cuenta y fundamentalmente de ontimizar el resultado de su utilización.

La planeación también trata de corregir los desajustes en el sistema, y que son inherentes a él, tales como la injusta distribución de la riqueza entre las personas y de procurar una repartición más armónica entre las diferentes regiones del país.

(88) BETTELHEIM, CHARLES. PROBLEMAS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA PLANIFICA CION. ED. TECNOS. MADRID, 1971, PAG. 40 En ese sentido, puede haber distintos tipos de planes: regionales, estatales, sectoriales, de emergencia, de corto y mediano p hargo plazo.

Un modelo económico que tome en cuenta las grandes variables del sistema económico y que estructuralmente son todas ellas fundamentales para el desarrollo, como la producción, el consumo, la inversión, el gasto público y las relaciones de intercambio con el exterior es el formulado por Keynes (89) subrayando la producción de todos los bienes y servicios producidos para una economía en un período dado, como la suma de:

- a) Todos los bienes y servicios destinados al consumo final para la población; conforme los hábitos de consumo.
- b) Todos los bienes destinados a la producción de otros, formados los primeros por los acervos de capital de la comunidad; característica que los hace participar en la producción de otros bienes o servicios, sin desaparecer como tales en el proceso, como sucede con los bienes de consumo intermedio.
- c) Todos los gastos efectuados por el gobierno como ente interventor, regulador o indicador de las actividades en el contexto del sistema socio-económico donde participa y como agente dinámico de cambio en el mismo.
- d) Finalmente el saldo de las transacciones realizadas con el resto de los palses en términos reales de bienes y servicios y en términos monetarios.

El resultado final se expresa en una relación matemática sencilla;

P = C + I + G + (X - H) en donde los signos de la derecha representanrespectivamente, el consumo, la inversión, el gasto público y la suma
algebraica de las exportaciones e importaciones y a la (zquierda el
producto agregado de toda la economía en su conjunto, conocido también
como producto nacional.

Según Keynes el Estado es la pledra angular para el desenvolvimiento económico nacional al postular la intervención del gobierno a través de los gastos que realiza y considerando estratégicamente en el modelo descrito por el gasto público, el cual a su vez se desarrolla por medio de un presupuesto.

(89) KEYNES, JOHN M. TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION EL INTERES Y EL Dinero, siglo XXI editores. Con tal instrumento, el gobierno adquiere una gran responsabilidad en la generación de un nuevo producto e ingreso nacionales y en el condicionamiento de las demás variables del modelo económico para una más equitativa distribución de los satisfactores producidos.

El gasto gubernamental según Keynes se considera como un gran agregado dinámico porque estimula la producción; en otras palabras, constituye una demanda efectiva que estimula la formación de ofertas adicionales en el mercado, que encuadradas en un modelo de planeación permite estimular ramas estratégicas de producción y sectores específicos de actividad para influir decisivamente en la conducción del sistema económico. Coercitivamente en los de corte socialista e indicativamente en las economías de mercado.

En ese orden de cosas, se señala que para determinar un presupuesto  $p\underline{0}$  bilco con orientación hacia el desarrollo económico y el blenestar social, es recomendable definir un modelo de planeación al que se aspira en el largo plazo.

Uno de los instrumentos más importantes en tal sentido lo constituye el presupuesto Público, que pone en marcha ex-ante-políticas de redistribución del ingreso nacional, políticas fiscales para la descentralización ecónomica de ciertas actividades; y expost-políticas anticitalicas para el auge o la depresión, la inflación o la deflación el empleo o el desempleo, etc.

De aquí lo importante de que cada dependencia y empresa gubernamental refleje en sus presupuestos programáticos las prioridades que debe perseguir y con base en ellas asignar la cantidad de recursos necesarios y disponibles para cumplirlas.

Respecto al lugar que le corresponde al presupuesto del sector público, a los presupuestos individuales de sus dependencias, organismos u empresas dentro del contexto del plan nacional, Marther (90) "opina que la planificación está formado por dos tipos de instrumentos. Uno de orientación de la conducta de desarrollo y otro de operación de la acción inmediato. Revisten el carácter mencionado, en primer lugar, los planes de desarrollo económico y social de largo plazo, los de mediano plazo y los de inversiones y de actividades del sector público de mediano plazo; también y en segundo, los presupuestos-programas de los gobiernos conforme al siguiente esquema:

(96) MARTHER GONZALO, PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, ED. SIGLO XXI. 7a.ED. MEXICO, PAGS. 63-64

PLANES DE LARGO PLAZO

PLANES DE MEDIANO PLAZO

PLANES ANUALES DE DESARROLLO

PRESUPUESTO ECONOMICO NACIONAL ANUAL

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO
GENERAL

PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS
PUBLICAS

PRESUPUESTO DE PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE PROGRAMAS **FUNCIONAMIENTO** DESARROLLO ADMINISTRACION OPERACION INVERSION PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE OPERACION INVERSION OPERACION INVERSION SUBPROGRAMAS DE SUBPROGRÂMAS DE SUBPROGRAMAS DE SUBPROGRAMAS DE INVERSION OPERACION INVERSION OPERACION PROYECTOS DE ACTIVIDADES PROYECTOS DE TITAL CAPITAL

> OBŘAS ESPECIFICAS

OBRAS

ESPECIFICAS

Para alcanzar una meta, congruente con un objetivo tal como elevar al nível de vida de la población habrá que identificar todas las interrelaciones que deberían conjugarse para conseguirla. Deberán definirse metas parciales para alcanzar una general. Y todas ellas, guardar consistencia con el objetivo específico a que se refieren.

De esta manera, el prespuesto del sector público eque comprende al de Gobierno Federal por un lado y por otro a las empresas y organismos y especialmente el Presupuesto por programas, es de hecho el Instrumen to más importante para la planeación del sector público.

Sin embargo, el cómo controlar a cada una de las grandes dependencias del Gobierno Federal, es uno de los problemas más importantes que se plantean a la administración pública.

En tal sentido, la respuesta puede obtenerse mediante el PPP, a través de la fijación de objetivos de largo, mediano y conto plazo, y por el senalamiento de metas de cumplimiento como pueden operar los contro les para una adecuada administración y puesta en mercha de los planes y programas individuales de las empresas y dependencias públicas.

Habrá que aclarar, sin embargo, cuál es la importancia básica de los instrumentos de la planeación económica y administrativa. En la primera, deberán tomarse muy en cuenta los grandes agregados macro-económicos y las relaciones sociales estructurales necesarias para el desarro llo del país en su conjunto; en donde el problema principal de la asignación de recursos- por ejemplo- se plantean al nivel de los dos grandes sectores, el público y el privado, y en donde la fijación de políticas adquiere una gran importancia. En la planeación administrativa habrá que tomar muy en cuenta los medios e instrumentos que colaboran hacia una acción y un desarrollo organizacional deseado.

Para cumplimentar dichos planes, a nivel de cada empresa se emplea el sistema de Indicadores, a través de los cuales se les señalan las operaciones que deben efectuar para que alcancen los objetivos globales del plan.

En este caso, el indicador es una cifra que maniflesta lo que la empresa debe hacer (indice o indicador planificado) y señala a la administración pública lo que la empresa ha efectuado (indice contable que tras el perfodo correspondiente se comparara con el indice planificado). Estos indices pueden referirse a la producción, los costos la gestión de los

fondos productivos, etc., y se formulan en valor (en unidades monet<u>a</u> rias) o en unidades físicas (unidades de productos elaborados).

Dados los altos volúmenes presupuestales que maneja el Gobierno Federal, es deseable intentar y llevar a la práctica la planeación integral del presupuesto del sector público, en donde el PPP adquiere una importancia principal.

## 3.2 LA PLANEACION PARA UNA ORGANIZACION (91)

En términos generales los conceptos, métodos instrumentos y ventajas que se pueden citar para la planeación del desarrollo socio-económico, tambien son aprovechables para la planeación administrativa; puede hablarse aquí de una planeación para el ámbito micro-económico.

Las organizaciones que normalmente realizan labores de planeación son las del sector público, bien sean dependencias o empresas paraestatales o ambas. El cipo de planeación que éstas instituciones normalmente realizan se refiere a la de corto y mediano plazo; sin embargo, generalmente no la hacen para el período más largo.

#### 3.2.1 Conceptos

La planeación administrativa es el diseño de un sistema organizacional que trata de aprovechar en forma óptima los recursos humanos, materiales y de la propia organización a fin de contribuir a obtener un mayor beneficio.

Ast concebida, deberá entenderse que la planeación para una administración esta estrechamente ligada a la ganancia que el empresario trata normalmente de obtener en un sistema de economía mixta.

Este concepto apareció ligado con el de planeación corporativa (Corporación Planning) que surgió fundamentalmente en las empresas de aquellos países que mantuvieron -en alguna época- una economía de guerra como fueron Alemania, Italia, Japón y Estados Unidos.

Se trataba fundamentalmente de aprovechar, coordinar y obtener la mejor utilización de cada uno de los recursos que en una economía de guerra alcanzaban un precio máximo como el elemento humano, las materias primas y los energéticos.

(91) SALDANA H. ADALBERTO. PLANEACION ADMINISTRATIVA EN REFLEXIONES DEL SUBDESARROLLO EN MEXICO, VARM, 1975. PAG. 153. La dinámica que las dependencias del sector público mexicano han venido alcanzando en los últimos veinte años, a trayés de su crecimiento presupuestal obliga a adoptar este tipo de técnicas con un grado cada vez mayor de urgencia. En algunos casos, la expansión de estos ha rebasado el cálculo de las proyecciones realizadas; por lo tanto, es necesario que, este tipo de organizaciones que tienden a crecer en forma acelerada promuevan y utilicen los sistemas de ordenamiento para el major uso de los recursos con que cuentan.

### 3.2.2 El Método.

Un método de análisis que se utiliza para tratar de dar algunos lineamientos de mediano y largo plazo es la planeación estratégica, complementada con los elementos de la planeación táctica para los efectos del corto plazo. En general la planeación estratégica se interesa sobre el periódo más largo que merecca considerarse; la planeación táctica sobre el periodo más corto. En una organización y en un país se ne cesítan ambos tipos, puesto que son complementarios.

Son como las dos caras de una moneda: pueden verse separadamente e Inclusive discutirse aparte pero no se pueden dividir en la realidad.

(92)

Cuantas más funciones en las actividades de una organización sean afectadas por un plan, más estratégico será. O sea, la planeación estratégica tiene la perspectiva mas amplia y la planeación táctica más estrecha. Esta última trata de la selección de los medios por los cuales han de perseguirse objetivos específicos; estos objetivos en general, los fija el nivel directivo de una empresa. La planeación estratégica se refiere tanto a la formulación de los objetivos como a la selección de los medios para alcanzarlos; es decir, ésta es una planeación corporativa a largo plazo que se orienta principalmente hacia los fines.

Las características de una y otra son:

- a) La planeación estratégica.
- Es una planeación a largo plazo que tiende a formular el marco de referencia para la toma de decisiones de efectos duraderos y dificilmente reversibles:
- (92) ACKOFF R. L. LA PLANEACION ADMINISTRATIVA PAGS. 15 y 16

Su perspectiva debe ser muy amplia, en la cual se formulan los objetivos, a la vez que los instrumentos para alcanzarlos .

b) La planeación táctica.

Es una planeación a corto plazo, ya que se trata sobre las decisiones de efectos temporales y fácilmente reversibles;

Su perspectiva es más limitada, en donde se seleccionan los medios por los cuales han de perseguirse objetivos más blen específicos. (93)

# 3.2.3 Etapas de la planeación.

Al igual que la planeación enfoçada al desarrollo económico de una zona, región o país, la planeación administrativa requiere de diferentes etapas en las que se va conociendo cuál es el organismo con el que se va a trabajar por lo que lo primero, es realizar un diagnóstico.

En esta etapa de diagnóstico, de reconocimiento del medio, se trata de elaborar una historia clínica, de analizar cómo funcionan cada una de las partes de toda la organización; unir por ejemplo en una empresa los los sistemas de compra de materias primas para que funcione adecuadamente el tren de producción; los activos fijos, esto es las máquinas, si son las más eficientes en comparación a las de la competencia, y si transforman en términos de eficiencia y productividad las materias primas o insumos con que las han alimentado.

En esta etapa de diagnóstico se trata de conocer cuáles son los eleme<u>n</u> tos que funcionalmente pueden hacer salir adelante a la organización; cúales son estratégicamente los factores más influenciables en los aumentos de productividad, y aquellos también que la están frenando.

La segunda etapa es el prognósis; es decir, se trata una proyección del crecimiento vegetativo que ha de seguir la organización. En el caso de que una vez conocidos los males determinados por el diagnóstico, no se haga nada para corregirlos, lo que sucederá será que el organisemo iráenfermándose de otras partes del cuerpo y el desequilibrio se irágeneralizando paulativamente.

Esta prognósis tiene la virtud de mostrar cual será la rápidez con que las deficiencias se irán agrupando.

(93) KENETH ANDREWS. THE CONCEPT OF. CORPORATE STRATEGY. DOW JONES-IRWIN. INC. 1971. PAG. 264 Y SGTS.

La tercera parte de la planeación está constituída por el programa de acción; se trata principalmente de determinar y aplicar las políticas derivadas del diagnóstico y de la prognósis, con el objeto de corregir en el menor plazo posible, los defectos encontrados en la organización. El programa se divide en sub-programa y estos a su vez en actividades o proyectos, los cuales se convierten en la terapéutica que trata de corregir las deficiencias encontradas en cada una de las partes de la organización. De la coherencia que exista entre cada una de las partes integrantes del programa, dependerá que exista un crecimiento o un desarrollo.

La diferencia entre estos dos conceptos está orientada a que el 'brecimiento" de la organización puede ser más parcial hacia una sola o varias de las partes, descuidando el resto, el desarrollo, impone un crecimiento integrado; es decir, una armonía entre todas las partes de la
organización y propicia el aprovechamiento optimo de cada uno de los
factores productivos.

El desarrollo de la organización no es concebido como un ejercicio normal de actividades, sino que debe reflejarse al mediano y al largo plazo principalmente.

En ese sentido deberán analizarse cuáles son las economías que se tienen cuando la organización es pequeña a qué costo se obtienen los productos o los servicios; cuáles son las ventajas económicas de producir para un mercado pequeño y cuáles serán las ventajas y desventajas de producir o de servir para un gran mercado en el largo plazo. Cuáles serán las expectativas de productividad que ese largo plazo impone y cuáles serán las modificaciones a la organización que deban proponer-se y realizarse.

En sumo, cuáles son las curvas de oferta de corto plazo que deberían irse adicionando para constituir la curva de planeación de la oferta de largo plazo. Se tendrá que investigar cuáles son los tipos de mercado, a través de las curvas de demanda de corto plazo que también se irán adicionando para constituir una curva de demanda envolvente de largo plazo, con ello, lo ideal sería llegar a determinar el cruce de las curvas de costo e ingresos marginales de largo plazo que marca ría el tamaño de eficiencia óptima de la organización.

# 3.2.4 El Horizonte Temporal

El Horizonte Temporal de la planeación puede referirse a tres plazos generalmente aceptados: el corto (uno o dos años); el mediano (de tres a seis años) y el largo (más de seis y hasta treinta o más años). Estos períodos desde luego que son relativos; tratándose de políticas de construcción de proyectos individuales como una industria, pueden verse resultados a uno o dos años de distancia, en cambio, tratándose de políticas como las demográficas o de educación, el período de maduración se observa hasta en 20 y 30 años.

Cuando se habla de planes económicos o planes para una organización, habrá que tomar en cuenta las características y la dinámica misma de los entes a planificar. Qué son capaces de hacer en uno en varios años; cómo va a intervenir los factores variables como la mano de obra, los recursos materiales, y los fijos como la tierra y el capital en una organización en función del tiempo.

- Las ventajas de la planeación en el corto plazo son sobre todo las que impone el ordenamiento de una serie de programas por los cuales se ejecutan en forma sistématica las acciones que anteriormente era descoordinadas.
- El mediano plazo es necesario para alcanzar las metas que impone la planeación de largo plazo; es el puente que permite pasar los efectos de los programas de corto plazo. Esta transición hacia el periódo largo es la que puede procurar el cambio de una mentalidad de derroche de recursos hacia otra mentalidad que tienda a aprovecharlos racionalmente.
- La planeación de largo plazo es quizá la más dificil de lograr. Requiere de imaginación y esfuerzos creativos sin embargo, es allí en donde se conciben las grandes organizaciones.
- 3.2.5 Las Partes de la Planeación

  En terminos generales pueden concebirse cinco partes del proceso de planeación. (94)

1. Señalamiento de fines.

Objetivos y Metas. El hecho de elaborar un plan para el desarrollo organizacional significa aplicar una medida preventiva en lugar de una correctiva, pero implica también el compromiso y la visión de saber que es lo que se quiere no sólo a un año de distancia, sino quizá a muchos más. Esto requiere el señalamiento de fines es decir, la espeficación de objetivos y metas, dentro de lo cual habrá que diferenciar entre enunciar y definir un objetivo.

La planeación se funda en la creencia de que se puede negociar el futuro por medio de una intervención activa en el presente. Por tento, su pone también algo de predicción de lo que probablemente acontezca si falta una intervención planeada. A una predicción de esta naturaleza se le llama "protección de referencia"; o sea, es aquella que trata de especificar el estado futuro de la organización donde se planea, si no hace nada nuevo para la misma.

Existe la "proyección ideal" que se concibe con el estado futuro de la organización al cual se desea llegar. Esta liga con los objetivos de la planeación, si se consideran éstos "como los estados o resultados deseados del comportamiento de un sujeto". (95)

Definir un objetivo es prácticamente entrar al terreno de las metas.

Una meta es la cuantificación de lo que se quiera realizar o lograr

dentro del período que abarca un plan o programa, encaminado a la conse

cución de un objetivo.

Las características de la meta pueden señalarse en varios aspectos:

- lo. Se especifica una unidad de medida, la cual identifica cada uno de los bienes o servicios producidos.
- 20. La unidad de medida es algo que se busca maximizar en cuanto a su cantidad;
- Los bienes y servicios que mide son de la misma naturaleza y condición.
- 4o. Capta el aspecto principal del plan o programa.
- 50. Es cuantificable.
- 60. Debe ser razonable, es decir, factible de alcanzar
- 70. Es calendarizable, o sea que se puede distribuir su cumplimiento a largo del horizonte temporal del plan;
- 8o. Es verificable, esto es que se puede constatar a posteriori su efectiva realización.
- (95) ACKOFF R. L. OP. CIT. PAG. 22

2. La selección de los medios.

La segunda parte importante de la planeación es la asignación de los medios lo cual implica la elección de políticas, de programas, procedimientos y prácticas con las cuales habrán de alcanzarse los objeti-

Considerando que, tanto los medios como los objetivos se pueden formular a distintos niveles de generalidad; en un orden creclente puede decirse que existen: los cursos de acción, las prácticas, los procedimientos, los programas y las políticas. (96)

- . Por "curso de acción" se entiende un acto específico de una parso na o de un grupo.
- . La "practica" es un curso de acción que se repite en circunstan-
- El "procedimiento" es una secuencia de acciones que se dirigen hacia una sola meta (generalmente de corto plazo), seguida repetidamente.
- El "programa" de un conjunto interrelacionado de acciones generalmente más complejas que un procedimiento, dirigido hacia un objetivo específico (generalmente de largo plazo) que se persigue una sola vez.
- La "política" se considera como una norma para seleccionar un curso de acción; una norma para decidir. (97)
  - 3. La planeación de recursos.

La tercera parte de la planeación es la relativa a los recursos, consigite en determinar cuales son los tipos y cantidades de los recursos que necesitan; definir como pueden adquirirse o producirse, y como habr**án** de asignarse a cada una de las actividades.

En la planeación es necesario determinar la cantidad de cada uno de los recursos que requerirán los cursos de acción y políticas que se han seleccionado. Por lo tanto, la primera fase de la planeación de los recursos requiere que se determine cuáles serán las necesidades en cantidad y clase de cada recurso para cada año del horizonte temporal de que se trate.

(96) ACKOFF R. L. OP. CIT. PAG. 49 (97) ACKOFF R. L. OP. CIT. PAG. 49 En segundo término, deberá resolverse si los recursos adicionales ne cesarios se pueden producir o adquirirse y como se puede lograr alguna de las dos alternativas.

Finalmente, viene la distribución de los recursos que se supone estan disponibles entre los programas o unidades de la organización que los necesite. En terminos generales, a este tipo de distribución se acos tumbra llamarle "presupuesto". Es decir, será necesario realizar presupuestos de los siguientes recursos a cargo de la organización:

- . De los recursos naturales o materiales
- . De la mano de obra
- . De las disponibilidades o necesidades financieras y
- . De la capacidad de organización de la empresa.

La buena ejecución de la planeación financiera requiere la habilidad de pronosticar la posición financiera de la organización en cada año, incluído el período de planeación, y poder hacerlo conforme una gran cantidad de supuestos respecto a las condiciones y políticas ambientales. Por ello, en ocasiones es necesario un modelo financiero de la institución de que se trate. Se puede usar este modelo para hacer las proyecciones de la cantidad de dinero que estará disponible en días específicos y en cuanto requerirán los planes formulados.

También hacer posible determinar el superávit o déficit de dinero que se puedan esperar si no existe una intervención planteada en su genera ción o adquisición. (98)

4 La ejecución de los planes.

La cuarta parte de la planeación o realización y que se fundamenta en el diseño de los procedimientos para tomar decisiones, así comola forma de organizarios para que el plan pueda llevarse a efecto.

La planeación de la organización se debe enfocar hacia los siguientes objetivos: (99)

- . Identificar las tareas físicas y mentales que deban realizarse.
- Agrupar las tareas en trabajos que se puedan realizar blen, y responsabilizar de ellos a algún individuo o grupo; es decir, asignar las funciones y las responsabilidades.
- (98) ACKOFF R. L. OP. CIT. PAG. 69
- (99) ACKOFF R. L. OP. CIT. PAG. 89

- . Proporcionar a los trabajadores en todos los niveles:
- La información y otros recursos necesarios para desempeñar sus labores con la mayor eficacia posible, incluyendo la retroalimentación sobre su vencimiento actual;
- Con medidas de rendimiento que sea compatibles con los objetivos y metas de la organización; y,
- Con motivación para desarrollar lo mejor posible.

5 Control. Finalmente la parte de control consiste en el diseño de un procedimiento para prevenir o identificar los errores del plan, así como prevenirlos o corregirlos sobre una base de continuidad.

Planear es tomar decisiones. El control es evaluar las decisiones, incluyendo las de no realizar nada, una vez que se han tomado. El proceso de control involucra cuatro pasos. (100)

- Pronosticar los resultados de las decisiones en las formas de medi das de rendimiento.
- 20. Reunir la información sobre el rendimiento real
- 30. Comparar el rendimiento real contra el pronosticado
- 40. Cuando se detecta una decisión deficiente, corregir el procedimiento que lo condujo y corregir sus consecuencias hasta donde sea posible.

De acuerdo con Ackoff, todas las decisiones, que se tomen en la planeación o en las operaciones normales deben estar controladas; por tanto, cuando los planificadores proporcionan un sistema para controlar su plan, lo hacen también para las decisiones normales a operación.

En relación a los sistemas de información para el nivel ejecutivo de una organización, parece claro que la condensación y el filtrado, desarrollados mecánica o manualmente, deben ser parte esencial de un sistema de información administrativa, y que un sistema de este tipo deber capaz de manejar toda la información que recibe un director.

3.2.6 (Características del Proceso de Planeación.

La planeación administrativa, al igual que la de un país no es tan sólo el proceso de elaborar un documento que se denomina plan o programa; de hecho esto es sólo una parte, por las siguientes razones: (101)

(100) ACKOFF R. L. OP. CIT PAG. III
(101) AHUMADA Y JORGE. NOTAS PARA UNA TEORIA GENERAL DE LA PLANIFICACION.
SANTIAGO DE CHILE.

- La selección racional de objetivos e instrumentos es una tarea permanente. Hay que estar planificado todo el tiempo.
- El proceso de selección racional continuo envuelve no sólo el empleo de un método, sino, además una actifud, una manera de pensar favorable a la racionalidad.
- 3) El establecimiento de una conducta racional dependen no sólo de que se disponga de un método, sino, además, que haya un sistema de organización social que sea compatible con la conducta racional.
- 4) El documento denominado plan, muestra por lo general el conjunto de decisiones tomadas por una autoridad. Es por tanto un documento técnico y político. En cambio, no muestra todo el proceso técnico que consiste en la elaboración de las alternativas entre las cuales, los directivos escogen.
- 5) Las decisiones son relevantes sólo si se reflejan en acciones.

  Sólo una vez que las acciones están ejecutadas, se tiene la seguridad de que las decisiones fueron correctas. Por esto el proceso de planificación continúa hasta la evaluación.
- 3.2.7. Diseño de la organización en el largo plazo

  Considerando que la planeación es esencialmente un proceso de preparación para la asignación de recursos en la forma más económica
  y que al hacerlo, permite que este compromiso se lleve a cabo con
  mayor rápidez y de una manera más ordenada, será muy importante
  considerar las partes del proceso de planeación que cada uno de los
  elementos de la organización debe llevar a cabo; en que forma efectuadas y cuáles serán las relaciones entre una y otras.

Generalmente las actividades que requiere la planeación tales como la recolección y análisis de datos para el diagnóstico, los pronós ticos para la prognósis y la definición de cursos, políticas y programas alternativos, son actividades que generalmente realiza una oficina especializada dentro de una organización.

Cualquier forma de planeación es principalmente un proceso creado para permitir que se tomen mejores decisiones desde el punto de vista económico, sobre la asignación de los recursos existentes y que, de acuerdo a las necesidades que privan tanto en la sociedad como en cualquier empresa son relativamente escasos, por lo cual se requiere, como antes se señaló, de mayor rápidez y de menos interrupciones en el proceso.

# 1. Ventajas de la Planeación a largo plazo.

Haste hace poco tiempo, un año era un plazo suficiente para planear las operaciones de una organización, debido en primer lugar, a que re lativamente pocas actividades requerían de la meditación o de la acción coordinada, para las cuales había que prepararse dese un año antes y estas actividades podrían realizarse típicamente sobre bases rutinarias. En segundo término, existian pocos compromisos de recursos que se extendían por más de un año; y en tercer lugar cuando eso sucedía; no se miraban en forma drástica los cambios económicos que tuviera lugar durante su existencia.

Sin embargo, en la actualidad estos factores han variado. Muchas decles siones requieren pensarse y planerse y más aun ejecutarse en plazos mayores, de uno, dos o tres años; asimismo, el tamaño y el alcance de los compromisos trenen implicaciones que van más allá en el futuro, y también es probàble que el porvenir sea cada vez menos semejante que los tiempos actuales, por lo cual habrá repercusiones o implicaciones más drásticas desde los puntos de vista político, económico y social de una decisión.

Puede decirse que, mientras menos capaz sea un individuo o una empresa para predecir su futuro, será mayor la necesidad de rápidez y fluidez para adaptarse a las nuevas situaciones.

El objeto principal de la planeación es el desarrollo de procesos, me canismos y actitudes de la administración que pueden: (102)

Hacer posible tomar ahora las decisiones sobre compromisos, con una may yor conclencia de las repercusiones que ésto traerá hacia el futuro; y hacer posible que la toma de decisiones futuras sea más rápida más económica y con menos desajustes para la organización.

De acuerdo con Warren, este énfasts se enfoca a la obtención de las siguientes expectativas:

La comprensión más clara de los probables impactes futuros de las decisiones actuales; es decir, las alternativas deberán elevar la visión de las actividades para la toma de decisiones sobre compromisos propor clonandole un mayor grado de percepción de los posibles cambios en el futuro, o sea de decisiones relativas a compromisos de largo plazo.

(102) WARREN, KIRBY E. PLANEACION A LARGO PLAZO ED. DIANA, MEXICO, 1973, PAGS. P/ Y SGTS.

Más aún, debe obtener los pronósticos en tal forma que reflejen los supuestos en los que se basan, de manera que puedan ser comparados con su propia experiencia, y revisados periódicamente para verificar su válidez.

La anticipación de las áreas que requieren decisiones futuras. Es decir, los ejecutivos de las organizaciones deberán estar más conscientes de las decisiones claves que deberan tomarse en el futuro con una idea bastante clara respecto a cuando y en que magnitud deberá hacerse el compromiso.

Quizá debiera prevenirse la organización en aquellas áreas que presentan problemas similares y que deban ser reducidas; o bien, aumentar la asignación de recursos hacia otras que ofrezcan cierta perspectiva de beneficios económicos y sociales más elevados en el futuro. O sea, aún sin tomar muy en consideración el gasto de la organización, podrá irse pensando en función de costos alternativos de sustición, esto significa el costo del que va a realizarse está dado por el costo del otro que se deja de hacer.

EL aumento en la velocidad del fiujo de información relevante. Las organizaciones y sus dirigentes deben sentir que el proceso y los cambios de actitud aumentan; la velocidad y la claridad de la información que fluye entre las diversas áreas de las instituciones disminuyen los problemas para la toma de decisiones; por lo que debe de hacerse una captación de información rápida y con los menos trastornos posibles para lle var a cabo decisiones futuras.

Los procesos y actitudes desarrolladas durante la planeación deben contribuir a ejecutar las decisiones basadas en ellos, de tal manera que causen los menores trastornos a la organización. Si los procesos y actitudes no tienden a disminuir las barreras que normalmente existen entre las diferentes dependencias, gerencias o divisiones de uña misma organización sino que las aumentan, entonces están en contra de su propio objetivo.

2 Ventajas de la Planeación En términos globales se puede argumentar que las ventajas esenciales de la planeación radican fundamentalmente en:

- 1. No se aprecia el futuro inmediato sino el posterior a un lapso más largo, esto implica la continuidad que tiene efectos en el presente y el porvenir. En resumen lo que se realiza condicio na el futuro.
- 2. La relatividad del tiempo es cada d\u00eda m\u00e1s breve, esto es el ma\u00e1a na se acerca m\u00e1s r\u00e1pidamente, el ritmo del ti\u00e1mpo es mas acelera do. Anteriormente las expectativas se presentan m\u00e1s razonables en contraposici\u00f3n a la \u00e1poca actual, donde cada vez es menos la certidumbre de lo que se espera del futuro.
- 3. Frente a la complejidad de los acontecimiento, la planeación permite ir realizando ajustes en el presente con base en el futuro, es una interacción. El presente a corto plazo es la visión del porvenir a largo plazo.
  - 3 Planeación a largo plazo.

Al tratar de elaborar un modelo de planeación hacia el período más largo que la administración puede concebir se introducen algunas confusiones que tiendan a desvirtuar las labores que puedan realizarse y, por tanto, tienden a crearse entre las autoridades o entre los políticos, algunos obstaculos y mentalidades adversas a los procesos de planeación a largo plazo es pronosticar a largo plazo; o bien, que son operaciones presupuestales a muchos años de distancia; o simplemente que este tipo de planeación se reduce a una definición de objetivos generales.

Como antes se señaló, la planeación de largo plazo tiende a crear un proceso que haga comar decisiones en el momento presente, pero tenten do en mente el futuro. Es decir, es una previsión de los acontecimientos, para que no sean los acontecimientos mismo los que sorprendanta la administración. De ahí la necesidad de la planeación administrativa de largo plazo.

4 Los obstaculos a la planeación.

En términos generales, en cualquier organización y en cualquier país, los encargados de ejecutar los planes y programas se oponen al establacimiento de un plan general.

Los principales obstáculos son de orden administrativo y se refieren a las prácticas retroactivas de algunos ejecutivos y del personal que realiza labores rutinarias ante los cambios; procedimientos dilatorios; contabilidades y controles financieros arcalcos; falta de coordinación entre las dependencias de una organización; organizaciones inadecuadas, divididas como feudos entre una gerencia o dirección y otra.

Por otra parte, los planes en muchas ocasiones -tratarándose de una organización o país- no han respondido a los requerimientos de las autoridades o de los políticos encargados de ponerlos en marcha puesto que las metas que se han fijado han sido muy elevadas, los objetivos demasiado generalistas; inadecuación de los presupuestos financieros; baja productividad en la ejecución de los programas; aunados a la falta de disciplina de los ejecutores que en muchos casos han tenido más una mentalidad de derroche que una de ordenación y aprovechamiento óptimo de los recursos existentes; junto con una carencia de un programa final para la administración o superación del plan general. (103)

Todo esto ha inducido a dar poca o mucha importancia a los procesos de planeación -sobre todo de largo plazo dentro de las organizaciones. Independientemente de la importancia inherente de esta planeación, así como la incapacidad para medir sus resultados, ha llevado a los directivos de las instituciones a no considerarle la importancia real que merece y, por tanto, a no asignarle los recursos necesarios para continuar trabajos ya iniciados.

Es decir, se convierte en un circulo de indiferencia que habrá de romperse en alguna parte. ¿ Como resolver este problema pues, para que la planeación de mediano y largo alcance adquieran una verdadera dimensión dentro de las empresas, organizectones, dependencias, Secretarias de Estado o entidades privada ?

La solución para minimizar este conflicto estriba en hacer tangible y más digna de conflanza la planeación a largo plazo, mediante la mejoría de las técnicas para medir el esfuerzo de planeación y no sus resultados. Por otra parte, los planificadores también deberán tener sus exigencias frenta a las autoridades, directivos o políticos encargados en la línea de ejecutar las acciones para el desarrollo organizacional puesto que no se descarta la idea de que, en algunas empresas privadas u organismos públicos, las oficinas de planeación son simples adornos de toda una maquinaria que trabaja con programas -no planes- de corto plazo o bajo el sistema de emergencias.

(103 WATERSTON ALBERT PLANIFICACION DEL DESARROLLO LECCIONES DE LA EXPERIENCIA. F.C.E. MEXICO 1969- PAGS. 421 Y SGTS.

## 3.2.8. La Planeación en México.

La planeación integral y absoluta en México es décir aquella que comprende a los sectores público y privado en su totalidad, dificilmente podrállevarse a cabo aún en el mediano plazo.

El sistema de economía mixta con que trabaja nuestro país, además de los grupos de presión tan encontrados que operan, y el sistema de libertades que en forma tan abierta ha encontrado el sector privado, seguramente que no facilitarán en el mediano plazo crear las condiciones ideales para que exista un sistema de planificación que abarque las decisiones de producción e inversión de los particulares.

Por tal motivo se estima que, cuando se habla en México del establecimiento de un plan nacional de desarrollo deberá considerarse que éste
operará en forma obligatoria para las entidades del sector público y
tan sólo de manera indicativa para la toma de decisiones del sector
privado.

Bajo este supuesto, la planificación nacional debera trazarse desde el largo plazo. Es decir, se deberán dictar los grandes lineamientos y trazar las directrices de gran visión, separando de manera específica, cuáles deben ser realizadas mediante planes anuales y cuáles otras a través de planes de mediano y largo plazo.

Los planes anuales deberán estar nutridos en su mayor proporción de los lineamientos específicos que cada uno de los sectores de producción va yan necesitando conforme las necesidades sectoriales y regionales del país también lo vaya demandado.

En este sentido, serán preciso que no ocurra como en el pasado, en que cada uno de los sectores de producción, y las dependencias gubernamentales encargadas de orientarios originen sus propios critérios de cre-relimiento, lo cual duplicaba o multiplicaba los esfuerzos tanto de gasto corriente como de inversión; sino que, deberá pensarse en un sistema que identifique cuáles son las necesidades por las cuales necesita prequesta país y especificamente que monto de gasto deberá dedicarle a cada una el presupuesto nacional.

La técnica administrativa que más se adapta a este tipo de programación es claramente el presupuesto por programas, en atención a que identifica ca de una manera fácil los programas en función de las necesidades a satisfacer: puede trazar objetivos de manera congruente entre los diferentes sectores; asimismo, puede determinar las metas para el cumplimiento de los propios objetivos. Todo esto, es una integración congruente y consolidada.

La forma en que se embonan, el presupuesto programático del Gobierno Federal con las decisiones y las actividades privadas, para que Juntos conformen los programas que constituyen el plan nacional de desarrollo, tendrán como elementos integradores a los instrumentos de que dispone precisamente el Gobierno. Dependerá de la fortaleza de esos instrumentos de enlace, y de la necesidad que tengan los particulares del uso de cada uno de ellos, para pasar del punto de vista indicativo al ángulo participativo.

Estos instrumentos se refieren concretamente a la política crediticia; por ejemplo, con la cual las antoridades monetarias pueden orientar esos recursos a determinadas actividades económicas en detrimento de otras, a través de medidas como el encaje legal; el uso de las tasas de interés para ser manejadas tanto sectorial como regionalmente, la misma política para orientar ciertos cultivos que el país necesita o en los cuales es deficitario.

Los instrumentos de que disponen el Gobierno, son cada día medios más eficientes para poder incorporar u orientar las decisiones del sector privado al plan nacional de desarrollo; y es el presupuesto del Gobier no Federal, en sus expresiones de gasto corriente y de inversión, el que puede actuar en las épocas de auge o recesión de la actividad ecónómica para estimular o desestimular tanto la producción como la inversión privada.

El presupuesto público en su forma de presupuesto por programas deberá dedicarse no sólo a desarrollar planes de corto o mediano plazo, sino trazar directrices de largo alcance, en donde se fijen objetivos defihidos que den la orientación de la marcha que debe llevar tanto el sector público con su gran influencia sobre la economía nacional, como el propio sector privado, a través de los instrumentos que antes se han mencionado.

- 3.3 APRECIACION DE LOS PRESUPUESTOS GUBERNAMENTALES
- 3.3.1. Los sistemas presupuestarios públicos equivale a referirse al desa rrollo nacional. La relación intima de estos dos conceptos presenta; indudablemente consideraciones importantes para el país.

El presupuesto, engloba tanto el proceso presupuestario como el análisis del mismo. El término presupuesto, así entendido, significa planear
programar; presupuestar; controlar y evaluar este sistema, significa la
función administrativa de asignar los recursos y resulta ser una herramienta importante para acelerar el desarrollo económico, además de ser
el arma directa de lucha para el desenvolvimiento social.

De acuerdo con la extensión como se desempeñen sus actividades en determinadas áreas, nay dos tipos generales de presupuesto el tradicional y el programático.

Las posibles repercuciones para la aplicación de un PPP se marcan como una proyección de las etapas posteriormente desarrolladas. La comparación de la experiencia obtenida con los propósitos fijados (consciente o inconsciente, racional o irracionalmente) se estima que desde cualquier punto de vista sea positiva.

El impacto de su aplicación ha sido considerable, en virtud de las gran des modificaciones que ese cambio conlleva para los conceptos y metodo-lògia tracionales. Esto muestra por sí solo, el tipo de innovación resultante de ese movimiento intensamente vivido como una controversia: tradicional versus programático. De este modo a mediados de la decada de los setentas su creciente enfoque abarca ya un plano nacional.

La tarea de definir, describir y explicar su comportamiento es compleje, y dificil, y parece asimismo que siempre puede hacer una mayor discussión en la materia, pero parece lícito explicar que el tiempo ha limientado nuestra acción .

3.3.2 Evolución de las Funciones del Estado y su Relación con el Presupuesto.

Dentro de una sociedad, cualquiera que sea, existen estructuras de poder que norman y regulan su convivencia. Dichas estructuras son representadas generalmente por un gobierno. Los mecanismos fijados se desarrollan con diversas características dependientes de la sociedad de la cual se trate y ésta a su vez se quía por ese orden estáblecido.

Así, las diversas culturas, por ende los gobiernos, sufren una evolución constante. Su desarrollo se incrementa, o estabiliza a través de los ajustes a los nuevos lineamientos que aparecen según la época. La historia de los gobiernos puede remontarse a muchisimos siglos atrás, no obstante, sólo se desea enunciaria a fin de no desviar el propósito de esta referencia obligada.

A partir de la Revolución Industrial, los mecanismos de desarrollo parecen acelerarse de manera exhorbitante, la prisa y el dominio de nuevos descubrimientos aparecen a la orden del día. En ese incremento y mutación, obviamente se coloca al Estado con cambios en sí mismo por demás consustanciales. Los sistemas presupuestarios y aspectos financieros se encuentran inmersos en el desde su inicio considerados como partes fundamentales del sistema de gobierno.

Asimismo, el gobierno intenta ajustarse a las nuevas necesidades mostrando una transformación en su proceso, pero lenta e irregular en relación a los cambios que lo exigen. Sería imposible precisar las fechas de su evolución, sin embargo, de manera arbitraria pueden identificarse cuatro etapas en el desarrollo del gobierno occidental:

- El Estado Rudimentario: aparece como fenómeno elemental y funciones en consecuencia son también "básicas" tales como: administración de la justicia, defensa nacional, etc., sin intervenir en las cuestiones sociales y/o económicas.
- 2) Estado Regulador: algo más avanzado que el primero propaga reglamentos para la vida económica pero enfocado a promover las clases altas comerciales y por tanto la concentración de la riqueza.
- 3) Estado Intervencionista: se torna más amplio que los dos anteriores; sus funciones las extienden a la promoción del Bienestar popular, proporcionando servicios sociales.

4) El Estado Integrador: abarca todos los aspectos socio-económicos y tiene como papel principal la integración para el desarrollo del país con dos modalidades: indicativamente o totalitariamente.

Actúa directamente en el crecimiento económico del país; interviene y equilibra las variables de inversión, consumo, distribución de ingresos y demás conceptos económicos y además toma parte como promotor del mejoramiento social y cultural.

Las características de crecimiento económico y demográfico, desarrollo de la tecnología, progreso cultural, participación cuidadana, y otras, colaboran en gran medida a la evolución gubernamental. El Estado déja su posición "rezagada o limitada" para incluirse en el proceso cotidiano de desarrollo, tomando nuevas actitudes e influyendo decisoriamente en el ámbito macro-económico.

Esta evolución naturalmente de lugar a una mayor necesidad para preción sar el uso de recursos en función a su previsión (planteamiento), su utilidad (ejercicio) y su beneficio (evaluación). De esta manera, la demanda de formas más precisas y completas de presupuesto surgen de su desenvolvimiento.

Aunado a ello, el equipo con que cuenta el Estado para realizar sus funciones (los recursos humanos) han ido en aumento en calidad profesio nal v cantidad, el Estado va transformandose en el primer empleador nacional entre otras cosas por el crecimiento vegetativo de sus funciones, pero principlamente por sus prioridades de incfementar su acción y crear nuevas fuentes de empleo.

Además, en lo concerniente a la información, no sólo los canales de comunicación extienden cada vez más sus redes, sino que los almacenes de información y los medios de distribución por efecto de la demanda de ésta se vuelven importantes para la toma de decisiones cada día más complejas.

Dentro de esta evolución del Estado pueden enumerarse aquellos aspectos en los cuales se ha desarrollado el concepto de gobierno debido a:

1) Un incremento en su campo de acción. De su primera etapa como Estado do rudimentario en el que sus actividades se constreñian a los aspectos básicos, actualmente infiere en todos los niveles de la sociedad a que sirve con una gran influencia en esta.

- 2) Ese incremento representa una acentuada diversificación de los recursos humanos (funcionarios y empleados), así como de los recursos materiales, que en conjunto representan los insumos, significando fuertes erogaciones a través del presupuesto federal.
- 3) El personal gubernamental se considera como una parte importante de la sociedad en general, tanto por su número su capacidad de compra y su participación en las decisiones que afectan a la población. Su acción repercute en el país, ya sea como servidores o como representantes directivos de la burocracía nacional, es decir, como participantes directos de los procesos administrativos.
- 4) Como consecuencia, el gasto público actúa para beneficiar un porcen taje de población relevando el interes individual, al nacional.
- La concientización en materia de planeación ha repercutido de tal manera que los programas se elaboran mediante el uso de análisis más sofisticados.
- 6) El aumento de funciones ha resultado de una multiplicación de las necesidades colectivas; se han duplicado las tareas y problemas más importantes debido a que la escasez absoluta de recursos se agúldiza relativamente, y la distribución equitativa de la riqueza aúniqueda sin solucionar.
- 7) El mismo incremento ha generado presiones, ocasionando a su vez que la estructura y la administración se tornen más complicadas. Esto exige una organización más compleja y diversificada y por consiguiente, reclama un control más confiable.
- 8) Identificar los logros o efectos de la acción gubernamental se ha vuelto más dificil, así como reconocer la naturaleza de sus funclo nes las hace menos susceptibles a la medición; por tanto, su desarrollo requiere de un gran esfuerzo para cuantificar y calificar sus metas.
- 9) La consideración de estos aspectos que dan un nuevo cariz al Estádo, concluye con el rol que juega el presupuesto dentro de todo esto. Acompaña al gobierno un desarrollo coyuntural de las técnicas presupuestales; se observa una mayor preocupación en la racio nalización de los gastos, y por último, como consideración final e inevitable, su influencia como elemento distributivo de la riqueza nacional.

En función a lo anterior puede observarse la evolución de los Estados y su relación con el presupuesto.

- 3.3.2.1 El Estado Rudimentario.
  - Este gobierno, representado por el estito de la Edad Media, desempeña solamente las funciones básicas. Se caracteriza por solapar una exagerada concentración de la riqueza (en forma de tierra) en manos de una minoria privilegiada, y el poder del gobierno en las de una persona o un grupo pequeño de nobles.

El gobierno tiene ingresos en la forma de impuestos y tiene egresos en beneficio de unos cuantos; pero no tiene digno que responda al nombre de presupuesto. Controlaban las cuentas en forma unilateral y la consistencia entre egresos y gastos estaba sujeta a un proceso de ajuste informal.

3.3.2.2 El Estado Regulador y el presupuesto tradiconal.

Con el desarrollo de un comercio nacional e internacional se elevaron las necesidades para la regulación de los mercados. Al mismo tiempo y como consecuencia directa de la entrada en la Era Industrial, aumentó el poder de las clases comerciales para exigir la regulación. Así el gobierno intervino en los períodos de mercantilismo y capitalismo, en los cuales dirigió sus actividades hacia el fomento y la protección de la industria y el comercio. Mientras que en la Edad Medía, el gobierno lo representaban los nobles, en el Regulador el vínculo no estan directo, aunque el gobierno estaba "al servicio" de la nueva burgesía: los comerciantes. En esta época tan dominada por el comercio, aparece y se desarrolla el presupuesto basado en las técnicas y filosofía del comercio. El enfasis se orientó especialmente al control de gastos. Aún a principios del Siglo XX, algunos gobiernos de los países ahora desarrollados, no tenían un presupuesto unificado.

3.3.2.3 El Estado Intervencionista y las Reformas presupuestales

La crisis mundial de los años treintas marca otro cambio en el papel

de gobierno. A partir de esta época se aprecia un nuevo concepto: la

económia del bienestar. También a partir de entonces, se comenzó a considerar los efectos macro-económicos de la acción gubernamental. El

gasto publico empieza a ser utilizado como un instrumento altamente

efectivo en la compensación de los ciclos económicos. Se considera le

acción del presupuesto deficitario y del presupuesto superavitario com

mo factores de equilibrio en fases ascendentes y descendentes de la acti
vidad económica nacional.

El mismo concepto de bienestar hace jugar al Estado un papel promotor de las obras de infraestructura y beneficio social de las clases bajas de la población. De estas nuevas funciones surgió la presión para desarrollar y aplicar otras técnicas y en el período de 1900 a la fecha han aparecido una serie de formas de evaluar y presentar el presupuesto, tales como el funcional, la división en cuenta-corriente y de inversión, el sectorial, etc. Varios gobiernos han adoptado una o más de esta innovaciones, en ocasiones uniendo las técnicas anteriormente utilizadas.

3.3.2.4 El Estado integrador y la necesidad de mejores técnicas.

El papel del Estado ya no se concibe neutral o como "recurso último" para proteger el bienestar, sino como el actor más importante en el desarrollo económico, político y social. Esta visión, aplicada sobre todo en países en vías de industrialización, asigna al gobierno una responsabilidad directa como principal coordinador de las actividades económicas y sociales, por lo cual le otorga un rol de primera importancia como promotor y previsor del desarrollo.

La susencia de planeación con que se identifica todavía la etapa anterior, ahora parece como un proceso central y su definición se extienden hasta incluir el concepto de planificación integral del desenvolvimiento del país. Las disparidades sociales y las aspiraciones de la población, en parte por un efecto de democratización del que todo tiene contra el que menos posee, hace que las demandas de recursos más fuertes, así que la necesidad de planear tanto los montos de los ingresos como los destinos del gasto se tornen inminentes, en atención a que las necesidad dades sociales van creciendo en número y prioridad.

Pero esta racionalización se presenta más dificil debido al cambio en otros factores: por un lado, el gobierno es mayor y su organización más confusa en virtud de la diversificación y aumento de funciones (los cambios de las mismas, no se reflejan siempre en el organigrama). Duplicidades y lagunas en las funciones se hacen más comunes y a la vez más serias aunado la escasez de recursos y la nueva importancia del rol gubernamental. Junto con estos factores, el control y la evaluación del ayonce de las obras públicas resultan más complicadas, en base a

la complejidad de la actividad del gobierno. Resulta dificii, por otro lado medir el efecto o el éxito de la planeación o los servicios, en función a su naturaleza evolutiva.

Con los cambios discutidos, el presupuesto tradicional, no obstante las modificaciones hechas en el período llamado "de gobierno intervencionista" no es suficiente para llevar a cabo las funciones de planeación financiera, ejecución y control financiero del avance.

El criterio orgánico nos indica quien gasta y cuanto se gasta, así como la previsión de los ingresos que habrán de recaudarse, pero no suminis tra suficiente información respecto a que objetivos y finalidades tenga el programa financiero, salvo en el grado imperfecto en que aquellas se reflejan en la estructura administrativa, sobre todo propicia información inadecuada respecto al costo económico de dicho programa y a las repercusiones producidas por su realización en la economía nacional. Además, desde el punto de vista de un control demográfico ejercido por el Poder Legislativo del presupuesto y de su ejecución, ló que interesa realmente no es saber quien gasta, sino en qué se emplea los fondos del erario público, y en realidad la clasificación orgánica e administrativa no contribuye a facilitar un rápido conocimiento en este sentido.

Estas insuficiencias se ponen de relieve especialmente en lo referente a la ordenación de los gastos públicos. Tal clasificación era la más adecuada a los objetivos deseados. Es decir, cuando lo que fundamental mente se buscabe era fiscalizar el gasto público, bastaba con conocer la cantidad librada, la dependencia a cuyo cargo se libra y el artículo, capítulo o sección del presupuesto a que corresponda la obligación que se paga.

La situación cambio cuando, sin nerder de vista el aspecto de control, al presupuesto del Estado se le encomienda la misión de integrar la aconomía nacional.

La circunstancia anterior hace que las formas utilizadas en 61 sean suficientes para satisfacer las nuevas necesidades. Ahora no basta saber que se puede satisfacer el gasto sino que debe cuestionarse como cada rubro de egreso responde a los grandes objetivos nacionales, a los objetivos sectoriales u operacionales y a cuanta gente va a medir el impacto costo beneficio o el costo eficiencia de cada unidad

de recurso empleada, si va a beneficiar a quien debe hacerlo o bien ser sólo un instrumento más para proporcionar plusvalfa a unos cuantos (104). De ahf la necesidad de utilizar una nueva técnica prográmatica que concilie estos cuestionamientos.

- 3.4 EL PRESUPUESTO TRADICIONAL Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
- 3.4.1 Presupuesto Tradicional
  - 1 Origen.

La palabra presupuesto, tanto en su origen como en la práctica tiene una historia interesante.

El presupuesto (del frances antiguo, bougette o bolsa) fue en su orimigen sinómino de control de gastos. Cuando al final del siglo XVIII el ministro de finanzas de Inglaterra hacia la "apertura de su presupuesto" como entonces se decía, en realidad sometía a la consideración del partiamento sus planes de gastos, con fines de adopción y control, sin que abriera en realidad ninguna bolsa o bougette.

Cuando el procedimiento del presupuesto se adoptó por Francia, alrededor de 1820, después por varios países europeos y finalmente por el Gobierno Federal de los Estados Unidos en 1821, todavía se destacó la idea de control de gastos, que sus funcionarios consideraban necesario para el buen ejercicio del gobierno. (105)

- 2 Definiciones
- Presupuesto es el cálculo y halance previos de los gastos e ingressos del Estado y otras corporaciones públicas que debe contener le expresión detallada de dichos gastos y de los ingresos previstos para cubrirlos durante un período determinado generalmente un año. (106)
- (104) AUN SE PLANTEA LA COMPARACION EN CIERTOS PAÍSES DE SI LOS CIUDADANOS.

  RECIBEN UN MAYOR BENEFICIO EN EL CASO DE QUE MANEJEN EL PRESUPUESTO.

  DE EGRESOS LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO, ASI ES PREFERIBLE REDUCLA.

  IMPUESTOS PARA QUE LOS GASTOS SE HAGAN EN FORMA INDIVIDUAL POR LOS.

  PROPIOS HABITANTES, A TRAVES DE MULTIPLES DISCUSIONES Y CANALES, EN VEZ. DE UTILIZAR METODOS MAS CENTRALIZADOS.
- (105) W. RAUTENS TRAUCH Y R. VILLERS. EL PRESUPUESTO EN EL CONTROL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES, FONDO DE CULTURA ECONOMICO, MEXICO, 1955 P. 11.
- (106) DICCIONARIO ENCICLOPEDICO UTEHA, T. VIII, UNION TIPOGRAFICA. EDITORIAL Mispano Americana, mexico, 1953, P. 774

- Presupuesto es el cálculo anticipado del costo de una obra y también de los gastos o ingresos de una empresa o colectividad. (107)
- Presupuesto denota los ingresos y gastos para un periodo en una corporación, un organismo público, un Estado. (08)

El análisis de las definiciones anteriores permite, hacer las siguientes consideraciones:

- La simple previsión de ingresos o gastos no constituye más que un proyecto de presupuesto.
- Se continúa con la idea de un control de gastos que los funcionarios responsables de una nación, de una empresa etcetera, consideran nece sario para el buen funcionamiento de sus respectivas entidades.
- El presupuesto de une nación al reflejar las necesidades que se han de satisfacer mediante los gastos públicos y los medios con que han de financiarse dichos gastos, se convierte en un instrumento adminis trativo y contable.
- El proceso de formulación del presupuesto tradicional (cuenta con ingresos y gastos) consiste en calcular los ingresos y en ajustar los desembolsos a los recursos disponibles, sin que medie suficiente esfuerzo para entrelazar las distintas partes del trabajo guberna mental en un conjunto armónico de decisiones, a tono con el desarron lo económico actual de los países que aún lo ejercen.
  - 3 El Presupuesto en México.

En México se acostumbra llamar presupuesto únicamente a la previsión de los egrosos del Gobierno Federal o de las entidades locales, en tanto que las estimaciones de los ingresos federales y estatales así como las disposiciones legales relacionadas con ellos, se presentan en un documento llamado Ley de Ingresos de la Federación o del Estado o entidad federativa que corresponda. (109)

A continuación se comento el Presupuesto de Egresos de la Federación.

- Se entiende por PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION, a la autorización expedida por la Camara de Diputados, a iniciativa del Ejecutivo, para costear las actividades oficiales, obras y servicios públicos a cargo del Gobierno Federal, durante el perio do de un año, a partir del lo, de enero de cada ejercicio fiscal. (Nu)
- (167) J. CASARES, REAL ACADEMIA ESPAROLA, DICCIONARIO IDEOLOGICO DE LA LENGUA ESPAROLA, EDITORIAL GUSTAVO GILI, S. A. 1959, P. 677
- (108) PEQUENO LAROUSE ILUSTRADO. EDITORIAL LAROUSSE, PARIS, 1969. P. 836
- (109) ROBERTO ANQUIANO EQUIHUA, LAS FINANZAS DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO, TEXTOS UNI-VERSITARIOS, UNAM, MEXICO, 1968. P. 17

- 2) El Proyecto de Presupuesto General de Egresos que el Ejecutivo envía anualmente a la Cámara de Diputados, se aprueba tal como se presenta, tanto en la cifra total del gasto programado como en la distribución de dicho gasto.
- 3) A partir de 1965, el Proyecto de Presupuesto General de Egresos de la Federación incluye el gasto total de Gobierno Federal y la erogación de los principales organismos descentralizados y empresas propiedad del Gobierno Federal.
- 4) El gasto directo del Gubierno Federal, el de los organismos descentralizados y empresas propiedad del Gubierno Federal, así como le gasto total de sector público federal sujeto a control presupuestal se presentan desde los puntos de vista geográfico o territorial, económico funcional o por actividades y administrativo.
- 5) La clasificación del presupuesto desde el punto de vista administrativo, consiste en un simple desglose del gasto por dependencias. Pese a su amplitud dicha clasificación no comprende a la totalidad de las entidades que integran al sector público federál.
- 6) El gasto directo del Gobierno Federal se cubre con ingresos ordinarios, en tanto que el gasto de los organismos descentralizados y empresas propiedad del Gobierno Federal se cubre con sus propios Ingresos. Los ingresos ordinarios provienen de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos (111)
- 7) La sustancial diferencia que normalmente existe entre los presupuestos de egresos e ingresos previstos y los gastos e Ingresos efectivamente ejercidos y percibidos, invalida a los primeros y convierte a los segundos en la verdadera fuente para el análisis de los efectos de la política financiera del sector público federal en la eco nomía del país.
- 8) Las clasificaciones del gasto, al presentarse con cifras globales, no permiten programar las actividades del sector publico federal ni controlar el gasto público.
- (110) ARTICULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION'-
- (111) LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1969. PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL 31 DE DICIEMBRE, MEXICO. 1968. P. 2

- 9) A pesar de que la clasificación del gasto desde el punto de vista económico se presenta en cuenta doble con desglose de cuentas corrientes y de capital, carece de metas cuantificables y de elementos que permitan identificar programas de acción, de ahí que no se puedan conocer los propósitos del sector federal, ni evaluar los efectos del gasto público.
- 10) Como el control de presupuesto de egresos, descansa en la comprobación del gasto, muchas Secretarías, Organismos Descentralizados y Empresas del Gobierno Federal, se apresuran a utilizar los recursos que se les han asignado, sin base en programas anuales de preferencia. Se da el caso de que entidades públicas que obtuvieron fondos en exceso con respecto a su capacidad operativa, tratan de gastarios antes de terminar el ejercicio para el que fueron aprobados, a fin de justificar sus peticiones de gastos para el ejercicio siguiente.
- il) El presupuesto de egresos tal como se presenta actualmente no contiene ni permite establecer un sistema de normas y coeficientes de medida que sirva para evaluar la productividad actual de los recursos materiales, humanos y financieros- del sector público federal sujeto a control presupuestal; pero su misma naturaleza ha impedido que puedan programarse propósitos definidos y cuantificados de mejoramiento de tal productividad. Dicha eficiencia impido a traves del presupuesto de egresos, medir el grado de eficiencia del sector federal como impulsor de la utilización racional de los recursos humanos y del gasto público.
- 12) Finalmente los resultados de la gestión financiera se presentan en estados financieros que muchas veces resultan difficiles de interpretar, incluso para los mismos análisis del Gobierno Federal.
- 13) En suma, los presupuestos de egresos previstos en México, están diseñados para facilitar su administración, contabilización y auditoría de sus cuentas, lo cual se realiza en tal forma que perjudica su utilidad para fines de política económica y fiscal y para la programación y planeación económica y social del país.

- Ante las deficiencias que manifiestan los presupuestos de egresos y la Ley de ingresos vigentes, y dada la creciente participación del sector público federal en el desarrollo económico y social del país, surge la imperiosa necesidad del Ejecutivo de imponer progresivamente la costubre de incluir en su proyecto de presupuesto que anualmente envía a la Cámara de Diputados, modificaciones en las tasas impositivas, amortización de la deuda pública, colocación de emprestitos, partidas especiales para inundaciones, sequías, etcetera, en función de los gastos programados; lo cual podría realizar se a través de la nueva técnica presupuestaria conocida con el nombro de presupuesto por programas y actividades.
- 3.4.2 El sistema de presupuesto por programas.
- 3.4.2.1 Consideraciones sobre el presupuesto por programas.
  - 1) El presupuesto por programas y actividades "es un sistema en que se presta especial atención a lor cosas que un gobierno realiza, más blen que a los cosas que adquiere. Las cosas que un gobierno adquiere, tales como servicios personales, provisionales, equipos, medios de transporte, etcétera no son, naturalmente, sino medios que emple para el cumplimiento de sus funciones. Las cosas que un gobierno realiza en cumplimiento de sus funciones pueden ser carreteras, escuellas, tierras beneficiadas, casos tramitados y resultados, permisos expedidos, informes preparados, o cualquiera de los innumerables cosas que se pueden definir. (112)
  - 2) El presupuesto por programas y actividades se desarrolla y se presenta a base del trabajo que debe ejecutarse, atendiendo a objetivos específicos, y de los costos de ejecución de dicho trabajo.

    El trabajo propuesto, su objetivo y costos anexos se elaboran en función de metas y a largo plazo, como son las consignadas en los planes de desarrollo economico.
  - 3) Está técnica expresa el gasto en función de los objetivos que se persiguen en cada nivel de organización, e implica como condición lógica que los objetivos constituyan un conjunto coherente. Es decir, con este sistema se interrelacionan los programas y los presu puestos y se determinan los costos de las actividades concretas que cada dependencia debe realizar para llevar a cabo los programas o

subprogramas a su cargo (113)
(112) MANUAL DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES, PREPARADO POR LA SUBDIRECCION FISCA
Y FINANCIERA DEL DEFTO. DE ASUNTOS SOCIALES DE LA NACIONES UNIDAS, SEPTIEMBRE 1962.
(113) EL SISTEMA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EN LA UNAM, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA.

El análisis de las definiciones anteriores permite derivar las siguien tes ideas fundamentales:

- Es una técnica que da suma importancia a los resultados obtenidos.
- Basa su operación en el cálculo de costos de ahl que al implantarse en el sector público, permitira mejorar sensiblemente su eficiencia y productividad, pues dicha técnica persigue constantemente mejoras resultados.

Este sistema permite los estudios de costos a todos los niveles de la acción programada y proporciona los antecedentes necesarios para el anglista de los mismos. El cálculo de costos puede referise a costos unitarios, por servicio prestado en los programas y subprogramas, costos departamentales, costo de tareas, etcétera.

El trabajo propuesto, su objetivo y costos anexos, se elaborán en función de metas a largo plazo. Al respecto cabe señalar que los planes de largo y mediano plazo debenejercutarse en el corto, por lo general uno o dos años, a través de programas específicos de acción inmediata; de ahí que cuando se trate de programas de operación o de inversión, deben incorporarse al presupuesto por programas. De acuerdo con los principios de la programación presupuestaria, un plan de desarrollo debe expresarse en el presupuesto anual de manera que refleje, en la acción inmediata, las orientaciones y el sentido de los planes de desarrollo a largo y mediano plazo.

Conviene señalar que un plan a largo plazo constituye un proceso continuo, que requiere adaptaciones y correcciones frecuentes, para tener en cuenta las modificaciones de todo orden en relación a las condiciones iniciales, así como para ir incorporando las experiencias que en su propla ejecución se registren; de donde la implantación del presupuesto por programas y su operación, con el alcance total de sus posibilidades, no pueda convertirse y abordarse sino como un proceso gradual, que se vaya consolidando a lo largo de una serie de años. La necesidad de dicha flexibilidad variará según la indole de las actividades públicas.

Cabe destacar que el presupuesto por programas contiene una serie de indices de rendimiento, unidades físicas y precios, que hacen posible la comparación entre proyectos similares y permiten el grado de aprove chamiento de los recursos y de los precios que se pagan por ellos. (114)

- Con esta técnica se interrelacionan los programas y los presupuestos y se determinan los costos de las actividades concretas, que cada dependencia debe realizar para llevar a cabo los programas a su cargo. De lo que se infiere que el presupuesto por programas es un método que permite ligar los fondos obtenidos con las realizaciones que se persigan con ellos, combinando los recursos financieros y reales con objetivos seleccionados. Este hecho posibilita la medición de resultados y su comparación con los respectivos costos, lo que permite la evaluación técnica de los programas.

De lo anterior, puede concluirse lo siguiente:

- Que el presupuesto por programas es un conjunto armónico de programas
  y proyectos con sus respectivos costos de ejecución, a realizar en el
  futuro inmediato.
- Que el presupuesto por actividades es el presupuesto programa detallado hasta el nivel de actividades, de tal forma que suministre los antecedentes de costos, el volumen del trabajo ejecutado y los logros.
- Que dicha técnica permite producir bienes o servicios, a los mejores costos y con la mayor eficiencia posible emplear los recursos (própios o ajenos) en forma óptima para cumplir los objetivos señalados en los programas y proyectos.

Que el presupuesto por programas es un plan operativo de corto plazo para la realización de las funciones del sector público. Esta técnica presupone, además, una integración efectiva al preceso de planificación. De esta forma se facilita la unidad de acción en todo ese sector, pues el presupuesto por programas se convierte en un instrumento que tienda a ordenar las actividades de la administración pública.

- Que el sistema de presupuesto por programas, al proponerse ligar el presupuesto anual con los planes de largo y mediano plazo permite introducir hábitos de programación en el sector público.
- Que la implantación del sistema de presupuesto por programas en el sector público obligará a cambiar el enfoque de la contabilidad fiscal que incorpore la contabilidad de costos y medir sus efectos directos e indirectos en la economía nacional

CAPITULO IV
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

#### CAPITULO IV

# PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS

- 4.1 La Racionalidad Técnica, Económica y Administrativa
- 4.1.1 Concepto de racionalidad.

Para abordar el tema de la racionalidad en los distintos aspectos de organizaciones complejas, habrá como punto de partida, que delinear su concepto general.

En las ciencias económicas, el comportamiento racional derivado de la racionalidad misma, es generalmente aceptado como aquél que reúne las siguientes caracterísitoas.

- 1) Persigue finalidades viables y coherentes entre si:
- 2). Emplea los medios apropiados a las finalidades perseguidas
- M. Godelier, (115) afirma que el análisis del comportamiento racional se presenta como la indagación teórica en condiciones de posibilidad para alcanzar un objetivo cualquiera, tomanda en cuenta un conjunto específico de restricciones. La esencia de la racionalidad consiste, por lo tanto, en el establecimiento de objetivos deseados y la estructuración de los medios disponibles para si alcance. En otras palabras, es protender algo claramente determinado que se ajuste a las necesidades de la comunidad y que en su logro incremente el bienestar de la misma: al hacer uso de los recursos limitados y limitantes disponibles.

En los temas sucesivos se ha subdividido la racionalidad en técnica, económica y administrativa. Esta subdivisión resulta ser estrictamente teórica para tines exclusivos de análisis.

En materia de racionalidad es indispensable apuntar el tema de los objetivos últimos:

Para calificar programas públicos deben analizarse los efectos que dieron y/o debieron dar origen a los programas.

Su medición se hará considerando que los beneficios y costos tienen solo un valor instrumental, puesto que adquiere sentido, unicamente, en relución, a un objetivo común. Por tanto es preciso empezar por cignificar estos propósitos.

(415) GODELIER MAUPICE, RACIONALIDAD E IRRACIONALIDAD EN LA ECONOMIA, EDIT, SIGLO XXI. En el desarrollo de la acción pública surge la persistente dificultad de mantener claramente en perspectiva el fin último. Muchas veces los fines intermedios se consideran, equivocadamente como los dominantes y se olvida que son tan sólo medios hacia el fin último.

Esto se complica porque existen diversos niveles de fines intermedius, que son a su vez medios de otros fines intermedios apperiores y porque se tienen tantos nivelescomo, acciones secuenciales sean tomádas para el logro del objetivo final.

Así, los fines intermedios deben adecuarse a los fines intermedios superfores y éstos al fin último, so pena de desvirtuar el espiritu que anima las acciones públicas. Parece obvio que el fin último debe consis tir en maximizar el bienestar colectivo. Para esto hay que aumentar el blenestar total, y diferencial en favor de la gran mayoria de los integrantes de la sociedad particularmente de las menos favorecidas. El blenestar colectivo demanda incrementar los términos absolutos, especlalmente cuando en la actualidad éstos son insuficientes, pero requiere aun más, corregir los términos relativos, cuando hay una creciente desigualdad. Se trata de aumentar la eficiencia y la equidad; pero no como fines en si mismos, sino en tanto eleven el bienestar colectivo; no solo en la dicotomía eficiencia-equidad que convencionalmente se aplica en exclusiva a recursos e ingresos económicos, provocando una tendencia materialista, sino considerando que aparte de estos existen recursos e Ingresos sociales, y que la suma neta de los dos, de acuerdo a la preferencia, da el resultado de bienestar. Para dar contenido a este esquema es necesario determinar los valores que son fines intermedios a la vez que medios para nuestro propósito, pero para evitar un utilitariamo total hay que lactuir los valores como el respeto a la vida humana y la justicia.

Debe considerarse asimismo que para la sobrevivencia, se requieren bienes materiales suficientes para satisfacer. las demandas elementales de alimentación, salud, vestido, techo y la necesidad de un estado de paz que permita la coexistencia.

Para obtener un minimo de dignidad humana, se precisan bienes sociales y materiales que proporcionen el acceso a medios que permitan a su vez. el desarrollo de las potencialidades del hombre, a través de la educación, la expresión artística y las ideas así como la obtención en forma aceptable de un ingreso suficiente. Aquí también entran los valores como la libertad, la democracia, la paz y la seguridad.

Finalmente, existen los valores materiales y sociales que si bien son en exceso de los indispensables para existir dignamente como hombres se han aceptado como los medios para aumentar el bienestar individual.

Lo importante es definir el grado aproximado en que se necesitan los valores, y en que combinación para incrementar el bienestar colectivo. Esto dependerá de lo que se ilama "preferencia adquirida" individual y social, que jerarquiza los valores en determinada manera.

Si blen nuestro orden de prioridad toma primero para sobrevivir a los valores materiales, en cuanto éstos son satisfechos, los valores del segundo nivel (de dignidad humana) pasan al primer orden, y así poste riormente, sucede también a primer orden los valores que re han aceptado como los medios para aumentar la felicidad.

Entonces, nos encontramos con que la función de utilidad social, que cambia en el tiempo, está compuesta por una combinación de varios valores interdependientes e interrelacionados en distintos grados, aun cuando en forma dinámica, pueda permitirse su sustitución a través de la apreciación de sus valores de intercambio.

Una vez que se ha definido, en principio, el fin último es necesario determinar cuales debe ser los medios, y la utilización de los mismos, para hacerlos consistentes con el anterior. Se trata de un problema de adecuación de medios a fines, y por lo tanto, de eficiencia en el uso de recursos para los efectos deseados. Pero es necesario considerar que el proceso, el tipo del producto y su calidad, forman parte del producto social, por lo que no se trata simplemente del monto y distribución del producto económico convencional.

Por lo tanto, el concepto de eficiencia, social radica no solamente en el cumplimiento de los programas planteados, de acuerdo a un costo aceptable socialmente para los mismos, como sucede en términos económicos; sino de que el producto final venga efectivamente a mejorar el bienestar de la gran mayoría, con especial énfasis en los menos

beneficiados. Esto representa un problema de medición sumamente complicado. Aún cuando su medición sea dificil, los cludadanos son los mejores jueces de los objetivos y de los efectos, en su vida per sonal y colectiva. (116)

Por eso la racionalidad lleva a la filosofia de la vida presente y futura de una organización social y al Impacto que tienen sobre ésta las acciones individuales de los diversos agentes sociales.

Por tal motivo la evaluación de resultados es una función crucial de racionalización, que permite dar solídez a las estimaciones base para las decisiones de objetivos, su jerarquización y la forma de alcanzarlos. Y la evaluación debe hacerse además de en terminos particulares que siempre resultan parciales, en razón del fin último perseguido y lo que obliga a la visión global y de prioridades fundamentales diferenciales para hacer una calificación neta, en rejación a la función de utilidad social.

## 4.1.2 Racionalidad Técnica.

La racionalidad técnica consiste en el uso de los procesos y procedimientos que optimicen el manejo social e integral de los recursos en
la producción de bienes y servicios dentro del marco de limitantes
impuestos por la tecnología disponible y la magnitud de la organización en la cual se realice. Se considera eficacia al logro del obje
tivo buscado y por tanto del resultado esperado y eficiente introduce
la connotación de hacerio utilizando el minimo de recursos económicos

En la eficacia técnica se conjugan, a su vez, procesos productivos y procedimientos metodológicos. Los primeros se refieren a la secuenticia de actividades en transformación, necesarias para la fabricación de un bien físico o tangible. Los segundos a la secuencia de actividades realizadas por la organización para la generación de servicios. En la unidad económica productora de bienes, los servicios generados por el procedimiento metodológico sirven de apoyo a los procesos productivos, de tal suerte que, de la complementación de ambos, se deriva la racionalidad técnica de dicha unidad.

(116) SALDARA H. ADALBERTO.-APUNTES SOBRE DESARROLLO URBANO REGIONAL Y NACIONAL.- IDUR TOLUCA. 1974, PP 107-110 RACIONALIDAD TECNICA

FFICACIA

PROCESOS PRODUCTIVOS

EFICIENCIA

PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

En el caso de organizaciones productoras de servicios el único elemento de racionalidad técnica está dado por el conjunto de procedimientos metodológicos usados en la misma. Cuando dichos procedimientos estan directamente encaminados a la generación del servicio final destinado a la satisfacción de las necesidades del universo a servir, se les lla ma básicos; y cuando su función sea el proporcionar servicios intermedios de ayuda, se denominan de apoyo.

Hasta este momento se ha descrito la eficiencia técnica, sin considerar las limitaciones intrínsecas v extrínsecas de la organización que pretende lograrla. Las primeras estan relacionadas con la magnitud en cuanto al tamaño y capacidad económica de la institución. Las últimas se refieren a las alternativas tecnológicas que ofrece al país o zona económica donde opera la organización, así como al tamaño del mercado o universo a servir.

La consideración del largo plazo y los efectos secundarios para la visión integral y neta.

En este punto se pueden distinguir las diferencias existentes entre racionalidad y eficacia técnica. En condiciones ideales, donde no existan limitantes tecnológicas, financieras ni de mercado, ambos conceptos resultarian ser sinóninos. Sin embargo una institución puede ser muy eficaz técnicamente y resultar asimismo irracional puesto que usa procesos que no se ajustan al universo a servir y a las condiciones económicas existentes del mercado, como los cambios en los precios de los factores que se tienen en una combinación específica y las condiciones económicas. Así, también, podría ser mendianamente eficaz y altamente racional dosde el punto de vista técnico, pues cuando no empleo los procesos más sofisticados, utiliza aque los que resultan ser óptimos de acuerdo a las limitantes ya mencionadas.

## 4.1.3 La Racionalidad Económica.

La racionalidad económica de una organización se refiere al uso adecua do de sus recursos disponibles de tal forma que optimicen los beneficios perseguidos por la misma.

Es la minimización integral en el uso de recursos. En una empresa privada cuya finalidad es la obtención de lucro, los beneficios se determinan en función de las utilidades netas que la institución genera. A diferencia de la empresa privada, la unidad de medida de los beneficios de una Secretaría de Estado, no es la generación de utilidades para si misma, puesto que no es este su cometido. El beneficio en este caso se mide en función del efecto multiplicador de su gestión en la economia, con los consecuentes efectos de incremento.

En el bienestar social,

la racionalidad económica se diferencia de la eficiencia económica como resultado del uso más adecuado en términos integrales considerando adecuadamente la realidad actual y las mejores expectativas futuras. De esta manera una entidad resulta ser racional desde el punto de vista económico, cuando selecciona las alternativas Jerárquicas que contribuyen en mayor grado al logro de su objetivo final. Dicho de otra manera, la organización racional desde el punto de vista económico es aquella que selecciona sus mejores alternativas para la aplicación de sus recursos limitados. La economía no es otra cosa sino la ciencia que estudia el comportamiento humano en cuanto a la relación entre finalidades y medios escasos que tienen usos alternativos.

Resulta obvio que la racionalidad económica requiere la existencia de racionalidad técnica, o sea, la obtención del máximo posible de productos y/o servicios deseados con una cantidad dada de insumos. Requiere a su vez de racionalidad administrativa, puesto que el conocimiento detallado del mayor número de alternativas posibles para el uso de un recurso escaso, es la savia que alimenta la valuación económica de proyectos. Dicha valuación de proyectos resulta ser la base el logrode eficiencia económica y por ende de la racionalidad económica.

La diferencia tradicional entre la eficiencia técnica y la eficiencia económica radica en que la primera busca obtener un producto minimizando el uso de insumos físicos y humanos, mientras que la segunda busca minimizar el costo económico empleado.

4.1.4 La racionalidad administrativa es el concepto fundamental de racionalidad de la organización y operación de una institución. Su existencia implica y requiere de la presencia de las racionalidades técnica y económica en cada una de las fases de su proceso. La racionalidad en estos términos se amplia de las visiones parciales, a la considera ción más extensa del bienestar social, como el fin ultimo buscado.

Se entiende por racionalidad administrativa la fijación de objetivos convenientes, acordes al giro de las instituciones, así como el establecimiento de la "atmosfera" necesaria para su logro. Para ese efecto la administración científica constituye un ciclo dividido en las fases de planeación, organización integración, dirección, ejecución y control.

La racionalidad administrativa requiere para su funcionamiento estar equipada de un sistema de información completa y relevante, como fase previa a la planeación que le permita la estructuración eficaz de cada una de las fases integrantes del proceso de la administración científica.

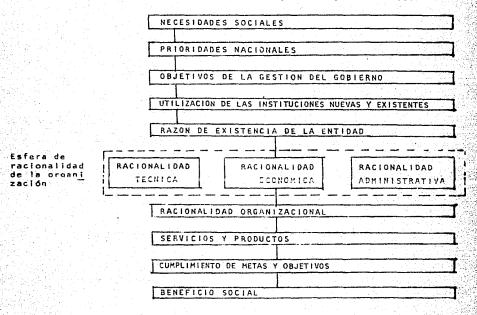
Es importante explicar la racionalidad administrativa ya que puede contemplarse como sinónimo de eficiencia administrativa.

Una institución que es eficiente en la fijación y consecución de sus objetivos resulta ser necesariamente racional, puesto que desde su perspectiva panorámica y a través de su sistema de información, contempla las limitaciones existentes y la forma de contrarrestarias

- 4.1.5 La Racionalidad y el presupuesto por programas.

  La racionalidad como proceso de organizaciónadministrativa que aumenta
  los rendimientos y/o reduce los costos esta estrechamente vinculada con
  los propositos del Presupuesto por "rogramas.
  - El PPP nace, escocialmente con la idea de racionalizar el gasto público para un mejor destino, administración y un control más efect<u>i</u> vo e integrarlo a un plan de desarrollo económico, así como también para mejorar los procesos administrativos. De esta manera, su aspecto principal se enfoca hacia el análisis de la eficiencia en el gasto público.

La Racionalidad Macro-Organizacional Requisitos y Resultados.



Los niveles de racionalidad a los que se debe someter el presupuesto van desde el tradicional, conocido en su función como partidas, es de cir la forma presupuestal para ubicar el costo. El segundo, es de costos administrativos y de otra indole considerados para lograr la implantación adecuada de un determinado objetivo y el tercero, correspondiente a la programación -aún más sofisticado este nivel que los dos anteriores - se enfoca a un programa concreto estableciendo montos, costo, forma y tiempos de ejecución.

Entendida esta relación entre racionalidad y el presupuesto por programas se introduce este último en la estructura administrativa para ejercer el gasto público eficaz y eficientemente.

A diferencia del presupuesto tradicional, la técnica del presupuesto por programas permite saber no sólo cuándo qué, cómo, y quién gasta, sino por que, conque productividad y con que resultados. En el describe cada programa fijando los objetivos, metas, costo unitario, unidades de medida, y la unidad responsable del programa. Especificando además los recursos (humanos, materiales y financieros), asociados con cada programa y la unidad responsable del mismo.

Resulta evidente con la sola descripción de la técnica, que ésta tiene relación directa con la planeación y el control dentro de las fases del proceso administrativo ademas de sus aportaciones indirectas a las fases de organización y ejecución.

Cada programa es una micro partícula, que integrada forma el plan operativo anual; la integración de los planes operativos constituyen a su vez la realización del Plan Objetivo a mediano y a largo plazo plazo La esencia de la planeación, consiste en determinar la forma en que se va a construir un futuro deseado, lo cual implica el establecimiento de los pasos a seguir para lograr dicho porvenir. Los programas, constituyen esos pasos para el diseño del pronóstico.

El presupuesto por programas proporciona bases sólidas para el control; el establecimiento de metas a cumplir con una combinación expresa de recursos nos permite comparar los resultados obtenidos con los programados a evaluar nuestra gestión en función del tiempo y/o gasto pressupuestado de los recursos usados.

Por lo tanto el problema de captar el destino real de las asignaciones presupuestales se solventa sustancialmente con el uso adecuado de la técnica. La función de control-evaluación, es una de las deficiencias críticas de nuestro sistema administrativo.

Por otro lado, la identificación precisa de cada programa y las metas de los mismos, nos permiten jerarquizar programas de acuerdo a los beneficios asociados con ellos. Con el consecuente incremento en el beneficio social derivado de los mismos

For último, el presupuesto por programas realiza una importante contribución al desarrollo de una mentalidad previsora y fiexible al cambio del personal directivo, que en el caso mexicano es de vital importanticia.

4.2 PRINCIPIOS. USOS Y CONCEPTOS PROGRAMATICOS.

Dar una definición precisa y un concepto de lo que es un Presupuesto por Programas, implicarfa restringir su contenido.

En grandes términos su aspecto elemental radica en presupuestar, programar y controlar, pero debe ampliarse y convertirse tambien en planea ción y evaluación de resultados.

El punto esencial de convergencia de las funciones de análisis en el Presupuesto por Programas es la asignación de recursos; para esto la planeación ayuda a decidir considerando el corto y mediano plazo, mediante una visión de conjunto para la coordinación, unidad a la programación, que implica la preparación de la acción como auxiliar para elegir un camino más efectivo y eficiente.

Posteriormente los parámetros anteriores sirven como marco comparativo para efectuar un control de avance programatico y ejercicio presupues tario.

Finalmente, busca la evaluación de los resultados de las acciones para observar en que medida se han cumplido los objetivos y el propósito de retroalimentarlo para en ese caso cambiar la ejecución, la prepara clón, de la acción o el mismo objetivo. Además de esto produce una información más completo.

El sistema intenta influenciar cada una de las partes del proceso administrativo a través del análisis y estudios de racionalización; se puede decir, que se trata de un sistema de apoyo a la ejecución dentro de una administración por resultados, que utiliza la captación du información considerando la que se puede obtener con el sistema, y por último el análisis de la misma para mejorar la toma de decisiones directivas.

4.2.1 Principlos del Presupuesto Tradicional.

Durante muchos años, la técnica presupuestaria dedicó importantes esfuerzos al establecimiento de un conjunto de principlos que sirven como guía de formulación, aprobación y ejecución del presupuesto. Estos principlos presupuestales son:

I Principio de Programación

Un presupuesto debe reflejar en sus programas las metas de los planes de desarrollo a largo y mediano plazos, en lo que corresponde al per<u>f</u>o do anual del presupuesto.

Con este objeto, se realiza la programación tanto en los ingresos como los egresos. En cuanto al primer aspecto, se estiman los ingresos ordinarios y extraordinarios en función del monto del producto interno bruto (PIB), de los objetivos de política económica y fiscal y de la coyuntura económica. Los egresos se programan globalmente, determinan do la cantidad de los gastos corrientes y de inversión, distribuyendo los para cada una de las funciones o sectores económicos, sociales y administrativos.

2 Principio de Universalidad

Este principio establece que toda la actividad financiera del Sector Público esté incluída en el presupuesto. Es un principio de disciplina fiscal que pretende terminar con la nociva práctica de aprobar presupuestos de un determinado nivel de ingresos y gastos, que rebase en su ejecución los límites presupuestales.

3 Principio de Exclusividad

El presupuesto debe tener un campo de acción propio, relacionado principalmente con las materias financieras derivadas de la programación de los ingresos y de los egresos públicos, el cual no debe ser distorsionado por leyes que no hayan sido aprobadas, creando por su cuenta impuestos destinados a cubrir determinadas obligaciones ordinarias, sin recurrir a los organismos competentes para averiguar si existen o no recursos y si las obligaciones están o no de acuerdo a la programación de los gastos.

4 Principio de Unidad

El presupuesto debe evitar la multiplicación de fondos o cuentas especiales. Al eliminar las restricciones que impiden la movilidad de los recursos economicos en función de la prioridad de los gastos, permite la atención eficiente y oportuna de las necesidades del Estado, coordinando el flujo de los ingresos con el de los egresos. Evita tambien la existencia de varios presupuestos para un mismo organismo.

5 Principio de Especificación.

Le Información contenida en el presupuesto debe ser equilibrada, sin llegar al detalle de incidir en factores secundarios en perjuicio de la visión de conjunto, o bien, estar sumamente resumida que ofrezca sólo cifras globales. En realidad el principio de especificación sostiene que un presupuesto moderno debe presentar programas debidamente estructurados con información sobre metas, recursos, costos,

plazos y unidad ejecutora responsable, sin entrar en detalles instr<u>a</u>s cendentes ni omitir datos necesários.

6 Principio de Periodicidad.

Establece que los presupuestos deben tener duración determinada, tradicionalmente coinciden con el año calendarlo en la mayoria de los caesos. Sin embargo, la técnica del Presupuesto por Programas nos demues tra que las obras de desarrollo no duran solo unaño, sino que pueden estar comprendidas en varios años. En base a esta consideración, los sistemas presupuestarios modernos reemplazan el criterio de simple anualidad con el de prioridad. De esta manera, el principio de prioridad ayuda en los programas al costo de las obras de acuerdo con un planfinanciero preestablecido.

7 Principio de Acuosiosidad.

La elaboración del presupuesto debe realizarse con el mayor grado de exactitud y severidad, evitando las estimaciones optimistas é irreales de los ingresos y las solicitudes exageradas de los gastos. El presupuesto debe prepararse teniendo en cuenta la capacidad real de financiamiento del gobierno y las necesidades de mantener un mínimo de servicios y obras para el desarrollo económico del país.

8 Principio de Claridad.

Un presupuesto cubre los requisitos de claridad cuando en su elaboración se han observado los principios anteriores. Debe ser comprensible para el ciudadano corriente debido a la sencillez utilizada en su exposíción.

9 Principlo de Divulgación

Siguiendo la norma general de que las leyes son obligatorias desde su promulgación, el presupuesto para su vigencia debe ser publicado. Su difusión es obligatoria para que sea del conocimiento de toda la ciudadania.

10 Principio de Equilibrio.

En principio, el presupuesto debe seguir la norma del equilibrio no sólo contable sino financiero. No obstante, la economia moderna lo ha convertido en uno de los principios más relativos y por tanto más elástico.

La experiencia actual también muestra que en epocas de inflación, el gobierno deberá contraer su nivel de gasto; es decir crearse un superravit para mantener el nivel conveniente del flujo circular del ingreso. 11 Principio de Flexibilidad

Permite adoptar medidas correctivas dentro del proceso operativo.

# 4.2.2 Usos del Presupuesto Público.

El presupuesto gubernamental es un instrumento de planificación una herramienta de política económica y un mecanismo de administración.

- Es una herramienta de política económica, porque es el instrumen to de ejecución del gobierno para el logro de sus metas y objetivos a corto plázo. Juega un papel autentico como compesador de la inversión en los ciclos económicos de expansión y depresión. Puede tener efecto redistributivo del ingreso ya que a través del sistema fiscal sustrae recursos de los sectores privilegiados y mediante el presupuesto de egresos o gasto público los aplica a renglones donde las necesidades sociales son mayores. El gasto público, además tiene un gran efecto multiplicador en la economía en función a la generación de una serie de nuevos consumos e inversiones de obras de infraestructura, induce a sectores como el de la industria de transformación para activar las ramas del cemento, siderurgia, vidrio, electrificación, etc., quienes a su vez activan a otras funciones secundarias como son transportes. servicios profesionales, comercio y finanzas,, además de la ocupación de mano de obra que ellas crean, con la recuperación consiguiente del sector gobierno a través de los impuestos directos e indirectos de esas actividades y personas.

La diferencia entre el presupuesto tradicionalmente usado y el PPP.

se estima que será la del refinamiento en primer lugar, y la del control
y evaluación de resultados en una forma más directa, en segundo lugar.

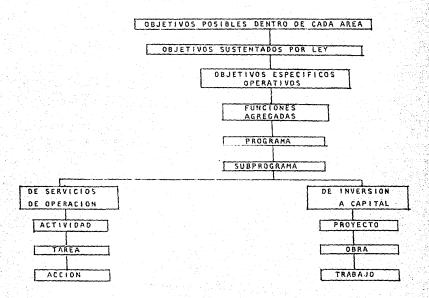
El refinamiento, en atención al grado de desagregación que contempla
este nuevo sistema presupuestal al poder dirigirlo a sectores, activirdades o áreas geográficas bien definidas.

Al mismo tiempo, el presupuesto gubernamental es un instrumento indispensable de planificación en vista de que ahí se forman las previsiones financieras para poder realizar cada uno de los programas especifices dentro del marco del plan nacional de desarrollo.

- Como mecanismo de administración también el PPP ofrece mejores perspectivas en atención a que acostumbre a los ejecutivos a prever no sólo la asignación de los recursos, sino a controlar el costo final y los resultados de los programas en función de los objetivos y metas trazadas

## 4.2.3 Conceptos Programáticos

Para conocer el PPP es necesario estar familiarizado con los términos propios a esta técnica. Tales conceptos se presentan en un esquema de la siguiente manera:



- 1. Objetivos posibles dentro de cada area
- Se analiza cuáles serian las necesidades a satisfacer de manera muy amplia, es decir lo que debería ser y hacer la Dependencia.
  - 2 Objetivos sustentados por Ley

Son aquellos que sólo se pueden realizar por las disposiciones expresas de la ley que le es propia a la Dependencia. 3 Objetivos específicos operativos
Tomados de los anteriores son aquellos a realizar año con año y que queden enmarcados dentro de la anualidad misma del presupuesto.

deben considerarse en forma agregada.

nivel de presupuestación.

- 4 Funciones agregadas.

  La Ley normativa de las actividades realizadas por la dependencia deja

  ver por una parte los objetivos sustentados por la ley y por la otra,

  las facultades traducidas en funciones para la dependencia las cuales.
- 5 Programa
  Se considera el instrumento principal a través del cual la dependencia delimita un conjunto coherente de funciones, como un proceso que va a requerir de las mismas necesidades para realizarlos y a generar resultados cumpliendo con el objetivo que da origen. Es además el primer
- 6 Subprograma
  Se entiende como la subdivisión de un programa cuando es muy amplio o muy complejo y sus metas son susceptibles de ser subdivididas; estambien un nivel de costeo.
- 7 Programas de inversión y programas de operación En atención al tipo de bien o servicio que entregan (metas) programas o subprogramas se clasifican en de servicios o de inversión, la diferen cla estriba en que la meta producida por los segundo son siempre blenes de capital.
- 8 Actividad
  Es el conjunto de tareas, como base integrante de un subprograma o de un programa simple, es donde con mejor claridad pueden identificarse los mismos que lo realizan y los costos que significan éstos, entendien dose pues un tercer nivel de presupuestación.
- 9 Tarea Es una división menor de las actividades integradas por acciones en las cuales se distinguen las partes de un proceso. 10 Acción
- Es como la cédula última del detalle administrativo que integra el proceso de las tareas.

11 Proyecto

Es un conjunto de obras integrados que se realizan en programas de inversión o desarrollo.

12 Obras

Es el conjunto de trabajos a realizar dentro de un proyecto, que pueden funcionar como unidades independientes.

13 Trabajo.

Se define como el esfuerzo sistemático para ejecutar una de las fases del proyecto de una obra.

4.2.4 Principios Elementales y Básicos del Presupuesto por Programas.

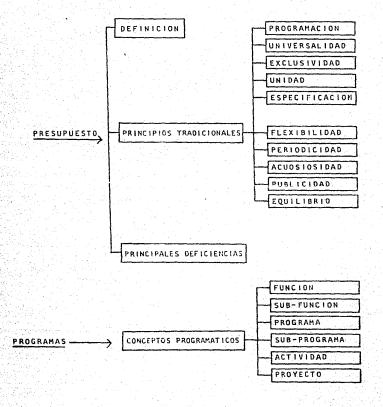
1 El presupuesto per programas es consecuencia derivada del concepto de administración por objetivos.

La administración es un proceso de transformación de insumos a producto. El profosito es bacerlo en forma que se tomen los insumos y se utiliscen en un proceso que permita realizar una actividad, que tenga un producto que signifique un resultado de acuerdo a los objetivos buscas. dos. El objetivo perseguido debe condicionar todo el proceso, de forma que lo fundamental sea que el resultado logre el objetivo.

Para el proceso administrativo de fijar el objetivo, se aprecia una situación del mundo externo y se decide que nueva situación se quiero tener; se determina que acciones se considera cambiarán la situación actual a la deseada.

Para lograr estas acciones es necesario que determinados agentes tomen clertos insumos y los procesen en cierta forma. Previo a ésto se demanda que exista una organización que permita en su estructura y funciona miento, tomando en cuenta el aspecto anímico y del agente, llevar a cabo la acción apetecida, y para lo anterior se exigen decisiones que lo permitan.

### ESQUENA DE LOS PRINCIPIOS USOS Y CONCEPTOS PROGRAMATICOS



El esquema anterior es el principio base del análisis de implementación lo cual se ha buscado mejorar debido a las deficiencias surgidas de la forma en que se llevaba a cabo; previamente se determinaba el objetivo en una política y se establecía un plan (una estrategía) para alcanzarlo.

Frente a las dificultades de lograr de esta manera los objetivos, el plan se concretizó en programas (que significaban acciones en el tlempo), y éstas a su vez en proyectos (que añadían la particularización de la forma de llevar a cabo las acciones). Ademásse relacionó lo anterior con el presupuesto, como mecanismo auxiliar que permitiera precisar los recursos monetarios, su obtención y su asignación que permitiera llevar a cabo las actividades implicadas antes.

Consecuentemente en lugar de que la administración fuera por función; y el presupuesto por adquisiciones, se buscó que la administración fuera por actividad; y conjuntamente se adecuó que el presupuesto fuera por programa.

La terminología alude al proceso, pero es importante enfatizar que se debe evitar confundir que lo fundamental no es la administración por programa, sino la administración por resultados de acuerdo a los objetivos. No importa cuales hayan sido los insumos o el proceso, lo básico son los resultados, pues de esto depende el beneficio, mientras que todo lo demás representa el costo.

El presupuesto servirá de auxiliar para la programación y el control de las acciones que se impliquen, por lo que deberá ser presupuesto por programas y resultados (por proceso, producto y resultado).

2 La administración por programa (llamaba por objetivos) y el derivado presupuesto por actividad o desempeño, exigen una ordenación de la actividad. Esta Técnica implica establecer una secuencia rigoristá y requiere prefijar las acciones y la asignación de recursos con un año de avance, pero sin considerar las modificaciones políticas. Esta parte, es la que debe ser negociada dentro de tal técnica, insertandole consideraciones de expectativas políticas previsibles, y dejando margen de flexibilidad para las no previsibles, para hacerla funcional. La asignación de valor en pesos a los objetivos y programas que le da el presupuesto, debe encontrar formas de responder, dentro de lo razonable, a las situaciones políticas.

No sólo por aspectos de programación de la actividad es dificil, sino que también por aspectos de control pues hace público el logro de resultados, que tan secretamente guardan nuestros funcionarios, con el propósito de ocultar fracasos y errores. Pero obviamente que significa una saludable forma de ponerles presión para mejorar el desempeño de nuestra administración.

Los problemas de este "presupuesto por programa" ampliado que eso es lo que es, se han debido a las exigencias que implica en cuanto a la citada inflexibilidad al factor político y calidad en la organización, funcionamiento e integración del aparato administrativo.

El sistema tiene enormes demandas de información continua para hacer posible la adecuada programación y control, en un proceso regular y permanente; y los ajustes políticos aumentan los problemas al respecto. Requiere de mayor facilidad en la adaptación.

A posar de estos, las ventajas que proporciona de continuidad en la acción, y el análisis evaluativo para reajustar el proceso de implementación, que permita acercase a los objetivos, ha hecho que se extiende su práctica.

4.2.4.3 Medición y evaluación de las realizaciones y sus costos.

Es indispensable recordar el planteamiento global. Frente a la falta de cumplimiento de los planes, con el propósito de mejorar la implementación, se han buscado técnicas, que mediante la desagregación, consideran todo lo que se implica en el proceso de la intención al producto, que tenga como resultado cumplir con el objetivo. Al cono cer y entender este proceso intermedio, se busca garantizar el resultado, utilizando la planeación, y el control que se deriva de la misma.

Pero es necesario precisar el proceso y sus componentes a través de la desagregación. En lugar de que la administración sea por objetivos generales, se busca que la administración sea por procesos específicos; se particulariza el objetivo en metas parciales, a través de programas y proyectos, y estos en actividades. Se hace una ruta de los pasos que se requieren en un proceso, para llegar del objetivo al resultado.

Al introducirle el concepto tiempo a la ruta, se convierte en un programa de actividades; en esta ruta, los factores estratégicos, de l'os cuales depende la secuencia en el tlempo, porque necesitan ser desahogados para permitir la continuación del proceso, es lo que se ha denominado el sistema de ruta crítica o CPM (critical path techinique); el
PERT (program evaluatión review technique), añade al concepto de tiempos
y movimientos o actividades críticas y analiza la consideración de probabilidades. El presupuesto por programa a su vez, aporta el concepto
costo a las actividades en el tiempo con la consecuente obtención y
asignación de recursos (gasto financiamiento).

Entonces, se busca cump!!r estrictamente con lo programado, para la realización de los objetivos. Esta es la forma de mejorar la implementación.

Es la idea de la administración por programas o administración por proceso o actividad (llamada por objetivos), la que comprende todas estas técnicas del PPB, PERT, y presupuesto por programa, debido a que el proposito esta en desagregar para planear y controlar la acción. Obviamen te se requiere un cómulo de información, para vef si se están cumpliendo las metas parciales. En lugar de considerer los gastos anuales por organismo o por actividad global, se requiere hacerlo por proyecto y actividad; no por costo total ( por lo que se adquiere) sino que estime do en relación a los elementos del programa ( no como un saco de cemento, sino como integrante de una construcción).

Al transformar los objetivos en procesos para buscar facilitar que la administración logre los primeros, surge el problema de medir, que debe considerarse como meta parcial del objetivo, y medir en que properción cumple en un proceso; esto es debido a que no todos los indices son cuantitativos, sino que existen cualitativos de dificil y subjetiva mensurabilidad.

Por otro lado, la cuestión del costo es complicada porque se requiere emplear en el sector público un análisis de costo-beneficio social, y esto incluye en forma importante el concepto de costo de oportunidad social al pensar en términos de resultados y no de producto finalmente, con lo fundamental se complica la evaluación aún más, por la dificulta des de medición de este resultado, que traen partipación subjetiva.

También se dificulta medir y evaluar los costos y beneficios de acciones presentes, al futuro, y de planes futuros al presente. A pesar de que un presupuesto sea anual, en realidad implica adquirir compromisos

que condicionan los recursos al futuro; no sólo de un año, sino de varios.

Para esto se requiere manejar probabilidades y expectativas, que incluyen como en todos estos casos, juegos de simulación, proyeccionen y otras técnicas de análisis de operaciones, que actualicen costos futuros y los evaluén.

Se requiere estimar correctamente las capacidades que se tienen, y el uso que se hace de ellas para medir la eficiencia en la utilización de recursos en cada actividad paso del proceso.

Aunque la medición y evaluación sean difficiles, son indispensables para mejorar el proceso de implementación, que permita que la administración logre los productos que tennan resultados deseados por los objetivos.

- 12.5 Consideraciones Complementarias del Desarrollo Conceptual del Sistema
  - 1 Coracterísticas del presupuesto por programas.
  - 1 A. Se calífica como un sistema auxiliar de administración integral.
  - a) Su propósito es ayudar a llevar a cabo un objetivo mediante la utilización de recursos escasos.
  - Es auxiliar porque no es suficiente en si mismo, sino que apoya una administración. No es un mecanismo de ejecución sino de apoyo a la ejecución.
  - c) Es un sistema, porque se compone de diversas partes que estan concatenadas entre sí, y que lo convierte en un instrumento integral.
  - d) Es global, porque tiene que ver con todas las variables que componen el proceso administrativo.
    - 1 B. Cuales son los integrantes del sistema.
  - a) La Planeación busca introducir la definición clara de objetivos, señalar su preferencia ordinal y cardinal el establecimiento de políticas de acción; la previsión del futuro en el universo a servir y la capacidad que se tenga; la coordinación horizontal entre las acciones para evitar duplicidad y la consistencia interna através del tiempo.

- b) La programación como preparación de la acción concreta que se deriva de las políticas generales; la racionalización de la relación
  entre objetivos, acciones, procedimientos, organización dirección
  e insumos. La programación como puente entre los objetivos y lo que
  se tiene que hacer para lograrlos, y como compromiso de esfuerzos
  a realizar.
- c) Presupuesto, para hacer un puente entre las intenciones y las posibilidades. Existe una separación entre las intenciones y los medios que determinan la capacidad real de acción.
- d) Control, como mecanismo para presionar la ejecusión como se había preparado; mecanismo de seguimiento de las instrucciones superiores de acuerdo a prioridades y de supervisión de que la acción tenga la características previstas, y que logre el producto separado.
- e) Evaluación del impacto final de ese producto de la acción administrativa. Esto constituye un esfuerzo que no se realiza salvo excepciones, para seguir el resultado y medir si logra colmar las intensciones de la acción, en una consistencia interna entre ambas.
  - 1 C. Como opera el sistema de presupuesto por programas.

A través de captación, análisis y presentación de información adecuada, para la toma de decisiones sobre objetivos caminos alternativos, preparación de la acción y reajuste del impacto de la acción y reajuste del impacto de la misma.

Representa un esquema integral de análisis y promoción de la racionalladad administrativa, a través de la ejecución de funciones de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación.

- a) En la planeación, el establecimiento de prioridades y políticas que resuelven problemas actuales considerando las necesidades futuras, y promoviendo la acumulación de esfuerzos ya que se busca el análisis de costo-beneficio sobre la selección de prioridades en los objetivos.
- b) En la programación se localizan Indices de las particularidades de las acciones posibles para alcanzar un objetivo, haciendo análisis de sensibilidad para efectos comparativos, sobre cual escoger, de acuerdo a las capacidades existentes de acción y a los requerirmientos sobre ellas, a través de la información sobre capacidad

anual de acción, del diagnóstico sobre la potencialidad estádis tica y dinámica de gestión, considerando variables de recursos humanos y materiales, procedimientos operativos estándar estable cidos, organización y la dinámica de la utilización de los recursos, con los mecanismos de dirección comunicación y supervisión, para ejecutar la acción; asímismo se preven indices de impacto, para estimar cuál va a ser el cambio de la situación actual debido a la acción, el efecto multiplicadory el resultado neto.

c) En la presupuestación busca el costo para cubrir el universo y aumentar la cobertura (cuánto cuesta aumentar 1% la cobertura del universo); indice de costo de oportunidad de la falta de cobertura.

Indice de costo unitario de las acciones, del producto (según la unidad de medida), del reciproco (con 100 mil pesos que se compra en producto) De horas hombro por producto unitario.

d) Indices de control sobre el proceso, con relevancia para el ritmo y monto general del trabajo, con base en el avance de programas a través del cumplimiento de metas: Indices de composición del traba Jo para el cumplimiento de prioridades por medio de proyectos espacificos, y reajuste de prioridades en el proceso de ejecución.

El control parcial debe agregarse para dar una visión global de comportamiento de toda la xinstitución, y debe establocer indices de premiación para un marco que permita apreciar las respuestas y desalentar la faita de cumplimiento de compromisos.

- e) Evaluación de resultados, con Indices de impacto.
  - 1 D. Utilización del Sistema

El PPP, no es primordialmente un sistema de información administrativa, se trata de un sistema que permite introducir la operación de funciones individuales que racionalizan la administración, como son las de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación. Pero al introducirlas en forma conjunta y consistente, producen un efecto sinergético mayor al beneficio de su suma.

Por supuesto que para realizar estas funciones y como consecuencia de su realización, se obtiene información, que sirve como insumo a las mismas. Así se obtiene información para planear y presupuestar y al hacerlo se produce información.

El control y evaluación también obtienen y producen información. Todas las funciones se alimentan mutuamente con información, y hasta
se llevan a cabo estudios adicionales para aprovechar y analizar tal
cúmulo de información que se saca. Pero finalmente, lo más importante es realizar las funciones citadas con los procesos que implican, entre los cuales viene la obtención y procesamiento de información relevante.

2 Procedimiento elemental del presupuesto por programas.

El principlo elemental conceptual de esta técnica parece ser sencillo:

- 1). En un esfuerzo de coherencia, se busca que las consideraciones sobre el gasto de recursos se haga sobre la base de objetivos buscados, y a través de las actividades seleccionadas para el logro de resultados de acuerdo a esos objetivos.
- De esta forma la asignación de recursos, se toma como el uso de medios consistente con las prioridades de los objetivos.
- 3). Y se permite clarificar cual es el costo de las actividades que en un proceso administrativo producen un resultado pera analizar comparativamente los beneficios obtenidos en relación a los insumos empleados, y valorar su aceptabilidad.

Lo anterior implica realizar una serie de paso interrelacionados:

- Decidir cuáles deben ser los objetivos, en este caso de una Institución pública, limitados y fundamentados en las atribuciones legales de un régimen de facultades explícitas.
- 2). Jerarquizarlos de acuerdo a prioridades, de las atribuciones legales, el ejecutivo a través del presidente y el titular de la dependencia, diferencialmente señalan prioridades cambiantes en el tiempo de acuerdo a las circunstancias externas y preferencias externas y preferencias internas.
- Escoger la forma en que se buscará el logro de los objetivos, que también puede ser variable, seleccionando de entre las alternativas posibles, la más accesible y que parezca la mas adecuada.

- 4). La forma se materializa en programas de acción, que integran actividades individuales en una secuencia, coordinación y complementación. Generalmente la previsión del cambio a seguir presentado por el programa, tiene un grado de incertidumbre respecto de todos los pasos que serán necesarios, de acuerdo a limitaciones internas y externas.
- 5). Dentro del aspecto de los programas, se incluyen no sólo las acci<u>o</u>
  nes a realizar, sino también los cuestiones de organización, métodos y procedimientos, sistemas y estilos de dirección para la
  introducción ejecutiva de lo programado, y su posterior operación.

Por lo tanto lo anterior comprende la determinación de lo que queremos. La elaboración de programas de acción, y su implementación. La programación destaca como un elemento de planificación, que de estar desagregada convenientemente, facilita la ejecución, al señalar todos los pasos, y la forma de hacerlos. Para esto se utilizan metas a cumplir en el tiempo, dentro de un camino crítico, que puede incluir probabilidades. Las acciones programadas y las metas permiten controlar el avance en elemino hacia los resultados.

Para el logro de los efectos previos, necesariamente el aspecto de medical representando en una conversión a recursos financieros en el presupuesto, influencia los pasos anteriores: La determinación de objetivos y programas accesibles, la organización, métodos y sistemas, dirección y control, evaluación y reajuste. De esta forma, la programación de actividades incluye consecuente de asignación y uso de recursos. Se calendariza el ejercicio presupuestal, facilitando a su vez, su control. Pero es necesario advertir que existe una separación entre las actividades y su financiamiento, pues tarpoco es recúnico el ejercicio presupuestal y la realización de actividades , sino que son dos flujos interdependientes pero separados, los del proceso administrativo particular, y el proceso presupuestario, aunque es necesaria e independiente su estrecha relación, para evitar dejar intenciones sin capacidad concreta de realización.

### 4.3 EL PROCESO PRESULUESTARIO.

El proceso presupuestarlo, sen cual fuere su técnica específica, es un ciclo en el que se pueden contemplar convencionalmente tres fas es:

- Elaboración: incluye, desde la recopilación de la información de las dependencias ejecutivas, su procesamiento las negociaciones internas y externas hasta la aprobación del proyecto presupuestario, para terminar con los aspectos de reprogramación.
- Operación y ejecución: implica el comienzo de actividades en un nuevo período presupuestario en el cual, se hacen las incurrencias en gastos para activar todo el proceso administrativo en cada uno de los programas que tendrá como resultado intermedio las metas estimadas para cumplir con los objetivos propuestos en cada programa.
- Control y Evaluación consiste en el establecimiento de los mecanismos de vigilancia y ajuste para el cumplimiento de los objetivos y metas programados. Incluye también la evaluación de resultados con base al sistema de información establecido con el fin de aplicar acciones correctivas.

## 4.3.1 Etapa de elaboración

Involucra los trabajos preparatorios para recabar información, la definición, metas, criterios, políticas, aplicación de instructivos, cuestionarios, formularios, etc.

En dos tipos se puede clasificar la información necesaria para la elaboración del PPP, cuantitativa y cualitativa.

- La cuantitativa, es la que tradicionalmente ha tenido mayor importancia e implica toda la información financiera y las características de tiempo, cantidad, costo y tipo.
- II. La cualitativa, son los objetivos, nombre de los programas, unidades de medida, actividades o subprogramas sus justificaciones y el resto de información complementaria que se considere conveniente.

Para Instrumentar el primer tipo de información se requiere del diseño de los formularios donde se hace constar todo lo relativo a cifras financieras o físicas y las principales indicaciones programáticas, así como la calendarización análisis y resúmenes de todo lo concerniente a estos insumos y metas por cada uno de los programas.

La información tambien complementaria de carácter cualitativo se concreta en otro tipo de instrumentos informativos.

El proceso de elaboración debe comprender principlamente el estudio del universo a que debe servir la dependencia ejecutora, la precisión de los objetivos que deberá cumplir en el período presupuestario y con base en ello la formulación de los programas correspondientes, implicando la determinación de las actividades a realizar, los insumos se involucran en cada una de las actividades, los costos que representan, las estimaciones de los resultados finales que van a producirse (metas) así como la calendarización, no sólo de los costos, sino también de las metas.

Lo que particulariza el PPP en esta etapa consiste en explicar el porqué de los costos propuestos, en virtud de los objetivos que pretenden cumplir cada programa y de las metas que se estiman realizar, frente a las otras técnicas tradicionales en las cuales más importa cuidar el comportamiento en costos como fin en sí y no un medio.

Negociación y aprobación.

Dentro de la etapa de elaboración, como aspectos últimos se puede considerar el proceso de negociaciones hasta la aprobación final del presupuesto. Las negociaciones son de carácter interno y consisten por una parte, en las que se realizan de manera ascendente entre el último y primer nivel; después, la discusión se realiza en los niveles superiores hasta lograr la aprobación del titular de la dependencia.

Claro está que estos niveles de discusión presupuestaria dependerán de la organización que observe el organismo o dependencia de que se trate.

Aunque so ha hablado de níveles, que en principio se sujetan al sistema organizativo tradicional, porque no pudiera presentarse una revolución radicul en ciertas conductas presupuestarias y porque de cualquier manera el costeo presupuestario ha estado circunscripto a dependencias y no a procesos programáticos, la tendencia en todo proceso de negociaciones (internas y externas) dehe ser en base a los programas y no en base a la asignación por niveles organizativos; es decir, debe discutiras es i tal o cual programa se habilita o no: evitando ante todo que el aumento presupuestul se designe de manera tradicional, esto es, cantidades fijas a los organismos, sobre bases porcentuales, diferenciales, etc.

4.3.2 Etapa de operación y ejecución.

Se inicia con el día en el cual el presupuesto comienza a ser vigente. El PPP supone toda una infraestructura administrativa y particularmente informática, en la cual los mecanismos establecidos deben captar, procesar informar y retroalimentar a todas las operaciones a que da origen el presupuesto en su fase operativa.

Esta operación concierne por igual no sólo el ejercicio financiero del mismo, sino que las partes integrantes del todo: insumos, actividades, resultados alcanzados se ven involucrados como elementos indispensables para que se lleven a cabo los objetivos esperados.

El sistema informativo debe tener registrado en memoria de la computadora, el presupuesto por programas tal como quedó aprobado en su versión final, de manera que, al momento de la operación se vaya confrontando lo presupuestado con lo ejercido, lo estimado y lo alcanzado:

.1 En cuanto a recursos humanos, generalmente la carga más fuerte financieramente habiando, presenta varias características a las que debe dedicarse especial atención. Teóricamente los recursos humanos realizarán las actividades que fueron señaladas en programación con los insumos físicos también considerados; eso implica que los recursos humanos tengan una estructuración de función a desarrollar en cada uno de los programas.

Los criterios de distribución de personal a este respecto, se basan generalmente en los porcentajes de participación en función a las horas-hombre empleadas para tal o cual programa, lo que representa para fines de operación. Instrumentar cualquier cambio al momento del ejercicio presupuestal.

2. Recursos Materiales. Los recursos materiales no son recurrentes en cuanto se refieren a los costos erogados durante el ejercicio del presupuesto, pero podrían serlo en cuanto al beneficio que reportan para ejercicios posteriores si existiera una depreciación, amortización o agotamiento de las inversiones en estos recursos. La parate del costo que se incluye en este rubro es sólo en las erogaciones adjudicables en el ejercicio, en el que se opera el presupuesto, tomando el cien por ciento de su costo para cada ejercicio. En ambos casos se discuten las bases de costeo de los programas y por ende

los análisis de costo-resultado y costo-beneficio así como la evaluación de las metas.. Durante la operación del presupuesto, la incurencia en el costo por concepto de recursos materiales debe prever la instrumentación adecuada según la alternativa de que se trate.

variables en su mayoría (ejemplos típicos: renta, luz, teléfono, etc), que son necesarios para la operación de los programas pero cuya ublicación específica es más difícil de determinar a nivel de una despendencia.

Se discute aquí sobre la asignación correcta de estos conceptos de gasto en relación a los programas: una alternativa puede consistir en concertar estos costos en un solo concepto programático y hacer una asignación (porcentual diferencial) entre los programas a fin del

Otros Insumos. En este inciso se agrupan todos aquellos gastos

ejercicio; o buscar bases más racionales de asignación para consider rar estos costos implicitos con el costo global de cada uno de los pr<u>o</u> gramas.

and the second

4 Organos y Mecánismos Cordinados de la ejecución Presupuestaria.

La finalidad fundamental que persigue la implantación de cualquier

sistema administrativo es allegarse los medios suficientes que permitan conocer si las funciones desarrolladas por las dependencias que lintegran la unidad administrativa están logrando la consecución de los objetivos propuestos.

En el desarrollo del proceso anterior se incluyen un sinúmero de facto res internos y externos que las dependencias ejecutoras deben considerar al tomar determinados cursos de acción, ya que en última instancia se traducirá en afectación al presupuesto por programas.

De lo anteriormente enunciado se vislumbra la imperiosa necesidad de la existencia de órganos coordinadores de la ejecusión presupuestaria que establezca los mecanismos y lineamientos a seguir durante el proceso programático presupuestal pues es necesario que todos los esfuerezos sean dirigidos hacia los objetivos con permanente enfoque programático.

4.3.3 El control y la evaluación del PPP.

Probablemente, más que ninguna otra técnica presupuestaria el PPP ofrece posibilidades de un sistema de control, que rebase los conceptos tradicionales del mismo, en los cuales el interes principal ha estado referido a los aspectos financieros.

El control y la evaluación del PPP, únicamente pueden operar de acuerdo al examen de necesidades a satisfacer, se precisan los objetivos tanto fundamentales como upcionales de cada una de las dependencias ejecutoras y por consiguiente, sus programas correspondientes, una secuencia de actividades y la racionalización de los insumos financieros. Es decir, se puede establecer un sistema de control integral que permita la inclusión de otros subsistemas conforme a lo que se ha exporesado.

Podemos indentificar tres "proposiciones" que enmarcan los subsistemas de la etapa de control y evaluación: La primera se reflere a necesidades-objetivos-metas (satisfactores y contempla la siguiente sustenta ción: al análisis y jerarquización de necesidades le es propia la precisión y selección de objetivos y a éstos a su vez, la expresión de resultados (metas-satisfactores).

La segunda consiste en la estructuración-secuencia-actividades que delimita los controles en cuanto a las estructuras programáticas presupues tarias.

La tercera comprende la estructuración-actividades-insumos; enunciándose: "una actividad de un programa establecido involucra una serie de insumos estructurados adecuadamente que en forma individual representan componentes de un todo y que guardan características propias de tipo, sosto, tiempo, cantidad y calidad"

Bajo la teoria precedente se advierte como requisito, la existencia de un soporte integral de registro de información de todo el acontecer programático presupuestario que permite conocer, decidir y controlar oportunamente.

1 Primer subsistema: necesidades-objetivos-satisfactores.
Se ha dicho que en el examen del universo a servir de una dependencia, o sea, el análisis de las necesidades a satisfacer, se precisan los objetivos de las mismas, anticipandose también los satisfactores que los programas de la dependencia tendrán que producir como resultado

de todo el proceso programático presupuestanio. En el régimen de derecho como el que le es propio a las estructuras públicas del del Estado, existen dos grupos de objetivos emanados precisamente en este contexto jurídico.

Los que coinciden con el porqué de la creación de tal o cual depende<u>n</u> cla que convencionalmente llamaríamos institucionales y que parten del supuesto de que cuando se instituye una dependencia se tiende a cumplir una necesidad permanente.

Por otra parte, además de los objetivos fundamentales de la dependencla, existen otros objetivos que se precisan en atención a prioridades
cualquiera que sea su origen. Estos objetivos se han l'Iamado operació
nales. Para ambos casos hay una sola realidad que es la producción
de satisfactores pero difieren en cuanto a que los objetivos fundamen
tales no pueden dejar de cumplirse por ley y los opcionales pueden
aplazarse o postergarse, aunque pueden ser más importante en un momen
to dado.

El control de los objetivos opera a través del control de las metas que precisa realizar, pues la selección o precisión de un objetivo condiciona todo programa y sus resultados. Precisamente en esta relación METAS (SATISFACTORES) OBJETIVOS se va logrando el control sobre los objetivos; ver por ejemplo si las metas alcanzadas en costo, cantidad tiempo y calidad, representan en las mismas condiciones la realización del objetivo.

Respecto al control de resultados, los mecanismos que pueden operar son:

4.3.3.1 a. Cuantitativos. Verificar si los satisfactores producidos (bienes o servicios), son los programados.

El costo: el costo de las metas lo anticipamos al momento de dejar establecido el proyecto presupuestario y el costo real de producción de esos satisfactores se determina por el ejercicio de ese presupuesto.

En cantidad: verificar si la cantidad de metas obtenidas ha sido la estimada.

En oportunidad: es decir, verificar siestas metas o satisfactores h**a** sido producidos en los tiempos estimados y requeridos. l b. Cualitativamente los controles operan en relación a la cantidad de los bienes o servicios que se producen, analizando particularmente la eficacia de las metas obtenidas en cada uno de los programas. En cuanto a la operación de ciertos mecanismos de control respecto a objetivos realmente alcanzados se puede puntualizar en la evaulación de la capacidad real de satisfacción manifestada con las metas obtenidas en todas sus implicaciones cuantitativas y cualitativas.

En forma global estos aspectos de metas-objetivos-necesidades son los más trascendentales en el sistema de control del PPP pues son la conse cuencia de todo este proceso. Este punto conviene aclarar, que toda evaluación se efectua en cuanto àl ejercicio del presupuesto programatico. Al llegar a este punto será necesario revaluar toda la programación establecida en casos especiales y controlar la programación

2 Segundo Subsistema. Estructura-secuencia-actividades precisados los objetivos, se definen los caminos funcionales para alcanzarlos. Esta secuencia de actividades representa el otro subsistema dentro del aspecto de control.

Se establecen todas esta actividades como parte medular del programa pre supuestarlo, que representan las secuencias a observar y con referencia a ellos se ejercerá el presupuesto. Estas significan principalmente las directrices administrativas de la dependencia ejecutora en cuanto a tiempo, cantidad y costo; si al costear los insumos que involucra cada actividad se hace la programación financiera y al fijar las secuencias de actividades se estará planeando administrativamente.

3 Tercer Subsistema: estructura-actividades-insumos Para efectuar todas las actividades de un programa debe pensarse en los insumos que implica y con ello en los problemas de control que se plantean. Todos los mecanismos desde el punto de vista de controles cuantitativos y cualitativos en esta área, han sido los más explotados por técnicas presupuestarias tradicionales. Sin embargo el esquema de este subsistema se presenta así:

.3 a. Cuantitativamente se basa en la confrontación respecto a:
Cantidad. Cada actividad engloba una serie de insumos humanos, materia
les o conceptos de gastos que harán posible su realización. La integra
ción pues, está fijada en la precisión de estos requerimientos que deba
rán irse dotando oportunamente al momento del ejercicio presupuestario.

Costo. Los diferentes insumos estan expresados financieramente en el PPP. El costeo de ellos, significa adicionalmente el costeo de una actividad de un subprograma o programa.

Tiempo. Precisar y costear los insumos va Intimamente ligado con la oportunidad de su integración a los programas. La calendarización de una actividad dentro de una secuencia marcara el flujo interrelación nado con todas las características de los recursos necesarios.

Estructura. Estas particularidades hacen que observen también una clerta estructura, primero entre sí y con relación a la actividad de la cual son componentes. Es decir un insumo, cualquiera que sea su naturaleza, tiene un fin preciso, y si se modifica, afectará reciprocamente la conformación de un programa.

3 b. Cualitativamente, los insumos deberían ser "consumidos" por un programa de acuerdo a las cualidades establecidas dado que la Dependencia ejecutora a través de sus programas es el destinatario de dichos insumos.

Sara ella quien controle Internamente esas características de calidad.

Explicada pues esta teoría del control del PPP, debe hacerse referencia
a que su soporte fundamental es el sistema de registro e información que
se haya diseñado para tal efecto y que permita saber con oportunidad y
con veracidad cual es y hacia donde se dirige la conducta presupuestaria,
así como posibilitar la evaluación de sus desviaciones.

#### 4.4. LA PROGRAMACION

#### 4.4.1 Introducción

Para el presupuesto por programas, la programación se entiende como la operatividad anual de un plan, ya que os la concreta realización de dicho plan en un ciclo determinado. Los lineamientos generales vertidos en la planeación se concretan para su realización en un programa, y su anualidad depende del sentido tradicional que se da al ciclo presupuestario. Es en la programación cuando un objetivo esquemático se particulariza y cuya realización entraña todas las acciones, tiempo y recursos necesacios para lograrlo.

## 4.4.2 Problematica del la Programación

Tratandose de Programación referida a las acciones del Estado, en nue<u>s</u> tro sistema actual, éste concurre como principal agente en la satis**fac**ción de las necesidades que la sociedad genera respondiendo el Estado mismo a un imperativo de estructuración social, manifestandose como la institucionalización del poder político en el orden nacional: quien para atender sus propias misiones se hace presente a través de las atribuciones que le han sido conferidas, existiendo y realizándose en el orden normativo de su exclusividad.

Es en esta forma que el Estado, y por ende, cada una de sus instituciones, tiene delimitado su campo de acción, pues cuenta con facultades para atender los requerimientos de cierto ambito social; planteándose entonces la definición de objetivos para los efectos de la programación.

Dicho de otra manera, el objetivo institucional se relaciona con una necesidad de carácter socio-estructural y las funciones delimitan sólo su campo de competencia frente a otras instituciones del Estado o la acción misma de los particulares. Pero sí esta constituye el "basamento" legal, técnico y administrativo, no así las opciones de su operatividad. Dentro de ese espacio social de acción de una dependencia, existen necesidades de relación, de funcionamiento entre los elementos que juegan en tal ordenamiento sociocultural.

Son estas alternativas de operación las que se busca resolveran la programación. Y es que va en función de los mismos requerimientos sociables: con la creación de una dependencia se establece un ambito de competencia, con la operación de la misma se constituye una mecánica de desarrollo. Un Plan a plazo convencionalmente razonable (cinco años) es la primera precisión de la permanencia institucional administrativa y técnica de una dependencia. Más en los ciclos anuales, lo que se discute es la operatividad de los objetivos en los trabajos de programación en todo detalle se contiene en el programa anual. La gran generalidad orientadora esta en el plan, la precisión programatica en todo detalle se contiene en el programa anual.

# 4.4.2.1 El programa, un proceso productivo.

La programación vista a un año requiere de una correcta estimación y es que se enfrenta (dicha entidad) al problema de determinar, de entre todas las orientaciones que el plan le señala, cuáles necesidades va a satisfacer en un periódo tan corto, en el que por convencionalismo pre supuestarios se verá sujeto al ciclo anual.

Satisfacer una necesidad implica generar el satisfactor, y a su vez, crear todo un proceso que lo produzca. Un programa con fines prácticos no es más que un proceso productivo en el cual previamente quedan

establecidas todas estas relaciones: a) la necesidad de abatir; b) el objetivo precisado c) la secuencia de actividades necesarias para lograrlo; d) el tipo de insumos requeridos para realizarlas; f) su costo g) el tipo y demás condiciones del satisfactor.

Si como un proceso de producción se analiza la idea conceptual de un programa en el PPP, no sólo se llegará a distinguir más claramente todos y cada uno de los factores que lo integran, sino además decidir por los niveles más adecuados de programación, costeo y control.

- 4.4.3 El Proceso de la Selección de Objetivos de un Programa

  La primera labor técnica y quizá la mas crítica consiste en determinar

  de la mejor manera los objetivos, pues de ello dependerán el cumplimien

  to de un plan establecido y el desarrollo de todo un programa.

  El objetivo en el contexto de los lineamientos apuntados arriba, es la

  forma de atacar una necesidad social que se da en la esfera de competen

  cia de una dependencia estatal; pero además el origen de un programa

  cuyo resultado final será el satisfactor que la abatirá. Sin embargo

  es la relación necesidad-objetivo-meta la que tiene una mayor importan
  cia en este proceso de selección, cuyos pasos pueden ser los siguientes:
  - l Estudio preliminar. Es el obligado análisis de una dependencia en los aspectos formales técnicos, administrativos y financieros que permita tener el suficiente nivel de conocimiento sobrela misma y el conocimiento indispensable para poder realizar las fases siguientes.
  - 2 Definición del objetivo institucional. Se trata primeramente, de precisar la necesidad sociocultural que haya ocasionado la institucio-nalización de una dependencia y que conlleve a la determinación del fin Gitimo de la misma.
  - 3 Estudio de las atribuciones legales. Permite la delimit**ación del** ambito de competencia frente a otras Dependencias del Estadoo los particulares. Es la definición del mercado de servicios o universo a servir en términos de extensión y alcance:
  - 4 Identificación de las funciones de la Dependencia. Con la misma importancia que requiere la definición de los objetivos, se debe examinar las grandes funciones que se interpretan de las fuentes normativas.

.5 Precisión de necesidades de funcionamiento. Si la creación de una dependencia obedece a una necesidad de estructura social, de carácter general, existen otros que se maniflestan cuando se trata de poner en marcha esa nueva estructuración.

En el primer caso se supone permanente el requerimiento social y sólo se afectará cuando se vaya a modificar dicha estructura; en el segundo, las relativas a la operatividad de la misma; pueden o no ser permanentes pero sin que se modifique la estructura.

6 Selección de objetivos. El objetivo institucional o fin último de la dependencia no tiene en forma general opción cón año, por el contrario los objetivos operacionales pueden alternarse porque su seña lamiento está en función de las necesidades manifiestas dentro del campo de competencia quea el concierne. No se discute la prioridad de un objetivo como valor en sí, sino la importancia de acuerdo al requerimiento que va a satisfacer la cual genera una decisión primera, definitoria y: luego otras tendientes a encausar una serie de actividades entre sí que cumpliendo un objetivo satisfarán una necesidad.

Entonces, el aspecto medular está en la selección de los objetivos, pera lo cual hay que contar con una serie de elementos basado en la siguientes consideraciones.

- .6 a. Precisar las necesidades mismas que se originan en el ambito de competencias de la dependencia, las cuales de manera general pueden orientarse a:
- a) Su permanencia en la sociedad manifestadas en forma más o menos estable;
- b) Que éstas mismas acusen un sensible aumento o disminución en la intensidad con que se desarrollan.
- c) Que se presenten por primera vez, generando con ello una opción más en los objetivos de la dependencia.
- 6. b. Determinar el tipo de satisfactor requerido. Conviene precisar en este momento cuando se definen las necesidades, la determinación misma dela meta (satisfactor) que va a ser la materialización final de las acciones de una dependencia, expresada como un bien o un servicio.

- 6 c. La identificación de la naturaleza de la necesidad. No todos los imperativos sociales tienen el mismo origen y por lo mismo conviene llegara una "Tipificación" convencional sin referirse a los aspectos técnicos especializados de la dependencia que tienen a satisfacerla. Es decir que podría proponerse como posible clasificación y que es valido para otros fenómenos también sociales, los siguientes criterios: a) económicos, b) políticos y c) socio-culturales, lo que permitiría además, precisar en ese orden a los propios objetivos, pues éstos contienen la naturaleza transmitida de la necesidad que los generó.
- 6. d. La magnitud y alcance que implica cada uno de los requerimientos a cubrir. Los julcios sobre la dimensión de una necesidad son siempre estimativas cuando no existe el soporte informativo adecuado que permita por medio de indices de dimensión y/o cobertura, cuantificar la significación que involucra en diversos enfoques no sólo al hecho de abatirlas, sino consecuencias que esto produce.
  - 6 e. Los efectos positivos y/o negativos que se derivan de la satisfación de las necesidades. En esta etapa de selección de objetivos, no se lle ga aún al manejo exacto de costo de los insumos alternativos, de aquí que otro indice a utilizar sean las de "impacto" o "indicaciones de beneficio" pudiendo analizarse en el sentido negativo o positivo. Es llegar a considerar la situación de la siguente manera; "si se resuelve este requerimiento frente a este otro, lque efectos colaterales positivos y/o negativos se producen en uno y otro caso?" Lo anterior permite además el análisis de la prognosis de una necesidad "Si no se resuelve ni (a), ni (b), ?Qué consecuencias se generan a causa de la sola inercia social?"
  - 6. f. La significación que representa para la dependencia cada una de esas alternativas. De otro modo explicando, consiste en tener una idea de la capacidad operativa real de la dependencia, saber entre las opciones en juego cuáles van a construir un objetivo nuevo, o los que manteniénse identifican en alcance, cobertura, tiempo, calidad, etc., y lo que sin más continuan.

Tener asimismo, conocimiento de la magnitud presupuestaria que involucra. En lo referente a la precisión de los objetivos, implicar los costos de cada alternativa en forma útil, significa tener anadecuado conocimiento financiero de la dependencia, y, a través de un práctico sistema de información, manejar los factores presupuestarios estratégicos, sobre todo si se relaciona con conceptos de operatividad, productividad: Indices de soporte financiero, Indices de capacidad de producción:

La programación se ha considerado como la preparación de la acción, y en términos convencionales muestra las intenciones previas de algo a realizar. Y en efecto, se llega a precisar los objetivos o los resultados con tal enfasis como si en esos aspectos descansará toda la problemática de la programación.

Si programar es preparar la acción, lo que importa a la vez en su implementación, analizado la complejidad de los problemas considerados implicitos en todo el desarrollo de la opción que se pretende habilitar. Es considerar además de la efectividad como juicio valorativo las consecuencias políticas, flexibilidad y externalidades, como juicios concomitantes y valorativos también. Lo anterior permite considerar no sólo la decisión como un fenomeno aislado, fuera de contexto, sino como un proceso a desarrollarse interna y externamente, es decir, interrelacionado en el ambiente que le es propio pues finalmente la prueba de fuego de la programación es la realización efectiva de las acciones que se programan.

#### 4.4.4 Que es un Programa.

Programar en su sentido más común da la idea siempre de sujetar algo a un tiempo preestablecido. En el presupuesto por programas significa, sabiendo ya lo que se va a hacer, el cómo, cuánto, etc.

Y es que precisamente se tratará de involucrar costos, tiempos, cantidades y calidades a través de un proceso racional de estimación.

Una primera tarea, es la de definir el nombre del programa cuya deriva ción de su objetivo debe ser representativo y dar la idea de lo que significa todo el proceso.

Lo siguiente, es analizar con el mayor grado de detalles los subprogramas que lo integran si es un programa complejo y en todo eso, las actividades, tareas, y cuando se requiera, las acciones. Dicho de otra forma, es analizar los grandes subprocesos y las etapas, el "cómo" a diversos niveles de desagregación. Esto posibilitará ver la descomposición operativo de un programa en su sentido lógico y racional.

Despúes, ver en cada una de esas actividades los elementos y tiempos que se requieren para su realización. Estimar en términos de cantidad y tiempo los insumos requeridos.

Y con ello el costo de cada uno de los insumos representa, no sólo de los nuevos sino de aquellos que ya han sido cargados presupuestalmente a otros ejercicios. Es el momento de presupuestar un programa y cuyo costo sólo se justifica en función del objetivo que cumple y los resultados que se esperan de todo ese proceso.

Finalmente la prodeterminación de los resultados últimos también en tiempo, cantidad, calidad, costo y tipo y cuyo tema ha sido ya desarrollado en otro parte de ese capítulo.

Un programa así explicado corre varios rlesgos de inapropladas interpretaciones. Cierto es que el proceso descrito con anterioridad, es así de simple en su esencia, pero la correcta programación entraña diversos problemas:

I La decisión del nivel adecuado de programación. En estricto rigor un acto o hasta un programa son procesos productivos. En todo este mundo de procesos conviene definir al programa o subprograma como un grupo coherente de actividades que siendo homogéneas entre si dan como resultado un satisfactor y permiten, adémas, distinguir los niveles de costeo y de control.

Como criterio general de programación el nivel adecuado para programar, será el mismo a utilizar para presupuestar y con referencia a un resultado significativo; prevaleciendo el detalle a niveles de mayor operatividad técnica.

- 2 Análisis descendente. Como auxiliar de programación puede utilizarse este mérodo de la siguiente manera:
- a) Considerar la dependencia como unidad de realizaciones del Estado, es decir enmarcar los objetivos institucionales distinguiendo a la vezlas funciones centrales de la misma lo cual significa partir de las grandes misiones para llegar al detalle, lo cual constituye el análisis descendente.
- b) Examinar la dependencia de acuerdo a las múltiples actividades que ahí se ocasionan, y a partir de este detalle ir agregando hasta buscar los procesos significativos, en otras palabras es analizar ascendentemente lo que ya se hace en la dependencia.

La confrontación de ambas direcciones del análisis da como resultado el nivel adecuado de programación, cuando además se distingue el objetivo que se pretende cubrir y el resultado que se espera obtener.

- a nivel de un programa y subprograma. Depende mucho de los problemas típidos de cada entidad estatal y va en función de la infraestructura administrativa con que se cuente. Para unas el PPP les ayuda a conocer mejor sus dependencias, para otras que las conocen bien, sólo implica afectar a mayores niveles de agrupación el detalle con que vienen operando. Así pues podría hacerse toda una pirámide de categorías presupuestales-programaticas, pero la que mejor ayuda es el conocimiento y manejo práctico de los procesos productivos adecuados.
- 4 Programas nuevos. No es lo mismo comenzar las programación con la creación de un dependencia, que programar en una que ya viene funcionando. Un error muy común en los primeros años de implantación del PPP es empaquetar las actividades que se ha venido realizando en una dependencia y a cada paquete llamarle programa y así costear, donde todo hay menos racionalidad programática.

No sucede lo mismo con los programas nuevos en los cuales sí se va a proceder con las ventajas que implica el empezar de cero, o mejor aún, cuando desde la creación de una dependencia pueden orientarse sus acciónes, cualquiera que sea el caso, la programación debe comprender en esa sentido la racionalidad, todas las formas en que se manifiesta una institución.

Los Campos Alternativos en la Programación.

Una vez que se ha estudiado las posibilidades de la selección alternade objetivos, es importante que los que se refleren a la programación, pues de antemano se comprende que así como juegan opciones en el qué hacer, también hay en el cómo o en el cuánto, y con qué etc.

Suponiendo que como constante queda el objetivo y como posibles variables, los programas ¿cuales son los factores estrategicos que permiten la existencia de dichas variables?

A) La secuencia de actividades. En programación, no es cierto que la suma de factores es igual al producto. Todo programa tiene un comportamiento estructural que lo soporta y supone tal estructura establecida

en donde la alteración de uno de sus factores afecta a todo el programa lo cual genera a su vez otra opción. Un programa (o subprograma)
tiene una serie de actividades, como bloque secuencial de su realización. Las actividades a su vez son los grandes rubros que los componen,
son en cierto grado "micro-procesos" teniendo cada una confrontación
diferente.

Los factores que se consideren estratégicos para todos los análisis de la programación son: tipo, cantidad, calidad, tiempo, costo y lugar. De aquí que, en cuanto hace a un cambio de actividades en un programa ya definido, genera por si misma otra opción.

B. Los insumos y su confrontación programática. Como se ha apuntado una actividad tiene a su vez tareas o acciones que expresan siempre el "como", al gran detalle. Para realizarlas siempre se requerirán todo tipo de recursos: humanos, materiales y otros. Cuando se ha llegado a definir la estructura de un programa no sólo se ha precisado la secuencia de actividades, sino que al ser establecidos implicó toda una infra estructura en recursos. Estos entai opción quedarca de una forma. La alteración misma que esa relación establecida, insumo-actividad en términos de tipo, cantidad calidad, tiempo, lugar, y costo, ha quedado ya de una clerta forma establecido.

A sabiendas de las limitaciones técnicas para llegar a utilizar adecuardamente este método, pueden, sin embargo, trabajarse los modelos elementales de decisión respecto de un programa y sus ventajas no sólo se per ciben en la programación.

## 4.4.5 Presupuestación.

LPor que en el PPP la presupuestación cambia su significación en rela ción a las técnicas tradicionales?

La razón se explica en función de que para las técnicas tradicionales, la presupuestación era el eje de toda estimación. En el PPP esta labor queda involucrada en un proceso general de programación; si bien su importancia se sostiene ques en atención a los costos, para los refinamientos de estas tecnicas presupuestarias ahora ya no sólo importa el monto por si mismo sino su vinculación con una serie de factores y principalmente resultados.

El momento técnico del costeo se presenta, cuando al precisar todas las características de los insumos que concurren para la realización de las actividades, éstas significan un costo a incurrir. La asignación de recursos financieros, ya en función a la asignación misma de los insumos por programa, es decir es una consecuencia de los requerimientos para realizarlo.

La asignación de recursos financieros es una labor no fácil en las dependencias oficiales, lo que nos lleva a examinar algunos problemas de mayor frecuencia.

- 1 Dificultad para determinar los costos reales por insumo Dentro de la clasificación tradicional de insumos: humanos materiales, monetarlos y otros, cada uno de ellos requiere de un estudio especial; sólo a guisa de ejemplo, en los recursos humanos puede conocerce su costo individual y colectivo, pero al pensar en problema de participación múltiple en los programas, se hará necesario determinar con precisión práctica el número de horas hombre que interviene en cada uno de los programas; en recursos materiales, inquieta saber no sólo el costo de las nuevas requisiciones, sino de las que ya existen y que serán utilizadas también en el programa; es incluir en un ejercicio el costo diferido de los recursos materiales cuya erogación se ha cargado a ajercicios anteriores; en otros recursos monetarios los elementos exógenos a considerar como los efectos inflacionarios sobre circulante; y, en otros recursos, determinar la base adecuada de prorrateo para todos los programas, etc.
- 2 Selección del costo adecuado. Todo ello conlleva a la diferencia ción de costos por un mismo programa pues no es lo mismo el costo "contable" (según registros operativos) que el costo económico, y para efectos decisionales es necesario determinar, los origenes de sendos, costos, pues cuando el costo total de un programa se involucra con el resultado estimado del mismo o cuando se manejan el indice de costobeneficio, y otros, la significación financiera puede ser interpretada de manera diversa.

- 3 La predeterminación de los costos ¿es sólo un parámetro o un Imperativo ? Así como se ha dicho que el objetivo es una herramienta administrativa, así el programa y con él sus costos son algo a realizar de manera lo más apegada a las estimaciones, y no utilizar la programación con aquello con lo cual anticipadamente se sabe que no se va a cumplir. No se trata de captarmuy bien todas las variaciones, sino de que la precisión al programar, y la ejecución al operar el programa sea lo más semejante posiblo.
- 4 Si se mantuvieracomo constante el costo representado por un monto y como variantes primero, las alternativas en insumo, luego en activida des, después en programas, metas, o finalmente objetivos que se pudieran hacer. La interrelación que existe entre todos los elementos del programa y en cuyo proceso no se altera uno sin afectar a los demás en diversos grados el aspecto "costo" es casi un limitante que bien podría jugarse como constante cuyas variables podrían ser los demás elementos. La primera acción recionalizadore en la presupuestación, consiste en tener conclencia de la limitación de recursos y saber cuantitativamente cuales son las posibilidades de desarrollo presupuestario.
- 5 Los costos recurrentes. En un sistema como el actual, muestra la repetividad de algunos costos en los que año con año se vuelve a incurrir. El análisis del crecimiento de estos costos recurrentes, no tanto por causas externas (inflación, aumento de salarios, devaluaciónes, etc.), como por las internas (contratación "adicionalmente" de nuevas plazas, incremento en el monto patrimonial, etc.) lleva a consideraciones muy interesantes entre el soporte presupuestario y la capacidad de producción estimada.

LEn que consiste que un programa se replta año con año?

Ante todo, que el objetivo vuelve a seleccionarse también cada año ocasionando a su vez porque la necesidad que lo generó persiste en la sociedad. Si se toman los extremos NECESIDADES (objetivo, programa; actividades, insumos resultados) COSTOS. Hennelase a manejar el Indice costo de satisfacción, y así en tanto permanezca, se acrecente o desaparezca de la sociedad, el costo se verá reflejado; una necesidad quenera costos recurrentes para una programa instituído. Ahora bién, lo que importa es buscar esa capacidad de producción estimada con un costo presupuestado en un mismo programa. Como un primer paso, este

permitiria manejar los incrementos y adiciones que se hicleran en los años subsiguientes.

Y puesto que este soporte financiero está relacionado con los resultados, cualquier incremento en él (no por causas no controlables), impactaria en sus resultados.

6 ¿Costos estándar? La simple relación ya explicada (soporte presupuestario-capacidad de producción), no implica en lo ya dicho el manejo de niveles óptimos.

Es que precisamente in filòsofía del sistema de costos estándar, estriba en constituirse como un ideal administrativo.

Para ullo se requiere el análisis técnico minucloso de todas las actividades y elementos de programación, fijar un óptimo no es la simple tarea de recabar información.

### 4.4.6 Estimación de Resultados.

Cuando se plensa en abatir una necesidad y más concretamente en el "que" va a satisfacerla, se esta hablando de la meta, satisfactor o producto. Se establece una triangulación, por así decirlo, entra la necesidad, el objetivo y la meta: pues al analizar un imperativo cualquiera generando un objetivo, se precisa técnicamente -despues de definido tal objetivo el tipo de meta a realizar o es decir, el bien o el servicio que la satisfará. Desde este punto de vista, la meta logra definirse como la cuantificación de un objetivo.

Más cuando se asocia el programa a un proceso productivo, la meta se constituye en el resultado final del mismo, debiendo representarla relevantemente, es por ende, la expresión última de los elementos y factores que lo integran y el índice más adecuado para medir su product<u>i</u> vidad.

Los problemas de la adecuada fijación de las metas, se manifiestan de manera similar a las ya analizadas cuando se trató lo concerniente a los niveles de programación, y se presenta como otros puntos de vista para el mismo tema. En efecto, si la meta es una consecuencia del programa como proceso, pero es a la vez una expresión directa del objetivo, cono cer el nivel de identificación de resultados significativos, es presuponer de antemano los límites en los cuales ha quedado establecida la programación.

Ya se ha expuesto la idea de que toda acción es un proceso, con un resultado definido como lo es la tarea, actividad o las categorías presupuestarias; subprogramas y programas. Por otra parte, todo proceso debe tener un solo resultado para efectos prácticos del manejo del PPP que llene los requisitos de cantidad, costo, tiempo y calidad posibilitanto además su control.

Este tema, de agregación de resultados no es fácil, pues como se ha dicho depende de los límites de programación, pero aun estas ya implican de por si la circunscripción de otros niveles programáticos. No es que todo re sultado de estas últimas importe poco, mas su validez la adquieran de la agregación de la cual forman parte, sin tener un valor relevante en forma individual y al detalle que permita su control. Precisamente lo anterior equivale a fijar también los limites del control y la evaluación, que por demás pueden referirse a los dos señalados; superior o inferior. De manera muy general, la práctica resuelve el problema, pues no podría darse una solución maestra para todos los casos. Si se controla el resultado al detalle, pudiera ser poco útil pues no sólo impedirla verprocesos programáticos prácticamente justos, que fraccionando resultados relevantes, ampliarán itimitadamente lo programación, teniéndose que costear cada uno de esos subprocesos fraccionados. Si se controla a muv grandes niveles, la excesiva integración tiene ún uso restringido por la generalidad misma que la información que engloban, perdiéndose en ocasiones la relevancia de los procesos ahi incluidos, restando su utilidad para manejo de macro programas, macro resultados, Información por demás general e indicativa.

La solución tiene que darse pragmáticamente a cada caso, pues tan diflicil es no sólo el diseño sino la operatividad misma de un sistema de control y evaluación al detalle, como encontrar significación útil en los detalles muy globales.

Al estimar los resultados debe analizarse con sumo detalle sus características propias, no sólo con fines de quedar precisados en la programación, sino la operatividad misma de un sistema de control y evaluación al detalle, como encontrar significación útil en los detalles muy globales.

Al estimar los resultados debe analizarse con sumo detalle sus caracteristicas propias, no sólo con fines de quedar precisados en la programación, sino para los efectos mismos de ser controlados y evaluados durante la operación de los programas.

Si la información cuantitativa se capta en formatos diseñados para tales fines, la cualitativa debe explicarse de manera útil al momento de establecer metas.

## 4.5 ESTRUCTURA PROGRAMATICA

## 4.5.1 Conceptos Generales.

1 LQué es la Estructura Programática,

La estructura programática es la base que sustenta al Presupuesto por Programas y se integra mediante la agrupación de las actividades de un organismo en función de los objetivos que pretende alcanzar, presentándola coherente y ordenadamente en forma de programas y subprogramas. Debe también incluir las metas que se pretenden lograr y los impactos que la acción del organismo tendrá en el medio hacia el cual orienta sus actividades.

- 2 Niveles de agrequeión programática. La estructura programática debe elaborarse tomando en cuenta los niveles de agregación siquientes:
- 2 A.Primer Nivel: Planeación global de la Administración Pública e interna de la organización.

  En todo organismo público, debe tenerse prosento la peresidad de que se

En todo organismo público, debe tenerse presente la necesidad de que su estructura programática sirva para efectuar la planeación a nivel macro de la administración pública, así como a nivel interno de la dependencia. Este nivel es esencial, tanto para el organismo de que se trate como para el conjunto del sector público, y debe integrarse identificanción muy claramente las funciones fundamentales.

Lo anterior permitirá detectar duplicidad de funciones y vaciós de poder que pudiera haber entre los distintos organismos públicos, a la vez que facilitará la programación de las actividades principales o básicas de la dependencia de una manera integrada y funcional.

2 B. Segundo Nivel: Negociación y presupuestaria y toma de dicisiones. En este nivel se identifican las funciones específicas del organismo constituyendo el nivel principal para la toma de decisiones internas. En este nivel se agrupan éxplicitamente las actividades que cumplen una función específica, presentándolas en forma coherente para efectos de negociar las doraciones presupuestarias correspondientes.

2.C. Tercer Nivel: Administración y control de gestión. Mejorar los métodos de administración y los sistemas de control de gestión es otro de los fundamentos del presupuesto.

Su estructura programática debe considerar estos aspectos, especificando claramente la programación de actividades y la asignación de sus responsables.

La estructuración programática que satísface los niveles mencionados es la siguiente:

Primer Nivel: Programas integrados

Segundo Mivel: Programas simples e complejos

Tercer Nivel: Subprogramas y actividades

## 4.5.2 Elementos de la estructura programática

- l Programas integrados, programas simples o complejos y subprogramas.
- 1.A. Programas integrados. En este nivel de agregación programática, se identifican los principios campos de acción o sectores en que se desarrollan las funciones fundamentales de una dependencia, lo que permite apreciar si sus objetivos generales son congruentes con las atribuciones de ese organismo.

Los programas integrados constituyen un instrumento que auxilia de manera muy importante al sistema administrativo de una institución, ya que son fundamentales para lograr la programación integral de las actividades que concurren en un mismo objetivo general. Permiten el mejoramiento de los métodos internos de gestión, dirección y control, sobre todo porque cada programa integrado se ubica bajo la responsabilidad de un sólo funcionario del primer nivel administrativo, el cual coordina, administra y controla a las distintas unidades administrativas que intervienen en su ejecución como partes de un proceso necesario para obtener un producto final y como unidades administrativas independientes.

- j. B. Programas individuales o complejos. Constituyen el nivel principal para la toma de decisiones y negociación presupuestaria de una dependencia. Para fines de realizar la estructura programática, se define como programa aquella agrupación coherente de actividades que concurren a satisfacer ciertos objetivos específicos. Un programa complejo es el que comprende varios subprogramas, mientras que un programa simple care ce de ellos. Su ubicación organizacional es a nivel de dirección.
  - 1. C. Subprogramas. Un subprograma es un conjunto de actividades que concurren a un mismo tipo de realización. Constituyen el nivel fundamenta! para el control de la gestión interna.

    Organizacionalmente pueden ser indentificados a nivel de Subdirecciónes o Departamentos.
    - 2 Universo a servir, sectores, y subsectores.

      Para efectos de integrar la estructura programática, se define como universo a servir al contexto en que un organismo ejerce su acción. Este universo se acostumbra representario en sectores y subsectores, considerando como aquella área con características similares en la que un programa ejerce su acción.

Sector: recursos naturales no renovables.
Subsector: minería, petroleo, etc.
Sector niños menores de 10 años
Subsector proescolares, escolares, etc.

Una meta es el producto de las acciones llevadas a cabo por la actividad de un programa o subprograma y constituyen el nivel fundamental para hacer la programación en el tiempo y el espacio de esas actividades. Para determinar los indices de productividad, se calculan los costos unitarios de cada meta así como el tiempo que lleva su realización, determinando el rendimiento de los insumos utilizados en la producción de bienes y/o servicios de una dependencia. Se acostumbra integrar esas metas a un nivel de agregación mayor, es decir, a nivel de programas integrados.

- 4: Indicadores de eficacia: impacto
- Los Indices de eficacia cuantifican la repercución de las realizaciones de una dependencia en el universo social, economico, cultural, político y administrativo del país, de una región o de un organismo.

Los indices de eficacia representan las incidencias de las realizaciones en los objetivos que se han fijado. El indicador llamado "Impacto" sirve para evaluar los resultados obtenidos, es decir, la manera como se logra el propósito al menor costo posible.

5 Programación en el tiempo y el espacio

Tomando en cuenta que la estructura programática debe servir para programar a largo plazo las actividades de una dependencia, las metas y los indicadores de impacto debe representarse con una visión restrospectiva de dos años y una proyección hacia el futuro de dos años cuando menos. Esto se hace con la finalidad de observar las posibles desviaciones menos en la satisfacción de los objetivos o en la realización de las actividades.

4.5.3 Procedimientos para integrar la estructura programática.

La elaboración de la estructura programática se basa en un procedimiento de análisis general de las finalidades (funciones fundamentales) y actividades de la dependencia u organismo.

I Análisis según las ilnalidades (Descendente)

Consiste en detectar las finalidades (funciones fundamentales) de la dependencia, antes de tomar en cuenta las actividades concretas que reali-

Se parte de un estudio exhaustivo de los fundamentos legales que fijan las atribuciones de la dependencia, así como de las políticas y lineamientos generales que norman su acción.

Esas atribuciones se agrupan en un alto nivel de agregación que precise claramente las funciones fundamentales del organismo y los sectores en que interviene, es decir, el campo de acción en que ejerce su actividad. De ese modo se detectan los objetivos para después dividirlos en objetivos específicos, los cuales a su vez se subdividen identificando las realizaciones y las actividades que los integran.

La característica dominante de este procedimiento, propiamente de decisión más que de organización, es que sirve para identificar los objetivos prioritarios, la movilidad de medios en función de los objetivos (flexibilidad) y la posibilidad de las acciones en relación a los objetivos buscados.

Este procedimiento que parte de las finalidades para llegar a las actividades, es calificado como "análisis descendente".

## 4.5.3.2. Análisis según las actividades (ascendante)

El método consiste en detectar las actividades reales de un organismo antes de explicar los objetivos que satisfacen y las funciones fundamentales así inferidas. Se presta principal atención a la identificación de las condiciones reales del funcionamiento de la organización, basandose en las actividades que llevan a cabo, las realizaciones que obtienen y los objetivos que se alengan.

Este proceso, que parte del analisis de las actividades hasta identificar los objetivos generales de una organización, se califica, en oposición al anteriormente expuesto como "analisis ascendente".

	FINALIDADES C	
	-Objetivos	
PROCESO	-Programas	PROCESO
DESCENDENTE	-Realizaciones	ASCENDENTE
	ACTIVIDADES -	

En los anexos 1 y 2, se representa el proceso detallado que se sigue en cada uno de estos análisis. Es necesario aclarar que las líneas continuas indicadoras del proceso sólo se refieren a las etapas que es indispensable complementar para determinar los elementos que integran la estructura programática. Las Líneas punteadas entre una y otra etapa pa, indican que la etapa originadora del flujo no es fundamental para determinar la siguiente, aunque sí tiene cierta influencia.

4.5.3.3 Confrontación con la estructura organizacional

El principal problema que se tiene al hacer la estructura programática de una dependencia u organismo en operación es que muchas veces la estructura programática no va a ser coincidente con la estructura organizacional, ya que ésta se va modificando con el tiempo para atender necesidades urgentes cuya satisfacción le han encomendado.

La finalidad del Presupuesto por Programas es hacer más eficiente y eficaz la administración de un organismo. Esto hace que muchas veces sea necesario la estructura organizacional de acuerdo a las exigencias presentes y futuras inferidas de una adecuada estructura programática. El análisis y formulación de una estructura programática en base a la organización, puede realizarse tomando en cuenta los sistemas siguientes:

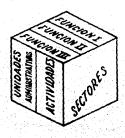
# A. Sistema funcional sectorial

Para clarificar lo que se entiende por función y sector a fines de identificar la estructura programática de una organización, se define como función al conjunto de actividades que satisfacen una mismo específica (producción de bienes y/o servicios, control, inversiones, planeación promoción, etc.), y como sector aquella área con características similares en que el programa ejerce su acción.

Elsistema funcional sectorial, presupone una estructura organizacional en base a sectores, ejemplo; Dirección de Mineria, Dirección de Flora y Fáuna, etc., La integración de los programas se puede hacer tomando como base las funciones y la de los subprogramas, los sectores.

En base a esta integración, las unidades ejecutoras prestarán servicios a distintos programas y el responsable del programa se localizará en el primer nivel jerarquico de la organización.

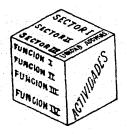
Una representación esquemática es la siquiente:



#### B. Sistema sectorial-funcional

Este sistema presupone una estructura organizacional en base a funciones, ejemplo: Dirección de Planeación, Dirección de Control, etc. La integración de los programas se puede hacer tomando como base los sectores, y la de los subprogramas, las funciones. Con este sistema es más factible que hay una mayor duplicidad de funciones, sin embargo, como compensación, habrá una mayor especialización en cuanto a los sectores que se atienden.

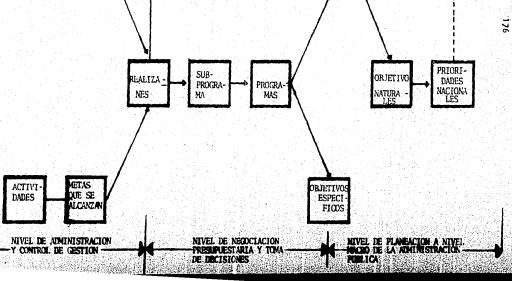
La representación programatica de este sistema es como sigue:



# C. sistema combinado.

La integración de la estructura programática de un organismo puede hacerse también en base a la importancia de las actividades que realizan, obteniéndose un sistema en el que aparecerlan programas formados en relación a las funciones o a los sectores.

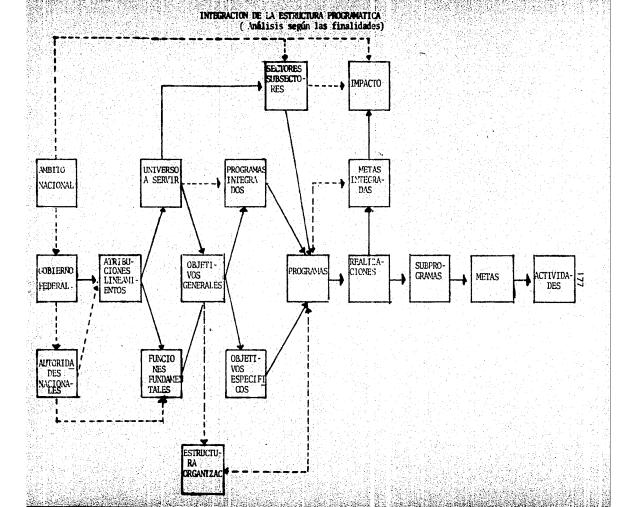
# INTEGRACION DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA (Análisis según las actividades ) METAS AMBITO INTEGRA-INTECPADA DOS PRIORI-SUB-RLALIZA ORJETIVO DADES PROGRA-MAS PROGRA-NACIONA LES NES



UNIVERS)

SERVIR

TOPES



# 4.6 EL ANALISIS COSTO-BENEFICIO Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA

# 4.6.1 El Análisis Costo-Beneficio

Al hablar del beneficio implicita o explicitamente admite la complicación para calcular su magnitud en beneficio producto, su cuantificación y evaluación no es tan manifiesta como sucede, con el costo. Este en contraposición puede administrarse y calcularse con mayor facilidad aun cuando en ocasiones se presenta en forma sofisticada y tomando además en cuenta que ambos, costo y beneficio constituyen un procedimiento de evaluación de proposiciones de acción, para elegir entre alternativas. El análisis por otra parte puede presentarse en diferentes formas; agragativo, desagregativo, de inducción, deducción o como síntesis; el análisis examina una situación para calificaria, observar sus componentes, la evolución de éstos su causalidad e interpretación de su valor, con ci propósito de entenderlo para utilizarlo en los términos que se persiguen.

El proyecto del gasto. Las inversiones en el costo son gastos incurridos en el orden de obtención, en periódos futuros. Las inversiones
resultan en la acumulación de un stock de capital. Elementos como la
operación el mantenimiento y la restitución son parte del costo incurridos que no aumentan la existencia de capital, pero más bien tienden
a mantener lo más lejos como sea posible, el valor de la existencia de
stock.

# 4.6.2 Elementos del Analisis Costo-Beneficio

Cada analists costo-beneficio, tiene los siguientes elementos:

# 1 i) Supuestos

El análisis parte de una base de supuestos para simplificar un universo Entre los más importantes están los objetivos a alcanzar, los cuales den la base para la evaluación de los beneficios. Otros, incluyen los aspectos del ambiente que se espera se mantendrán constantes.

# .2 Un Modelo

En General el análisis costo-beneficio utiliza un modelo para describir el universo de servicios. Este modelo puede ser tan complejo como sea necesario, incorporando sistemas de ecuaciones que solamente puede utilizarse por medio de una computadora, o bien pude ser una descripción breve y cualitativa de los aspectos relevantes del universo y su relación al proyecto.

# 3 Restricciones

En cada situación realista se encuentran restricciones tales como:
Ilmites presupuestales, factores políticos o de otra indole que no
pueden ser cuantificados, son propiamente dicho, aspectos cualitativos
y por ello una parte integral del análisis costo-beneficio consiste en
la identificación y discución de los aspectos no cuantificables.

# 4 Alternativas.

La esencia del análisis costo-beneficio es la comparación de alternativas. En general el proceso analítico comienza con un grupo de alternativas o menos específicas. Además, una función de elevada importancia es la identificación y claboración de nuevas alternativas.

5 Especificación y valorización de costos y beneficios.
En un análisis costo-beneficio (c-b), el c-b es especificado cuantitativamente. En general se usa un común denominador para expresar a todos de una manera comparable. Aun cuando no sea posible fijar todos
los costos o beneficios usando el común denominador, de cualquier forma
se identifican y precisan cuantitativamente.

## 6 Consideración explicita del tiempo

Como en general los proyecto o programas considerados son a largo plazo, el análisis costo-beneficio, tiene en cuenta el valor variable de
un costo o beneficio según el tiempo en el que ocurre. Esto se logra
a través de la división del proyecto, en períodos y el uso de una "tasa
de descuento" para hacer comparables a los montos del presente y del
futuro.

# 7 Incertidumbre

La incertidumbre es un elemento importante de cada problema, sobre todo los que sean complicados. Esta puede clasificarse en dos tipos, Por un lado, hay casos en que se definen bien las posibilidades y también las probabilidades que pertenecen a cada una de aquellas; eso se llama el "riesgo".

Por otro lado hay situaciones de incertidumbre en las que no se conoce la probabilidad de cada posibilidad si bien las características de las posibilidades. En general, los dos tipos existen en cada problema y aunque hay varias técnicas para tratar el riesgo, la incertidumbre es menos manuable y exige mayor flexibilidad.

- 8 La Utilización cabal del análisis costo-beneficio.

  La utilidad el costo-beneficio, igual que la de cualquier herramienta depende de su manera de aplicación tanto como de su calidad intrinseca. Se pueden identificar tres aspectos fundamentales relacionados con la aplicación del custo-beneficio, los que son: 1) quién lo utiliza li) cuándo se utiliza, y III) para que se utiliza.
- 4.6,3.1 Obviamente, el cliente principal (el "consumidor") del análisis es el que toma decisiones, en general provenientes de la Administr**ación** Pública.

Cabe hacer una distinción entre la persona que utiliza el análisis y las que lo elaboran. Supuestamente el administrador no tiene tiempo de emprender análisis, sofisticados, por ello no es él la persona que lo realiza.

Puede ser alguien de su oficina, de una oficina especial, de planifica ción de la organización o bien un contratista o aun un miembro de otro grupo que requiera influir sobre la decisión.

4.6.3.2 El costo-beneficio se aplica a las decisiones difíciles y complicadas; generalmente son ástas las que también pueden atraer la atención
de numerosos grupos políticos. Por eso frecuentemente estas decisiones
se toman con bases políticas y no analíticas, lo que indica que en situa
ciones así, el análisis resulta ser más bien un ornamente que una herramienta útil.

Analistas del costo-beneficio mismo (1) ha concluido que la técnica se aplica major en cuestiones técnicas de políticas generales o con sentimientos políticos fuertes.

- 4.6.3.3 Muchas veces el administrador mira al analista como una fuente de las respuestas optimas a cualquier problema que le enfrente. Expresada de esta manera, es obvio que el análisis no puede Jugar un rol tan fuerte. El rol apropiado es más bien el de clarificar el problema, de indicar cuáles son las alternativas atractivas y de ampliar la "carta" de posibilidades. Muchas veces las conclusiones mismas del análisis no le sirven tanto al administrador como la definición y estructuración del problema que se llevó a cabo en el transcurso del análisis. Los factores no cuantificables son siempre importantes y a veces decisivos y puesto que solamente se incluyen en la forma de una lista de consideración que deben tomarse en cuenta en la decisión a pesar de su exclusión del análisis, es necesario reconocer que el costo-beneficio no obvia la responsabilidad ni la dificultad del trabajo del administrador.
- 4.6.4 El Rol de otras técnicas de análisis y variaciones en el costo-bener ficio.

Cuando se decide aplicar el costo-beneficio hacia algún problema, esto no indica de ningún modo que las otras técnicas analiticas ya no se requieran. Al contrario, el costo-beneficio forma el armazón para la cabal aplicación de las demás técnicas al problema de elegir un curso de acción. El costo-beneficio es probablemente la mejor técnica para la evaluación de los proyectos públicos, pero para utilizarlo en forma correcta es necesario partir de la base de un entendimiento del universo en que opera y además contar con varias alternativas para comparar. Es curante estas dos etapas que sirven las técnicas análiticas. Por ejemplo- la programación lineal puede ser útil en la minimización del costo de alguna alternativa, tanto como las técnicas de la ruta crítica, nnálisis de decisiones y otros métodos análiticos de la administración. Técnicas como modelos macroeconómicos, matrices Markov, etc., pueden servir durante la etapa de la definición y el análisis del ambiente.

Lo anterior debe ser suficiente para indicar que el análisis costo-bene ficio no es una técnica con etapas fijas, sino un proceso de creación, Invención e imaginación, un arte más que una ciencia.

Dentro de la estructura básica de la especificación cuantitativa de costos y beneficios, el análista debe escoger y aplicar las técnicas apropiadas. También en el mismo proceso del costo-beneficio el analista encuentra varias decisiones metodológicas. En seguida, se discuten brevemente algunas de ellas.

1 Análisis de sistemas costo-beneficio

Una variación de la técnica costo-beneficio, llamada analisis de sistémas, se aplica cuando el contexto del problema no se específica en aspectos importantes entonces, la finalidad del análisis de sistemas es lograr un mejor entendimiento del problema y su contexto por medio de un modelo, e igualmente importante, el mejorar los objetivos, que escoger una de las alternativas.

.2 Beneficio fijo, costo fijo, o costos variables.

Por lo común se analizan las alternativas sin fijar ni costos ni beneficios, pero en ocasiones es necesario fijar uno de los dos. Si hay
un presupuesto fijo, por ejemplo y se intenta gastar todo, es razonable
fijas los costos. O bien si hay un nivel mínimo de beneficio necesario
y se desea minimizar los costos, se pueden fijar el beneficio y calcular
nada más el costo de este nivel.

Una variación importante de beneficio fijo es el análisis costo-eficaciá, lo que se utiliza cuando no es posible encontrar un "numerario"
común para costos y beneficios, verbigracia; cuando el beneficio se mide en vidas humanas y no se pueden valorar en pesos (aunque todavía
es necesario cuantificar el beneficio). En este caso se puede expreser
el costo por unidades de beneficio. Este método tiene un problemaimpor
tante: se hace imposible el descuento de valores por el tiempo.

3 Tasa interna de rendimiento, valor presente neto y la razón costór beneficio.

También el analista tiene que escoger la manera de expresar el resultado de una cifra de resumen. El valor presente neto es por lo general reconocido como el meior de los tres porque no es tan susceptible a la

distorción como la razón costo-beneficio y capta los elementos de escalla los cuales ignora la tasa interna (la que además puede ser indeterminada). Pero las otras cifras también tienen sus yentajas, y el anatista puede escoger una de ellas para propósitos especiales.

4 Evaluación social vs. evaluación comercial.

Es necesario precisar si el análisis va a incluir solamente los costos monetarios de la entidad misma (una evaluación comercial), o bien si van a ser considerados también otros costos sociales, expresando los costos por medio de precios sombra (precios reales para la sociedad de los recursos utilizados), lo que es un análisis social. Muchas veces se consideran los dos. Cabe mencionar que un proyecto puede "pasar la prueba" del precio comercial, pero fallar en el social (por ejemplo una fábrica que produce grandes cantidades de smog), o bien al revés (como un proyecto de educación en el que los alumnos no pagan).

5 Tratamiento de la incertidumbre.

Puesto que la incertidumbre es una parte importante en todos los problemas de política, es igualmente preciso tomarla en cuenta en una análisis costos-beneficio. Una de las selecciones metodológicas que tiene que hacer el analista es precisamente la decisión entre los varios métodos que existen para incluir este problèma en el análisis. Estos métodos, los que incluyen análisis de sensibilidad, son diseñados para trater dos tipos de incertidumbre: a) incertidumbre con falta entera de cifras, por ejemplo el número de días de trabajo necesario para construir una obra, y b) incertidumbre más amplia, como lo es el grado de necesidad social futura que tendrá que servir la obra.

4.6.5 Costos y beneficios del C-B

Este método esta todavía en vias de desarrollo restando aún problemas metodológicos a resolver. En esta sección comparamos los costos y beneficios de la técnica misma en una forma cualitativa.

1 Beneficios

El costo-beneficio, conlleva beneficios importantes a la persona que toma decisiones.

- A. El más importante es el provecr de una manera racional para elegir entre alternativas, es decir, la previsión de un criterio específico y consistente.
- B. El c-b provee de un método que junto a un proceso casi todas las diversas técnicas analíticas evita la obtención de resultados contradictorios.
- C. El c-b exige una especificación clara de los objetivos y las alter nativas lo que es muy útil para el administrador.
- D. Conduce a la creación de nuevas alternativas que tal vez sean mejo res a las originales.
- E. Mejora y facilita el proceso de planificación mediante el estimulo de la definición y conocimiento del problema, la más edecuada especificación de alternativas y la reducción de incertidumbres sobre resultados a través de la examinación rigurosa de las alternativas

#### 2 Costos.

La mayoría del incremento en costos surge del uso inapropiado de los resultados por el "consumidor", es decir, el administrador u oficial que recibe el producto de análista. También hay problemas de la técnie ca misma y costos directos.

Primero: hay el problema del respeto exagerado que se ve prestado al análisis por parte de los administradores que estén blen enterados de sus limitaciones. Se nota una tendencia a ver los resultados como definidos, el producto de un examen científico no sujeto a dudas, cuando realmente el juicio personal de analista, entran en el análisis.

Segundo: existe un entendimiento incompleto del uso cualitativo en el análisis. Específicamente, aspectos importantes del análisis como son el social, el político y otros, solamente se indican aparte.

Tercero: el costo-beneficio es una técnica que puede utilizarse por personas no calificadas; sin embargo, rinde sus mejores resultados cuando el personal que lo usa es bien calificado y con experiencia.

Cuarto: el análisis c-b puede resultar muy caro en términos monetarios y temporales. Una análisis sofisticado y complicado puede durar fácilmente tres meses y consumir una fortuna en tiempo de la computadora.

#### 4.6.6 Costo-beneficio su vinculo con el PPP

La asociación costo-beneficio y PPP es sumamente lógica, puesto que los dos tiene como propósito central el mejoramiento de la racionalidad administradora, especialmente en cuanto a la asignación económica de recursos.

Se puede decir, de una manera global que el PPP se relacionó con la racionalización de objetivos, a través de su planteamiento, cuantificación y Jerarquización detallada.

Incluyendo la expresión general de los programas que se asocian con cada objetivo. Entonces, el análisis costo-beneficio es principalmente una ténica de medios, que se usa para plantear, evaluar y escogor los medios alternativos apropiados para llevar a cabo los objetivos y metas cuantificadas aunque también puede utilizarse para comparar programas a un nivel "macro".

Una vez especificados los objetivos y programas por medio de la estructura programática y el proceso de programación se emplea el costo beneficio para elegir un curso de acción específico. Esto no significa que cada objetivo y programa o subprograma deba ser examinado por la técnica costo-beneficio; resultaría impráctico y con los resultados usualmente disponibles, imposible. Sólo programas nuevos o en los que se considera un cambio a los seleccionados para un exámen más a fondo, deben recibir el "tratamiento" costo-beneficio.

La especificación de objetivos y programas es parte de la selección de medios específicos e impone un límite estrecho en el campo de alternativas. Por otro lado, en el transcurso de un estudio costo-beneficio de alta calidad, en general se encuentra que el planteamiento de los objetivos debe ser mejorado o alterado para que sea más util. También una selección racional de objetivos tiene que tomar en cuenta el universo posible de acciones y la productividad relativa de los resultados aplicados al logro de cada una.

Por eso la selección de objetivos y medios para llevarios a cabo es mejor mediante un proceso continuo.

4.6.7 Costo-beneficio dentro del ciclo presupuestario.

El costo-beneficio juega un papel dentro de cada una de las cuatro etapas presupuestarias. es decir, en la elaboración, aprobación, ejecución y control.

Sin lugar a dudas, el costo-beneficio tiene un mayor contribución en la primera etapa, la de elaboración. Durante esta etapa, las dependencias ejecutoras preparan sus presupuestos.

Las decisiones presupuestarias debe llevarse a cabo a través de un proceso de selección y evaluación de alternativas, en el que el costo-beneficio puede jugar un papel principal.

Las presentaciones debe incluir justificaciones cuantitativas de nuevos programas, de modificaciones importantes.

La mejor manera de preparar estas justificaciones es a través de una analisis de costo-beneficio. Este tipo de análisis presenta un resumen integrado de todos los aspectos importantes con respecto a cada alternativa y así provec la mejor guía para la tomade decisiones. Las alternativas presentan de forma muy convincente, lo cual conduce a su adopción. En la segunda etapa, la de examen, modificación y aprobación, el uso del análisis costo-beneficio, juega un papel que puede caracterizarse como pasivo. En general las restricciones temporales excluyen la posibilidad de emprender estudios de nuevo.

La ejecución se facilita por el análisis costo-beneficio, así como las oportunidades para aprovecharlo se presentan en esta etapa, tales como la selección de una forma conveniente de atacar un nuevo problema o el diseño más detallado de la parte de un proyecto aprobado en su totalidad. La elaboración previa y detallada, haciendo uso del costo beneficio para las decisiones acerca de los problemas alternativos, facilitará la ejecución y evitará un número significativo de errores.

La mayoría de la actividad analítica es de carácter prospectivo, con fines de planear las actividades, pero también es necesario emprender el analísis retrospectivo para determinar los costos y beneficios realmente realizados especialmente cuando no hubo análisis prospectivo. Estos estudios, o bien, el proceso menos complicado de verificar los resultados, juegan un papel importante en la etapa de control. Y así en un circulo retroalimentador (feed back), los estudios retrospectivos forman una base más optima de alternativas que se presentan para el próximo presupuesto.

Sin embargo, hay que notar que la actividad analítica en estas etapas no tiene lugar solamente en los últimos meses antes de su presentación. Es seguro que el tiempo de actividad más fuerte es a la última hora, pero un proyecto de análisis cabal por lo usual necesita un período más largo y es por eso conveniente difundir los estudios a lo largo del año, al grado en que sea posible, de manera que no hay en realidad una temporada de análisis costo-beneficio dentro del ciclo presupuesta-

El vinculo entre el PP y el costo-beneficio es lógico, puesto que los dos tienen como fin la racionalidad administrativa. El c-b juega el papel de ayudar en la selección de medios, mientras que el PPP se vincula más estrechamente con el precisar de objetivos. La conexión entre el PPP y el c-b data del principio señalado.

## 4.7 CONTROL Y EVALUACION

## 4.7.1 Introducción.

El control y la evaluación son fundamentales para garantizar el cumplimiento del PPP como un medio de apoyo para mejorar la dirección y finem ciamiento de una labor. No deben ser considerados como acusatorios, sino como instrumentos de administración, a través de ajustes y correcciones a los cambios en las circunstancias o a las estimaciones sobre las mismas! El control se debe entender como un término genérico de administración que comprenda la promoción del mejor destino y uso de los recursos de la colectividad. Esto requiere del establecimiento de políticas que señar len los objetivos que se persiguen, sin los cuales no puede funcionar un control, en tanto que no permita un marco de referencia, hacia el cual lievar a cabo el seguimiento y reajuste, en caso necesario, de las acciones que se lleven a efecto.

Por eso el control esta integrado de esta manera:

- a) La planeación y elaboración de políticas y programas anuales y multianuales de trabajo.
- b) El apoyo de promoción y asesoria para cumplir con (a)
- c) El control como seguimiento, ajustes y evaluación de resultados.

El control y la evaluación son la mitad del PPP, siendo la otra pla neación, programación y presupuesto. Sin está última no puede haber control, como se menciona arriba, pero sin éste la preparación de la acción no es suficiente para garantizar la correcta ejecución. Por lo tanto, son dos funciones complementarias que requieren su mutua presencia, como apoyos para el mejor funcionamiento de una organización; la presentación de la acción, que permita tomar decisiones correctas en la selección de medios, en la implantación de los objetivos, en el seguimiento de las acciones, así como también en los ajustes y modificaciones en objetivos, procedimientos y productos, considerados en la evaluación.

En nuestro sistema control y evaluación tomamos en consideración esos aspectos y sin desconocer el objetivo a alcanzar, como la disminución de los esfuerzos aplicados a los procedimientos y el incremento de los dirigidos a resultados, se hara este planteamiento con el enfoque ya mencionado e incluyendo tendencias evolutivas, como son los sistemas de autocontrol que más adelante se comentan.

# 4.7.2 Control y Evaluación.

El control y la evaluación son dos conceptos que se complementan, sin embargo tienen campos bien definidos, y podríamos en un afán simplificador, identificar el contról como el instrumento encargado del funciona miento de un sistema, para que su realización se efectue de acuerdo a lo planeado: y a la evaluación como aquel que califica si los resultados productos por ese sistema van dirigidos a la eficacia en el logro de los objetivos y a la eficiencia en la realización de recursos escasos. La intensidad y el alcance que se le debe dar al control y a la evaluación sobre los sistemas donde se apliquen, deberán estar condicionados por las circunstancias específicas y por el grado de desarrollo del nivel administrativo en el cual se encuentra la institución.

es preciso controlar sus resultados, por lo tanto en forma periódica se deberán obtener informaciones relativas a la forma como se van cumpli endo las metas del programa para este efecto, se deben elaborar estadísticas que muestren con claridad los resultados obtenidos. Debe establacer seruna corriente de información estadística tanto en la dependencia, como en la Unidad encargada del PPP en la institución a fin de permitir a los niveles directivos una visión oportuna de lo que esta aconteciando.

Ha de crearse un sistema de informes periódicos con miras a mostrar lo que cada Unidad está haciendo e identificando los problemas que se van presentando.

Para tal fin se considera conveniente el establecimiento de dos tipos de controles del Presupuesto por Programas

- Autocontrol o sea el Control Interno que establece la dependencia para el control de los programas a su cargo.
- 2. El Control Externo. Es el que ejerce la Unidad responsable del PPP, en la Institución.

# 4.7.3 Autocontrol o control interno

Bajo este sistema se establecerán mecanismos de autocontrol señalandose claramente los procedimientos y atribuciones, pues existirán dentro de las dependencias unidades con jerarquia para controlar a otras. Estas jerarquias debun establecerse de acuerdo a los niveles programáticos de la siguiente manera:

La Unidad responsable del cumplimiento de las metas de los programas. C

N.

R

0

A A: CIERTA DEPENDENCIA

La Unidad encargada del cumplimiento de las metas del subprograma.

Ō

N

.

0

Ĭ

A. A: UNA UNIDAD MENOR

La Unidad encargada de las actividades.

C O N T R

# A: UNA SUBUNIDAD

Mientras más pequeña es la unidad operatoria mucho más sencillos pueden ser los informes destinados a controlar. Las etapas básicas del control se realizan (determinación de metas, valoración de resultados, corrección de deficiencias, etc., ) sin embargo, el registro oficial de los resultados y de las comparaciones con las metas es sencillo, puesto que cintervienen pocas personas, los datos son conocidos por todos y el propósito principal de control es simplemente llamar la atención hacia la forma en que el desempeño se amolda a las metas determinadas, para que puedan iniciarse reajustes y rectificaciones de deficiencias.

En caso de que un número mayor de personas intervengan en el programa, aumenta más la importancia de la tarea informativa de valoración puesto que el conocimiento de los datos en común ya no es posible, en virtud que las personas trabajan en sitios distintos, y se interesan por diferentes partes del programa total, y asimismo la existencia de datos más minuclosos que no se pueden retener en la mente; por consiguientes surge la necesidad de que los informes de control resuman y comunique los resultados realizados.

# 4.7.4 Control Externo

Bajo el concepto de que el control debe vigilar el funcionamiento del sistema para su realización de acuerdo a lo planeado, éste deberá encargarse del real acatamiento de las recomendaciones afectuadas como producto de la evaluación, ya sea previa, durante o al final del proceso Con base en los informes elaborados por cada una de las dependencias para llevar a cabo su control interno, la Unidad responsable del Ejercicio y Control del Presupuesto por Programas en la institución esta en posibilidad de obtener información veraz y oportuna sobre:

- a) El avance de los programas.
- b) Ejercicio del presupuesto
- c) El ritmo y el monto de las actividades
- d) La composición de actividades
- e) El comportamiento de gestión
- f) Y finalmente, el logro de los satisfactores y el grado en el cual se cubren las necesidades generadoras del programa (cumplimiento de objetivos).

Con lo cual, dicha Unidad podrá hacer una evaluación del comportamiento programático de cada una de las Direcciones Generales, así como también de una visión general de la Institución.

Es Importante hacer el señalamiento de que para poder lograr un adecuado control es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos:

#### 1 Información

Deberá tenerse especial culdado en garantizar al máximo su buen funcionamiento, pues sin una información suficiente y relevante, la evaluación producida será deficiente y quiza erronea, para lo cual se observarán los siguientes aspectos:

- A. La factibilidad de la realización del subsistema tanto lo práctico como en lo económico.
- B. La oportunidad de la información
- C. La clara definicición de la magnitud de la información

# 2 Formatos

El diseño adecuado de los formatos facilitará la producción, el processamiento, y el análisis de la información. Entre los fundamentales se deben considerar los necesarios para:

- A. Procurar que estos formatos contengan la Información deseada debien do llevar impresos el mayor número de datos posibles a fin de que el llenado sea mínimo y además sirva de gufa o instructivo.
- B. Anailzar la información
- lo. Las salidas de la computadora

Se deberá proponer los requerimientos del proceso electronico de la información, mediante las combinaciones útiles para facilitar su análisis.

20. Los vaciados.

Estós formatos deberán estar diseñados con el fin de proporcionar una visión integral a través de la comparación y la relación observada en los elementos considerados.

C. Para dictaminar y reportar despues de elaborar el dictamen conforma do de acuerdo a los modelos de evaluación, se presenta el reporte conte niendo además el dictamen:

Un espacio para las recomendaciones a proponer, sugiriendo el procedimiento para lievarlos a cabo, el tiempo posible el costo implicado y destacando de una manera muy especial, los resultados que se obtendirian de aplicarse estas recomendaciones.

Un espacio para anotary firmar las decisiones tomadas por la autoridad responsable a este respecto.

3 Procedimientos,

Definir los procedimientes sobre los siguientes aspectos:

En cuanto a la información como se va a:

- . producir
- . procesar
- . analizar
- . verificar y validar
- . dictaminar
- . reportar

Como se van a incorporar al PPP, los reajustes determinados, con la posibilidad de su constante actualización, pudiendo siempre constituirse en un verdadero parametro.

#### 4.7.5 La Evaluación

Como se ha mencionado, la parte fundamental y culminante del sistema es la evaluación de resultados. Pues al igual que la planificación estar enmarcada en el contexto nacional para poder determinar con la mayor aproximación, el grado de cumplimiento de un objetivo último o final, a través del desarrollo de un programa, indicando el grado en que se ha cubierto la necesidad que lo originó.

La evaluación de resultados podrá hacerce periodicamente varias veces

durante un mismo ejercicio, teniendo al final un efecto retroalimentador en la ejecución de los programas a corto, mediano y largo plazo.
Aunque la evaluación de resultados deberá ser lo más flexible, para
incorporar todos los elementos y criterios que en ella influyan, se
desarrollarán modelos para uniformar la información que al respecto se
va a emitir.

Modelos de evaluación. No hay un modelo de evaluación de resultados estandares, sino un modelo adecuado para cada caso según sus características. Sin embargo, es perfectamente factible señalar elementos e indices utilizables en los modelos de evaluación, con un enfoque critico positivo, que sirvan para la toma de decisiones.

Los modelos de evaluación deben señalar el alcanse de la misma el por qué y el cómo se va a evaluar, describiendo todos los pasos a efectuer y el esquema general de desarrollo, incluyendo su estrategia, con la finalidad de demostrar la utilidad del modelo y sus posibilidades de realización.

ton base a la maximización de los beneficios, se deben establecer estándares de resultados a obtener, para así conocer indices de rendimiento aplicando las técnicas, de analisis e interpretación de resultados.

- 1 Indices de rendimiento sobre insumos empleados.
- .2. Coeficientes de feneficios sobre las erogaciones de los programas ordinarios y sobre las de programas extraordinarios.
- 3 Comparaciones de rendimiento con otras dependencias, para obtener Indices de referencia sobre la eficacia de las mismas.
- 4 Estimación de los efectos posteriores positivos o negativos que puede ocasionar el logro de los beneficios
- Y así hasta integrar, con las combinaciones de la información un dicta tamen final con base a esas consideraciones proponiendo las mejores alternativas a seguir.
- 4.7.6 Manual de Control / Evaluación

Es necesario un manual donde se expliquen todos los puntos de importancla señalados con aterioridad, definiendo las unidades responsables y haciendo una descripción de los modelos de evaluación a utilizar y la justificación de la decisión de adaptar todo el proceso. En la elaboración de este manual, deberá asegurarse la participación de todas las personas relacionadas en alguna forma con las actividades ahí señaladas. La finalidad de lo anterior es además la de introducir e instruir a los participantes en las acciones que son de su responsabilidad, darles una visión global de la magnitud del programa y crearles un compromiso para lograr su realización.

CAPITULO V

PARTE PRACTICA

# DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

# SUBDIRECCION DE PLANEACION

5.1 PLANEACION A MEDIANO PLAZO 1984 - 1988

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

AGOSTO, 83.

SUBPROGRAMA 04:

FORMACION SUPERIOR DEL MAGISTERIO

#### CARACTERIZACION DEL SUBPROGRAMA

La Capacitación y Actualización del Magisterio en servicio han sido atendidos por la Secretaria de Educacion Pública con el proposito de ofrecer al personal docente oportunidades de mejoramiento y superación acordes, con la evolución de los planes y programas de estudio, de los diversos tipos y modalidades que comprende el Sistema Educativo Nacional.

La Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, desde su fundación ha tenido como funciones básicas la organización, dirección, administración, desarrollo y vigilancia de las acciones de mejoramiento profesional de los macestros en servicio de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal.

A partir de la expedición del Reglamento Interior de la S. E. P., en febrero de 1982, la prestación del servicio de actualización se lleva a cabo en coordinación con las Direcciónes Generales respectivas y las Delegaciones Generales factualmente Unidades de Servicios Educativos a descentralizar), de conformidad con las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio y métodos educativos aprobados para los niveles correspondientes, por medio de cursos con tres modalidades: sabatinos, intensivos (durante los meses de julio y agosto) y cortos (una o dos semanas de duración), en tiempos convenidos con las Instituciones.

Para la atención a los profesores de Educación Preescolar y

Primaria que ejercen la docencia sin la preparación profesional

requerida, la Dirección General proporciona el servicio de Capacitación por medio de sus 46 Centros Regionales, con cursos semiescolarizados en reuniones sabatinas de septiembre a junio y cursos
complementarios, que abarcan reuniones intensivas de seis semanas
durante julio y agosto.

En el último año, la Dirección General ha visto ampliado su ambito de operación, al establecer convenios con instituciones de Educación Superior, para asesorar la formación pedagógica de su personal docente.

La Dirección General concibe el mejoramiento profesional del magisterio como el logro de mejores niveles en la calidad de la educación; de la educación; para ello fija su atención fundamentalmente en el maestro, como agente reflexivo que promueve el cambio y la participación activa de los grupos sociales en la consecución de las más altas metas educativas.

# ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO

La descentralización de los servicios de Educación Básica y

Normal, como un proceso cuyo desarrollo requerirá de la puesta en

práctica de programas que permitan mejorar la eficiencia y calidad

de la educación, determina que la demanda de Capacitación y Actua
lización del Magisterio se amplie a: 57 295 docentes de Educación

Preescolar: 442 931 Primaria; 201 761 de Secundaria y 13 933

de Normal.

El "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", señala: "No obstante los avances en el nivel de escolaridad de los maestros y los adelantos en la tecnología educativa, los programas de Actualización y superación del magisterio son insuficientes y no coinciden con las aspiraciones de este sector" (1)

Además, "Las últimas reformas introducidas en los planes y programas de estudio de la educación normal han derivado en la formación de maestros que no adecuan a la realidad de ahí surge la necesidad de analizar la situación de los nuevos maestros y la de aquellos que estando en servicio se sienten impotentes ante los cambios y reformas de los programas que corresponden a los tipos y servicios educativos en que laboran, así como también por su falta de actualización sobre los mismos. (2).

El crecimiento del sistema educativo; las constantes innovaciones científico-tecnológicas; las deficiencias formativas y didácticas del magisterio; las necesidades reales del docente de las diversas regiones; la falta de seguimiento en los programas de Actualización y la inadecuada constatación de la efectividad del aprovechamiento

escolar, hacen imprescindible la implantación de programas que permitan formar, actualizar, capacitar y promover la superación del magisterio de acuerdo con los requerimientos actuales y futuros del país.

La superación del magisterio ha sido apoyada con acciones de Capacitación y Actualización, pero si no se cuenta con la participación decidida y coordinada de todos los sectores involucrados, a través de un análisis profundo de esta situación y del establecimiento de programas que responda a necesidades reales, habrá que aplicar medidas correctivas, con el consiguiente desperdicio de tiempo y de recursos. De ahí el carácter prioritario que el plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 reconoce a las medidas encaminadas específicamente a "fortalecer la formación y superación profesionales del magisterio" (3).

- (1) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal (Secretaria de Programación y Presupuesto) México 1983, p. 216
- (2) SINTESIS DE CONSULTA POPULAR (Anexo A) formación, actualización superación del magisterio, p. 41
- (3) OB. CIT., p. 226

# **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Corresponde a la Dirección General y Mejoramiento Profesional del Magisterio contribuir a elevar la calidad profesional de los maestros en servicio en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, de conformidad con las normas pedagó cas, contenidos, planes y programas de estudio y métodos educativos aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

En tal sentido, esta Dirección General habrá de concurrir al logro de los propósitos enunciados para el Sector Educativo en el Plan Nacional de Desarrollo y, especificamente, al siguiente: "Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación" (4). Por medio de doce proyectos de Capacitación y Actualización cuyos objetivos son:

#### PROYECTOS DE CAPACITACION DOCENTE:

- Preparar científica y pedagógicamente a los maestros que desempe fian tareas de enseñanza en diferentes niveles y que no cuentan con la formación pedagógica específica, avalando jurídicamente estos estudios.
- Elevar 1s calidad de la educación en las zonas rurales y margina das del país, formando maestros específicamente para este servicio.

# PROYECTO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL:

- Complementar la formación docente de maestros de los niveles de Educación Preescolar, Primaria Secundaria y Normal mediante información, técnica y pedagógica más avanzadas, que les permita desarrollar los planes y programas respectivos con mayor eficiencia, elevando con ello la calidad de su labor docente.

# PROYECTO EDITORIAL Y DE DIFUSION:

- Contribuir a incrementar la cultura del maestro por medio de la elboración, edición y difusión de libros, documentos, películas, programas de radio y televisión, que mejoren su actividad docente.

## **ESTRATEGIAS**

A partir del concepto de estrategias como el conjunto de acciones articuladas encaminadas a "fortalecer la formación y superación profesional del magisterio" para el subprograma se han determinado las siguientes estrategias generales, a partir de las cuales se diseñan las acciones específicas pra la operación de cada uno de los proyectos.

La Capacitación docente debe entenderse como un proceso educativo dirigido a maestros en servicio, cuyo propósito es ofrecerles la oportunidad de adquirir formación profesional para el ejercicio de la docencia, o bien, especializarlos en algunas áreas de la educación. Por tanto, la estrategia de Capacitación habrá de considerar las siguientes acciones:

- 1. Investigación de las necesidades de Capacitación que presenten los usuarios potenciales del programa y la comunidad en que prestan sus servicios.
- Determinación del perfil del egresado, apartir de las necesídades sociales e individuales.
- 3.- Definición de los objetivos generales de cada Plan de Estudios.
- 4.- Determinación del contenido específico del Plan de Estudios y de cada una de las areas o materias que lo integran.
- 5.- Elaboración de los textos násicos necesarios.

- 6.- Elaboración de los materiales didácticos que se consideran adecuados.
- 7.- Diseño de los instrumentos de evaluación.

En cuanto a las estrategias para la implantación del servicio habrá de considerarse, en su caso, la celebración de convenios con las entidades demandantes del mismo, en cuyas cláusulas se habrá de señalar las condiciones de operación que diferiran en cada caso, debido a las circunstancias locales o regionales.

De cualquier manera habrá de considerarse que el proceso de Capacitación culmina con la expedición de un título con validez legal para el ejercicio de la profesión docente en el tipo y modalidad que correspondan.

La Actualización Profesional del Magisterio tiene como finalidad ofrecer a los maestros en servicio nueva información científico-pedagógica, para darle oportunidad de ponerse al día en los distintos aspectos del quehacer educativo, ya que es evidente que la vertiginosa evolución de la realidad y los avances de la ciencia convierten en inoperantes a corto plazo los conocimientos adquiridos durante la formación profesional.

En consecuencia, el servicio de Actualización ha de caracterizarse por su agilidad y diversificación, además de profundizar en aspectos específicos que la formación docente aborda limitadamente.

En tal sentido, la estrategia de la Actualización habrá de ser la siguiente:

- 1.- Identificación de los avances científicos-pedagogicos en en las distintas áreas de conocimiento comprendidas en los planes y programas del Sistema Educativo.
- 2.- Comparación entre la formación profesional del maestro y los nuevos requerimientos de su acción docente, para determinar aquellos en los cuales se hacen urgente la puesta al día.
- Investigación de necesidades de Actualización sentidas por el magisterio.
- 4.- Investigación de los avances científicos, técnicos y pedagé gicos, que correspondan a las necesidades detectadas y coadyuven a elevar el nivel cultural y profesional del magisterio.
- 5.- Elaboración del documento de apoyo para difundir dichos avances y contribuir así a mejorar la eficiencia de la labor docente.

Asimismo, la estrategia para la prestación de este servicio deberá responder al establecimiento de convenios y acuerdos con las Direcciones Generales de los diferentes tipos y modalidades. y con las autoridades correspondientes de las entidades federativas.

PROGRAMA EDITORIAL Y DE DIFUSION. - Con el propósito de crear un ambiente social favorable a la Capacitación y la Actualización Profesionales del Magisterio, las acciones institucionales serán ampliamente difundidas por los medios de comunicación radio, televisión, cine educativo y publicaciones períodicas (diarios y revistas).

ESta difusión incluirá también la transmisión de programas de radio y televisión con contenidos expecificamente diseñadas para maestros.

El vehículo de la difusión de la cultura pedagógica ha sido, y seguirá siendo el libro; por tanto, otra de las estrategias de Actualización y Capacitación será la elaboración, edición y difusión de publicaciones pedagógicas escritas por maestros para maestros.

En este sentido la producción de libros y folletos serán considerada como acción prioritaria de apoyo a la Capacitación y a la Actualización, aún cuando se pretende que rebase los marcos de los cursos impartidos y alcance a todos aquellos maestros que, por diversas circunstancias, no tengan acceso a las acciones formales de educación permanente.

# ACCIONES PRIORITARIAS

El Subprograma de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, ha jerarquizado sus acciones con base en los lineamientos establecidos, agrupando los proyectos en tres apartados; Capacitación, Actualización y Apoyos, entre los cuales no se establece ninguna jerarquia; ésta se encuentra deteminada para cada una de las acciones que la comprenden.

Los criterios determinados son los siguientes, para cada uno de los apartados.

- 1.- Los proyectos prioritarios son aquellos que se encuentran en este momento en operación.
- 2.- Los que se proponen atender al mayor número de la demanda.
- 3.- Los enfocados especificamente a contribuir a la resolución de problemas como elevar la calidad de la enseñanza y abatir la deserción y reprobación en los diversos niveles educativos.
- 4.- Los específicos para el mejoramiento de la enseñanza en las zonas marginadas urbanas y rurales.
- 5.- Los que constituyen innovaciones y nuevas acciones dentro del subprograma.
- 6.- Las acciones que implican estrategias que permitan aprovechar mejor los diferentes medios de comunicación, a fin de atender un mayor número de usuarios.

A partir de dicha jerarquización, la prioridad específica será:

- 1.- ACCIONES DE CAPACITACION DOCENTE EN:
- Educación Primaria
- Educación Preescolar
- Educación Bilingue Bicultural
- Educación Media
- Otros Niveles de escolaridad
- Instructores comunitarios.
- 2. ACCIONES DE ACTUALIZACION DOCENTE EN:
- Educación Primaria
- Educación Preescolar
- Educación Secundaria
- Cursos Básicos para todos los niveles
- Educación Normal.
- 3. Acciones de Apoyo Básico para el Magisterio, a través de la edición y difusión de libros, estudios, ensayos y documentos, y de la emisión de programas de radio y televisión, así como la producción de películas educativas.

### METAS 1984-1988

Con el propósito de apoyar la línea general de acción, "Forta lecimiento de la calidad académica. Formación, superación y actualización del magisterio..."(5), se presentan a continuación las metas del subprograma de Mejoramiento Profesional del Magisterio en dos grandes bloques: Actualización y Capacitación, ambas para maestros por nivel educativo, las acciones referidas a apoyos al maestro se incorporaron en el bloque de actualización por constituir, base para la difusión y estrate gia de dichos proyectos.

RESUMEN DE NETAS DE OPERACION RESUMEN DE NETAS DE OPERACION

### SUBSECRETARIA DE PLANEACION COUCATIVA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

514 DIRECCION CESTAL DE CAPACITACION Y MENTANTIMO PROTESIONAL DEL MATERIZO
C L A V E DESCRIPACIÓN

HOJA 1 DE 1

?	PICK'	AMAS	Y SUSPREGRAMA		H E	T A	5			
LA		F						_,		
1 SP T	PY.	502	KO1 JAMINUMED	DESCRIPCION	careas of scorps	1954	1985	1986	1 1967	D I I J G E
		100	Formación superación y actualización del magis- cerlo		-Maestro cupacitado -Prefecto capacita- do		15718	20282 500	12591	7364
					-Bibliotecario capa	100	200	200	100	-
04			dejoramiento profesional Vel magisterio	Capacitación de mes- tros por nivel educati	Guia didictica eta borada	341	498	580	464	372
				0	Texto tásico elato	315	474	543	412	282
		1,000	Et aller i trejak Katalon et aller eta		Programa elaborado Haterial audiovi-	58 100	66 100	74 100	66 100	100
					sual Gula didactica im-	27548	38654	48 958	27434	5708
					presa Texto bisico impre	262448	422634	507588	354034	34608
					Programa lepreso Hanual distribuido	15000 1600	2000 <b>0</b> 1600	20000 1600	15000	10000
					Constancia expedi-	1600	2900	1950	850	170
					Poleta expedida Certificado expedi- do		19718 4150	20202 10850	12600	7470 7150
is I		#4 * 513			Titulo expedido Katerial audiovi-	3540 1650	4150 1650	10850 1650	6450 1650 —	7150 1650
					sual reproducido					
										lga.

### SUBSECUCTARIA DE PLAMEACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL DE PLAMEACION BIRECCION DE PLAMEACION SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

R 514 DIRECTION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERI

HOJA Y DE Z

÷		2008		Y SUBPROGRAMA		H E	T A	S			
	L. A			DEHOSINACION	DESCRIPCION			E A	N	T 6 A	
	SP	24	SHE	DEMO., TIME TOR	DESCRIPTION	ANIGNO DE MEDIO.	1984	1985	1986	1527	1939
				FORMACION, SUPERACION Y ACTUALIZACION DEL MAGIS- TERIO			•				
	04			MEJORAMIENTO PROFESTO- NAL DEL MAGISTERIO	Actualización de maes- tros por nivel educa-	Maestro atendido	11300	14400	19500	24500	.30600
					tivo	por curso f Personal administra	473320	614620	794320	999320	1257280
			ľ		a fa	tivo atendido Alumno atendido Hanual del conduc-	120 310	160 340	200 360	240 390	280 420
						tor Cuía didáctica ela-	9506	11758	14590	17590	1985
		ŀ				borada Programa elaborada Texto básico ela-	42 49	52 60	62 54	72 50	8:
						borado Libro elaborado Folleto elaborado	81 27 12	102 35 15	122 41 20	142 49 25	16: SI 3:
			· .			Audiovisual mlabo- rado Guía didáctica im-	8000	6300	8100	7570	. 980
						presa Paquete didáctico editado	760	870 548400	550	1050	1200
						Texto básico impre	130300		689500	824500	928600
:						SO Libro impreso Folleto impreso	94500 240000	1140 122500 300000	143500 143500	1320 171500 500000	1460 203000 600000
-	L		L_	<u> </u>		Auxiliar didáctico	37		354130	421300	434500

### SUPPLEX THREE DE PLANEACION EMPLATIVE BIRLICTON GENERAL DE PLANEACION BIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL

## METAS DE OPERACION ...

## A 514 DERECCION GENERAL DE CAPACITACION Y HEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO C L A V E DENOMINACION

1014 Z BE 2

Ż.				Y SUBPROGRAMA		H E	T A	\$			
·C		PY	E S3P	KOLDWILKONSO	DESCRIPCION	אווחשא שם כלים:אח	1301	<u>لا ع</u>	1960	1961	1968
2	04					Manual distribuido Programa de radio	200 15	200 20	200 25	200 30	200 35
		•				Programa de T.V. Película producida Microfilm consul- tados	7 2 300	10 5 800	12 5 1500	15 5 2000	3000
						Doc.fotocopiado Reportes de inves-	2000	3500	5000	6500	8000
						tigación Expedición de cons tancias	446300	580400	803500		1208600
									:	• ,	
							•				
							•				
								•			
in Ne											

RESUMEN DE METAS DE OPERACION

### SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

		- 5	14.	

DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

I 30 T ALOH

V E DEMONINACION

		PROGR	AHAS	Y SUBPROGRAMA		H E	T A	\$		•	
_	LA	¥	E	BOWN WILLIAM	DESCRIPCION	GREDVO DE REDIES		C A	HY	1 0 /	0
1	45	Þγ	SEP	DCHORITORETON	DESCRIPCION	CHANGE OF PERIOR	1304	1505	1965	1587	1983
	04			Mejoramiento Profesio- nal del Magisterio		Directivo atendido Atro atendido por	5000	6000	8000	10000	12000
			1.			kurso	20000	91000	107000	120000 -	126000
		01			Actualización docento en Educación Preescolar		1700	1970	2300	2600	2760
١						Paquete didáctico Editado Auxiliar didáctico	8500n	97000	115000	130000 -	138000
						Histribuldo Programa elaborado	75000 10	84500	97000	110000	118000
						ixpedición de cons-	85000	97000	115000	130000	138000
┪	-	02	-	<b></b>	Actualización docente	birectivo atendico	3000	4300	3000	6000	8000
		"			en Educación Primaria	Miri atendido por curso Manual del conduc-	203000	250000	315000	392000	450000
١						tor Paquete didáctico	4420	5000	6400	7960	9360
						editado Auxiliar didáctico	<b>2060</b> 00	254000	320000	398000	168000
						distribuido Programa elaborado Expedición de cons	121000 18	149000 , 18	185000 18	228000 13	266500 15
1		•	-			tancias	206000	254000	320000	398000	468000
٦		03				Directivo atendido Miro, atendido por	3000	4000	6000	6000	10000
						curso Manual del conduc-	130000	180000	228000	26 CD00	300000
					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	tor	2560	3680	4500	5360	5800

•

### SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

\$14 DIRECCION GENERAL BE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL NAGISTERIO C L A V E

HOJA 2 DE 8

		PROGR	AMAS	Y SUBPROGRAMA		н ғ	TA	5			
_		21	E Sap	ROLDVILLEDES	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	1985	1985	N T	1 D A	1258
		-	196			Paquete didáctico editado	133000	184000	231000	268000	250000
		•				Auxiliar didáctico distribuido Programa elaborado	34600 15	48960 21	63000 19	72100 23	77460 20
	•			•	, <b>.</b>	Expedición de cons tancias	133000	184000	234000	268000	310000
		04			Actualización docente	Directivo atendido	300	400	500	500	600
					en educación normal .	Mtro. atendido por curso	6000	13000	20000	28000	32000
						Manual del conduc- tor	126	268	410	570	652
				# **		Paquete didáctico editado	6300	13400	20500	28500	- 32600
		10.0		•		Auxiliar didáctico distribuido Programa elaborado	960 6	2300 10	3530 . <b>3</b>	4600 8	5300
						Expedición de cons tancias	6300	13400	70500	28500	32600
		05			Cursos básicos para todos los niveles	Miro, atendido por curso Porsonal adolnis-	54320	B0120	124320	199320	339280
					-	trativo actualizado Alumno atendido	310	160 340	. 200 360	240 390	280 -\$20
						Guía didáctica ela borada	12	52	62	72	87
					25	Texto básico ela- torado	82	102	122	142	162

()

# BIRECTION OF PLANEACION SECTORIAL DIRECTION OF PLANEACION SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

\$14 BIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO C L A V E DEMONINACION

HOJA 3 DE 8

	. 1	ROGR	AHAS	Y SUBPROGRAMA		H E	T A	\$			
	LA	¥		DENCHINACION	DESCRIPCION	UNIOAD DE MEDIOA		( )	N Y	1 0 X	- 5
Ţ	50	PY.	582	DEMONITURE TON	DESCRIPCION	011012 01 1111101	1984	1985	1986	1507	1351
1		1	150			Manual del conduc-					1
1	200	10.34				tor	600	760	980	1100	128
-1		1	100			Guia didăctica im-	- 000	700	300	1100	1. 120
: 1			1			presa	760	870	980	1090	120
1	- "	23.5				Texto básico impre-	700	670	700	1030	] '20
ŀ					•	50	1000	1140	1280	1320	146
1	•	Ы.				Auxiliar didáctico		,,,,,	1200	,,,,,	] ''"
1						distribuido	3000	4300	5600	6600	730
ŀ			( '			Audiovisual elabo-	,,,,,,	.,,,,,	,,,,,,		("
ł	11.		1		•	rado	8000	6300	8100	7570	980
1						Manual distribuido	200	200	200	200	20
ij	1,70	1			lije in 1880. Die een beste	Expedición de cons-					]. [
,			<u>L</u>			tancins	16000	32000	64000	128000	26000
П		06		Apoyos básicos para el		Libro elaborado	27	35	41	49	5
1				Magisterio		Libro Impreso	94500	122500	143500		20300
í	1.0	13.5				Folleto elaborado	12	15	20	25	3
1			11.			Folieto impreso	240000	300000	400000		800a0
١	1.11	100	!			Programa de radio	15	20	25	30	3
١			1			Programa de televi-					,
1						sión	7	10.	12	15	1
1						Película producida	2	. 5	5	5	1 :
ľ		12/2				licrofilm consulta-	200		1500	2000	i
١		1.70	1.5			ocumento fotocopia	300	400	1503	2000	3000
ł	P. 1	10.5				to Totocopia	2000	3500	5000	6500	800
ı	3		1			Acportes de investi	2000	,,,,,,,	2000	-,00	1
1	-11.7	. 1				eación	12	12	12	12	1 12
. [	33.3						•			i "	i ''
1	35.54							N. A. V. S.			
1	100								1/	L	ł .

•

# - SUJECTION DE PLATEMENT DE PLA

### METAS DE OFERACION 1984 - 1988

BIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

MOJA 4 DE 8

LAVE DENOMINACION

		PROGR	AMAS	Y SUBPROGRAMA		x E	T A	\$			
c			E	DENGHIMACION	DESCRIPCION	MINDAD DE MEDIDA		A 3	HY	1 0 1	8
	SP		582	, prayanastan			1 200	1985	1926	1937	1983
:	04	07			Capacitación Docente Educación Preescolar	-twestro capacitado -Guia didáctica ela borada	1	76	86	37	32
		'				-Texto búsico ela- borado	48	76	78	40	40
						-Gulla didSetica im- presa	1 200	1 470	970	300	200
	2					-Texto bisico impro so	18 000 .	33 400	28 700	12,000	8 000
	1.					-Manual distribuido		300	300	300	300
•						-Boleta expedida -Certificado expedido do -Titulo expedido	1 200	1`470 350 350	970 850 850	550 650	350 350
_	1	08			Capacitación Docente,	-Maestro capacitado	5 200	7 300	8 300	5 550	3 200
•					a Educación Primaria	Guita didáctica ela- borada	. 17	- 92	106	106	92
					13.44	Texto bisico ela- borado	37	60	\$2	74	50
	1					-Cata didáctica in prosa	16 200	21 300	21 300	15 550	10 200
				10 B 41	- F-1	-Texto Misico Impro	25 800	56 400		46 000	10.800

### SOBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL DE PLANEASION DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

514 DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y NEJORANITENTO PROFESIONAL DEL NAGISTERIO

HOJA 5 BE B

CLAVE

DENOMINACION

		PROCE	AHAS	Y SUBPROGRAMA		H E	T A	\$	· .	•	
-	LA	V		DEKOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		C A	N Y	1 8 A	
_	SP.	P/	569	DENDITION	DESCRIPTION	OUTDAG DE HEGITA	1984	1985	1965	1987	1768
- 1	٠.					-Programa elaborado	St.	66	7.4	66	:0
1						-Programa Impreso	15 000	20 000	20 000	15 0C0	10 000
Į						-Haterial distribut		ľ	1		
. (						do	400	400	400	400	300
- 1		١.				-Material audiovi-	•	1	١ .		•
1						gual elaborado	100	100	100	100	100
ી	- 3					-Haterial audiovi				1.0	l
-1	1					sual reproducido.	1 650	1 650	1 650	1 650	1 650
	:		1			Boleta expedida	5 200	7 300	8 300	5 550	3 200
				1		Certificado expedi	,				
.						do .	2 010	1 500	4 000	3 500	4 500
1	· ·					Titulo expedido	2 040	1 500	4 000	3 500	\$ 500
7		09			Capacitación Docente	-liaestro capacitado	3 700	4 500	5 500	3 000	2 000
1	• 1				a Educación Bilingue	Gula didactica ala					
- [	1.5	100			Bicultural	borada	96	96	96	96	96
1	- 24					Texto bisico elabo			]		١
١	•					rado	96	.96	96	96	96
1	100			}		Guia didăcțica in-		4 500		3 000	2 000
1	, i				1	presa .	3 700	4 500	5 500	3 000	1
1	13			1		Texto básico impre	177 600	216 000	264 000	144 000	96 000
		٠, ا				50	.,,		I .	11.7	200
1					No. 10	Hamel distribuido	200	200	200	200	
		ـــا	ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	<u> </u>	<u> </u>	Solota expedida	3 700	4 500	5 500	3 000	2 000

# SELECTION DE PLANEACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

	514		DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y HEJORANIENTO PROFESIGNAL DEL I	MAG I STER!
50	,C L A	V E	DENORINACION	

HOJA DE B

 			Y SUBPROGRAMA	1	N E	T A	\$			
	V Y	SBP	ROLDVALKONEG	DESCRIPCION UN	IDAD DE HEDIO	1 1984	1985	N T	1967	1953
				do	rtificado expedi	+	2 100 2 100	3 000	1 500 1 500	1 500 1 500
	10		•	b Profesores de Educa-	estro capacitado efecto capacita-	) '	5 000 1 000	4 000 500	3 000	1 500
					la didáctica aborada	- 36	72	78	50	24
					nto Misico ela- rado	40	.72	72	48	24
				in	Ta didáccica presa xto básico impre		5 000 64 000	4 000 48 000	3,000	1 500
•					leta expedida rtificado expedi	3 600	5 000	1 000	3 000	1 500
				do	tulo expedido		2 000	2 600 2 600 1-000	600 600 500	400 100
	".			Capacitación Docente Ha a instructores comunitarios	estro capacitado la didáctica ela rada	400	<b>6</b> 00	600 84	400 84	400

# MISSEUNTARIA DE PENERCIUM EDUCATIVA DIMECCION DE PENERAL DE PLANFACION BIRECCION DE PLANFACION SECTORIAL

### NETAS BE OPERACION 1984 - 1988

BIRECCION GEMERAL DE CAPACITACION Y REJORANTENTO PROFESSIONAL DEL MAGISTERIO DENOSIMACION

100A 7 E 1

	•	PROGR	ZANAS	Y SUBPROGRAMA	• •	H E	T A		<u></u>		
L		Y		DERONINACION	DESCRIPCION	un:10A0 DE NEDIGI	1 1984	1 1985	1986	1987	1983
1	50	37	752				1787	1303	1300	<del></del>	1.705
						Toxto básico elabo	28	56	84	: 56	. 28
1						Guila didáctica im- presa	400	600	600	400	400
	1					Texto básico impr <u>e</u> so	5 600	16 800	33 600	1 200	5 600
1						Soleta expedida	400	500	600	200	. 100
						Certificado expedi do	200	200	400	200	100
1			:			Titulo expedido Hanual distribuido	200	200	400 200	200 200	200
$\dagger$		12		The second		Haestro capacitado	- 584	848	912	344	4
1			: 3.		a otros pivelos	Bibliocecarlo capa citado	100	200	200	100	-
						Sula didáctica ela borada	4	106	130	96	44.
						Texto bisko elebo	"	114	136	9	- 44
			3			Gula didictics in-	2 448	5 784	16 588	હ€∛∂ 5 (M	1 408
1			1			Presa Texto básico impra			25 458		1 463
		١.		in the second			2	224	5		**

### SUBSCENETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL

### METAS DE OPERACION 1984 - 1988

514 DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y REJORANIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
C L A V E BENCHIVACION

MOJA \_R\_ BE \_B\_\_

			Υ:	SUBPROGRAMA			N E	T A	\$		;	*4.
			Γ	KOLDVALKONBO	DESCA	IPCION	UMIDAN DE HENIDA		C A	N Y	1 b A	D
٠,٠	1	1 307	1-				<del> </del>	1364				1958
			1				1				•	300
	ŀ		1	44.2			-Boleta expedida	564	848	512	350	70
			١.				-Constancia expedi-	. !		•		
	l		1			. *	da	600	900	950	350	70
	1	1	1				]	1	. 1		- 1	
		1	ł			•	<b>!</b>					
	1									1		
	l	1	ĺ				·	ļ	j			
	١.	1.	١.				1	. 1				
	ľ	1					1		1	1	]	
	١.	1	1				[	1	. 1	1		
	١.		1				1	Ì			. 1	
5.0		1					1		1			
	1					1.00	1	. !	- 1		j	
			1				1 1				. 1	
	1	١.	1						- 1		. (	
	1		1				1		1	: 1		
								- 1				V
		1	ľ			1000	1		1	-		
			1			- N		- 3	- 1			
100							1	,				i
		1 .:					1 34	j			1	
				inate in the second	**************************************		7	4				1
	LA	59 P/ 	\$ PT 33P	\$\frac{1}{5} \frac{1}{7} \frac{1}{5} \frac	SP PA SSP DEMONINACION	S Pr SSP DENOMINACION DESCR	S Pr SSP DENOMINACION DESCRIPCION	LA V E DEMONINACION DESCRIPCION UMIDAN DE NENTY-  Manual distribuido Boleta expedida Constancia expedida da	SP PT SSP DEXCHINACION DESCRIPCION UMIDAN DE NEMICY 1925  Hanual distribuido 500 -80leta expedida -Constancia expedida 600	A   V   E     OENGRINACION   OESCRIPCION   UMIDAN DE NENTY   1764   1765   17		No.   No.

.

ETAS DE EMPLEO

1984-1988

### SUBSECRETARIA DE PLAMEACION EDUCATIVA BIRDOCION GENERAL DE PLAMEACION BIRDOCION DE PLAMEACION SECTORIAL

### METAS DE EMPLEO 1984-1988

## U R \$14 DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAHIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO. BOJA 1 DE 1 CLAVE DEMONINACION

3 -	PROC	RAMAS Y SUBPROGRAMAS	per Grand Maria de Maria de 1900.	N B T	A S	atauta	100		
CL	VE			UNIDAD IN			T. I	D A	
PR		DENOMINACION	DESCRIPCION	MEDIDA	1984	1985	1906	1987	1986
42		FORMACION, SUPERACION Y ACTUALIZACION DEL - MAGISTERIO.		ESPECIALISTAS (19 HORAS)	100	80	70	30	20
	04	Programme and the second	CREACION DE PLAZAS PARA PERSONAL ESPECIALIZADO.	The second secon	30	25	, 20	15	10
			(46 CENTROS REGIONALES)	ESPECIALISTAS (10 HORAS)	30	25	20	15	10
				ESPECIALISTAS (8 HORAS)	30	25	20	15	10
				ESPECIALISTAS (6 HORAS)	30	. 25	20	15	10
				ESPECIALISTAS (4 HORAS)	30	25	20	15	10
				ESPECIALISTAS (3 HORAS)	30	25	20	15	10
				ESPECIALISTAS (2 HORAS)	30	25	20	15	10

FOR PROGRAHA Y SURPROGRAHA

1984 - 1988

## BATTETO STATE OF THE STATE OF T

STREETEN CONTRACTOR OF CONCIDENTAL

MELICACION PROFESSIONAL DEL LIAFESTIDIOS ... CARTO POR DADON RESPONSABLE Y POR PROFERMA Y SURPLICAMA 1904-1980

BERRETHACTOR

10A 1 E 1

CLAVE	EE-CUDIACTON	CASTO OMES CASTO	CAPITAL CAPITAL CES 2)		CHATTER CHATTER (IN TITLE)		MASH SIVE (LICH)	CAPITA CAPITA MED 5)		99/2 (93/2	D COPPLIENT B CAPITAL SAS LIMES S)		GAC MEN (MI	TO COPTIAN TO CAPTIAN TS44 LLDRED S)	
Pr S;				Total	G.Cte.	 Total		G.Cao.	Tatel		G. Cap.	Jinta?		Ø.C20.	Total
<b>12</b>   04	linjuremiente Pre fesional del tis-					1,175,561		3.3	,			1,906,830			
	gistorio.														
						•	1	·							
										•					
.1 6	1 4 1						 			, ,					

HETAS DE ARPLIACION DE LA CAPACIDAD

7984-1988

٠.

### 229

### SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL

METAS DE AMPLIACION DE LA CAPACIDAD 1984-1988.

	11 0	514	DIRECCION	SPHERAL DE	CAPACIT	ACION Y	MEJORUMIENTO	PROFESSIONAL	DEL M	AGISTERIO.	HOJA	1 DE 3
٠		CLAVE	72.10.10.10.1	_991111511		DEHOMI		-		!	4.	

P1:0	GRAMAS Y SUBPROGRAMAS			H E T A	3				
LAVE		1		UNICAD DE	Cλ			λD	
15.25		DESCRIPCION		MEDIDA	1964	1985	1986	1987	1988
2	FORUNCION, SUPERACION Y				}			1	1
- I I	ACTUALIZACION DEL MAGIS		- 1			l	1		
	TERIO.				1	1.			١. ١
								:	
04	MEJORAMIENTO PROPESIO -	EQUIPAMIENTO DE CENT	ROS .	ESTANTE	23				
1 1		REGIONALES (46).	٠ ١	ARCHIVEROS	- 3				١. ا
				ESCRITORIOS	139			:	١.
				MESAS DE TRABAJO	43				
			1	STLLAS	258				]
. J- I		)		SILLOUES	18		1	1.	
-   -		t estats	- 1	MAQUIUM DE ESCRI	-		1: 1		
.				BIR (NECANICA)					. :
1 1			. [	MAQUINA DZ ESCRI	42		1.1	,	1
			- 1	BIR (ELECTRICA)					
		Na Pi		VENTILADOR	25 12	• .			
1.			•	CALENTADO?	43		:		
				PIZARRONES ROTAFOLIOS	75	1			
				TAJA LAPIZ	140				
				ENGRAPADORA .	42				
				DESEMBRADADORA	67		1. 1	:	
1 1			- 1	POLIADCR	40		1		
				PERFO?ADORAS	31				
1 1				SELLOS DE GOVA	17				
T			1	MIMEOGRAFO	14		1		l .
1 1						1		1	
						). [	1	1 :	Į.,

		AS Y SUBPROGRA	MAS.		N E T A	_ S				1111
CLAV		DENOMINACION		DE:CRIPCION	UNIDAD DE	1981	A N		D A	198
PR S	4				HEDIOA	1564	1202	1300	120/	1.20
		有电阻性 化电池			APALATO DE ATER	9			1	1
		Mark to Spills			Aconstictorado		!			
100 B							1	1		1
			- 1		Librated		21	i	1	ı
					CONCILA	. :	25		1 .	1
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			32	ļ		
			1		Kantous					1
					TARJETURO		34		1	l .
	1				PANTACAHUSA		29		1	1 .
9 .			100		CALCILABORA .		45			1 .
	1			1.	ENTRIAEOR Y CALENTA		23		١. ١	1
	- 1 a f		1.1		DOR DE ACUA					
ı					EXTINO DOR		21		1	
					CULLIOTERA		29		1	
					CHAROLAS		270			
					CESTOS		278			ı
			100		DICCIONALIOS		15	[		ł
					DAMINAS .		36			
			- 1		MARAS		41	ł		
100							1			ł ·
	1				ESFERA TERRESTRE		44	1		1
			1					1		
11.5 (			100		PORTABAHDERA			37		
					HICHO	ļ i		28	1 .	l .
					RETROPROYECTOR		'	- 11		
					PROYECTOR DE FILHINA	5		3a .	1 .	1 .
	1				PROVECTOR DE CARRUSE		ŀ	26		
	1				I PANTALIA	Ĩ		48		
1.0				har-						i i
	1	100	2.5		EARGERIA		1		15	ı
			1.1		Cottononia			l	26	1
					Hite, OZUNA				26	
					INSE HICKJEOUD				36	
										l
			Director.		AMPLIFICATION TOCALIS	7017		100	2.5	Į .
• • •					BOCTAGS .	1 4			ı	1
					Tarculateman.	1.5		100	4.1	1

Q:	CONTRACTS Y SUPPROTECTAS		A T A	.i.				
PRISP	DEHORIMACION	DESCATPCION	UHIDAD DE MONTOLS	1984	A # 1955	1 14:10	111.17	1168
			PROVECTOR CHRESTO GRAFICO PROFICEDR DE CUER- POS CIACOS EQUADO TOTORAFICO CAMARA DE CUE METROCCOTRO					35 44 42 46.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1986

### RESUMEN POR UR

SEP NUS FORETARÍA DE PLANEACIÓN EDICATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN	VΑ	514	DIREC	C. GRAL DE CAP	Y MEJ.F	ROF.MAG	١
PROGRAMA PRESUPUESTO 1986	PR	4Z	SP.	D4	PY'S	01 AL 08	l
ME ETAPA INSTITUCIONAL	PR		SP		PY'S		J

PY	UNIDAD DE HEDIDA	**	ETA	PRESUPUESTO			
		Min. p tend.	Máx, o tend, máx,	Mínimo o Teridencia	Tendencia maxima		
	MAESTRO ATENDIDO	128 800		270 582			
OJ .	COSTO LINITARIO \$2100.72			<b>主</b> 题:为是"3			
			, v				
	MAESTRO ATENDIDO	40 000		84 959			
029	COSTO UNITARIO \$2123.53			<b>4</b>			
			1				
	MAESTRO ATENDIDO	5 700		10 933			
<b>0</b> 3	COSTO UNITARIO \$1916.07						
Elver."							

PY	UNIDAD DE MEDIDA		ETA	PRESU	PUESTO
	ONIDAD DE MEDIDA	Min, o tend.	Max. o tend, máx,	Minimo o tendencia	Tendencia máxima
	MAESTRO ATENDIDO	75 900		243 641	
04	COSTO UNITARIO \$3210.03				性大流性
	WAESTRO ATENDIDO	14 000		53 579	
05 ,	COSTO UNITARIO \$3827.07				
					Joseph .
	MAESTIN ATENDING	5 500		15 161	
<b>0</b> 6	COSTO UNITARIO \$2756.55				
					1967年1966年

#### RESUMEN FOR UR

SETT DESCRIPTIONS OF PLANS AND HELD, THA	Oh	514	DIPEC	GHAL DE CAP	Y MLJ.P	ROF . DEL MAG .
PRICEMANA PRI SUPUI STO 10-1	PR	47	LP	Cri	PYS	01 a1 08
IN ETAPA INSTITUCIONAL	PR.		SF		PYS	

PR		SURPHOGRAM	^				
n	UNIDAD DE MEDIDA	T	ITA	PRESURUESTO.			
		Min a term	Mir blind min	Minutes & Temperature	Yoursels means		
	MAESTRO ATENDIDO	40 000	57 100	138 926	135 397		
07	•		1	3.5			
. · ·							
	TEXTO DISTRIBUIDO	194 000	537 190	80 393	279 832		
80	DOCUMENTO EXPEDIDO	150 966		3			
	FOLLETO DISCHIBUIDO	60 000		T			
-							
		Ţ		14			
45		7	<u> </u>		O. S. Hill		
	COSTO DEL SU	Men-7GRAVA		71 7 928	1 080 531 .		

PR		SUMPROGRAMA			
	UNIDAD DE MEDIDA	14E	TA	FILESU	PUESTO
	UNIDAD II: 210102	14(=, is 10/4)	Max. o gont mis.	Eliment a tradentia	Tengenris mésires
				*	
					5.5
				•	1.50
					i
	COSTO DEL SUCE	ROSRAMA		1 1 1	

### TOTAL DE PRESUPUESTO FOR UNIDAD RESPONSABLE ( 514 )

MOTE	: CONCEPTO DEL COSTO		IMPO	RTE (MILES DE PE	sos)	
LAVE	DESCRIPCIÓN	COSTO	UNIDAD.	para un lere de	COSTO DEL LOTE	COSTO UNIT.
1100	Remuneración al personal de caréctar ( nensanento	538 459				
1700	Remumiriciones al personal de caréc-	9 155				
1300	Remuneracionus adicionales y cipe-	121 096	<del></del>			1
1400	Patros por concepto de regulidad	7 143				
1900	Pujot por otres prestaciones de granidad social	733				10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
1000	Servicias personales	C7:: 587		3 3		
7100	Materiales de ariministración	33 454		1		
2200	Alimentos y utrasities	175	<del></del>	1		
2200	Materias primer y materiales de			<del> </del>		A CONTRACTOR
2400	producción Materiaca y enfectos de construc-	5 335	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ļ		
2500	ciAn	3 958		<del> </del>		
	Printentos qui nicos, funs elections y de inhoratorio	1.272		1		
2600	Combustibles, lubricantes y relitivos	763		<del> </del>		1
ces, ges	Vertuario, blancos, prendus de pro- section y enseutos deportivos	575	<u> </u>	<b></b>		
2000	Materiales y sumblistres	42 595		1 200		7 (3)
3100	Servicios trásicos	7 895		1		
3200		11 507			<u> </u>	
\$300	Servicios de mesoria, estudios e invertigación	8 510		1 .1		
3400		7 220				
3500	Servicios de mantenimiento, corret- yación e instalación	€ 555				- ( 115 JA
;e000		21 790				
3700	Servicios de trestario e instalación	82 000	T			1000
3800	Servicios oficiales	11 945				1111
3000	Sentclos diversos					Section (APC)
301	Servicine garrantum	149 523				
410	Ayuda a los sertores social y privado	14 41B				
4401	Subsidios corrientes	1	1			4(2)
460	Subsidios para Inversión física		T			- 1 (State X)
-000	Transferencia	14 418				
810	Mobiliario y ecuipo de edministración	5 858				35.5
520	14 duineria y engles repressario, indestrial y de comunicación.	1 975		7		
630			1			
840	D. Equipo e Instrumente médico	-	T			
064	O Herrenientes y refucciones	578	1			
560	D. Animales de trebajo y rep. etución					
<b>67</b> 0	0 Bienes inmuebles		100000			
<b>50</b> 0	O Buenes murtiles e inmunides	1 11 521				
	COSTO TOTAL	55.4 645			10 0000 0000	

			ANALISIS PROGRAMÁTICO Y MAGNITUD PRESUPUESTAL POR PROYECTO
S	1	() St.	ESECS STARIA CE PLANEACIÓN ECUCATIVA UR 514 DIREC. GRAL. CAP. MEJ. PROF. DEL MAG.
•	,	100	ACCION GENERAL DE PROGRAMACION PR 47 SP 04 MEJ . PROFINAL DEL MAGISTERIO
			PY 01ACTUAL IZACION DOC. EN EDUC. ELEMENTAL NETITUCIONAL NUEVO EN OPERACION X AREA RESP.SLED OPE-
$\subseteq$	_	_	
1	•		FALTA DE COORDINACION, SISTEMATIZACION Y ARTICULACION PEDAGOGICA
	N.	. EI	ITRE ESTOS NIVELES
9	:	2.E	XIGUA COORDINACION DE ESFUERZOS ENTRE LAS INSTANCIAS QUE PROPORCIO-
(UZO		N,	AN ESTE SERVICIO LO QUE PRODUCE DUPLICACIDADES Y OMISTONES
8			
3	P	•	LA BAJA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN TODO EL SISTEMA.
è	ř	CARENCIA DE SOLIDA PREPARACION DE LOS DOCENTES	
0	9	3	LANCIN DL SOCION THE MAN SOCIO
	•	•	
	L.,		
12	-	1.	ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION DE LOS MAESTROS EN SERVICIO
	ě	2	CAPACITAR Y ACTUALIZAR A LOS MAESTROS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIEN I
	1		TOS PEDAGOGICOS DE SU PRACTIC A DOCENTE
0	8		
Ě	H		THE THE PERSONNEL PROCESSES A PROJECTIVO DEL NIVEL ELEMENTAL PROSE NA
ij			ACTUALIZAR AL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DEL NIVEL ELEMENTAL PAGE NO DEL NIVEL ELEMENTAL PAGE N. DEL NIVEL PAGE
ŏ	Y		EN LOS FUNDAMENTOS TEORICO-METODOLOGICOS DE LOS PLANES Y PRO- 2 ; GRAMAS DE ESTUDIO? ASI COMO EN LA ADMINISTRACION DE LOS RECUR
3	:	2	SOS QUE SE REQUIEREN PARA REALIZAR LA PRACTICA EDUCATIVA EN
	ē	,	LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA
L			
_	Te.	SF	REALIZARAN PROGRAMAS DE ACTUALIZACION APEGADOS A LAS NECESIDADES DE
	12	10	S MAESTROS EN SERVICIO Y EN CONSECUENCIA VINCULADOS CON LOS REQUERI-
E	i	MI	ENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO
Ŧ	li		
Ā	F	<del> </del> -	T ON No.
T	١.	•	ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES
9	F		ACTUAL VACABILITIES IN INC.
1	9	3	SE PROPORCIONARAN SERVICIOS DE ACTUALIZACION APEGADOS A LAS 1
5	:	-	NECEGIDADES REALES DE ESTE NIVEL
L	1	•	
7	-		WA TOOK LOS MESTROS EN SERVICTO POR
ै	1.	MUL	TIPLICAR LOS CURSOS Y A TODOS LOS MAESTROS EN SERVICIO POR MENOS CON UN CURSO DE CAPACITACION O DE ACTUALIZACION
	1	Ε	MENDS CON DI CORSO DE CANACITACION O DE MOTO MENDE MOTO DE MOTO DE CORSO DE CANACITACION O DE MOTO DE
	1:		
M			
Ť		١.,	ATENDER A 123 ROO MAESTROS DE EDUCACION ELEMENTAL
3	Ç	L	The state of the s
	1	,	
	:	<u> </u>	
	ľ		

1		INDICAD	ORES DE CALCULO		
MIM. MUGR.	(UN, MED) BENEFICIARIO	SERVICIO	RECURSO	REL. BENEF/SERV.	REL: SERV/REC.
•	MAESTRO ATENDIDO	CURSO	CONDUCTOR	<sup>35</sup> / <sub>1</sub>	1/1
•					
•					

0	Alex Tellulor (Alexander)		CALCUL	O DE RECURSOS			
WETA	RECURSO	1963	1974	1985		1980	Note 2
					TENDENCIA	MAXIMO (MINIMO)	-
	CONDUCTOR	317	601	610	1 045	613	
. 2							
8							

(Aleger	1111710 05 115 117		TENDENCIA		MÁXIMO O MÍNIMO			
	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO	SEATVICIO	META	RECURSO	SERVICIOS	METAS	
•	MAESTRO ATENDIDO	1 045	161	168 589	613	210	128 800	
2								
3								

U	NIDAD DE MEDIDA	1983	1984	1985	1986(Tend)	1986(Rec)	2	1988 PNE	1986
	MAESTRO ATCHDIDO	66 561	128 265	128 156	168 569	128 800	76	509 733	176 3 <b>59</b>
.2									
/·3:									

<u> </u>	ANÁLISIS DE LAS METAS	2 34 1 4	1	1	1 1	1
	INDIQUE SU NOMBRE RESUMI <b>DO</b>					
	INDIQUE MES Y ARO DE					
RESULTADO	EXPRESE EL PRODUCTO CONCRETO DE CADA ETAPA					

<u>i</u> g		STIMACIÓN DEL	COSTO DEL PY PO	OR LA META PRI	NCIPAL (LA NUM	. 1)	
CONCEPTO	АЙО	1000	2000	3000	4000	5000	TOTAL
	1983	154 612	Z 122	2 295	****		159 029
PRESUPUESTO EJEACIDO	1984	128 194	3 631	6 373		786	138 984
	1985	199 800	13 035	28 408	2 000	*	243 243
	1983	Y	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	40年			66 561
META LOGRADA	1964		4. A.A.		- 10 (10 ft)		126 265
- Louisson	1985	44. Em	.gw1.ja		F 855		128 156
COSTO	1983	2,323	0.030	0,031			2.383
UNITARIO Presupuesto ejercado	1964	1.015	0.028	0,050		0.006	1.099
Meta lograda	1985	1.559	0.102	0,222	0.016	*	1.899
Tendencia del costo unitario	1986	1,251	0.774	0,291	0.016		2,332
AJUSTE UNITARIO	1986	0,187	(-0.553)	0,122	0.002	0.007	(-0.235)
COSTO AJUSTADO	1986	1,438	0,221	0,413	0,018	0.007	2.097
M TENDENCIA	1986	**************************************		200m	4.4	A. **	168 589
A MAX.( ) MIR.(X)	1986		14 12	77 EMS.	15.4	· 工業	128 800
P TENDENCIA	1986	198 525	14 851	38 472	2 000		253 848
E. MÁX. ( )) MÍNL ( )	1966	185 317	28 552	53 290	2 444	979	270 582

Nuta 1: ESPECI	F. DI ACTUALIZ	Andrew Comment and Comment of the Co	TONCACTON TO	100
	FICACIÓN DE METAS (SUBPRO	YECTOSI UNO A'UNO		
A COMPLETE CONTRACTOR				· · ·
i litti on Tr			<u></u>	22.1
		- <del>21</del>	***	1
			50	
7 ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) (				b- 1-1-
		<del></del>		*72
	The same and the same same same same same same same sam	7.1	31	7.7
		¥.	4-1-1	e system
		<del> </del>		
				*
			لامرسد م <del>ضم</del> ست افرز در دانده	
				.3
				- 3
<del>•</del>				<del></del>
-				
Note 2: NOTe	S DE JUSTIFICACIÓN DEL MÁ	nuo ( ) o uñazo (	X.')	
Note 2: NOT	S DE JUÇTIFICACIÓN DEL TIÁ		X ')	
Note 2: NOT/	S DE JUSTO ROBORDA DEL TAR	rino ( ) o minimo (	x.')	
Note 2: NOT	ALT JEG ROTOKOTT TULED &			
Note 2: NOT	SIDE JUDI CUPICACIÓN DEL TAÁ			
Note 2: NOT	S DE JUD COPIGAÇÃO DEL JAÑA	1,5		
Note 2: NOT	S DE JUY CUPIGACIÓN DEL GA		<u> </u>	
Note 2: NOT/		T <sub>c</sub>		
Note 2: NOT			\$ 1.00 m	
Note 2: NO7/			f.	
Note 2: NO77			\$ 1.00 m	
Note 2: NO7/			\$ 1.00 m	
Note 2: NOT			\$ 1.00 m	
Note 2: NO77				
Note 2: NOT	Nota 3, JUST IFIDACIÓN DEL A	JUSTE VIIITARIO		imaca:
Note 2: NOT	Note 2, Just ProAction DEL A	JUSTE VIIITARIO		Imaca:
Note 2: NOT	Nota 3, JUST IFIDACIÓN DEL A	JUSTE VIIITARIO		Imaca:
Note 2: NOT	Note 2, Just ProAction DEL A	JUSTE VEHT ARIO		

Nota	: CONCEPTO DEL COSTO		IMPO	RTE (MILES DE PE		1.3
LAVE	DESCRIPCIÓN	CUSTO	UNIDAD	para un late de	COSTO DEL LOTE	COSTO UNIT.
1 100	Remunicación al personal de carácter permanente	147 484			-	
1200	Hemuneraciones al prizonal de carno- ter transiturio	2 508				
1300	Hamunerpriones adictionales y espa- cintes	33 168				
1400	Pupis por concepto de seguidad social	1 956		1		<del></del>
1500	Payos por otras pre-taciones de septridad social	501				
1000	Servicios parsonetes	105 312	<del></del>	7		
.2100	Materiales de administración	24 959				
2200	Alimentos y utensillos	127		1.		1.1
2300	Materios sirimas y materiales de producción					• 1,111
2400	Materiales y artículos de construc-	3 032	·	1		
2500	Productos químicos, farmacerticos y de laboratorio		·	1	•	
2600	Combinitibles, hibricantes v aditivos				,	
2700	Vestuario, biancos, prendes de pro- tección y articulos deportivos	451				
2000	Materiales y suministros	28 552	4.5	552		
3100	Servicius básicos	705				49.1
3200	Servicius de arrendamento	4 695				
3300	Servicios de oseroria, estudios e investigación	3 122				
3400	Servicios comorcial y bencario					
3500	Servictos de mantenimiento, conser- vación e instalación	3 320				
3660	Servicios de difusión e información	4 434			·	
370	Servicios de tratado e instalación	32 941				
3800	Servicios oficiales	4 072				
3900	Servicios diversos	-	T			
3000	Servicies gonerales	53 290		1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		1 1 5.45
4100	Ayuda a los sectores seri d y priver.	2 144				110
4470	Subsidios corrientes		T	1		
467	Subsidins para Inversión física	-				
400	Transferencies	2 444				
5100	Mobiliario y equipo de administración	733				
5200	Maquinaria y equipo apopecuario, industrial y de comunicación	246				
6300	The state of the s					
540	Equipo e instrumental médico					
5500	Herramientas y refacciones					
5600	Animales de trabajo y reprodusción		1			
570	Bienes innuebles				100	
800	Bienes muebles e inmuebles	979				
	COSTO TOTAL	270 582				

				241					
			ANALISIS PROGRAMÁT	ICO Y MAC	NITUO	PRESUPUEST	AL POR PRO	YECTO	· · ·
S	(X	3504	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDU CCIÓN GENERAL DE PROGRAN	CATIVA UR	514	DIREC. GR	AL.CAP.Y	EJ PROFNAL	DEL MAG
- C			PRESUPUESTO 1966	PR		SPT 04 MEJ		L MAG. N EDUC.MED	ITA
Ü	ETA	APA IN	STITUCIONAL		EVO	EN OPER	ACIÓN X	REA RESPSUE	OPERA -
$\bigcap$		LA E SE T	ALTA DE ACTUALIZACIO RADUCE EN UNA PRACTI	N Y MEJO	RAMIE TE OF	NTO PROFE	SIONAL API	OPIADOS LO IOS ESTRECI	OUE -
0 - A G		EXIG TE S	UA COORDINACION DE E ERVICIO LO QUE PRODU	SFUERZOS ICE DUPLI	CIDAL	E LAS INS Y OMISIO	TANCIAS QU NES.	JE PROPORCI	ONA ES-
2081		-]	LA BAJA CALIDAD DE L	A ENSEN	ANZA E	N TODO EL	SISTEMA		
00	3	-,	FALTA DE ACTUALIZACI	ON EN L	METO	DOLOGIA D	EL NIVEL,	Y DEL MANE	30 DE
ľ			RECURSOS DIDACTICOS,	ASI CO	40 DE	INSTRUMEN	TOS DE EV	ALUACION.	
	Ш	3							
12	-	ELEV	AR LA CALIDAD DE LA	EDUCACI	ON DE	LOS MAEST	ROS.		
	E	CAPA	ACITAR Y ACTUALIZAR / AGOGIÇOS DE SU FRACT	LOS MA	ESTRO	DE ACUER	DO CON LO	S REQUERIM	IENTOS
0	9	FLOI	douteds be so ranci.						
	Ŀ								PROBL. No.
1		•	ACTUALIZAR AL PERSO	IN DOCE	NTE Y	DIRECTIVO	DE EDUCA	CION ME	PROFL. NO.
Š	7	-	DIA, SOBRE LOS PLANE LA UTILIZACION DE M	ATERIALE	S DID	ACTICOS Y	LAS FORMA	S DE EVA-	
			LUACION DEL PROCESO	ENSFRAN	ZA-AP	RENDIZAJE	ASI COMU	SOBRE LA	
L	ľ	,	ADMINISTRACION DE L LIDAD DE LA EDUCACI	OS RECUR ON EN ES	SOS A	UTILIZAR VEL.	PARA ELEY	AR LA CA-	
-	Į,	1 - 5	E REALTZAPAN PROGRAM	AC DE AF	THALL	ZACTON V	HDEDACTOR	DEL MARTE	TERTO
1	2 2	APE	GADOS A LAS NECESTOA	DES DE L	OS MA	ESTROS EN	SERVICIO.	Y EN CONSE	
1	•	CIA	YINCULADOS CON LOS	REQUERTM	IENTO	S DEL PRO	ESO EDUCA	TIVO.	
İ	•		·						
Î			SE ESTABLECERAN CON	VENIOS C	ON OT	RAS INSTI	TUCTONES.	<u> </u>	08J. No.
i i	15	<u> </u>	SE PROPORCIONARAN S			CTUAL TZAC	ION APPOA	SOS A LAS	<u> </u>
13			NECES IDADES REALES.	A ESTE I	IIVEL				
	•								
5	느	<u> </u>	<u> </u>						!
1	'n	MUL	TIPLICAR LOS CURSOS.	ACTON O	OOS LO	S MAESTRO	S EN SERV	ICIO POR LO	MENOS_
	1	30,	OIL CONSO DE CAPACIT	ACTON (	<i>J</i> 1211. <i>J</i>	CIONLIZAC	1011		
١.		<u> </u>							
	۲	<del> </del>	147511858 1 48 888 11			ICACYON ME		-	OBJ. No.
	:	'	ATENDER A 40 000 M	1521K02	EN ED	JUNE TON ME	υLA	<del> </del>	<del>  -                                   </del>
	1								
1		-				<del></del>		<del> </del>	<del> </del> -
11.	- 1	1 3	<del></del>					-	

•		INDICAD	ORES DE CÁLCU <b>LO</b>		
MUM.	(UN, MED) BENEFICIARIO	SERVICIO	RECURSO	REL; BENEF/SERV.	REL: SERV/REC.
	MAESTRO ATENDIDO	CURSO	CONDUCTOR	35/1	1/1
. 2		•			
3					

<b>O</b>	e Ziminista in		CALCULO	DE RECURSOS			
META	RECURSO	1983	1984	1985	TENDENCIA	1986 (MÁXIMO)O MÍNIMO	Note 2
•	CONDUCTOR	48	109	110	151	190	
12							
							- 200 - 200 - 200

1344	UNIDAD DE MEDIDA		TENDENCIA			MÁXIMO O MÍNIMO	
4	ONIOAD DE MEDIDA	RECURSO	SERVICIO	META	RECURSO	SERVICIOS	METAR
	MAESTRO ATENDIDO	151	210	31 734	190	210	40 000
3							
. 3							100

U	NIDAD DE MEDIDA	1983	1984	1985	1986(Tend)	1986(Rec)	2	1986 PNE	1900	9
1965 1	MAESTRO ATENDIDO	10 141	22 843	23 160	31 734	31 734	100	284.412	44 755	1
2										
•з.										

<b>(9</b>	ANÁLISIS DE LAS META	SUNITARIAS (I	METAS QUE IMP	LIQUEN UN SIS	TEMA, UN PROD	UCTO, ETCÉTEI	RAI
ETAPAS	INDIQUE SU NOMBRE RESUMIDO						
PERIODOS	INDIQUE MES Y ARO DE INICIÓ Y FIN						
RESULTADO PARCIAL	EXPRESE EL PRODUCTO CONCRETO DE CADA ETAPA						

CONCEPTO	AÑO	1000	5000	3000	4000	5000	TOTAL
	1983	147 346	581	2 373		1 055	151 355
PRESUPUESTO EJERCIDO	1984	105 282	1 942	2 479			109 703
<u> </u>	1985	35 559	2. 333	5 073	1 000		43 965
	1983	1.00		では、		4 16	10 141
META LOGRADA	1984		9. A.	***		7.7	22 843
	1986		de of		<b>建设现象</b>		23 160
COSTO	1983	14.529	0.057	0,234	*****	0.104	14,924
UNITARIO Presupuesto ejercido	1984	4,608	0,085	0.108			4.801
Meta lograda	1965	1,535	0.100	0.219	0.043		1.897
Tendencia del costo valturio	1986	1.535	0.123	0.173	0.043		1.874
AJUSTE UNITARIO (nota 3)	1986	0,230	(-0.087)	0,072	0.007	0,024	0.246
COSTO AJUSTADO	1986	1,765	0,036	0.245	0.080	0.024	2.120
TENDENCIA	1986		48.1	477	ve deci	1900	31 734
MÁX.(+) MÍN.(-)	1986	100		4 4 A		· Carlot	40 000
TENDENCIA	1985	35 559	3 371	6 008	1 000		45 938
MÁX. (4) MÍN. ( )	1986	70 636	1 465	9 839	2 039	980	84 959

KK	SURST CHETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN		DE NOTAS Y BASES DE CA	LCULO			
		PR 4Z	SP Q4 MEJ.PROF	L MAG.			
	MA PRESUPUESTO 1986 A INSTITUCIONAL		OCENTE EN EDUCACION	MAL. DEL VA			
		1 1. W. NOTONE LONGITURY DI	SUCCESSION TO ESTABLISH TO SUCCESSION TO SUC	H. U.A.			
	Nota 1: ESPECIFICACIÓ	N DE METAS (SUBPROYECTOS)	UNO A UNO				
<del>- T</del>	<del></del>						
7 No. 1							
$\rightarrow$	<del></del>						
-+			<del></del>				
$\neg \uparrow$				13. •			
7, 11, 1							
$-\mathbf{I}$							
	<del>~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~</del>	<u> </u>					
	<del></del>						
	Nota 2: NOTAS DE JUST	IFICACIÓN DEL MÁXIMO (X.) C	OMINIMO ( )				
	SE REDUIERE ESTE NUMERO DE CO	NOUGTORES, DEBTOO A QUE	LA DEMANDA AUMENTO				
' [							
-1							
2							
	100 m			1,34,15 1,44,15 1,44,15			
3							
	경우 경우 경우 그는 그 그 그 같다.						
	Nota 3, JUST	IFICACIÓN DEL AJUSTE UNITA	RIO	IMPORTE			
				00 000			
1000	INCREMENTO A SUEL DOS POR HIC		TO VIA I	35 0 <b>77</b>			
<b>30</b> 00	INCREMENTO A LA CUOTA DE VIA	IICOS		3_B31			
4000	REPERCUSION DE LOS INCREMEN	TOS POR HOMOLOGACION		1 039			
5000	REDISTRIBUCION POR PROYECT	DIL GASTO REGULARIZA	<b>x</b> 0	.780			

	CONCEPTO DEL COSTO			RTE (MILES DE PES		
LAVE	DESCRIPCION	cos ro	UNIDAD	Data un late de	COSTO DEL LOTE	POR META
النناة	Termineración al personal de carácter terminente	56 .215		L T	<u> </u>	1 5 5 X
- 14	Remiummolonee et personal de carác- ler transitorio	955				
	Romuneraciones adicionales y espe- pintes	12 643				
14001	Peters succession de servicial	745				
1600	Pagos por otras prestaciones de seguridad social	<b>7</b> 5	1			
		ැ <b>70</b> 606 ූ		1.5		
2100	Materiales de administración	1 200	1			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2200	Alimensos y utensilios	7	1	1		1
2300	Materine primes y materioles de	-	1	1	<del></del>	
2400	Metariales y artículos de constiuc-	155	<del> </del>	<del> </del>		1
١ ١	Productos químicos, famacéuticos y de faboratorio		<del> </del>	1	<del></del>	1
	Combustibles, lubricantes y aditivos		+			-
2700	Vestuario, biancos, prendas de pro- tección y artículos denortivos	55	<del>                                     </del>	<del> </del>		
2000	Materiales y suministros		<del></del>	3.33		
3100	Servictor básicos	1 465	+	+	<del></del>	1
3700	Servicios de arrendamiento	130 867	-		ļ	-
3300	Servicios de escreria, estudios e		+		-	
	investigación	577			ļ	
	Servicios comercial y bencario	L	+		ļ	
3500	Vación e Instalación	513				
3800		617				
	Servicios de trasindo e instalación	6 082			1	
3800		753				
3000	<del></del>					
3000		9 839	77 FARANGE		1	
4100		5 039				
4400					1	The state of the s
4600		<b> </b>		<del></del>	<u> </u>	<u> شتونیت کا ب</u>
4000		2 039		- 100 A	<b> </b>	
510		733			4	
520	Mequinaria y equipo apronecuario, industrial y de comunicación	247			1	
630	O Veh (culos y equipo de minsporte	1			4	9. 15.7
640	O Equipo e instrumental médico				1	
560	O Herruminatus y refacciones					
600	O Animales de trabajo y reproducción				1	
570	A Bienes inmuchies					
100	80 Sienes murbles e inmuebles	960				
100	COSTO TOTAL	84 959	1 1 3 3 4	1. 1. 1. 1. 1. 1.		

										TICO														
	OGF	PAMA APA II	PRI	:ION ESUP	OF.N	ERA	L DE	PRO	NEDI	MACI	٦	Pft	4Z 03	SP	O4	LIZ	YEJ	.PR	DO	AL.	DEL N E	MAG	SUP	MAG. ERIO ERIOR D.OFF
	PNE198	-	DE C)	E PO	ÖST UA	GRA COO	DO RDI	Y L	A A	10DA	LID	AD FUE	DE P.ZO	PRC	OFES ENTI	SOR-	-IN	VES	TIG	NC I	R.	QUE	10	UD10S PORCI
3	P Y 1 9 8 6	2	4	A E	XIS	IE(	CIA	L DE	P	LA ROFE OS F	510	ONIS	STAS	s QI	UE (	CARI	ECF	N E	DE L	.05	CON	OCIM LABO	IEN P. I	ITOS OCEN-
	P N E 1 9 8 8	1. 2.	. C	APA	CIT	AR	Y	TOTI	UNL	DE L IZAF S DE	R A	L03	SIN	ALS	TRO	5 0	EF	TCU	RDC	os.	ם אכ	.05 R	EQI	UERI-
ETIVO8	PY1986	2		E E	DUI GO	AC	101	SU	PER	MAS 10R OS	, AC	COR	DES	A	LAS	HE	CE:	SID	ADES	5 TI	ECN:	CO-		1,2
3 E B T	P % E 1 9 8 B		SE AF Cl	RI EG/ JEN	AL NDO CIA	ZA 5 A VI	BAN LA NCŪ	PP S N LAD	OGR E.CE	AMA SID CON	S DI ADE LO	S B	EQU	ALLI OS ETI	ZAC MAE MIT	ION STR	10 S	SU EN DEL	PER. SE. PR	ACI RVI OCE	0N I C I O S O I	DEL I Y EI EDUC/	AG S V	ISTERI ONSE VO.
ATEG	P	1	T	SE	ES	TAB	LEC	ERA	N C	CONV	ENI	0S	CON	07	ra:	, IN	IST	ITU	CIO	NES	•		7	OBT HP
1 4 5	Y 1 9 8 6	3	1	SE Y	RE	FOR	ZAR	Ali R A	LAS	; AC	OCE C10	NES NTE	S E	HDI	A	ES DUC	AC	FOR	JAR SU	PER	APA	CITAI	R	2
- -	* NE 1 9 8 8	E	_10 _M	ULT	IPL S_C	ICA ON	R L UN	CUF	CUI ISO	RSOS DE	CAP	A I	TAC	IS I	.0S	MAE DE	ST AC	ROS TUA	EN LIZ	SE ACI	RVI ON.	C 10	POR	Lo
METAS	P Y 1 9 B	,	1	ΛTE	HDE	R A	5	700	) M	ΛEST	ROS	, DE	E	2UC/	VCT		SUF	ER	LOR		SUB	PY Ino	-1	08J. Ne
. 1	16	77.		-	14.	-				7 1 1		- T T.		T 7			75	7.	7.3	7.77	3435	48 C.	ા !	The said

	· INDICADO	RES DE CÁLCULO		
(UN, MED) BENEFICIARIO	SERVICIO	RECURSO	REL; BENEF/SERV.	REL: SERV/REC.
MAESTRO ATENDIDO	CURS0	CONDUCTOR	35/1	1/1
			•	
		(UN, MED) BENEFICIARIO SERVICIO	(UN, MED) BENEFICIARIO SERVICIO RECURSO	(UN, MED) BENEFICIARIO SERVICIO RECURSO RELI BENEF/SERV.

0			CALCUL	O DE RECURSOS	)		
META	RECURSO	1883	1984	1985	TENDENCIA	1986 MÁXIMO OMINIMO	Nom 3
<b>[</b> ,	CONDUCTOR		36	32	28	27	
2				·			
3				•			200

0	CALCULC	DE METAS PAR	A 1986 DE ACL	ERDO CON REC	URSOS DISPON	BLES	· 2000	
	INURAR DE 1150101		TENDENCIA		MÁXIMO O MÍNIMO			
	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO	SERVICIO	META	RECURSO	SERVICIOS	WETAS	
1	MAESTRO ATENDIDO	, 28	211	5 921	27	211	5 700	
2								
3								

(O		RELACIÓN DE LAS METAS CALCULADAS CON TENDENCIA DEL PNE										
U	NIDAD DE MEDIDA	1983	1984	1985	1986(Tend)	1908(Rec)	76	1968 PNE	1906	<b>S</b> 4		
1	MAESTRO ATENDIO		7 639	6 780	5 921	5 700	96	109 703	9 613	9		
2												
.3												

<u> </u>	ANÁLISIS DE LAS META	S UNITARIAS (A	AETAS QUE IMPI	LIQUEN UN SIST	EMA, UN PROD	UCTO, ETCETER	A)
TAPAS	INDIQUE SU NOMBRE RESUMIDO			1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A			
R: IDCS	INDIQUE MES Y ARO DE INICIO Y FIN						
SUCTABL WESTAL	SAPRESE EL PRODUCTO				,		

Ō			ESTIMACIÓN DEL	COSTO DEL PY F	OR LA META PR	INCIPAL (LA NUN	1, 1)	
	connent.	AAC	1000	2000	3000	4000	5000	TOTAL
_		1883		******		*****		
	Facilities (C	1984	22 056	2 572	13		*****	24 641
	7 14	1965	8 077	584	1 233	3 000	***	12 894
-		1983			# Th.		143	
	MALA A LOGEANA	1984	<b>₹</b>	, 12 mg.			11.7 Paris	7 639
٠.		1985		- K	1	上的 南	LAST.	6 780
	CT 0	1963	****				****	
P	this and	1994	2.887	0.337	0.002	P# W		3,226
	Module (racia	1965	1.191	0.086	0.182	0.442		1.901
	d Sencia del La volt de	1985	0.505	0.423	0.362	0.442		1.732
٨	OIPATIN' DTRI L	1986	0.076	(-0.297)	0.152	0.082	0.172	0,185
	FIG AJL IT ADDIT	1984	0.581	₹0.126	0.514 - 3	₩ 0.524	0.172	1.917
S	TURBENDIA	1900	19/1	47.7	A 710		44/5	5 921
	history of military	,1000					4	5 700
	TENDENCIA	1996	8 077	584	2 453	3 000		14 114
۲.	mich i girety)	1986 -	3 315 🔍	720	2 931	2 967	980 🗲	#10 933

	CONCEPTO DEL COSTO			ORTE (MILES DE PE		COSTOSTAIL
AVE	DESCRIPCIÓN	COSTO	UNIDAD	para un lote de	COSTO DEL LOTE	POR META
	Remuneración al personal de carácter permanente	2 638				
!	Remuneraciones el personal de carác- les transitorio	45				1.0
	Hemuneraciones adicionales y espe- ciales	593				
	Payos por concepto de seguridad social	35				
1500	Pagos nor otras prestaciones de	4				159/10
1000	Servicios parametes	3 315				11.0
2100	Materiales de administración	630				5.44
2200	Alimentos y utensilios	3	1			100000000000000000000000000000000000000
2300	Materias primas y materiales de producción					
2400	Moreriales y artículos de construc-	76				
2500	Productos químicos, famiacôuticos y de laboratorio					100
<b>56</b> 00	Combustibles, lubrecesses y aditivos					1979
2700	Vestuarin, himicos, prendis de pro- tección y articulos daport sos	11				
2000	Materialis y suministros	720		Sec \$400		
3100	Servicios básicos	39	1			- x 2.5.0
3200	Servicios de arrendamiento	259				
33:17	Servicios de asesoría, estudios e investigación	172				1 14
3400	Servicios comercial y boncario		T			
3500	Servicios do mentenimiento, conservación e instalación	182				
3600	Servicios de difusión e información	244				100
3700	Servicios da traslado e instalación	1 810			1	
3800		225				
3300	Servicios diversos					
3000	Servicing ownersies	2 931		31, 194 No.		
4100		2 987	.1			
4400	Subsidios corrientes					
	Subsidius para inversión física				1	4
4000		2 987	47.00		4	1
5100		733			<del> </del>	
5200	Maquinaria y equipo agroprecuario, industri il y de comunicación	247				
5300	Vehículos y equipo de transporte					
540	Equipo e Instrumental médico					2 A A A W
550	Herromientos y refaculones					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
UNO	Animales de travajo y reproducción					
570	D Bienes inmurbles					
500	7 Glerse muitiles e livriuntiles	2110				
	COSTO TOTAL	10 933		3 J. S.	7	1.7 (1.7)

RUSRAI	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓ: MA PRESUPUESTO 1986 A INSTITUCIONAL	PR 4Z	ACTUALIZAC	SP 04	
	Nota 1: ESPECIFICACIÓ				
	Nota I. ESPECIFICACIO	NA DE META	AS (SUBPROTEC	103) 0110 X 0110	
	<del></del>	<del></del>		<del></del>	<del></del>
					Tarakan kecamatan dari
	<del></del>	<del></del>		<del></del>	
-+					
				<u> </u>	1,419,890,
-	<del></del>			<del></del>	
-	<del></del>				
	<del></del>				
-+					<del></del>
-					<b>,</b>
					an a
$\overline{}$					
	Nota 2: NOTAS DE JUS	TIFICACION	I DEL MÁXIMO	( ) O MINIMO ( X)	
,	SON LOS CONDUCTORES RI	EQUERID	DS PARA ES	TE PROYECTO	
					The state of the
2	<u> 1860 (1884 - Santa Barandaria Barandaria Barandaria Barandaria Barandaria Barandaria Barandaria Barandaria B</u>		100		
<u> </u>					
3					
			40 <u>1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1</u>		
57					1
	Nota 3. JUS	TIFICACIO	N DEL AJUSTE	INITARIO	IMPORTE
2000	REDISTRIBUCION DE RECURSOS	EN OPROS	PROYECTOS		136
1	INCREMENTO A CUOTA DE VIATI				478
3000	REDISTRIBUCION FOR PROYECT		TO RECULATE	ADO	980
CUO_	REDISTRIBUCION FOR PROTECT	J JEII ORG	, a menoration		
51.43.14. 11.14.14.14.14.14.14.14.14.14.14.14.14.1			<del>11</del>	L	- 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Chieffel 1	COSTO UNITARIO DEL AJUSTE	0.279	5 700	META MINIMA - SUMA	1 SCIA

		251									
		ANALISIS PHOGRAMATICO Y MAGNITUD PRESUPUESTAL POR PROYECTO	4								
S	131	DIRECCON GENERAL OF PROGRAMACIÓN PR 4Z SP 04 MEJ. PROFNAL. DEL MAGISTE									
		PY 04 ACTUALIZACION PARA TODOS LOS N	IVELES								
		1. NO EXISTE CORRESPONDENCIA ENTRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCA	C.N.								
'	2	DE LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION.									
0		2. EXIGUA COORDINACION DE ESFUERZOS ENTRE LAS INSTANCIAS QUE PROPO	RC10- 1								
4020	8	NAN ESTE SERVICIO LO QUE PRODUCE DUPLICIDAD Y OMISIONES.									
5	P	LA BAJA CALIDAD DE LA ENSERANZA EN TODO EL SISTEMA.									
6	7	. EL MAGISTERIO NACIONAL SE ENCUENTRA RELEGADO EN SUS CONOCIMIEN									
	5	POR LA PERMANENTE EVOLUCION DE LAS CORRIENTES PEDAGOGICAS Y LO CONCEPTOS CIENTIFICOS.	)S -								
	Ц										
2	12.4	1. ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION DE LOS MAESTROS. 2. CAPACITAR Y ACTUALIZAR A LOS MAESTROS DE ACUERDO CON LOS REQUEI	RIMIEN-								
	9	TOS PEDAGOGICOS DE SU PRACTICA DOCENTE.	10.00								
i.	8										
1		PROPORCIONAL A COS PAESTROS DE TODOS COS MITELES, COS AVANTA	1								
5	119	CES TECNICO-PEDAGOGICOS QUE LE PERMITAN RESPONDER CON EFICA- CIA À LAS NECESIDADES QUE ENFRENTA EN SU QUEHACER Y ELEVAR	2								
	8	LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN EL AMBITO EN QUE SE DESEMPERA.									
ر											
(3	PNE	SE PENLIZARAN PROGRAMAS DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGIS APEGAZOS A LAS NECESIDADES DE LOS MAESTROS EN SERVICIO Y EN CON	TERIO :								
8	9	CIA VINCULADOS CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO.	* 146. <b>*</b>								
8784	•										
ATEG		SE ESTABLECERAN CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES.	361.10.								
	Y.	SE PROPORCIONARAN SERVICIOS DE ACTUALIZACION Y SUPERACION -	11								
ľ	:	OFL MAGISTERIO APEGADOS A LAS NECESIDADES REALES DE LOS DO- CENTES.	- <u> </u>								
Ĺ	_										
6	:	MULTIPLICAR LOS CURSOSY A TODOS LOS MAESTROS EN SERVICIO POR LO CON UN CUPSO DE CAPACITACION O DE ACTUALIZACION.	MENOS								
1	1										
1:	:		<del></del>								
Ī		ATENDER A 75900 MAESTROS DE TODOS LOS NIVELES.	OF 1 Min.								
	ľ										
	ü		- <u> </u>								
1											

<b>6</b>		INDICADO	RES DE CÁLCULO		
MUM. PFIOGR	(UN, MED) BENEFICIARIO	SERVICIO	RECURSO	REL; BENEF/SERV.	REL: SERV/REC.
•	MAESTRO ATENDIDO	CURSO	CONDUCTOR	35/1	1/1
٠,					
3					

0	i.s.		CALCUL	O DE RECURSOS				
META	#FGURISO	1083	1984	1985	TENDENCIA	MÁXIMO O MÍNIMO	Nose 2	
•	CONDUCTOR	272	331	336	377	361	- 184 - 184 - 184	
2								
3							111	

	UNIDAD DE MEDIDA		TENDENCIA			MÁXIMO O MINIMO	o the headalth i
	ONIDAD DE MEDIDA	RECURSO	SERVICIO	META	RECURSO	SERVICIOS	METAS
•	MAESTRO ATENDIDO	377	222	83 570	361	210	75 900
2			111				i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
•							

U	NIDAD DE MEDIDA	1983	1984	1985	1986(Tend)	1986(Rec)	%	1988 PNE	1988
1.	MAESTRO ATENDIDO	57 140	69 505	70 525	83 570	75 900	91		94 052
2									
3									

	•	•
	١	Į
	۹	,

1	(ê)	ANALISIS DE LAS HETA	SUNDARIAS (N	ETAS QUE IMPL	มูกการพุบพริเรา	EMA, UN PRQUI	ICTO, FTCE 1FR	Ä) 15 C S
	Eldian	HOUDUE SU NOMBRE						
	тенио объ	INIMOUSTIES Y ARODS			المرسم مسمر	المستحدث		
.4	PAPER	TOURSELF INCOME TO BE SHOWN IN A MALE LA GOVERNMENT LA GOV						

(9)	Ę	STIMACIÓN DEL	COSTO DEL PY P	DR CAMETAPRI	NUPAL (UA NÚM	. 1)	
naki Ho	ANO	1000	20.30	3001)	4900	6000	TOTAL
7/	1633	41: 362	1 586	7, 254	. 4 244	****	49 446
Enericing The Chemical of	1964	45_40A	1 319	4 938			51 732
	11:85	14, 140	9 643	20.073	3 768		381 534
	1963	18 6		e	, <u>.</u>		57 140
FOG: 1111	1084				, , , , ,		69 105
	1005	44.	النشتين والأستعداد			والمناف الأثباد	70 675
costo d	1983	9.744	0.028	£ 039	0.074		0.870
Pri vjivesin eprado	1624	0.654	0.019	0.971		***	$e_{i}n_{i}$
Meta Ingrichi	1985	2.086	0.137	0,297	0,053		2,570
Tentencia del coma unitudo	3701	2,518	0,171	0.149	0,032		2,870
Adds (5 Unit fam0):	1936	0.370	(0.120)	0.063	0.006	0.013	0,349
COSTO AJUSTADO	1986	2.895	0.051:	0.212	0.038	0.013	3,210
M TENDENCIA	1936					1-1-1	83 570
A MAX. I MIN. IX	1986	100					75 900.
R TENDENCIA	1900	130 886	4 400	13 755	1 864		155 995 ·
5. MAX. (X) MIN. (	1986	219 823	3 868	16 089	- 2 881 -	989'-	243 641

SOP	SÚRSECRETARÍA DE PLANEACIÓN LOXICATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN	HOJA DE TRABAJO DE NOTAS Y BASES DE C	
	AMA PRESUPULSTO 1986	UR 514 DIR GRAL DE CAP Y MEJ PROFI PR 4Z SP 04 MEJ F	ROFNAL MAG
	PA INSTITUCIONAL	PY 04 ACT. PARA MAESTROS DE TODOS I	OS NIVELDO
	Nota 1: ESPECIFICACIÓ	N DE METAS (SUBPROYECTOS) UNO A UNO	
T	<del></del>		-
	· <del>- 1 </del>		
$\dashv$			
			11,31-93
			10.2
			1.4 19.25
$\neg \neg$		IFICACIÓN DEL MÁXIMO ( ) O MÍNIMO (X )	
6 10	14613 2: 1401 NS DE 3051	IFICACION DEL MAXIMO ( ) O MINIMO (X )	
		ponibles para atender este proyecto	
1	son los conductores dis	ponibles para atender este proyecto	· · · · · ·
			(4)
2			
	<del> </del>		
3			
	nga talah 140 menanggan talah		
لــــا			
	Nota 3. JUST	IFICACIÓN DEL AJUSTE UNITARIO	IMPORTE
LOQU.	Incremento a sueldos por homo	ologación	88 <b>937</b>
1000	Repercusión de los incrementa		1 077
5000	Redistribución por proyecto		980

	: CONCEPTO DEL COSTO		1111110	RTE (MILES DE PE		
LAVE	DESCRIPCIÓN	costo	UNIDAD	Dara un lote de	COSTO DEL LOTE	COSTO UNIT.
28 July 1	Remuneración al personal de caracter permanente	174 945				
1200	Remuneraciones al personal de carác- tor transitorio	2 975				
1300	Hamuneraciones adicionales y espe- ciales	39 344				
1400	Pagos por concepto de seguridad	2 321				2 2 2 1 2 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1
1500	Pagos por otras prestaciones de seguridad social	238				
1000	Servicios persanetes	219 823	3 3	The state of the s		
2100	Materintes de administración	3 381				
2200	Alimentos y utensidos	1.7		1	<del></del>	
2300	Materias primos y materiales de producción					
2400	Materiales y artículos de construc-	411.		†		100
2500	Productos guímicos, larmaceuticos y de laboratorio					1
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos					
2700	Vestuerio, blancos, prendas de pro- tección y artículos deportivos	59				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2000		3 868	" - " - " - " - " - " - " - " - " - " -	1.54		
3100	Servicios básicos	213	1			
3200	Servicios da arrandamiento	1 417	<del> </del>	1		
3300	Servicios de mesoris, estudios a investigación	942				
3400	Servicios comercial y hancario					
3500	Servicios de mentenimiento, conser-	1 002				
3600	Servicios de difesión e Información	1 338				
3700	Servicios de traslado e instalación	9 950	1			
3800	Servicios oficiales	1 227				100
3900	Servicios diversos		T			
3000	Servicios generales	16 089	29.7 5编28	A C SERVE	garante de la	an se segui
4100	Ayuda a los sectores social y privado	2 881				i na aran Busa
4400	Subsidios corrientes					Section and Section
4600	Subsidios pera inversión físico					
4000	Transferencies	2 881	F 50 FOLD #27.57	6 J. 1984 1 1 1 1		
5100	Mabiliario y equipo de administración	733	T			100
5200	Marquinaria y equipo agropecuario, industriai y de comunicación	247				¥.4
5270	Vehiculas y equipo de transporte				are an arrest to	4.247048
5400	Equipo e instrumental médico					
5500	Herramientas y refacciones					
600X	Animales de trabajo y reproducción					Tello-petiti
5/00	Sienes inmietins					
5000	theres routiles a inmusties	980		7 - <b>3</b> c	15 to 18	100.20
	COSTO TOTAL	243 641		A STATE OF THE STA	100 P. G. C. B. G. C.	

ANALISIS PRUGRAMA			

	100	UR 514 DIR GRAL DE CAT. Y MEJ  CHRICCIÓN GENERAL DE PRODUMANCIÓN PR 42 SPO4 HEJ PROFINAL DEL MAI  GRAMA PRESUIVUESTO 1986 PY 05 CAP. PARA MTROS. EN EDUC.  TAPA INSTITUCIONAL NUEVO EN OPERACIÓN IX ÁREA RESP	ELEMENTAL SUBDIR
- 0-462087-00	PN 11988	LOS INSTRUCTORES QUE TIENEN A SU CARGO LOS CURSOS COMUNITAS SILECCIONAN ENTRE LOS EGRESADOS DE SECUNDARIA DEL PROPIO ME ESTOS ACUSAN DEFICIENCIAS EN SU FORMACION, MISMA QUE OBSTA DESPMPERO MAGISTERIAL. A ELLO SE SUMA EL PRECARIO APOYO PACTITACION Y ACTUALIZACION Y LA EXIGUA ASISTENCIA TECNICA QUE LA FALTA DE PREPARACION DOCENTE DE LOS PROFESORES EN SERVICIA PREPARACION DE COCENTES EN EL SERVICIO DE EDUCACION ES DO Y DEFECTUOSO, VIRTUALMENTE INEXISTENTE.	DIO RURAL. CULIZAN SU RA SU CAPA E SE LES BRINDA.
0874>OB	PNE1988	2CAPACITAR Y ACTUALIZAR A LOS MAESTROS DE ACUERDO CON LOS RE TOS PEDAGOGICOS DE SU PRACTICA DECENTE.  CAPACITAR EN EL AMBITO DE LA DOCENCIA AL PERSONAL QUE EJER DE ESTA ACCION Y CARECE DE LA FERNACION CIENTIFICA Y TECNI CO-PEDAGOGICA REQUERIDA PARA LA TAREA EDUCATIVA Y AVALAR	PROBL. No.
3 = 15	6 P 2 C 1 9 B	DURIDICAMENTE SU EJERCICIO PROFESIONAL.  3  L SE ENFATIZASAN LAS ACCIONES DE CAPACITACION ORIENTADA A LO TES QUE ATTENDEN GRUPOS MARGINADOS, URBANOS Y RURALES.	S DOCEN-
RATEGIAS	8 PY1986	. UN PLAN DE ESTUDIOS DE 28 MATERIAS DURANTE TRES AÑOS QUE SE REALIZA EN DOS MODALIDADES, ESCOLARIZADO Y SEMIESCOLAR	
- 3mt	826-88		ION. EDAN OB-
7 48	CY1986	CAPACITAR A 4000 MAESTROS EN EDUCACION ELEMENTAL.  ASESORAR PARA TITULACION A 6000 MAESTROS DE EDUCACION ELEMENTAL.  TATULAR A 4000 MAESTROS EN EDUCACION ELEMENTAL.	ODJ. No.

NÚM. ROGR	(UN, MED) BENEFICIARIO	SERVICIO	RECURSO	REL: BENEF/SERV.	REL: SERV/REC.	
	MAESTRO ATENDIDO	CURSO	CONDUCTOR	15/1	. 1/1	
•						
. •				4.		

<b>O</b>		CALCULO DE RECURSOS								
META	RECURSO	1983	1983 1984		TENDENCIA	1986 MÁXIMO O MÍNIMO	Nota 2			
	CONDUCTOR	627	479	312	158	311				
2							"主"模 上面			

8. % Sa	UNIDAD DE MEDIDA	1	TENDENCIA			MAXIMO O MÍNIMO	Andrews	
	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO	SERVICIO	META	RECURSO	SERVICIOS	METAS	
1	MAESTRO ATENDIDO	158	134	21114	311	45	14000	
2		*						
3								

							141		· 10 以下各種物	1,10
<b>O</b>	Solitare di Talia	RELACIÓN	DE LAS M	ETAS CALC	JLADAS CO	N TENDENO	IA DEL	PNE		1113
. v	NIDAD DE MEDIDA	1983	1984	1986	1986(Tend)	1986(FTec)	*	1000 PME	1960	2
: 1	MAESTRO ATENDIO	0 28197	21573	14058	14000	14000	100			
2										
[3										

						시 보, 라이 () 보다 - : 하 : : : : : : : : : : : : : : : : :	
(O)	AHÁLISIS DE 11 S META	SUNITARIAS (A	AETAS QUE I''	แดบไฟ ยห พรา	EMA, UN PROD	UCTO, ETCÉTEN	A)
ETAPA1	Chadur, se Romane 165-entido						
LEIR (DOF	CONTROL MS Y ARODE IMPROVEDIN						
RESULTADO PAHCIAL	EZTRESE EL PRODUCTO L'OCRETO DE CADA ETAPA						

(P)		STIMACIÓN DEL	COSTO DEL PYT	GRIAMETA "R	GCIPAL (LA NÚI	1. 1)	
CCNCEPTO	VIIO	1000	3000	1000	4000	50:10	TOTAL
	1963	63 93 6	843	5978		-	69857
FIER GADESTO	1054	87207	11684	20173		7914	172976
	1885	21246	1401	3044	10.19		26691
	1683					<u></u>	28197
LOGHAD N	1934	3 V-4" , 3"			1		21573
	1986		i i		1	<b>5.</b> , .	14053
costn	1903	2:267	0,025	9.180		<u>.</u>	2,476
Lieznbriet i vidicico	1984	4.042	0.541	0.935	-	0.135	5.653
Meia legicya	100	1.511	0.099	9.216	0.071	-	1.697
Tentoscia nd educaciónico	1986	1.850	0.293	0,179	0.071		2.693
AJUSTE UNITARIO (auto 3)	1886	0.276	(-0,206)	0.980	0.013	0.070	1,133
CUSTO AJUSTADO	1968	2.126	0.037	1.459	0,784	0.070	<b>3</b> .826
M TENDENCIA	1008			2.4			0
A MAX ( ) MIN. (X)	1996	100	4 . S			44.5	14000
H TENDENCIA	1980	C Id. 34	0 200	0 4	0 16	0,	* O ^
S. MAK. (X) MIN. ( )	1989	29770	1222	20 428	1178	. 991	- 53579

-	SUNSEGRETARÍA DE PLANEACIÓN ELICCATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN	URIELA	DIRECTION CON-	DE NOTAS Y BASE	S DE CALC	nro
		PR 4Z	DIRECCION GRAL	DE CAP. Y MEJ	PROFNAL	DEL MAG
	IA PRESUPUESTO 1986 INSTITUCIONAL		CAPACITACION P	ARA MAESTROS DI	J. PROEN	L DEL M
				TANK TIMES DRIPS TH	- FUUL-	INFAIRE
	Nota 1: ESPECIFICACIÓ	N DE META	S (SUBPROYECTOS	ONU A ONU		
$ \bot$						
-1						
- 1						
						3.5
	<u></u>					
						1 1 1 1 1 1
						1 4.70
						1 1 1 1 1 1 1 1 1
v (4.   b	Nota 2: NOTAS DE JUSTI	FICACIÓN	JEL MÁXIMO ( X)	O MÍNIMO ( )		
SE REQ	UIERE ESTE NUMERO DE CONDUCT	ORES PAR	A LA ATENCION	DE I.A META		
100						
3 gard 1.						
						<del>- 1 - 2 -</del>
, .						
2						
2						
	Nota 3, JUSTI	FICACIÓN I	DEL AJUSTE UNITA	ARIO		IMPORTE
3 ·	Nota 3. JUSTI NCREMENTO A SUELDOS POR HOMO			ARIO		IMPORTE 15 840
000 1	NCREMENTO A SUELDOS POR HOMO	LOGACION		ARIO		15 840
3 - 000 I		LOGACION		ARIO		

REDISTRIBUCION POR PROYECTOS DEL GASTO FEGULARIZADO

LAVE				Unidades necesaries	COSTO I	COSTOTIALE
	DESCRIPCIÓN	COSTO	UNIDAD	pera un tote de	DELLOTE	COSTO UNIT
	Remuneración el personal de carácter permanento	23 691				
1200	Remuser-ciones al personal de carác- ter transitorio	403		11		
1300	Flemuncraciones adicionales y espe- ciales	5 328				
1400	Pages por concepto de seguridad social	314				
1500	l'agns por otras prestationes de seguridad social	32				
1000	Servicios personales	29 770		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		- 1 - TO 1
2100	Materiales de administración	1 067				
2200	Alimentos y utensilios	6	-			11.17 (1.17)
2300	Materias primas y materiales de producción					
2400	Materiales y artículos de construc-	130		<del> </del>		
2500	Productos químicos, farmaciuticos y de laboratorio	*. <b>-</b>				
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			<del> </del>		7,000
2700	Vestuario, blancos, prendes de pro- tección y artículos deportivos	19				
2000		1 222	Barrier Sec	- 19 T S		2
3120		126				
3200		840	<del> </del>	<del></del>		
3300	Servicios de asesoría, estudios e investigación	558				
3400						37
3500	Servicios de mantenimiento, conservación e instalación	594				
3600	Servicios de difusión a intormeción	793				in the second groups
3700	Servicios de tradado e instalación	16 786	100			a state
3900	Servicios oficiales	731			11.5	e inii ww
2700	Servicios diversos	_				
3000	Servicios generales	20 428	Sec. 32.	- 1 S		
4100	Ayrida a los sectorus social y privado	1 178				
4400	Subsidios corrientes			<del> </del>		
4600	Subsidios pera leversión física	·				al farigaw
4000	Tremsferencies	1 178	S 45 ( ) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	88 S 18 3 1 1		1000
5100	Mabiliario y equipo de administración	734				
5200	Maquineria: y erruipo enropecuario, industrial y de comunicación	247				
5300	Vehículos y equipo de trunsporte	-				1196
6400	Equipo e instrumental médico	-	la de la composição		1 15 15 15	
6500	Herramientas y reforciones	-				
5600	Animales de trabajo y reproducción		1			
5700	Blowe immedies				Sea Section 1	
8000	Biones mushles a Inmusbles	981	5 (5 m) 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19			Plate David Sale
2,207	COSTO TOTAL	53 579	CONTRACTOR OF THE			77.00

		261 ANALISIS PROGRAMÁTICO	Y MAGNITUD PRESUPUESTAL POR PROYECTO
		P SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN FIDICATIVA DIPECCIÓN GENERAL DE PRODRAMACIÓN RAMA PRESUPUESTO 1988 APÁ INSTITUCIONAL	
- 0-4020M+	.24-066	MENTE INEXISTENTE.  2. EXIGUA COOPDINACION DE 1	RES PARA ESTE NIVEL ES INSUFICIENTE Y VIRTUAL- ESFUERZOS ENTRE LAS INSTANCIAS QUE PROPORCIO- E PRODUCE DUPLICIDAD Y OMISIONES.
04+-00	P Y 1 9 8 5	· Programme and the second	ENSERANZA EN TODO EL SISTEMA ESTA AREA CARECE DE LA PREPARACIÓN TECNICO-
0 8 7	A 2 F + 9 8 8	1. ELEVAR LA CALIDAD DE LA 2. CAPACITAR Y ACTUALIZAR TOS PEDAGOGICOS DE SU P	
WF->08	P Y 1 9 8 6		NTES EN SERVICIO DE DIFERENTES ESPE-  1 PEDAGOGICA QUE SE REQUIERE PARA EL  1 AREA EDUCATIVA.  2
3 8378	- Z a a	DE LOS PROFESORES DE LO	IAL A LA FORMACION Y ACTUALIZACION ACADEMICA OS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR. E INSTRUMENTARA Y OPERARA UN SISTEMA INTEGRAL ES.
ATHO- 40	P Y = 986	UN PLAN DE ESTUDIO DE 4 GUE SE REALIZA EN DOS I LARIZADO.	48 MATERIAS DURANTE CUATRO ANOS, 1 MODALIDADES: ESCOLARIZADO Y SEMIESCO-
Ē	* Z # - 0 8 4	ESTABLECER UN ESQUEMA PI OBTENER EL GRADO DE LIC	ARA QUE LOS MAESTROS EN SERVICIO PUEDAN ENCIATURA.
ETAS	47-58	, ATENDER A 5,500 MAESTRO	S EN SERVICIO BUDY (rose 1) COL 100.
	•		

•		INDICADO	DRES DE CÁLCULO		
NIM,	(UN: MED) BENEFICIARIO	SERVICIO	RECURSO	REL: BENEF/SERV.	REL: SERV/REC.
	MAESTRO ATENDIDO	CURSO	CONDUCTOR	15/1	1/1
,					
•					

<b>⊚</b>			CALCUL	DE RECURSOS	1.12			
META	RECURSO	1983	1984	1985	TENDENCIA	1986 MÁXIMO O MÍNIK	10	Nota 2
•	CONDUCTOR					122		
2								
3								

e diameter.	Charles and the control of the contr	T - T - T - T - T - T - T - T - T - T -	TENDENCIA			MÁXIMO O MINIMO	na sea in secondario
	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO	SERVICIO	META	RECURSO	SERVICIOS	METAS
•	MAESTRO ATENDIDO				122	45	5,500
2							
3							

i)		RELACIÓ	N DE LAS M	ETAS CALC	ULADAS CO	N TENDEN	CIA DEL	PNE		
U	NIDAD DE MEDIDA .	1983	1984	1985	1986(Tend)	1986(Floc)	7,	1988 PNE	1988	<b>%</b>
•	MAESTRO ATENDIDO					5,500			15,200	
?										
3										

(®	ANALISIS DE LAS META	S UNITARIAS (I	NETAS QUE IMP	LIQUEN UN SIST	EMA, UN PROD	UCTO, ETCETE	IA)
LIATAS	иопосе «Уноми <b>ле</b> Резомаро	ž.			, 5 S. 1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		
FUNDOS	HIGHTY FINE						
PERMITAD:	EXPRESE LL PRODUCTO CONCOLTO DE CADA ETAPA						

The real property of the party of the party.			~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	<del></del>	<del></del>	<del></del>	<del></del>
CONCEPTO:	CDA	1000	2000	3000	4 300	6000	TOTAL
	1690						
EJC4 100	1984				''		
	1365		•				
	1973	422	A Contract	34 A 13	100		
LOGHADA	1903	14	4 - 1 - 1	( ·	**	1.0.	
	lúc.	or what			14		1
00.70	1983						
United the date	1977;						
Meta ( Agredo	122%					:	
cio unita lo	1986						
MUSTEL NITAPIO	1585	`					
rosto , justago	1986	1.032	0.049	0.603	0.092	0.118	2 756
HOENCIA	1009			1.6	117		
MÁX, ( ) MÍN. ( )	1966		CHAIL!				5 500
TE DENCIA	1980		4 48,2	· · · · · · · /	7		1959
MAX. ( ) M(N. ( )	inge	10 081	273.	3 139	507	981	15 161

DIRECTION GENERAL DE PROG HOGHAMA PRESUPUESTO 1986 E ETAPA INSTITUCIONAL		MEJ. PROFNAL.DEL HAGISTE O4 MEJ.PROFNAL.DEL MAG NCLATURAS EN EDUCACION
Nota 1: ESPEC	IFICACIÓN DE METAS (SUBPROYECTOS) UNO A UN	10
	<u></u>	
		e de la companya della companya dell
	<u></u>	
100 av		
		The second secon
Amerika di Karamana di Kar		
Nota 2: NOTAS	DE JUSTIFICACIÓN DEL MÁXIMO ( ) O MÍNIMO	
2		
3		
distributed in the lease of the		
No	3, JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE UNITARIO	IMPORTE
COSTO UNITARIO DEL AJUS	TE - META MÍN	IMA +- SUMA

			06 CAPACITA	LON PARA LICENCIATI	IRAS EN EDI	L.DEL HAG.
	Nota 1: ESI	PECIFICACIÓN DI	METAS (SUBPROY	ECTOS) UNO A UNO		
14 5						The Linguists
					<del>~</del>	
	<del> </del>					-
						er de year
	<u> </u>					
	1	<u> </u>				
	T				<del></del>	
30.77						
7						10.5
						a distribution
	<del> </del>				····	
	<del> </del>				<del></del>	
	<del> </del>				<del></del>	
						7 1 2 2 7 1
	<u>.                                    </u>					
	Nota 2: NO	TAS DE JUSTIFIC	ACIÓN DEL MÁXIM	0 ( ) 0 M(NIMO ( )		
	Neta 2: NO	TAS DE JUSTIFIC	ACIÓN DEL MÁXIM	O( )OMINIMO( )		
	Nota 2: NO	TAS DE JUSTIFIC	ACIÓN DEL MÁXIM	O( )OMÍNIMO( )		
1	Neta 2: NO	TAS DE JUSTIFIC	ACIÓN DEL MÁXIM	O( ) O MÍNIMO ( )		
1	Nota 2: NO	TAS DE JUSTIFIC	ACIÓN DEL MÁXIM	0 ( ) OMINIMO ( )		
	Neta 2: NO	TAS DE JUSTIFIC		0 ( ) OMINIMO ( )		
1	Neta 2: NO			O( ) O MÍNIMO ( )		
	Neta 2: NO			O( ) O MÍNIMO ( )		
	Neta 2: NO			O( )OMÍNIMO( )		
2	Neta 2: NO			O( )OMÍNIMO( )		
	Nota 2: NO			O( )OMINIMO( )		
2	Neta 2: NO			O( )OMINIMO( )		
2	Neta 2: NO					IMPORTE
2	Nota 2: NO					IMPORTE
2						IMPORTE
2	Neta 2: NO					IMPORTE
2						IMPORTE
2						IMPORTE
2				E UNITARIO		IMPORTE

,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	: CONCEPTO DEL COSTO		IMPORTE (MILES DE PESOS)					
LAVE	DESCRIPCIÓN	COSTO	UNIDAD	Uniderins necesaries	COSTO DEL LOTE	COSTO UNIT.		
1100	Remuneración al personal de carácter permanente	8024						
1200	Hemuneraciones al personal de caréc- ter transitorio	136	[	<del></del>		1 1 4 1 19 58		
1360	Remuneraciones adictionales y espe-	1804	<del> </del>	<u> </u>				
1400	Pagns por concepto de segundad	106						
1500	Pagas por atras prestaciones de aeguridad social	11		1				
1000	Servicios presonales	10081	2 22 de la companio	15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15				
2100	Meteriales de administración	239		1				
2200	Alimentos y uzensilloz	1		1				
2300	Materios primas y materiales de		<del> </del>	<del> </del>				
2400	producción		<del> </del>					
2500	Materiales y artículos de construc- ción Productos químicos, tarmocéuticos	29		<del> </del>				
	y de luboratorio	-	ļ					
2800	Combustibles, lubricantes y aditivos		ļ	ļ				
	Vestuário, biancos, prondas de pro- tección y articulta deportivos	4	<u> </u>					
2000	Materiales y suministros	273	- (1) mark	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 1		
3100	Servicios básicos	44		1		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
3200	Servicius de errend-miento	293	1		19	1.44		
3300	Servicios rie gessoria, estudius e investigación	195						
3400	Servicios comercial y bancurio	-						
3500	Servicios de mantenimiento, conser- vación e instalación	207						
3600	Servicios de difusión e información	277						
3700	Servicios de traslado e instaleción	2050				a di anaharan a		
3000	Servicios oficiales	253						
3900	Servicios diversos	-				Janes St. Brandy		
3000	Servicios generales	3319	1 14	1 TO 1 TO 1		a Na-Pangis		
4100	Ayuda a los sectores social y privado	507				1.44		
4400	Subsidios contentes	-	1			1 11 12 12 12		
4600	Substitios para inversión física	_		- 1. A 1	1000	and the Third		
4000	Transferencies	507	<b>W</b>	1 7 July 2 7 12		1000		
\$100	Mobiliario y equipo de administración	734						
<b>5</b> 200	Maquinaria y equipo apropecuario, industrial y de comunicación	247						
5300		-						
5400	Equipo e instrumental médico	_				1.00		
6500	Herramientos y refouciones	_						
5600	Animales de trabajo y reproducción							
5700	Bienes in nuebles	_		-				
6000	Sienes murbles e inmunides	981		1.793 M				
	COSTO TOTAL	15161			And the part of the part			

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

مت	ANALISIS PROGRAMÁTICO Y MAGNITUD PRESUPUESTAL POR PROYECTO						
(	1	DIREC. GRAL. CAP IT J. PROFINAL MAG.  PR 4Z SP 04 MIJ, PROFINAL DEL MAGISTERIO  PY 0 7 A U D I 0 V I S U A L					
U	, E1	APA INSTITUCIONAL NUEVO EN OPERACIÓN X AREA RESP SUPD L'EDIO					
0-40	P.NE - 98	1. LA DEFICIENTE ENSEANNZA DE LA CIENCIA, DE LA TECNOLOGIA. LA HISTORIA NACIONAL, LA LITERATURA, LA GRAMATICA Y LA FORMACION DE LA SENSIBILIDAD ARTISTICA DE LOS EDUCANDOS.					
4020 MT UO	P Y = 9	LA CARENCIA EN LOS DOCENTES DE METODOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE CONTENIDOS CIENTÍFICOS.					
	5	3					
2 0 0	. 26-088	1. ELEYAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION DE LOS MAESTROS EN SERVICIO. 2. CAPACITAR Y ACTUALIZAR A LOS MAESTROS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS PEDAGOGICOS DE SU PRACTICA DOCENTE.					
WF->08	PY1988	PROPORCIONAR AL DOCENTE EN SERVICIO NUEVAS ESTRATEGIAS Y MA- TERIALES DE APOYO PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS. CE ESTUDIO A TRAYES DE RECURSOS AUDIOVISIDALES QUE LE PERMITAN OBTENER MEJORES RESULTADOS EN EL PROCESO ENSERANZA APRENDIZAJE. DIZAJE.					
3 4 5 7 8	A NE - 888	1. INTRODUCTE MEDIOS ELECTRONICOS COMO APOYOS DIDACTICOS.					
PATEG-AS	PY-886	SE PRODUCIPAN APOYOS AUDIOVISUALES, QUE REFUERCEN LOS CONTE- NICOS DE LOS PROGRAMAS A DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS  2					
्	1.2u	MULTIPLICAR LOS CURSOS A TODOS LOS MAESTROS EN SERVICIO POR LO MENOS CON UM CURSO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION.					
SETAS	*	, ATERDER A 57 100 MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA					

<b>(</b>		INDICADO	RES DE CÁLCULO					
mia.	(UN, MED) BENEFICIARIO	SERVICIO	RECURSO	REL: BENEF/SERV.	REL: SERV/MEC.			
	MAESTRO ATENDIDO	CURSO:	CONDUCTOR	50/1	1/1			
**************************************								
•								

0			CALCUI	CALCULO DE RECURSOS						
-	RECURSO	1983	1984	1986	3.0	TENDENCIA	1986 MÁXIMO O MÍNII	MO	Note 7	
•	CONDUCTOR	_		133		_	190			
2										
•					•					

24	UNIDAD DE MEDIDA		TENDENCIA		MÁXIMO O MÍNIMO			
Service of the	ONIDAD DE MEDIDA	RECURSO	SERVICIO	META	RECURSO	SERVICIOS	METAS	
•	MAESTRO ATENDIDO	133	300	40 000	190	300	57 100	
.2								
•								

0		RELACION	DE LAS MI	ETAS CALC	ULADAS CO	N TENDEN	IA DEL	PNE		100
· U	MBAD DE MEDIDA	1983	1984	1985	1985(Tend)	1985(Rec)	%	1988 PNE	1988	8
•	MAESTRO ATENDIDO	-	<u>-</u>	40 000	40 000	57 100	143		91 300	
- 2										
•										

ANALISIS DE L'AS META	S ÜNITARIAS (S	IETAS QUE IMP	LIQUEN UN SIST	EMA, UN PROD	UCTO, ETCÉTE	A);
ETAMAS PRIMARES HOWERE						
H PERIODOS DEGLES Y AND DE						
PAISHER CONTRACTOR TO THE CADA ETAPA						

(1)		ESTIMACIÓN DEL	COSTO DEL PY	POR LA META PE	INCIPAL ILA NUN	A, 1)	
Arg SND3	ARO	1000	2000	3000	4000	5000	TOIAL
	1983	-	-	-	-	-	-
est Americato Esperio	1934	44 787	1 146	516	2 629	169	49 247
•	1985	66 102	4 699	9 950	1 000	11 521	93 272
	1995	194		0 4	A 12		
LOGHADA	1384	1	T. Car			7. 2. 14	*
	1985	A 12 19	Total Sec	11 04	Jan 2 H	eiche L	40 000
neru	1985	<b>∡</b>	•	-	-	-	_
UMANIO Pierra de carrida	1904	•	*	*	*		×
fileti legra a	1986	1, 653	0,117	0.249	0.025	0.288	2.330
Trindencia del Consultariores	1966	1, 653	0.117	0.249	0,025	0,288	- 2.332
OIRATILIL'STEULA (* mide)	1999	0.248	(-0.083)	0.106	0.004	(-0.239)	0.0360
COSTO AJUSTADO	1966	1.901	0.034	0,355	0.4029	0.049	2,368
TEMPENCIA	1986			<b>2</b>			40 000
MAX (X) MIN. ( )	1986		2 7	BULT	P. A.F.	7. 18.0	57 100
ENDERCIA	1808	87 417	· 8 252	19 384	1 000	22 873	138 926
MIXI ) MIN. (X)	1988	108 592	1 989	20 305	1 691	2 820	136 397

SIN BURSECHETARIA DE PLANIACIÓN LÍBUCATI BURGCIÓN GENETIAL DE PROGRAMACI	UN UR 514 DIRECTION GRAL DE CAP.	
PROGRAMA PRESUPUESTO 1986		04 MEJ PROFNAL DEL MA
In ETAPA INSTITUCIONAL	PY 07 AUDIOVISUAL	104 FICO. FINOTINAL. DEL
Note 1: ESPECIFICAC	IÓN DE METAS (SUBPROYECTOS) UNO A UN	lo .
<b>3.</b> [ ]		
		a de la Carta de l
All No. 1 and 1 an		
steet ut in the control of the contr		
2 1 (2) Apr 1 (2) 1 (2) (3) (4) (5) (6)		10.44
Agrigation and a great state of the state of		A STATE OF THE STA
<del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Note 2: NOTAS DE JUS	TIFICACIÓN DEL MÁXIMO ( ) O MÍNIMO (	
ar tali stano tra tra		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
		그리는 이 그 그는 이 나를 찾
	·	
2		
連續 결과 그림		
3		
Nota 3. JUS	TIFICACIÓN DEL AJUSTE UNITARIO	IMPORTE
OCO INCREMENTO A SUELDOS POR H	MOLOGACION	21 175
OCO INCHELENTO A LA CUOTA DE V	IATICOS	921
Oco Repercusion de Lou Dicrete		691
MATERIAL DE LOS LIGITOS DE LA LIGITA DE LA LIGITA DE LA COMPANION DE LA COMPAN	SAMU A CIL LIQUOLOMO AND A	
COSTO UNITARIO DEL AJUSTE	0.569 = 40 000 CMETA MINI	MA SUMA 22 787

MOTA	: CONCEPTO DEL COSTO		IMP	ORTE (MILES DE PE		
CIAVE	DESCRIPCIÓN	COSTO	UNIDAD	Unidades nucesarias para un lote de	COSTO DEL LOTE	COSTUDINT.
1 100	filimineración di personal de carácter permanente	86 425				
12(10	firmuneraciones al personal de carác- ter transitorio	1 470				5 8 353
40 40 40	Harmnersciones odicionales y espe-	19 436				
1400	Pagos por concepto de seguridad social	1 1'47				1 1
1500	Pagos por otras prestaciones de seguridad social	118				
1000	Servicios parsonales	108 592		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		453
2100	Materiales de administración	548				
2200	Alimentos y utensillos	7	<del>                                     </del>			
2300	Materias primas y meteriales de producción	714	<b> </b>			10
2400	producción Materiales y artícules de construc-	42	<del> </del>			
2500	Productos guímicos, fannacéuticos					
2600	y de Inhoratorio Crenbustibles, lubricantes y editivos	452 220				
2700						1.424
	Vistuario, plancos, prendas de pro- tención y artículos deportivos	6	ļ			
2000	Materiales y suministros	1 989	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A Calcumber		
3100	Servicios básicos	336				
3200	Servicios de arrendamiento	1 789			ii	
3300	Servicios de asesoría, estudios e investigación	1 190				
3400	Servicios comercial y bancarlo	. 342				
3500	Servicios de mantenimiento, conser- vación e instalación	507				
3600	Servicios de difusión a información	1 639				e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
3700	Servicios de traslado e instalación	12 381				
3800	Servicios oficiales	2 0 7 1				
3300	Servicios diversos					
3000	Servicios generales	20 30 5				
4100	Ayuria a los sectores social y privado	1 691				
4400	Subsirlios corrientes		1		Table Sale	1 1 1 4
4600	Subsidios para inversión física					
4000	Transferencies	1 691	357	Success Carries		
5100	Mobiliario y equipo de administración	734				
5200	Maguinaria y equipo apronecuario, ludustrial y de cumunicación	247				
5300	Vehículos y equipo de transporte	1 500	<del>                                     </del>			
5400	Equipo e instrumental médico		<del> </del>			
5500	Herramientas y refacciones	339	<b> </b>	<del> </del>	N. C	
5800	Anuneles de trabajo y reproducción		<del> </del>			1,700,000,000
6700	Birnes inmustries					
5000	Rienes muchles a Inmustries	2 820				
2 3 3 3 4	COSTO TOTAL	135 397				

		ANALYZE PRO TRANSPORT MAGNITUD FUERUFRIFSTAL POR PRO (ESTO)	1000
PA PA	·	CONSTRUCTION OF PROGRAMMENT OF PROGR	1
<u> </u>		APA INSTITUCIONAL NUEVO I JEN OPERACION Y LARCA RESP. CHE LICE	
	. 1	- EL SISTEMA EDICATIVO NU A DISCUSSOU, HACCOUS Y MATTUSES QUE SOURME!	-,
	4	EL AUTOAPET DIVICIE.	~ <sub>1</sub> .
D 1	4	- EN LOS IN ANTELES CORDATIVOS LAS ACTIVIDADES CULTURALES SO ERCUENTRAN	
ĉ	В	- PELECAPUL Y CON FUCDO NO FORD BODD BODD BODDS A FORTALECER LOS CONVE	_
020	٠	NIDTS COLD RALES DE LA EDUCACION.	
3		, FALTA A PAGE ON CHARACTER ACCESSIONED A LCT ENCORGE DE LES MES	
i.	Y	DU CLUZ.	
3	9		!
	٤		_
_	ــا		المرا
	Γ.	A. FOLDAS LA UN 1940 CO LA COBLACTON DE LOS MAESTROS.	7
	ė	2. L. CER CE LA ECCOMINIO DE FIO PERVANONE Y TODIALNEME REDITORPAT	
0	9	FG.	-1
1	3	The state of the s	-1
Į÷:	[ -	TENTAL TIME WATERES TO TENTAL TO THE COMMENT OF THE COMMENT	ia [
Ų.	į ŗ	DE ACTUALIZACION O CAPACITACION DE AFONOS DIFACTICOS COM-	
13	Į.	PLENS (TORIOS	!
1	17	The second of th	
ŧ.		The second secon	
$\geq$	,	and the transformer transformation and the second of the s	_
3	M	L SE FORTAL FORMALLOT MET MICHOS DIE FOIENTEN DIN ACTITIO POSTITUA	- }
E	10	The Parties of the Control of the Co	
15	8		. [
12	14		. 1
1	1	SE EDITAGAN FOLLETOS, TENTOS, LIENOS, REVISTAS Y PUBLICACIO-	7
10	¥	NES PENICOLOAS OF I SE DISTRIBUIENN A NIVEL NAGIOVAL PARA CON . I-	- 1
16	6	SLOTA CE LOS DOJENTES.	
1	18		- 1
į.	<u> </u>	3 - The state of the control of the	_
7	7	HANDRAS, INSTITUTA Y DIE NOIR SA DU PURLIC CIONES ES APOYO (FDATEDIC)	
1	1 4	1 11 St 9891000 1984-1901.	
j :	1		_ 1
1	10	AT ANTHONY WITH THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	_ }
É	-	THE TALL OF THE CALL	- 1
I.	1.	THE GUAR MACH TEXTED OF MAGAIN GUIDES.	
13	Ý		-
1	4	THE STATE OF THE PART OF THE PART OF THE STATE OF THE STA	
i	13	A Company of the Comp	
	1		مر

****	CADOR	 e. i .	

IUN.	MEDI BENEFICIANIO	SERVICIO	<b>នេះ</b> មេកភា	RFL: BEHEF/SEH+.	REL: SFF.V/I+CC.
1EXTO	DISTRIBUTOO	AP.DID.	10,10	1/1	1/1
DOC. E	PENICO	CERTIFICACION	CONCTACCIA	1/1	1/1
FOLLET	DISTRIBUIDO	THECHANCION	FC' LETO	1/1	1/1

## CALCULO 65 DEGMESS.

								- 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
ALCU		1963	<sub>gi</sub> 1094	1:185	TENDENCIA	1000 1 637,3135 (1961NIS)	[	Note 2
OTX3T.	- N	116 541	198 709	332 795	428 936	194 000		
CHITAIN	18	141 304	241 028		326 626	150 568		
i .a.⊏;;;;			79 900	60 000	52 100	(9 000		

SCALCULO DE METAS PARA 1983 DE ACHERDO COM SECULA DE OBISTADO.

			AESTIDONT	THE SERVICE	MANUS DISTRICT LLC				
ייייייי ס פר	AFOIDA	REGUREO.	SERVICIO	META	RECUISO:	S'RVICIOS	KETAS		
_x10	COLUSTATES	475 936	420 936	428 936	7ac 000	194 000	194 000		
( OCUME!	O LXBEDIDO	325 828	326 628	326 828	350-956	150 955	150 965		
FOLLET	DISTRIBUTES	52 160	52 100	52 100	eo 000	60 COO	60 000		

## RELACIÓN DE LAS METAS CALCULADAS CON TENDENCIA DEL PNO

13.	א צם כילשון.	ina	1983	1964	1985	1050(Tund)	1296IRoc'	%	1908 PIJE	ายลย	۲.,
	TEXTO .	TRIBUI- DO.	116 541	185 705	332 795	428 935	194 ೧೮೮	45	*	246 437	
	WOOM:	XAFU DO	141 334	241 002		326 828	150 966	46		131 925	
	soule(	SROUT-		79 9to	<b>CP</b> 630	52 100	רט פטט	115		121 567	

( <b>©</b>	ANÁLISIS DE LASMETA	S UNITARIAS (A	METAS QUE IMP	LIQUEN UN SIS	FEMA, UN PROD	NCTO. ETCÉTEI	M:
ETAP	HIDIÓNE SU NOMBRE						
PERIOD IS	INDICHEMES Y ARO DE						
PAPELLE	EMPRESE EL PHODUCTO LUNCRETO DE CADA ETAPA						

C VCEPTO	ARO:	1000	2000	3000	4000	5000	TOTAL
	196,1		~~~~		*****	******	
FIRE LIPLIFSTO	1684	90 930	2 328	1 047	5 337	345	99 987
	1965	154 541	10 070	21 957	1 000		187 568
	1033		V. 186	5,44		N. J. 19	
NETA LI BHADA	1984	***	1 2 3 4	一个 公	70	St. a pr., if	128 400
	1985		A. 64	1	147.49	5	332 795
OSTO	1983.	******		*****	****		
U ITARIO Choreje operar u seri	1984	0.708	0.018	0.008	0.042	0,003	0,779
lite a lograda.	1965	0.464	0.030	0.066	0.003	******	0.563
Topoer la del	1986	0.220	0,078	0.124	0,003		0,425
/JUST UNITARIO	1926	0.033	(0.055)	(0.0U4 )	0.001	0,014	(0.011)
COSTI AJUSTADO	1986	0.253	0.023	0.120	0.004	0.014	0.414
H. ENDENCIA	1986			,核(如)	<b>有种有量</b>	7.76	537 190
A MAI LI MIN. LX	1986		20.00	- 1 OF		A COM	194 000
R ENDENCIA	1986	218 153	17 812	42 867	1 000	20 00 040	279 832
5. MA) ( ) MILL())	1936;	49 053	4 507	23 322	6 <b>91</b>	2 820	80 393

	14 115		HOJA DE T				, Mr.				
DED BUISECRETARIA DE PLANEZCIÓN EIXEZATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓ	™ UR PR		DIRECCI	un GR	NI DE						
ROGRAMA PRESUPUESTO 1988 3. ETAPA INSTITUCIONAL	PY	4Z 08	EDITORI	AL.		1 30	U4 N	LJ.P	ROFNAL	. DEL	HAC
		00									7 3 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
Nota 1: ESPECIFICACIO	ÓN DE	META	S (SUBPRO	YECTO	S) UND	A UNI					
											2 45
			<del></del>		<del></del>					· · · · · · · · ·	10 A 10
<del>-  </del>											17.00
#2.5 P. S									* * J * J		45y. 1
											:H8[5]
											÷ 1,11
											1,000
					·			<u> </u>		<u> </u>	
											1111
							<del></del> ;				Personal Control
								- 77			45
											-yWajiya
and the second s									200		
					ختتبخت					7 (2.13)	
<del></del>					<del></del>						200
									1.17		
	-										
Nota 2: NOTAS DE JUS	TIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	) OM	) O Mir	VIMO (	,				
Nota 2: NOTAS DE JUS	TIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	MO (	) O Mír	AIMO (	,				
	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	МОЦ	) O Mír	NIMO (	,				
Nota 2: NOTAS DE JUS	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	1 ОМ	) O Mír	VIMO (	•				
	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	1 OM	) O Mír	VIMO (	)				
	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	у ом	) O Mír	NIMO (	)				
	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	J OM	) O Mír	) OMI					
	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	MO(	) O Mír	VIMO (					
	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	MO (	) O Mír	VIMO (					
2	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	MO (	) O Mír	VIMO (					
	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	MO (	) O Mír	VIMO (					
2	STIFIC	ACIÓN	DEL MÁX	MO	) O Mír	VIMO (					
2						VIMO (					
2						VIMO (				IMPO	Atte
2 Nota 3. JUS	STIFIC	ACIÓN	I DEL AJUS	STE UN	ITARIO	) OMI				IMPO	
2 3 Note 3. JUS	STIFIC	ACIÓN	I DEL AJUS	STE UN	ITARIO	VIMO (				10. 10. 10.	e road Literat
2 3 Note 3. JUS	STIFIC	ACIÓN	I DEL AJUS	STE UN	ITARIO	NIMO (				10. 10. 10.	e road Literat
2 3 Note 3. JUS	STIFIC	ACIÓN	I DEL AJUS	STE UN	ITARIO	N. OMIK				10. 10. 10.	e road Literat
2 3 Note 3. JUS	STIFIC	ACIÓN	I DEL AJUS	STE UN	ITARIO	NIMO (				10. 10. 10.	e road Literat
2 3 Note 3. JUS	STIFIC	ACIÓN	I DEL AJUS	STE UN	ITARIO	MIMO.(				10. 10. 10.	

Nota 4	: CONCEPTO DEL COSTO	<u> </u>	IMPO	RTE (MILES DE PE		
LAVE	DESCRIPCIÓN	COSTO	UNIDAD	Deravior integration	COSTO DEL LOTE	COSTO UNIT.
1100	Hamuneracion al tiersonal de carácter permanente	39 037				
1200	Planumeraciones al personal de carác- ter transitorio	663	1			<del></del>
1300	Floriumeraciones acticionales y espe-	8 780	·	1		
1400	Pages per concepto de segundos social	518	·			
1500	Pagos por otras prestuciones de seguridad social	53	1	1		
1000	Servicios personales	49 053		1000 200		
2100	Materiaire de administración	1 360	1			
2200	Allmentos y utensitios	8	<del></del>	<del> </del>		
2300	<del></del>			1		ļ
2400	producelón	1 618		1		
-7.1	ción	112				1 to
2500	Productos ou imicos, fermacisticos y de laboratorio	820				
2690		569				
2700	Vestuerio, blancos, prendes de pro- teoción y acticulos deportivos	20	. ]	1		
2000	Meteriales y suministros	4 507	7 4 J. Sept.	- A		
3100	Servicins hásicos	302				
3200	Servicios de arrendamiento	1 446				
3300	Servicios de asecuría, estudios e investigación	1 754				
3400		2 878		- <del> </del>		
357	Servicios de nientinimiento, consis-	2 130	<del></del>	·	<del></del>	<b>†</b>
360	Servicios de difusión e información	12 198		<del> </del>		1
370	Servicios de tradaso e instalación		<del></del>	<del></del>		1 1 1 1 1 1 1 1 1
380	0 Servicios oficiales	2 614	- †	<del> </del>		
270	O Servicios diversos				l	
360	0 Servicine generales	23 322	4.	garies (garie	<b></b>	
410	O Ayuda a los sectores social y privado	691			<del> </del>	100000
440	O Subsidios corrientes					<del> </del>
460	O Subsidios para inversión física					
400	O Tremsferencias	691	G (4.55.2)	€ 1.1 2% (Section)	1	8 3 5 6 6
510	Mobiliario y aquipo de administración	734			1	
520		247				
630		1 500		<del>- </del>	1	
540	0 Equipo e instrumental médico		1			
550	O rigramientas y refacciones	339			<b> </b>	
500						
571					<del> </del>	
541		2 320				( - ve ( a.jakt.)
H-		80 393				1.000
1000	COSTO TOTAL	80 393		· 1. 1 /	Teer Superior	

INFORMACION ESTADISTICA 1986

PRONTUARIO ESTADISTICO 1986.

## PRESENTACION.

La Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio edita su prontuario estadístico 1986, con el propósito de dar a conocer a los organismos educativos las acciones que realiza, así como proporcionar los logros alcanzados en los servicios que ofrece.

Esta institución atiende exclusivamente docentes en servicio de los diferentes niveles educativos por medio de dos acciones: Actualización y Capacitación. La Actualización se ofrece a través de cursos psicopedágogicos disenados como un apoyo para el proceso enseñanza-aprendizaje, su duración es de 30 ó 40 hrs., y están validados con puntuación escalatonaria: estos cursos operan en 4 períodos durante el año; tres de ellos operan en forma sabatina (encro-marzo, abriljunio, y septiembre diciembre) y uno de lunes a viernes (julio-agosto). También se ofrecen conferencias, mesas redondas, seminarios. . La Capacitación se brinda al magisterio que labora en la SEP y que carece de la formación profesional específica, se proporciona a través de cursos impartidos en dos periódos: uno de octubre a junio con reuniones sabatinas y otro de julio-agosto con sesiones de lunes a viernes.

Su plan de estudios se desarrolla en 6 y 8 semestres correspondiendo a Bachillerato y Licenciatura en flocencia Tecnologíca respectivamen
te al concluir el planse extiende el certificado de estudios respectivo
y para la capacitación que en a nivel profesional se efectúa un examen
otorgándose el título correspondiente.

En este año se trabajó con ocho proyectos presupuestales los cuales operaron en sus 46 Centros Regionales ubicados en todo el país

01 Actualización docente en educación elemental (niveles inicial, preescolar y nrimaria)

02	Actualización docente en educación media	(secundaria)
03	Actualización docente en educación superior	(universidades e institutos de educación superior)
04	Actualización docento para diversos niveles	(no se requiere un nivel especi fico)
05	Capacitación en educación básica	(niveles preesco lar primaria y secundaria)
06	Licenciatura en docencia tecnológica	(secundaria)
07	Actualización decente por medios audiovisuales	(primaria)
0.8	Editorial	(todos los nive <b>les</b> educativos)

El proyecto 08 además de servir de apoyo a las acciones que proporciona esta Institución, realiza publicaciones específicas para el magisterio y elaboradas por maestros.

Así mismo se realizaron coordinaciones con 23 organismos con el objeto de proporcionar los servicios de capacitación y/o actualización para el personal decente de estos o en su caso, para atender a maestros de los diversos niveles educativos, cuya operación se efectuó conferme a una programación convenida interinstitucionalmente.

Con la Unidad Coordina ora de Proyectos Estrátegicos se participo en el Proyecto 03 "Elever el Aprovechamiento Escolar en la Educación Primaria y Secundaria" con la serie Ciencia en el Aula, integrada por 5 programas elaborados en 1985, y en este año se realizó la operación en 12 entidades federativas con presupuesto institucional.

También se está colaborando en la propuesta para el aprendizaje de la len gua escrita para ler, grado, que la Dirección General de Educación Especial está l'evando a cabo, esta institución designó para ello a 2 docentes de los Centros Regionales de Mejoramiento Profesional de 11 entidades federati

vas, para que se capaciten en dicha propuesta y funjan como asesores en el año escolar 1988-1989.

Los datos proporcionados en este documento fueron reportados por los Directores de los Centros Regionales en un informe mensual de actividades realizadas.

Este prontuario está estructurado en dos partes, la primera con la información general de los logros obtenidos a nivel nacional por la institución y la segunda con los logros obtenidos en cada entidad federativa, desglosando los datos por programa, proyectos y servicios especiales. SISTEMA FENERAL

768,036 1,389 879,501

684

HOPAS DOLLATES

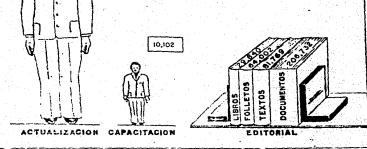
41.44

COSCRTURA 194,560 4014 54,059 203+ REBIO 8,333 SUPERIOR 258,952 8,166 LLEMENTAL .... 1,936 10,102 101 AL 269.054 I HPRESOS 29,840 81,769 FO1 1.610 64,002 DOCUMENTO 10€,732

258,952



NAL TONAT



META DEL FROS. FAL. EDUC. CHET. REC. Y DEP. 1984 - 88

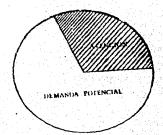
"... TODOS LOS MAESTROS EN SERVICIO ASISTAN A POR LO NEMOS UN CURSO DE CAPACITACION D DE ACTUALIZACION". -LO QUE REPRESENTA EL 25ª AMAL.

# DOCENTES ATENDIDOS

CAPACITACION ID 102

ACTUALIZACION 258 952

NIMA 269 054



The state of the same of the control of

COBERTURA DE ATENCION

31%

## PROYECTOS PRESUPUESTALES

Section 1		7 6 7		1 0 N				CAPACI	TACLOR	
		NAME		ATENO		CURSO MPARTIDO	CLAVE	₩ <b>&gt;</b> MBRE	DOCENTE: ATENDIDO	CURNO LURNO
	14447.411	and administration	RI ELEMENTAL	125 07	12	3 234		DOCEMPTE EN		
	INCHIT)	Et. EDUCAT SO	HEDIA	30 54	15 , ,	756	03	TTC ADJEAN HOIDACULE	8 146	12
6.3	land of	to, too wate	O SUPERIOR	6 0)	( <b>5</b> )	172	200			
43	(KWEN)	PAGE SIMILA	OS NIVELES	77 7	1)	1 880	0.6	LICENCIATURA mi	1 936	7
	POWENTE	NOR MEDICAL	AUDIOVISUALES	. Jo 0	17	490		DOCEMENTA TECHNOLOG	ICA .	
		JUMA	. •	258 9	52	6,532		5 U A A	10 103	19
			IMPHESOS		08	EDITORIA	L		IMPRESOS	
L111			29 240				OLLETO		44 007	

# PRIMETE PARTICULAR DE LA ENCACION DEL LA ENCACION DE  ENCACION DE LA ENCACION DE LA ENCACION DEL ENCACION DE LA 
# PPIMOTA Y CICURVEUS

DOCUMENTO

### 

발발하다. 그 사람들은 사람들은 사람들은 사람들이 되었다. 화경화 기가 가는 경기 등을 하는 것이 되었다.	Spirithed A	SATIRFIED SILES
- APOROS DIDAC. PAPA LA N'LIC. DEL PROG. INTECRATO 1er	. CPMTD 80	an non
- APOPTOS ITIENE, PAPA LA NULLE, DEL PROG. INTENERADO 2º 1	GPAID 90	10 000
- FORFACION CIEMITITICA DEL NURO	- 90	10 600
- VICHES Y HOUS	€0	10 000
- EL UNIVERSO	80	10 000

## OFEFACION 1986 ENTIDUES PAPTICIPANTS

			 	and the second of the second
DATELAD	ΛT	ENCIO:	ENTIDAD	TINCION .
AG26CYLLINTES		104	JMASCO	100
BAJA GALIFORNIA NOPTE		46	HENTON, EXD.	496
(AD)975		20	HOPHIOS	450
MEDRITO FEDERAL		36	באו בחוד ומום	220
(LENYAC)		10	TAPAGETAS	600
GLEVIATUATO	4.556	48	77 (ZMXZAS	150

#### I HOYECTO ESTRATEGICO 03

## "CAPACITACION EN LA PROHUESTA PARA EL APPENDITAJE DE LA EECTG-ESCRITURA PRIMER GRAGO"

La intección (cheral de Capacitación y Rajoramiento Profesional del Ragistario, comisionó derente el ciclo eucular 1986 - 87 e 22 documbes de los contros regionales, para ser capacitatua por la Dirección General de Educación Especial en la propuesta de la lecco-excritura, los quales fungirán como asusores en el uno escolar 1983 - 87.

#### ENTIDADES PARTICIPANTES

CAMPECHE	COLLAGIH
CHIAPAS	PUEBLA
СПТПЛУНПУ	QUERLTAPO
DISTRITO FEDERAL	OUTHTANA ROO
F1111111100	W101714

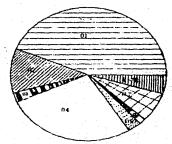
# P.R.O.Y.E.C. T.O.S.

DOCENTES ATINDIDOS

PRESUPUESTAL	POE	ATNO
. 01	125	072
A 02	30	545
- 03	6	015
. 04	77	253
05	. 8	166
06	1	936
07	20	067
SUMA	269	054
LSTRATEGIC	0.11	400

TOTAL

280 454



2280 decentes por Programa 5 Programas, no Inclufeus en la Evaluación Programático Presupuesta

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### CONCLUSIONES Y SUGERFNOIAS

#### CONCLUSIONES:

El presupuesto por programas puede observarse dentro de dos grandes campos de utilidad: el macroeconómico y administrativo, y el micro-eco-nomico y administrativo, con funciones de captación, elaboración y análisis de información, para una mejor toma de decisiones, y la explicitación de las mismas y sus procesos.

En el primer caso el presupuesto por programas permite ser la expresión real y el medio ejecutor de las políticas económicas y sociales para influir en la marcha, composición y orientación de la económia, mediante apreciaciones sectoriales y unitarias, de ambito geográfico y de duración; ademas posibilita ser un instrumento integrador de información y análisis de las acciones del sector público para programarlas, fijando objetivos y metas en cantidad y calidad expresa.

La integración nos sirve para preveer y determinar jerarquizadamente las acciones a realizar y coordinarlas; el análisis para evitar duplicidades y separar los campos de la macroorganización, para la distribución de funciones, así como señalar responsabilidades, presentar claramente el contenido presupuestal, garantizar la implementación de las grandes directrices mediante el seguimiento, control y evaluar la eficiencia de las operaciones, los resultados de la acción pública y poder corregir, desviaciones y retroalimentar el sistema con información que reporte las alteraciones que la realidad impone a los planes.

El Presupuesto por programa constituye en forma natural el plan de acción del sector público, y como tal resulta en la coyuntura actual, la infraestructura básica, sobre la que deban sustentarse los esfuerzos para ll<u>e</u> var a cabo un sistema de planificación nacional.

El sistema de planificación nacional, es necesaria para actuar como correctivo de muchas conductas y costumbres existentes, obstaculo para el desarrollo del país, como tal lo son la falta de previsión, continuidad de las acciones, coordinación suficiente de los mismos separación entre las intensiones y los capacidades reales de acción; dejar incompletos esfuerzos sin llevarlos a su adecuada conclusión, secuencia de actividades en el tiempo, o las visiones globales como los efectos que tengan una parte sobre otras, y sobre el todo mismo.

La planeación busca racionalizar las decisiones sobre el destino, captación y uso de recursos escasos de un país, evitando en lo posible, discrecionalidad en un sistema político de características tan altamente personalistas, que dominan cualquiera otras consideraciones objetivas, o opacan el interes nacional actual, e intergeneracional.

Busca también evitar la improvisación, la falta de suficiente información, la ausencia de confiabilidad en la misma, el manipuleo estadístico, todo lo cual dificulta diagnosticar los problemas nacionales, jerarquizarlos y proponer sus adecuadas soluciones.

Si blen es cierto que la planificación nacional no sera la solución de todos los problemas, pero si representa una necesidad para corregir deformaciones de la operación actual de nuestro aparato público, y de la irracionalidad que se presenta con tanta frecuencia en decisiones públicas y privadas.

La planeación representa un proceso centralizado por lo nue hace depender de un paternalismo iluminado y benevolente. Para compensar esta deficiencia será necesario que se establezcan medidas de consulta y participación de grupos funcionales, sectoriales y regionales, principalmente enfocadas hacia los bienes populares.

- El otro aspecto del PPP, radica en su utilidad como instrumento interno a las organizaciones, para mejorar la administración, a través del desarro llo de la planeación corporativa, la programación interna la adecuada presupuestación, el control y la evaluación.
- La programación como previsión anual y preparación de las acciones se hace en términos de una simplicidad que inutiliza cualquier fin.

  Resulta impresionante la falta de previsión en el cortísimo plazo, puesto que la administración pública mexicana generalmente vive al día; cuando se tiene proyectos y las actividades que los integran, son sustituidas por otras debido a prioridades circunstanciales del momento, ni siguiera se tiene conciencia sobre cuál es el costo de oportunidad de llevar a cabo dichas acciones a cambio de lo que se dejo de hacer.

Muchas variables se consideran implicitas, y jamas se lleva a cabo una formalización que permita una clara conciencia de las pretensiones y acciones públicas. Se dan por supuesto que existen objetivos que estos son adecuados, que los procedimientos utilizados y los insumos necesarios son los convenientes, que los productos son aceptables y que los resultados finales de los mismos son útiles a la sociedad.

Muchas veces, se piensa que la administración pública esta acostumbrada a trabajar por programas lo que a veces resulta tan solo de impresión. Se manejan como programas, las declaraciones de intenciones que requieren recursos, organismos empleados y materiales para llevarlos a cabo, pero también es frecuente que de los muchos programas que nacen a través de los años, van dejandose de oir sus avances y logros, claro irdicio de su inoperancia, falta de ejecución, estancamiento, paralización o fracaso.

- + La presupuestación, con su asignación de recursos por lo general se mane ja en términos centralizados por una unidad, con una gran discrecionalidad de informalidad. Las unidades ejecutoras desconocen su presupuesto por lo que no hay una liga entre el costo, los insumos y las acciones, lo que favorece una falta de conciencia en el sector público, de la limitación y escases de recursos del erario, olvidandose que debido a que provienen de la comunidad deben ser utilizadas en términos más económicos posibles, que si fueran propios.
- FEL Control interno en los organismos públicos centrales es mal visto y encuentra graves deficultades. La idea de llevar a cabo auditorías administrativas suena escandalosa, considerando que como acto de fé debe aceptarse que todos las unidades administrativas llevan a cabo un correcto funcionamiento. El seguimiento de las intenciones proclamadas tan facilmente al principio del año, bajo perspectiva de alta productividad, grandes resultados y costo justificado, resulta molesto corroborarlo a través del tiempo en términos explicitos.

Es indispensable promover la idea de que el control es un medio fundamental de la Administración para apoyar el logro de los objetivos deseados sin propositos negativos, sino cumo elementos técnicos necesarios para la buena dirección y administración.

\*La evaluación de resultados representa la frontera más importante de los limites de desarrollo de la ciencla administrativa. Son los resultados la única justificación de los insumos, los procesos, la organización, la serie de decisiones, los esfuerzos, las intenciones en fin de toda la existencia, función y aparato de gobierno.

Si bien existe una enorme dificultad técnica de identificar y sopesar los resultados finales de los objetivos últimos, puesto que además se aparecen en el tiempo en varias etapas y tienen efectos directos y secundarios, sin embargo constituye la obligación fundamental del funcionario público, estimar de antemano y constatar los resultados de la acción pública, pues es la única manera de modificar el proceso anterior sobre el que se sustenta el producto, el proceso, los insumos, los objetivos intermedios y los fines ultimos.

Por lo mencionado anteriormente se concluye que el presupuesto por programas en México es el instrumento fundamental de la Reforma Administrativa, que basa enorcas enceranzasen el principio de mejorar los medios del sector público, ya que nos permite clarificar fines y metas y seguir desarrollando los instrumentos que nos permitan llevarlos en forma más adecuada y eficiente.

### SUGERENCIAS:

- Se sugiere que se hagan explicitos los objetivos del sistema de P.P.P así como su alcance y las necesidades de la organización en que se vava a utilizar; ya que es una técnica que se utiliza en la administración, el análisis e identificación de objetivos para lograr una mayor racionalidad, y poco se aplica en la implantación del sistema mismo.
- Se sugiere se clabore un plan detal·lado para el logro de la aplicación del presupuesto por programas, en donde se incluyen la estratégia, tácticas específicas, las políticas, y los aspectos técnicos. La estrategia debe ser siempre elaborada en formas descendente dentro de la organización de tal forma que la estructura programática responde al Plan Nacional de Desarrollo.
- Se sugiere que se tenga una definición clara dela unidad encargada de elaborar el presupuesto por programas, sobre las unidades operativas; así como las unidades de administración quienes normalmente y en forma discrecional manejan y controlan el ejercicio del presupuesto.

Esta definición al Igual que el cumplimiento de los programas debe ser un sistema integrado de tal manera que selogre una acción controladora de los aspectos básicos y determinantes como pueden ser:

- a) Las implicaciones y las tranferencias al momento de ser solicitadas, deben tener una justificación programática, señalandose claramente la afectación a las metas, el objetivo y el impacto, para que en caso de su aprobación se incorpore al P. P. P.
- b) Al existir desviaciones, si la justificación presentada, no se consideraba razonable por parte de las unidades del PPP, se haran resaltar las restricciones de las autoridades del ejercicio del presupuesto por un lado, y por otro, realizando las recomendaciones dadas al respecto por la autoridad responsable que son emanados del reporte de evaluación que que se debe presentar en forma periodica.
- c) Si la conjuncción de autoridad sobre el ejercicio del Presupuesto y el cumplimiento de los programas no opera, el control y la evaluación serán una función meramente formal, desaprovechandose un instrumento básico e irremplazable para el correcto cumplimiento del presupuesto por programas.

PIRLINGPAFIA

### BIBLIOGRAPIA.

- 1. ACKOFF R. L. La Planeación Administrativa, Págs. 11 a 111.
- AHUMADA, JORGE. <u>Notas para una Teoría General de la Planificación</u>, ILPES, Santiago de Chile.
- 3. Artículo 28 de la Ley Organica del Presupuesto de Egresos de la Federación, México
- 4. Artículo 9, 10, 51 y 32 Fracción 1. de la Ley Organica de la Administración Pública Federal y 13, 19, 4 de la Ley de Prespuesto, con tabilidad y Gasto Público Federal del 31 de diciembre de 1976.
- 5. Bases para el Programa de Reforma Administrativa del Poder Ejecutivo Federal, México.
- 6. BETTELHEIM, CHARLES, <u>Problemas Teóricos y Prácticos de la Planifica ción, Ed. Tecnos, Madrid. 1971, PAG. 40</u>
- 7. CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO, <u>La Reforme Administrativa en México,</u>
  2a. Ed. México, Y INAP, 1975. Pags. 142.
- 8. CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO, "La Reforma Administrativa en México", En como Reformar la Administración Pública, Compilador A. Leemans F.C.E. 1977. Traducción de The Hanagement. of Change in Government, 1976 Martinus Nijhoff. La Haya.
- 9. COLLINGWOOD, ROBIN. La idea de la Historia 2a. Ed. Héxico, F.C.E.
- 10. Diccionario Enciclopedico, UTEHA. T. VIII, Unión Tipográfico, Editorial Hispano Americana, México, 1953, P. 774.
- Nacional Autonoma de México, 1968. P. 7
- 12. Exposición de Motivos y Resolutivo Tercero Fracciones I II-VI-VII del Acuerdo por el que se Modifico la Estructura de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal D. O. 31 de enero de 1977.
- 13. Exposición de Motivos de la Ley Organica de la Administración Pública Federal Diario Oficial 29 de septiembre de 1976.
- GEORGE TERRY. Principios de la Administración, Edit. Continental, México 1962. Pag. 144-65
- GODELIER MAURICE. Racionalidad e Irracionalida en la Económia.
   Edit. Siglo XXI.

- 16. IEPES, Propuesta de Programa de Gobierno 1976-1982, Capítulo XII. P-I
- Informe Sobre la Reforma de la Administración Pública Mexicana C.A.P. México, Secretaria de la Presidencia. D. G. E. A., 1974, P.
- J. CASARES, Real Academia Española, Diccionario Ideológico de la Lengua Española, Editorial Gustavo Gili, S. A., 1959, P. 677
- 19. KENETH, ANDREWS. The Concept Of Corporate Strategy. Dow Jones-Irwin Inic. 1971. Pág. 264 y
- KEYNES, JOHN M. <u>Teoria General de la Ocupación</u>, el Interes y el Dinero. <u>Siglo XXI Editores</u>.
- 21. Manifiesto del Gabinete de Benito Juárez, Publicado en 1861.
- 22. Manual de Presupuesto por Programas y Actividades, Preparado por la Subdirección Fiscal y Financiera del Depto, de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, Septiembre 1962.
- MARTHER GONZALO, Planificación y Presupuesto por Programas, Ed. Siglo XXI, 7a. Edición, México, Pags. 63 y 64.
- 24. MARTINEZ CABAÑAS, GUSTAVO.- <u>Bases para una Reforma Administrativa.</u>
  Comercio Exterior Nov. (1966), PP. 820-822.
- 25. La Administración Pública en la Epoca de Juárez (1851-1872), 3 Tomos
  D. G. E. A. Secretaria de la Presidencia, 1972.
- LARIOS CASILLAS, FRANCISCO JAVIER, <u>Administración Integral 6a.</u>, <u>CECSA México</u>, D. F., 1977. Pag. 46-17
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1969,
   Publicada en el Diario Oficial del 31 de diciembre, México, 1968 P.2.
- 28. LOPEZ MATEOS, ADOLFO, <u>Palabras Pronunciadas en la Ceremonia de Apadrinamiento de la Generación62 de la Facultad de Derecho, México D. F., agosto de 1965.</u>
- 29. LOPEZ PORTILLO, JOSE. Conferencia Ante los Participantes en el Doctorado en Ciencias Administrativas de la ESCA, México D. F., febrero de 1970.
- LOPEZ PORTILLO, JOSE, Palabras Pronunciadas en Reunión con Miembros de Organizaciones Nacionales de Economistas. México, D. F. 8 de Diciembre de 1975.
- LOPEZ PORTILLO, JOSE. Palabras pronunciadas en la Reunión Nacional de Siderurgia. Lazaro Cardenas, Mich., 31 de enero 1976 y Palabras Pronunciadas en la Asamblea del Plan Básico Estatal, Tlaxcala, Tlax. 14 de diciembre de 1975.

- LOPEZ PORTILLO, JOSE. Palabras pronunciadas al Término de la Reunión Nacional sobre formación y Capacitación para el Trabajo, Atlihuetzia, Tiax. 17 de diciembre de 1975.
- LOPEZ PORTILLO, JOSE. Palabras Pronunciadas al Término de la Reunión Nacional de Ciencia y Tecnología. Puebla, Pue., 19 de diciembre de 1975.
- 34. LOPEZ PORTILLO, JOSE. Génesis y Teoria del Estado, 2a. Edición, México Edit. Porrua, 1976.
- 35. LOPEZ PORTILLO, JOSE. <u>Palabras Pronunciadas en Reunión con los Integrantes de la Camará Nacional de Comercio, México D. F. 12 de enero de 1976.</u>
- LOPEZ PORTILLO, JOSE, <u>Palabras Pronunciadas en el Instituto Tecnológico</u> <u>Regional, CD. Madero, Tamps, 7 de abril de 1976.</u>
- 37. LOPEZ PORTILLO, JOSE. <u>Palabras Pronunciadas ante Vecinos del XXII,</u>
  <u>Comite Distrital. Héxico, D. F., 8 de junio de 1976.</u>
- 38. LOPEZ PORTILLO JOSE, <u>Discurso Fronunciado en el Acto Final de su</u>

  Campaña México D. F., <u>27 de junio de 1976.</u>
- LOPEZ PORTILLO, JOSE. <u>Discurso de Toma de Posesión lo. de Diciembre de 1976</u>.
- 40. LOPEZ PORTILLO, JOSE. <u>Primer Informe de Gobierno, septiembre lo. de 1977</u>.
- 41. LOPEZ PORTILLO, JOSE. <u>Palabras Pronunciadas en la Entrega del Premio</u>
  Nacional de Administración Pública, México, D. F., 20 de abril de 1978.
- 42. Para un Exámen de la Evolución de la Reforma Administrativa Mexicana
  Ver. Carrillo Castro, Alejandro, La Reforma Administrativa en México
  NAP, 1975, y Como Reformar la Administración Pública, O.P. Cit.
- 43. La Editorial Gustavo Gili, S. A. 1959, P.677 Pequeño Larouse Ilustrado, Editorial Larouse, Paris, 1969, P. 836.
- 44. Reeditado por la Presidencia de la República, Coordinación General de Estudios Administrativos, México, 1977.
- 45. R. RICCARDI, <u>La Dinámica de las Direcciónes, Ediciones Rialp..</u>
  S. A., Madrid.
- 46. REYES HEROLES, JESUS, Palabras Pronunciadas al Término del Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal, Chilpancingo, Gro., 10 de abril de 1977.
- 47. REYES HEROLES, JESUS. <u>Palabras Pronunciadas en la Tercera Reunión</u> de Gobierno sobre Reforma Administrativa, 21 de diciembre de 1977.

- 48. República de Cuba y Manual de Presupuesto por Programas, La Mabana, 1960.
- 49. ROBERTO ANQUIANO EQUIHUA, <u>Las Finanzas del Sector Público en México</u>, <u>Textos Universitarios. UNAM, México, 1968. P.11</u>
- 50. ROMERO FLORES, JESUS. Don Melchor Ocampo, Ediciones Botas, México
  P. 227.
- 51. SALDAÑA H. ADALBERTO. <u>Apuntes sobre Desarrollo Urbano Regional</u> y Nacional. IDUR TOLUCA, 1974, PP-107-110
- 52. SALDANA H. ADALBERTO. <u>Planeación Administrativa</u>, en Reflexiones del Subdesarrollo en México, VARM, 1975, PAG. 153.
- Secretaria de la Presidencia. Boletín de Estudios Administrativos No. 2 México, 1972.
- 54. SOLANA FERNANDO, Los Marcos de la Reforma de la Administración "Revista de Administración Pública, No. 22 P. 43-48.
- 55. TOYNBEE, ARNOLDS. The Idea Of. Revolution, The Great Ideas Today, 1970 Encyclopedia Britanica, Pag. 11
- 56. WERREN, KIRBY E. Planeación a Largo Plazo. Ed. Diana México, 1973, Pags. 96 y sqts.
- 57. WATERSTON, ALBERT, <u>Planificación del Desarrollo. Lecciones de la Experiencia. F. C.E. México 1969, Págs. 421 y sgts.</u>
- 58. WILBURG JIMENEZ CASTRO. Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa F. C. E. México, 1963 Pag. 17 - 105-106